

de dos ó tres leguas los primeros pares de palomas que se hayan de echar en el palomar, para evitar que la proximidad del sitio en que han nacido despierte en ellas el deseo de volver á él.

Aunque estas palomas solo exigen que se les suministre algun alimento en el rigor del invierno, y cuando reinan lluvias largas y continuas, todo el que mantenga bien sus palomas atraerá sin astucias las de los vecinos que esten mal alimentadas. Una de las causas que contribuye mas á ahuyentarlas es el mal olor que exhalan sus excrementos cuando se dejan por mucho tiempo en el palomar; y así conviene quitarlos cada ocho dias en verano, ó cada mes cuando mas, segun el mayor ó menor número de palomas.

Si los palomares estan muy distantes de arroyos ó manantiales, conviene poner en ellos uno ó muchos bebederos, cuidando de lavarlos y renovar el agua lo menos cada dos ó tres dias, porque las palomas beben mucho, y necesitan que el agua esté limpia.

Además del aseo, de la abundancia de agua limpia, y de un alimento adecuado, en la mala estación hay todavía que observar una precaucion muy útil, y que fija las palomas en su primera morada. Se observa que acuden muchas veces de mas de dos ó tres leguas á las orillas del mar á comer los cristalillos de sal que se forman en los escarpados y entre las piedras, sal que no es enteramente como la comun, sino un poco nitrosa. Se les ve tambien ir á picar en las paredes, principalmente si estan enlucidas con yeso. El instinto de estos animales nos indica sus necesidades; y pues las hemos domesticado, es preciso satisfacérselas. Tómense á este efecto veinte libras de vezas, ó cualquier otro grano farináceo, échense en una vasija, y amásense con arcilla ablandada con agua, en que se habrán desleido ocho libras de sal comun, ó mejor todavía nitro ó salitre, y amásense los granos con esta arcilla, de manera que queden bien engastados y separados en ella. Háganse con esta mezcla unos conos, que se pondrán á secar al sol, ó en un horno medianamente caldeado, hasta que se les disipe toda su humedad, y guárdense despues en un sitio bien seco para irlos poniendo tres ó cuatro de cada vez en el palomar, á fin de que las palomas piquen en ellos.

De la cria de las palomas caseras.

El que quiera formar un palomar sin mas objeto que surtirse de buenos y abundantes pichones, debe prescindir de los colores y demás atributos que hacen á estas palomas bajó otros respetos tan apreciables, y elegir las ordinarias, y entre estas las mas pequeñas, pues son siempre las mas fecundas.

Las hembras principian á poner á los cinco ó seis meses, segun el mayor ó menor calor del clima. El que cuide de ellas debe apun-

tar el día que pone cada paloma, á fin de registrar á los once ó doce días los huevos, con la mira de quitárselos sino estan empollados, para que no pierdan tiempo, ó si lo estuviese uno solo quitar el otro, y agregarle el de otra paloma que se hallase en el mismo caso y en el mismo tiempo de incubacion.

Se conocerán si los huevos estan empollados á los dichos días en que mirados al sol estan negros, á escepcion de una coronita vacía que tendrán al lado mas ancho.

Aunque asienta Herrera que del primer huevo que ponen las palomas sale macho, y hembra del segundo, la esperiencia prueba que esto no es verdad; pues salen muchas veces ó dos hembras ó dos machos de una empollada.

El encargado del palomar debe conocer todas sus palomas para separar las hembras ó machos sueltos: una sola hembra soltera basta para inquietar á todos los machos, á los que va á provocar hasta en las horas que se encargan de la incubacion; bien es verdad que muchas veces encuentra quien la tome por concubina, y satisfechos sus deseos pone y se dedica á empollar; pero su amante, que prefiere su consorte legitima, no cuida de ellos, y por lo regular se pierden; si hay dos palomas es muy comun el amancebarse, y á fuerza de conatos por saciar su ardor, ponen cuatro huevos, que por lo regular salen hueros, digo por lo regular, porque yo las he visto sacar cuatro pichones de resultas de haberse entregado las amancebadas á los machos. Uno de estos soltero es todavía mas perjudicial, siempre persiguiendo á las esposas de sus compañeros, escita los zelos de todos, y destierra la paz, siendo un perpetuo camorrista, siempre dispuesto á defenderse y acometer.

Tambien cuidará de que tengan la comida con abundancia, procurando variársela si hay proporcion, porque gustan mucho de que se la varíen, renovándoles el agua lo menos cada dos días, lavando antes el bebedero, que estará dispuesto de modo que no puedan emporcar el agua, y el comedero de suerte que no puedan esparramar la comida, pues si no desperdician mucho, por lo cual nunca se les echará en el suelo; y en el caso de que así se haga, no se les suministrará otra nueva hasta que la necesidad les obligue á comer la que desparraman y ensucian. Es tambien muy bueno colocar en la primavera y verano una ó dos cazuelas en medio del palomar de dos ó tres pulgadas de altura y llenas de agua, porque las palomas gustan de bañarse, y es el mejor medio para preservarlas de los piojos que las incomodan tanto, sin detenerse en el inconveniente que cree Cavailles, de que enhueran los huevos volviendo al nido mojadas, porque ellas tienen buen cuidado de secarse antes.

Se debe cuidar mucho de que esté limpio el palomar, y sobre todo así que acaben una cria de tirar la cama del nido, y limpiár-

selo bien, pues sin esta precaucion se engendran en ellos unos insectos, que taladran el vientre á los pichones, y los matan.

Como la limpieza les es tan necesaria, al paso que ellas ensucian tanto, se deben preferir los palomares abiertos á los cerrados, pues aunque se pierda alguna palomina, se las liberta de las incomodidades anejas al encierro, y viven mas sanas; es verdad que estan expuestas á perderse y á ser robadas por las palomas ladronas; pero si se tiene el palomar tan alto que no oculten su salida los edificios circunvecinos, y esta reúne las comodidades que propone Herrera en el capítulo precedente, como no les falte la comida y bebida no se debe temer que se pierdan, ni tampoco que sean robadas si no se permite salir á las solteras.

Al abrirlas es preciso que hayan estado ya algun tiempo en el palomar, y es bueno que tengan pichones para que las llame su amor, cuidando de que el primer dia no las molesten ni espanten; porque siendo sumamente timidas huyen espantadas, y como no reconocen la salida no saben volver. Lo seguro es empezar por pichones bien emplumados, y después de algunos dias de encierro soltarlos: una vez acostumbrados á salir, cuando se quiera poner otras palomas nuevas basta arrancarlas las plumas de las alas de modo que no puedan volar, y cuando les crecen, que es al mes, ya se han olvidado de su primera habitacion, y salen y entran con las demas, á no ser que sean de las castas que he llamado finas; pues estas rara vez olvidan su primera morada, como hayan tenido en ella libertad. Cuando no se les conceda esta, se debe al menos poner una jaula en la ventana del palomar, cuya base debe ser de tablas, y los costados, el frente y la parte superior de alambre, la cual sirve para que las palomas salgan á tomar el aire, y á calentarse al sol. La abertura del palomar tendrá una vidriera, que se cerrará cuando haga frio.

ENFERMEDADES DE LAS PALOMAS.

Viruelas.

Son unos granos que aparecen en las piernas, alas é inmediaciones de los ojos: son contagiosas y mortales, y por lo tanto conviene separar la paloma enferma de las sanas.

Calentura continua.

Ardor excesivo, que las enflaquece y pone tristes, y suele curarse con alimentos frescos, como aechaduras y maiz, y prohibiéndoles los cañamones y las habas, introduciéndoles en el buche un picadillo de cebolla y aceite, ó tres ó cuatro bolitas de acibar del ta-

maño de un grano de maiz. Tambien es útil arrancarles la cola, y reventarles un grano que tienen en la punta de la rabadilla para que espela el pus que contiene.

Pepita.

Esta enfermedad se cura lo mismo que la de las gallinas, véase la pág. 398.

La muda.

La muda comun á todas las aves empieza en las palomas entre Setiembre y Octubre, y se termina en Noviembre. Si la paloma no muda en dicho tiempo es prueba de estar enferma; y es preciso untarle el cuerpo dos ó tres veces con aceite tibio, arrancándole antes las plumas para que curen y arrojen otras nuevas.

Piojuelo.

Insectillo apenas de media línea de longitud, y tan delgado como un cabello fino, y el contrario mas cruel que tienen las palomas. Se multiplica sobremanera depositando sus huevecillos ó liendres en la parte inferior del eje de las plumas. La numerosa prole subsiste á espensas de la paloma, principalmente en sus sobacos y cabeza, y agitándola, y no bastándola el pico contra ellos, se ve obligada á abandonar sus huevos, y buscar algun sosiego. El modo de precaver esta incomodidad es el agua como queda dicho; y el remedio más eficaz es untarles los sobacos y cabeza con agua y aceite batidos, y frotarles las partes untadas despues de secas para que se caigan los cadáveres de los piojos.

Hinchazon del buche.

Cuando á la paloma ó pichon se le hincha el buche con la escsiva comida que ha tomado, y hay peligro de que mueran sofocadas, se les hace una abertura en la parte inferior, se les saca la comida, y se vuelve á coser.

Tórtolas.

Las tórtolas, no obstante de constituir una especie distinta, tienen los mismos caracteres genéricos que las palomas, y tambien en general las mismas costumbres; aunque se las haya considerado como el modelo de la fidelidad conyugal, es falso que se la guarden á su difunto marido, pues los agudos arrullos que se las oye cuando quedan viudas, mas que espresiones de dolor lo són de amor para atraer á los machos á fin de contraer nuevo enlace. Hay muchas variedades;

todas se domestican, y las blancas se avienen muy bien con las palomas; pero es menester no permitir las salir del palomar.

Cualquiera que sea la importancia que dé Herrera á la cria de estas aves, es preciso convenir que nunca será realmente muy útil, respecto á que siendo casi de la misma calidad los productos de las palomas, son estos mas abundantes y fáciles de obtener; y aunque la domesticidad podria con el trascurso del tiempo variar esta especie, como lo ha hecho con la de la paloma, nunca creo se lograría una ventaja. El que las tenga aficion debe observar para criarlas lo que dice Herrera de ellas, y lo que queda dicho respecto á la cria de las palomas caseras. *P.*

CAPITULO XXXV.

De los pavones.

Los pavones mucho mas pertenescen á personas de cibdad que á labradoras, aunque si hay en ellos buen recabdo, son, según dice Varron, de mas provecho que las gallinas, por ser ellos por su hermosura de grande prescio y valor; mas mi fe créame el labrador, y aun quien ganancia busca, y antes tenga gallinas que pavones. La vista dellos es tan notable y hermosa, que por ella sola son dignos de ser tenidos en las casas de grandes y en los monesterios, que su hermosura mas parece celestial que del suelo, tanto que es refran entre las viejas haber salido esta ave del paraiso terrenal. Quieren onde se han de criar largura y campo, que dentro de los poblados, como son villas ó cibdades, mal se crián, aunque despues de criados se hacen buenos; son aves de larga vida, que viven á veinte y veinte cinco años, mayormente los machos; solamente es de procurar que si las pavas crián en las labranzas y granjas, de las guardar mucho de las raposas, porque muchas veces se echan sobre los huevos en el campo; y por esto en la Italia cerca de la marina los crián en algunas islas dentro en la mar, onde no puedan entrar raposas; mas onde no hay tal aparejo procuren y tengan mucha vigilancia en ellas; y porque los pavones ganosos de lujuriar les quiebran los huevos cuando se echan ellas, se esconden dellos, y se van entre las matas, por ende es bien que al tiempo que ellas se encoban las pongan en lugar escondido de los machos, y aun si estan sin los ma-

chos crían muy mejor sus hijos y con mas diligencia, pues solamente se ocupan en ello, que parece que les guardan grande obediencia; y aunque los machos si hay árboles se suben de noche en ellos ó en otra cualquier altura, las pavas estando sobre los huevos, si es en el campo quedan en el peligro. Pues los pavones se tienen por dos respectos ó fines, ó para haber casta y ganancia dellos, y entonce deben procurar que á cada macho den cinco hembras: y si para tener placer con ver su hermosura y adornamiento de la casa, son menester mas machos, pues ellos son muy mas hermosos, no esté cada macho sin su hembra, porque por buscar compañera no vaya lejos; y por ende hay copia de ellos, que crían muchos, los deben llamar con una campanilla á comer, que porque ellos se van lejos, y á las veces se pierden, es bien que torne al tino por la señal acostumbrada; y asi viniendo con tiempo podrán ver si falta alguno, y avezados ansi pocas veces se pierden, que si algunas veces se quedan, es porque no saben tornar. Han de avezar á dormir las pavas en una cámara adonde puedan entrar por su puerta, y sea enjuta, que en ella no haya humor, y ancha, porque los pavones con la estrechura no quiebren las colas; y porque muchas veces estando durmiendo las pavas se les caen los huevos, y si dan en duro se les quiebran, es bien que donde duermen tengan paja ó heno; y porque ellas se van á poner sus huevos en el campo por huir de los machos al tiempo que han de poner, tiéntelas las overas, y ciérrenlas, que pongan en sus nidaes. Todo el otro tiempo pueden andar sueltas; y porque hay algunos machos bravos y mayores, que como los gallos pelean, y no dejan que los que menos pueden tomen las pavas, es bien que al tiempo del tomar aparten cada macho con sus hembras; y por eso en aquella cámara donde duermen hacen sus apartados con cañizos, y en cada uno meten un macho con las hembras que ha de tener, que es por principio de Hebrero, y entonce no va nada, aunque no tengan grande largura, pues no tienen colas, que aquellas plumas espejadas cáense cuando los árboles se despojan de la hoja, y tornan á nacer cuando tornan á florecer y brotar, y aun entre tanto ellos se esconden, que parece que han vergüenza de andar desnudos. No engendran antes de tres años, ni ponen huevos; y si engen-

dran ó ponen no son de casta, y aun entonces encomienzan ellos á adornarse de sus plumas y gentil cola. Poco tiempo despues de haber saltado el macho á la pava pone ella los huevos, y pone á tercero y aun á cuatro dias. Encomienzan á tomar los machos á las pavas por el principio de Hebrero; y si entonces les dan habas tostadas callentes tienen mas virtud para engendrar, lo cual se ha de dar callente á las mañanas antes que coman otra cosa, y cada cinco dias se les dé una vez asi á los machos como á las hembras; mas al tiempo del echar aparten los machos, y para echar no sean las pavas de menos de dos ó tres años, ni muy viejas; y los huevos son mejores de pavas de media edad que de nuevas ó viejas; mas porque las pavas pongan mas, es bien que huevos los saquen gallinas, y asi desocupadas del criar ponen tres veces al año; mas la primera cria como son mas huevos, asi salen mejores los pavoncitos, que mas pone á la primera postura que á la segunda, y mas en la segunda que en la tercera; mas para esto se han de buscar grandes gallinas de grandes alas, que en la grandeza parezcan mucho á las pavas, con tal que no sean de unas zancudas grandazas, que aquellas no sacan bien sus pollos, y lo mas presto que ser pudiere los echen á las gallinas, porque, como dije en los huevos de las gallinas, frescos muy mas presto salen que los añejos, y mejor cria, y salen los huevos de los pavos á veinte y siete dias; y quien quisiere echar huevos de pavas á gallinas debe echarle algunos de los suyos á vueltas diez dias despues que los de la pava, vernán todos á salir juntos; mas porque los huevos de las pavas son grandes, y la gallina no los puede rodear, es bien que se los vuelvan algunas veces, y esten señalados con algo, porque sepan cuales y de qué parte los volvieron, ó si los ha vuelto la gallina, y cuáles ha vuelto, para que los otros que ella no ha vuelto los vuelvan, para que igualmente los escallente de toda parte, y dénles bien á comer junto con el nidal, porque no se alejen á comer, y entre tanto no se les enfrien los huevos. En esto del empollar, sean pavas ó gallinas, miren lo que se dijo en el echar de las gallinas. Habiéndolos ya sacado, hánlos de sudar el primer dia, y luego otro dia les den cebada quebrantada, que cada grano vaya hecho cuatro ó cinco partes cuasi como mollido. En Italia lo usan mucho, y lo llaman

farro de hordio: dénselo mojado en vino blanco, lo cual hagan cuatro ó cinco dias; despues dénles á vueltas algo de puerro muy picado, que les es muy bueno; mas sea poco y pocas veces, porque no se les torne en ponzoña lo que se les da por salud; asimismo un poco de cuajada muy exprimida del suero, que el suero les daña, é ya desque bonitos les den algunas sopas en vino, langostas sin las piernas, ó carne cocida y picada; y porque una gallina no ande ocupada con tres ó cuatro ó cinco pavoncillos, deben de echarlos á una la mejor criadera de todas hasta quince, que aunque Columela dice que pueden traer veinte y cinco, son muchos, y sáquenlos algunas veces al campo con guarda de los milanos y de aves rapiegas, teniendo atada la madre ¹. No anden mucho, que les hace daño mucho andar, hasta que se van haciendo bonicos, y apártenlos de onde crian otras gallinas pollos, porque como los ven mayores y mas hermosos aborrescen de envidia sus hijos, porque ven que no son tales, y los dejan de criar. Las enfermedades que tovieren asi las curen, como dije de los pollos, y ellos enferman mucho cuando les nascen en la cabeza aquellas plumas que parecen corona, que les dan mucho dolor, como á los niños cuando les nasce los dientes, entonces es bueno darles algunas sopas en vino. Los pavones suelen quebrar los huevos á las pavas, porque no se ocupen en ellos al empollar por tenerlas á su voluntad, y aun aborrescen los hijos pensando que no son suyos, hasta que les nascen las plumas de la cabeza. De que estan bonicos les pueden dar á comer trigo, cebada ó cualquier otra cosa, no centeno, y asimismo agua limpia; y desque los pavoncillos son de siete meses acuésténlos con los otros pavones en sus perchas; y si ellos no pudieren subir pónganlos con la mano, que les hace daño dormir en el suelo. Los pavones son muy zelosos, y muchas veces cuando quieren tomar la pava de zelo arremeten con quien está cerca, mayormente contra las criaturas; muestran sus amores y gana de lujuria cuando hacen su rueda, que se

¹ Críanse muy buenitos si sotierran vientres de vacas y ovejas y cosas semejantes asi llenos con su estiércol, y desque esté hecho gusanillos lo desentierren para que coman aquellos gusanillos: y con carne cocida y tripas se crian muy bien, y lo mismo hacen cavándoles lombrices de tierra.
Edic. de 1528 y siguientes.

miran mucho, y pompean. Son aves que se precian mucho, y si los loan ó miran mucho hacen la rueda, como dicen algunos doctores, y aun conoscien esto, que cuando no tienen aquellas plumas se esconden, y no parecen ante la gente tanto como en otro tiempo. Los pavones son mejores para la vista y delectacion que no para comer, que su carne es pesada, y de poco mantenimiento y de recia digestion, y aun engendran mucho humor melancólico, y para comer han de ser nuevos. La carne dellos se guarda mas que otra, como dice el Augustino en el libro de *Civitate Dei*. De los pavones machos dice Bartolomé de Inglaterra en el libro de las Propiedades, que tienen la voz del diablo, la cabeza de sierpe, paso de ladron, cola de ángel. Dañan mucho los tejados: el estiércol dellos, onde hay muchos, cogido en sus dormitorios, y mézclado con lo de gallinas ó palomas, es bueno para la labor de la tierra. Mátanse bien sin sangre hincándoles algo por la cabeza, y volviéndolos hácia bajo, que apese allí la sangre; mas es muy mejor salteado dándoles con un virote de presto en la cabeza que hacen muy mejor carne.

ADICION.

Seguramente el pavon deberia ser el ave favorita del labrador si debiese preferir la mas hermosa á la mas útil, pues no hay ninguna que la aventaje ni en lo magestuoso de su presencia, ni en la belleza de su incomparable plumage, que reúne en sí cuanto recrea la vista en el vivísimo colorido de las mas hermosas flores, y cuanto deslumbra en los reflejos de las piedras preciosas; pero á pesar de tantos dones como la naturaleza ha concedido á esta ave tan celebrada, solo se puede tener por curiosidad, porque ni su carne, ni sus huevos son apetitosos por mas que los ponderasen los antiguos, fuera de que maltratan á las demas aves, gustan de subirse á los tejados, y hacen daño en ellos, destruyen las huertas y jardines, y tienen un graznido agudo y desagradable que se mete por los sentidos.

Cada pavon tiene necesidad de cinco ó seis hembras, y si no se le dan mas que dos ó tres, las fatiga con actos repetidos que causan la salida del huevo antes de haber tenido tiempo de formarse la cáscara.

Por la primavera, á poco de haber sido fecundadas, ponen las hembras cada cuatro dias un huevo, hasta cinco ó seis, que son los únicos que ponen en todo el año; y acabada la postura se echan, du-

rando la incubacion de veinte y siete á treinta dias, en cuyo tiempo es menester acercarles la comida sin arrimarse mucho á ellas, pues son tan ariscas y desconfiadas que aborrecen fácilmente los huevos para comenzar otra postura.

Cuando salen los pavoncillos se les deja veinte y cuatro horas debajo de las madres sin darles alimento, y al dia siguiente se les da harina de cebada amasada con vino, y despues trigo que haya estado antes en remojo, y á los seis meses ya se hallan en disposicion de comer de todo grano y de pacer la yerba, á la que tienen mucha aficion.

Aunque se pueda confiar á la pava real el cuidado de sus huevos, ordinariamente se les quita para ponérselos á una gallina, á la que se le pueden reunir hasta doce ó quince, y esta práctica es mas cómoda porque se puede manejar mejor á la gallina que á la pava: en cuanto á lo demas no es posible añadir nada á lo que refiere Herrera sobre esta materia.

Pavo.

Esta ave, originaria de la América, fue trasportada á Europa sin duda á mediados del siglo 16, y por esto Herrera no pudo ni aun hacer mencion de ella: se ha hecho tan comun y tan útil que este egemplar debería bastar para estimular á los viajeros á hacernos iguales presentes, á los que no les faltaria ocasion si les pareciese este objeto digno de la atencion que en efecto merece. En su pais nativo son los pavos mucho mayores y mas pesados que en Europa; y en esta mas en los paises meridionales que en los setentrionales; sin embargo de observarse que se crian con mas abundancia en los paises templados, como las provincias meridionales de Francia y las Castillas, que en los calientes, como las Andaluzias y las costas de Africa.

Caracteres en que se distingue el macho de la hembra.

Ambos tienen la cabeza y un poco del pescuezo cubierta de una piel azulada llena de tubérculos ó berrugas encarnadas, y por detras blancas, cuyo color varía segun las circunstancias. Mientras mudan, tienen frio, ó la hembra está en huevos, son casi blancas, y antes y durante la cópula el color encarnado se pone mas encendido. El macho tiene en la cabeza, cerca del nacimiento del pico, una membrana ó carúncula cónica que alarga y encoje cuando quiere, y la baja frecuentemente hasta dos ó tres pulgadas mas que el pico: en medio del pecho tiene un mechon de pelos ó cerdas de tres ó cuatro pulgadas de longitud, que crecen y se endurezen con la edad: cada una de sus patas está armada de un espolon que falta en las de la hem-

brá, la cola de la cual no puede tampoco hacer la rueda como la del macho; de todo esto se deduce que es muy difícil distinguir el macho de la hembra antes que se haya dilatado la carúncula y el mechón de cerdas.

Variedades.

Hasta el presente no se conocen mas que tres variedades, si así pueden llamarse, pues las fundan tan solo en el diverso color de la pluma, que es negra, blanca ó cenicienta; y aunque dicen que los cenicientos se crían con mas facilidad, y que los blancos son los mas delicados, no se nota diferencia alguna, ni que la mezcla de estos colores produzca variedades constantes.

De la postura.

Las hembras están al año y aun antes en estado de recibir al macho, y no hay necesidad de calentarlas con avena y otros granos que se suelen emplear á este efecto, aunque sí es cierto que el bueno y abundante alimento, la buena situación de los corrales y otras circunstancias ya espuestas cuando hablé de las gallinas, tienen mucho influjo en cuanto á acelerar y multiplicar las posturas.

Las pavas bien cuidadas ponen en dos estaciones del año, en las cuales aman la soledad, y por esto se deben poner los cajones ó cestos en donde depositan los huevos ocultos y bastante separados unos de otros; siendo conveniente tener las pavas en un corral distinto del de las gallinas, sin dejarlas salir antes del medio día, á fin de que tengan precisión de poner los huevos en los nidos que se les destina, y no los pongan á su arbitrio, ocultándolos fuera para empollarlos subrepticamente, á lo que tienen todavía mas inclinación que las gallinas. También durante estas épocas se han de separar los machos de las hembras, al menos por las mañanas, porque el macho si encuentra á la hembra en el nido la pega, la echa fuera, y rompe los huevos. Ponen en cada postura por lo comun de quince á veinte huevos, uno cada día ó cada dos, según el calor de la estación, los cuales se guardan en sitios abrigados, debajo de la cama, entre paja, ó cosa equivalente, hasta que se le pongan á la pava. También se gastan en la cocina como los de gallina, y son muy buenos, aunque no tan delicados.

Incubacion.

Dura treinta ó treinta y dos días, y durante este tiempo la hembra no se levanta de los huevos, y moriria en ellos antes que abandonarlos; siendo tanta su adhesión á empollar, que cuando se pone llueca se echa en tierra, y muere de hambre en el sitio que ha esco-

gido primero que separarse, á lo menos así dice Rozier que se lo ha demostrado la esperiencia.

Llueca la pava se la debe colocar en un cesto de mimbres ancho como la copa de un brasero, y de una tercia ó media vara de alto: se ponen á cada una como veinte huevos, de manera que pueda volverse, y entrar y salir si quiere. Debajo de los huevos debe haber una cuarta ó mas de paja limpia, pues conviene mucho el aseo.

Muchos aconsejan levantar á la pava del nido todos los dias, y llevarla á un comedero bien provisto; pero este es un medio seguro de tener muchos huevos rotos: es mucho mas sencillo ponerle delante y donde pueda alcanzar el alimento y la bebida; advirtiéndole que beba mucho mas que come, y de este modo empolla bien sus huevos.

Tampoco es buena la costumbre de abrir el cascara para facilitar la salida del pollo, porque no se sabe hácia qué lado está la cabeza, y si se rompe el lado opuesto es inútil, porque el pollo no puede volverse ni salir empujando hácia atras, y así es preciso, suponiendo en él debilidad, romper enteramente el cascara. Sobre esto hace Rozier la siguiente observacion, que me parece muy justa. „Acaso sucederá, dice, con los huevos en esta circunstancia lo mismo que con los insectos, entre los cuales vemos que la ninfa del gusano de seda sacada de su capullo no produce jamas, cuando se transforma, una mariposa tan fuerte y robusta como si se hubiese visto obligada á abrirse por sí misma las puertas de su prision. Acaso será esta la causa de donde depende la dificultad de criar los pavos, pues yo creo que la naturaleza ha hecho siempre lo que conviene, y así no aconsejo de modo alguno romper el cascara.” El mismo Rozier refiere una observacion curiosa, que copio. „He querido ver cuantos „meses seguidos estaba una pava en estado de empollar: la primera „camada fue de quince huevos de pava, y duró un mes; la segunda „de treinta huevos de gallina, y duró veinte dias, y la tercera de „veinte y siete huevos tambien de gallina, y duró veinte y uno, „que hacen en todo setenta y un dia, en los cuales no dejó el nido „un instante siquiera. Mi intencion era hacerla comenzar á empollar una nueva camada; pero levantando al pobre animal, le encontré tan flaco, tan ligero y tan desnudo de pluma, que no tuve „valor para continuar la prueba.”

De los pavipollos.

La primera edad de estas aves es crítica; y es preciso, afirma Rozier, y de toda necesidad darles de comer, abriéndoles el pico y llenándosele de pasta, porque no saben picar y tomar su alimento como el pollo de la gallina cuando sale del huevo. Esta práctica es la que recomiendan todos los agrónomos, y las que yo he visto

en muchos parages de España; pero no es creible que la domesticidad los haya entontecido hasta este punto, puesto que en las Antillas, entre los ilineses, en Méjico &c. los pavos son silvestres, y nadie les da de comer.

De cuantos métodos hay de criar pavipollos ninguno me parece mejor que el que siguen las mugeres de Alba de Tormes, que es uno de los pueblos en que mas se crían. Luego que comienzan á salir los pollos los dejan debajo de la madre, que continúa sacándolos por espacio de cuarenta y ocho horas, sin apartarse á comer y beber; y así conviene suministrarlas en aquel tiempo algun alimento, sin darlas lugar á que dejen los pollos, dándolas grano para fortalecerlas, porque decaen bastante en estos dias, y casi pierden las ganas de comer y beber; y aun seria bien darlas de comer y beber en el cesto por algunos dias para que no les falte á los hijos el calor y abrigo; pero si la pava quiere salir, se la ha de dejar, y limpiar el nido mientras está fuera de los cascarones y demas inmundicias dañosas á los hijuelos.

A los dos dias de nacidos les dan miajon de pan desmenuzado entre las manos, cuidando de que todos coman alguna cosa, y repitiendo á menudo esta operacion. A los cuatro dias les suspenden este alimento, y se les hace otro con ortigas, no de las mas ordinarias, que se cuecen en agua, y esprimiéndolas despues se pican tanto como el tabaco para fumar; se les echa aceite, y se vuelven á picar de nuevo, para que este se introduzca bien y suavize esta ensalada, que se les da á los pollos templada, y nunca fria, en la palma de la mano, sin permitir que coman de una vez hasta hartarse, pues es mejor que lo coman de varias veces para que lo digieran bien.

A los seis ú ocho dias se sacan al sol, y puestos en el suelo se les da de comer del mismo modo, en tanto que la madre se esparce sin apartarse mucho de la cria, la cual se pondrá en el cesto, y se cubre con un paño pesado, tapándolos aunque esté la madre, para resguardarlos del frio, sin que choque esta práctica, pues les basta el aire que entra por entre los mimbres. Estos cestos con los pollos se podrán tener en las cocinas, cerca de los hornos, ó en sitios abrigados, sin perderlos de vista. A pocos dias salen con la madre, y campean con ella; pero sin alejarles mucho por temor del gavilan y otras aves enemigas: luego salen al campo, y comen los insectos y granos que hallan. Cuando son mayorcitos estan todo el dia en el campo al cuidado de algunas niñas, que con unas varas de zarza muy ligeras y unos trapitos encarnados colgados á las puntas, los carean y juntan con las madres, pues si no cada uno se va por su lado separándose mucho; y de este modo unas niñas de siete años cuidan aunque sea de trescientos con las pavas, hasta que los pavipollos tienen un mes, que los apartan de ellas.

Es preciso preservarlos de los vientos fuertes, de los nublados, y mucho mas de la lluvia, teniéndolos cerca del lugar en días serenos, para meterlos en casa á la mas leve novedad de nublado, porque si se mojan todos mueren. En este tiempo comen en el campo muchos insectos, principalmente saltigallos ó saltones. Cuando calienta mucho el sol lejos de fortificarlos, dicen, que los mata infaliblemente; produciendo una convulsion en sus patas, que encoge y arruga los dedos como si estuviesen sobre el fuego; por esto si se les hace salir cuando el sol calienta mucho, se ve que las pavas buscan la sombra, ó estienden sus alas para defenderlos. Con este método hay muger en Alba de Tormes, y demas pueblos de sus contornos, que saca cien pares de pavillos cada año, que le van á comprar á su misma casa, y salen de dichos lugares pavadas de mil, dos mil y aun tres mil cabezas para Madrid; pudiendo asegurarse que semejante cria no está seis meses en casa del amo, siendo raro el pavo que llega á cumplir un año.

Pavos.

Se les empieza á dar este nombre á los pavillos cuando les han salido los tubérculos, cuyo desarrollo es en ellos lo que la salida de la cresta en los gallos, y la denticion en los niños: estan tristes é inapetentes; conviene en este momento crítico darles un poco de vino, y sobre todo tenerlos en un sitio seco y caliente: cuando se han restablecido bien se pueden capar los machos; pero como el pavo es siempre tierno, y engorda fácilmente, esta operacion cruel no es tan necesaria como en los pollos, no obstante de que se hacen mas delicados y engordan excesivamente.

Los pavos no temen la humedad como en su infancia; duermen al raso en las noches buenas de verano subidos en los árboles, y sobre todo en las moreras blancas y negras, á cuyo fruto son muy aficionados.

Al año está ya el macho en disposicion de fecundar á su hembra; á cada seis pavas se dejará un pavo, que en Castilla llaman *garullo*, de la misma edad que las pavas; si hay muchos pavos riñen, aunque sus peleas no son tan encarnizadas como las de los gallos, ni ninguno queda triunfante, ni sin satisfacer sus deseos.

Modo de engordarlos.

En cada pais hay su método. En Castilla en los lugares en que hay monte se ceban en él, comiendo enteras las bellotas, y tantas que no pueden moverse. Acuden al monte donde las hay, aunque esté lejos, con tal ansia que no les pueden detener, y así les hacen una choza para cerrarlos bien por la noche, y libertarlos al mismo tiempo de las zorras.

En donde hay muchas castañas escogen las mas pequeñas, las mondan, las cuezen y hartan de ellas á los pavos.

En muchos países, especialmente estrangeros, para cebarlos los meten debajo de un tonel, de un cesto &c., y les hacen tragar bolas de masa, que introducen por el pico con el dedo, con lo que consiguen que en siete ú ocho dias pesen quince, diez y seis y aun diez y ocho libras; haciendo las bolas de patatas cocidas, machacadas y amasadas con leche, ó con harina de trigo, maiz &c. En conclusion es fácil engordarlos dándoles de comer mucho de los alimentos que mas apetecen, con tal de que no comiencen á gallear, porque en este caso hay riesgo de perder el tiempo y el trabajo.

Enfermedades.

Ademas de las enfermedades de las gallinas (*véase la pág. 398*), que padecen igualmente los pavos, les son peculiares las siguientes:

Salida de los tubérculos.

El tiempo en que se les pone la cabeza encarnada, ó que entran en la adolescencia es muy crítico para ellos, y perecen entonces muchos. El medio mas seguro de defenderles de la muerte, que tienen tan próxima en esta época, es, como queda dicho, no dejarles salir sino dos ó tres horas al dia cuando hace calor, y siempre en parages en que esten á cubierto de los rayos del sol, dándoles al mismo tiempo un poco de vino.

Gota.

Si duermen en un sitio frio y muy húmedo se les entorpecen las articulaciones de la pierna con el muslo, y lo mismo las de los dedos; de manera que apenas pueden doblarlas. Los pavipollos estan mas espuestos á padecerla que los pavos; y el remedio es mudarles el dormitorio, y lavarles las piernas y las patas con vino tibio.

Heladura.

Si sorprende á los pavipollos una lluvia fria quedan muy entorpecidos, y aun sin movimiento; en este caso conviene soplarles aire caliente en el pico, cubrirlos con lienzos calientes, y cuando adquieran fuerzas hacerles tragar algunas gotas de vino.

Pasma.

Esta enfermedad sobreviene repentinamente quitándoles la fuerza y movimiento cuando suelen estar mas vigorosos, mas contentos y

con mas ganas de comer , y acaba con muchos desde la edad de tres semanas hasta que tienen dos meses y medio. Se les encoje el cuello, y se les arruga de suerte que parece que lo han metido en el pecho; se levanta la última falange de cada dedo , y la uña se echa encima ó al lado de la falange anterior ; da algunos pasos en esta actitud , y despues se queda quieto como si durmiese ; se agita , se vuelve á tranquilizar , y muere á la media hora de estas alternativas. Luego que se advierta esta enfermedad se les hará tragar un grano de pimienta , con lo que suelen aliviarse ; pero no curarse enteramente.

Viruelas.

Enfermedad gravísima que se manifiesta á los dos ó tres meses de edad , por una inflamacion en los ojos , que se estiende bien pronto por toda la cabeza , cubriéndola de granos , á vezes tan gordos como avellanas , los cuales tambien suelen presentarse al rededor de los ojos y en el pescuezo : el animal está entonces muy abatido , y solo vive algunos dias , y á vezes algunas horas. Esta enfermedad es contagiosa , y asi lo primero que se debe hacer es poner aparte los pavos que la padecen : ya se abran los granos , ó ya se usen de las medicinas que se quieran , la muerte es casi siempre el único término de la enfermedad ; y si alguno escapa de las viruelas , se queda siempre flaco y enfermizo. Hasta ahora la quina tomada interiormente es lo que produce mejores efectos. Se asegura que en la isla de Sto. Domingo los curan con pimientos y tomates picados y mezclados con el agua que les dan á beber , y cortando los tumores y frotándolos con zumo de limon y sal. En dicho pais estan en la persuasion de que se precave esta terrible dolencia , cuando se teme que venga , no dando á los pavipollos otra bebida que agua en que se haya desecho herumbre y dejado por algun tiempo. *P.*

CAPITULO XXXVI.

De los puercos.

Quien quisiere ruido compre cochino ; mas mi fe mal parece al labrador comprar tocino en la plaza del carnicero. El buen labrador ha de tener puercos que mate en casa , y que venda á los que viven en las villas y cibdades ; que aunque los puercos sean enojosos en su cria , mucho mas lo son onde faltan , mayormente que una de las cosas que , como dije , enriquece al labrador es las crias , y esta es la principal , si hay buen recaudo ; allende deso no hay carne asi fresca como cecinada

que tanto abunde é hincha la casa, ni que tanta hartura y mantenimiento dé á la persona; pues quien quisiere gozar destas y de otras cosas menester es que trabaje, que, como dice un verso latino, *Non meruit dulcia, qui non gustabit amara*: son animalías que engordan maravillosamente, tanto que acaesce muchas veces no poderse levantar en sus pies, mas ni aun menearse; mas si los han de criar en casa para cebar sea en lugar cerrado fuerte (que deshacen mucho los edificios) y callente. Si los crian en piara, háganles sus buenos criaderos, buenos establos, bien enjutos. Dellos y de las zaurdas diré mas abajo; y sobre todo conviene que no los tengan en casa, salvo encerrados, por ser muy dañadores, que destruyen ó comen, y aun lo hacen todo junto; y aun son peligrosos para las criaturas, que muchas veces contesce comer la criatura en la cuna, y aun por tomarle el pan de la mano comerle la mano, y tras ella todo el cuerpo, y no es maravilla que coman los hijos agenos, pues comen los suyos; pues tal ganado tenelle bien apartado, que haya en que coman y no dañen, ó tan encerrados que aunque quieran no puedan ¹.

ADICION.

Entre los animales domésticos el cerdo es el que mas fácilmente se contenta con cualquiera mantenimiento, y el que proporciona mas recursos á la economía doméstica. Todo le satisface con tal que llene el vientre, y así es muy fácil de criar, y se propaga mucho.

Variedades.

Los mas conocidos en nuestra península son los negros, los bárcenos y los blancos ó jaros; y aunque los dos últimos suelen llegar á un tamaño mucho mayor que los negros, merecen estos la preferencia porque procrean mas, dan un tocino de mejor gusto, se ceban con mas facilidad y son mas robustos é industriosos para buscar que comer en el campo.

Hay otras muchas variedades estrangeras cuyo conocimiento no

¹ Y que porque los puercos cebones no dañen los edificios hozando, es bien echarlos á las narices una argollita de hierro, que no les dejará hozar, ó cortarles algo del hocico de arriba *Edic. de 1528 y siguientes.*

es de la mayor utilidad, respecto á que son inferiores á las tres que poseemos; pero no hace mucho tiempo se introdujo una en Francia que trae su origen de la China, cuya descripcion, hecha por Parmentier, trasladaré aquí porque esta variedad tiene circunstancias que la hacen preferible tal vez á la de los negros. (*Encyclopédie methodique. Agriculture* tomo III, pág. 326.)

Tienen los cerdos chinos el cuello muy corto, de modo que la cabeza parece estar pegada á los brazuelos: las orejas no son derechas sino un poco diagonales; el espinazo es rectilíneo y aun algo cóncavo, en vez de ser convexo como en los demas cochinos: la cerda es corta, poco poblada y de un color irregularmente variado: su cuerpo es ancho, el vientre muy caido, y las patas fuertes y muy cortas, de modo que á los trece meses medido uno que se habia alimentado con abundancia, no pasaba de dos pies de alto, siendo asi que tenia cinco cuartas de largo, contando desde la punta del hocico hasta el nacimiento de la cola; y uno de ellos, muerto á esta edad, pesó 220 libras, tenia su lardo dos dedos de grueso por los costados, y tres por el lomo y espalda, y un gusto muy sabroso, delicado y tierno, sin embargo de que no le habian castrado hasta seis semanas antes de matarle; circunstancia bien notable, pues se sabe que si á los otros no se les castra de muy pequeños dan un tocino áspero y de malísimo gusto.

Estos cerdos parecen tambien mas sociables, los machos y las hembras, los grandes y los pequeños viven en paz todos juntos; y una prueba de la suavidad de su caracter es la complacencia que se nota en las madres cuando dan de mamar á sus hijos aun mucho despues del término en que se acostumbra destetar á los de las otras. Una guarra que habia parido en 18 de Diciembre de 1791, se juntó con el verraco en 14 de Marzo siguiente, y no obstante continuó criando hasta principios de Mayo sin notarse en ella la menor alteracion. El 20 de Abril pesaba cada cochinito de esta cria veinte libras uno con otro. P.

CAPITULO XXXVII.

Qué tales han de ser los verracos y las hembras para hacer buena cria.

Por la mayor parte en los puercos y aun entre otras cosas se parecen mas los hijos á los padres que á las madres, y por tanto se debe buscar el verraco muy singular, el cual tenga estas señales y edad: ha de tener la cara corta y ancha, el ho-

cico alzado y salido hácia fuera; el pescuezo ancho y gordo y muy enroscado; el aguja ancha; la barriga baja, corto de pies, grandes nalgas, no luengos sino anchos, todos de un color, muy lujuriosos; y si la tierra es fria sean vellosos y muy cerdudos; mas si es caliente cualesquiera: y son muy buenos los blancos; y muchas veces se toman las puercas de puercos monteses, que llamamos jabalines. Quien de la tal casta pudiere haber verracos es muy singular cosa, que engendrá mayores hijos y mejor carne: no tienen otra tacha los tales verracos sino ser bravos, y no dejan á los otros tomar las hembras. Son buenos para onde hay pocos verracos, y si el verraco fuere mamellado, como dije de los cabrones, son muy buenos; y aunque los verracos desque han ocho meses y aun antes suelen tomar las hembras, procuren de los traer con los machos castrados y no con las hembras, porque no comiencen á saltar antes que hayan un año, porque la casta que antes de año engendran sale menuda y desmedrada. Son buenos hasta tres años, y no pasen de cuatro; y aun si comenzaron á engendrar de edad de ocho meses no pasen de tres años, que de los que son viejos tambien es menuda la casta, como de los nuevos. Desque han pasado desta edad los castren para que engorden; mas la carne de los tales es mala, dura, butionda, de mal sabor y olor; aunque los castran todavía les quedan vivos los apetitos de la lujuria, y saltan las puercas. Del número de los varracos, dice Marco Varron, que ha de ser para cada diez puercas uno, que á ciento da diez; mas si son muchas han menester cada quince hembras un macho. Las hembras han de ser de la hechura que dije de los machos, del mismo color y pelo, salvo que sean largas, ventrudas y grandes tetas, y muy anchas de cuerpo, y sean de buena casta, que para muchos cochinos y grandes de casta sana que engorden mucho, y mientras mas tetas tienen son mejores, y aun las de muy buena casta tienen doce tetas; y para ser buenas han de parir no menos cochinos de cuantas tetas tienen. Han de ser ellas de buena edad, que no se tomen de menos de año, y aun si se toman de veinte meses vernán á parir de dos años, y las tales crias serán crecidas, por tener ya la madre fuerza y sustancia para criar, y si paren de menos de año y medio, no crien mas los lechones del primer parto, que salen des-

medrados y muy menudos, de cuanto esten para comer, que siempre al primer parto de la puerca los pare menudos, mayormente siendo de tierna edad. Viven bien las hembras hasta siete años, digo que hasta entonces hacen hijos; y aunque de alli adelante puedan parir, ya no es buena cria, y aun las muy viejas hácese muy bravas; y porque las puercas paren dos veces al año, que cuatro meses andan preñadas, y dos dan leche. Es bien sabérselos compartir los tiempos del empreñarse como entrambas vengan á ser buenas. Verdad es que todavía lleva grande ventaja la cria que nasce por Mayo, ó cuasi en aquel tiempo, y algunos usan traer los verracos juntos siempre con las hembras, y continuamente tienen casta nueva; mas muy mejor es que anden apartados, y que al tiempo que han de tomar las hembras les den dos meses antes bien de comer, porque tengan mucha fuerza. El buen tomar de las puercas es por principio de Hebrero, para que vengan á parir quando hay mucha yerba, y vengan los cochinitos á gozar bien de los rastrojos; mas aun tambien será un mes antes: que sea por el principio de Enero, y esta es la muy buena cria, que las que se empreñan en verano, y vienen á parir el invierno, párenlos menudos, desmedrados, porque lo uno no tienen que comer las madres ni los hijos; lastímanles mucho las tetas, y sobre todo el frio les es muy enemigo, por ende las que en invierno paren, si la tierra no fuere caliente, y tovieren bien de comer, ó los tengan encerrados en lugar caliente, ó véndalos para lechones, y cómanlos, que mas vale que se aprovechen en algo dellas que no que desustancien á las madres, y en fin se mueran. Y muchas veces por no saber los porqueros aunque la puerca se toma no queda preñada; que dice el Aristótel que no han de consentir que el verraco tome la puerca hasta que ella tenga de muy caliente las orejas muy caidas y marchitas; y por poder haber esta señal no deben cortar las orejas á las puercas de casta que hasta entonces no conciben; y si antes la toma el verraco, cánsase y desustanciase mucho, y ella bota fuera la simiente; y asi, ó la puerca no se empreña, ó es la casta muy desmedrada. Y quando las puercas andan en celo apártense dellas, mayormente guárdense mucho los niños, que andan muy bravas, y muchas veces arremeten á ellos, y les hacen mucho daño; y en estando preña-

das las puercas deben apartar los verracos, y al tiempo que las puercas parieren miren que tantos les dejan cuantos buenamente sin daño puedan criar; y mas les dejen cuando paren en verano que cuando en invierno, pues en aquel tiempo hay mas que comer, y sobre todo les maten los dentones, que con los grandes dientes no pueden mamar, y se mueren de hambre; y débese procurar que al tiempo del parir no esten muy gordas las hembras, que estando gordas tienen poca leche; y al tiempo del parir aparten cada puerca por sí, que no esten junto con las otras, salvo cada una en su zahurda apartada, que si muchas puercas estan juntas á las veces acaesce que unas comen lo que paren las otras (como estas habian de ser las parteras que el Rey Faraon buscaba en Egipto para que no se multiplicase ni creciese el pueblo de Israel) y aun muchas veces las mismas madres de hambre comen sus propios hijos, por ende conviene que á las paridas les den muy bien de comer, porque con la hambre no coman sus hijos; y porque es necesario á cada una estando parida su apartamiento, diré aqui de los establos y zahurdas para los puercos.

Este ganado es muy friollento, y cuando hace tiempo frio amontónanse unos sobre otros en tanta manera que ahogan á los chicos, y muchas veces aun se ahogan los grandes, y por eso para los chicos es menester lugar y aun lugares apartados, que es necesario que cada puerca tenga su apartamiento en que para, y onde esté con sus hijos: estos en muchas partes llaman zahurdas; mas hánse de hacer en lugar enjuto y muy abrigadas, porque una de las cosas que son muy necesarias para que ellos se crien y engorden es que esten en lugar caliente y bien enjuto; pues si ser pudiere las zahurdas esten á la hila ordenadas so un portal; porque no se mojen haya para cada puerca que ha de parir una, y alli adentro la abecen ó hagan parir: unos las hacen de maderos con barda y tierra encima muy topidas, otros de adobe ó ladrillo, otros de piedra, cada uno segund puede; otros hay que por arriba las hacen descubiertas por mas libremente poder mirar las puercas y cochinos; mas tengan encima alguna red de palo ó cualquier otra cosa, porque por alli no entre raposo alguno. Esto es para las que estan so portales, que las que no tienen esta defension sean cerradas, salvo un agujero como he dicho. Sean

tan anchas que las puercas se puedan muy bien revolver con grande holgura con sus hijos, y tengan sus puertas ó porteras para las haber de cerrar, que muchas veces si estan abiertas en el campo se abezan los lobos y raposos á los cochinos, y aun los mastines, y por la parte de arriba esté un buen agujero, el cual esté con algo cerrado, por donde el porquero pueda socorrer algun cochino si la madre se echare sobre él, ó contar los cochinos si falta alguno; y aun muchas veces las puercas con amor de los hijos no salen á comer, para que por alli las hagan salir, y porque ninguno de los cochinos chicos salga fuera, aunque la madre salga á pascer. Es bien que el umbral bajo de la tal zahurda sea tan alto, que aunque ella salga ellos no puedan salir, porque con el amor de los hijos aunque salga á pascer tornará luego, que si alguno sale con la madre ándase con aquel, y á él hace daño el andar, y quédase los otros muertos de hambre, y todas las zahurdas esten hácia el sol, y cada semana es necesario limpiarlas muy bien de su estiércol, y echarles paja limpia, ó si es invierno estiércol de establos muy enjuto, ó paja; mas en el estío sea paja, questo ganado aunque es sucio quiere en los establos mucha limpieza y camas muy mollidas, y lo que sacaren de alli mezclado con otro estiércol es bueno para la labor del campo. Haya mucho estiércol ó paja, que en el invierno ellos se sotierren debajo dello; y para el invierno si son muchos tengan dos ó tres apartamientos en el establo, el cual sea bien calenté, porque no se echen todos en un monton, que se aprietan y ahogan, y en tal tiempo no les dejen dormir al frio por lo mismo, y porque enflaquecen; y miren mucho que no se mezclen los cochinos de unas puercas con los de otras á mamar, pues les hace daño, salvo cada uno su leche. Las puercas despues de echadas, asi deja mamar á los agenos como á los suyos. Despues de paridas unos les dejan cuantos paren, lo cual si pasan de ocho no se debe hacer, y aun tanto son muchos que á una puerca bien le bastan seis, aunque esté recia, y si está flaca cuatro; y siempre encierren cada madre sola con sus hijos; y porque conosca cuales son de cual madre, haga la misma señal á los cochinitos que á la madre, ó con almagre encolada, ó con pez derretida con el almagre, ó de otra manera, como los sepan conoscer; haciendo á cada una con su hijo de

su señal diferente, hasta que ellos sean tan bonitos que sepan conocer á sus madres: han de mamar dos meses, y luego se tornan á tomar las madres. Cuando han parido dénles bien de comer, porque tengan mucha leche, mayormente en el invierno cuando no hallan bien que comer. Es buena cebada mojada en agua, y á los cochinos dénles desde que puedan comer trigo cocido ó tostado sobre el fuego en una caldera, que lo crudo háceles flujo de vientre, como dice Varron, ó centeno cocido, ó salvados hechos; y si hace buen tiempo sáquenlos á pascer alguna yerba junto con las madres: en el estío á los rastros; y desde que esten bonitos apártenlos dellas todos juntos en una piara, y por sí vayan al pasto, y por sí duerman, que si junto con las madres los dejan, aunque hayan medio año mamarán, y asi ellas se enjugarán, y tornarán á empreñarse. Mas siempre antes que vayan á pascer les den algo á comer, mayormente cuando está á la primavera la yerba mojada del rocío, que les hace daño, ó al invierno helada, que les hace tener bazo, y enferman mucho: es bien darles algunas puchadas ó de salvado ó de harina de centeno, ó centeno cocido, ó de harina de habas, y con ella engordan mucho, ó habas cocidas, ó cualquier otra cosa; y si tiene piara de puercos cuando los saca el porquero á pascer, si son todos de un señor, allá los deben dar á comer onde van á pascer llamándolos con una bocina, y á la salida del lugar ó labranza les echen cebada ó bellotas, ó cualquier otra cosa, que con esperanza de aquello no quedará ninguno en el lugar: en el invierno no los saquen á pascer hasta que el rocío ó helada esté desecho: en el verano de noche pueden andar por los rastros, y por las mañanas y tardes; y cuando hace calor llévenlos á las riberas de arroyos ó fuentes onde beban, y se revuelquen por el agua y cieno, que con ello se huelgan mucho, porque son animalias que arden mucho y de mucho calor; y aun cuando los lobos llévan algun puerco, mayormente si está gordo, luego van hácia el agua, que no pueden sufrir el ardor de la boca que les causa la carne del puerco. Asi que, los puercos quieren agua y cieno y lugares de mucha grama y mollidos, como son barbechós; y desde que han vendimiado los pueden traer en las viñas, hasta que quieran encomenzar á brotar, y ellos recibirán grande provecho, y las viñas mayor, que por sacar

las raices de las yerbas y grama cavan mucho la tierra, y la muellen mucho. Quieren lugares húmidos onde saquen gu- sanos, lombrices, y onde puedan continuamente bien hozar, juncales ó montes onde les puedan dar peruétanos higuera- les, ciruelas, ó endrinas monteses, grama de acebuches, cere- zas salvages. Al tiempo que los zarzales estan maduros ava- rearlos, que por bajo comen las moras dellos; onde hay mo- rales lo mismo, despues que las moras no esten de comer para las personas, y aun con ellas reciben mucho provecho, porque los puercos enferman mucho de esquinencia y ronquera, y con las moras si las comen sanan; y ésles muy provechoso mud- ar pasto, andar por los castañares antes que los den, porque si caen castañas mejor es que las coman ellos que los jabalines, y por los montes onde hay bellotas; mas será bien poner lo que Plinio dice de las variedades de las bellotas. Las bellotas de las hayas hacen la carne del puérco muy ligera, de poco peso, tierna, cochera y algo mollicia y de buena digestion. La bellota de encina hace la carne tiesta, pesada, el puérco lucio, no tan ancho, y de buen sabor. La de roble y alcor- noque hace los puercos anchos, de grande peso, empero la carne de mal sabor; y cuando encomienzan á dar bellota de encina, no les harten las primeras veces que les hace daño. Otras maneras de bellotas hay; mas estas son las principales. Mas las puercas preñadas no coman bellotas, que abortan con ellas; y quando faltaren pastos dénles de comer algo de casa, y si ser pudiere sea en harina, que se les pega mejor: en in- vierno cascas y escobajos. Mas porque el escobajo yendo del mosto les hace ronquera y esquinancia, que sobre todo les de- ben guardar de uvas y mosto, y las cascas yendo de vino los embriagan mucho, y les hace asimismo mucho daño. Vayan lavados los escobajos, y las cascas aguadas; mas los puercos criados á pan, sea á cualquiera, engordan mucho mas, y son de mejor carne, y cresce mas la carne dellos, y engordan mu- cho mas si los tienen en lugar oscuro y callente, y aun si les dan á beber un poco de vino, porque con ello se embriagan y duermen mucho (Y porque dañan mucho los edificios ho- zando á los que estan encerrados para cebar es bien que les corten los hocicos, y ansi no cavarán.); y si con los harinados que les dan á comer les envuelven tamo de paja, que es lo

que cae del arnero, comen mejor, y toman mucha carne; empero no hacen tanta manteca; y quien quisiere cebar puercos en casa tómelos de sobre dos años; digo si los quiere hacer muy grandes, que para carne mejores son los nuevos; y si cuando los encomienzan á cebar estan flacos, engordan mucho mejor, y pégaseles mas lo que comen, tanto que si tres dias los tienen sin comer, y despues les dan en abundancia, engordan mas, como dije de los carneros; y porque muchas veces los que estan así presos tienen hastio, y no quieren comer, hánlos de soltar algun rato. Verdad sea que despues que ellos han tomado carnes poco comen; asimismo los que andan en el campo no solamente quieren tener abundante agua para beber, mas aun andar junto con ella para revolcarse, que con el calor y sed enferman mucho, como luego diré, y por eso para ellos es bien, si ser pudiere, andar en riberas, ó si esto no hay ponerles agua en canales, y derramarles agua en que se echen; y mucho yerran algunos que ciegan los puercos quebrándoles los ojos, pensando que engordan mas: esto hacen á los que ceban en casa, que allende de ser crueldad, los mas de los puercos mueren perdiendo un ojo, pues mucho mas si los pierden entrambos; y para bien engordar múdenles algunas veces los cebos, porque los coman de mejor gana, y engordarán mas.

ADICION.

Los criadores de cerdos de Estremadura buscan en los verracos las mismas calidades que propone Herrera, escepto que en los pueblos y terrenos frios los escogen con las cerdas *merinas*, ó rizadas espesas, y en los cálidos con pocas cerdas.

Un solo verraco puede bastar para veinte hembras; pero á lo mas se le echan diez y seis, porque así salen robustas las crias; se les ha de emplear desde la edad de ocho meses hasta la de dos años, pues si se conservan mas tiempo se hacen tan fieros que apenas se pasa dia sin sacrificar alguna víctima á su ferocidad. Solo en un caso pudiera esto ser útil, y es cuando las piaras estan en montanera para defenderlas de los lobos.

La guarra, que ha de tener los mismos requisitos que pide Herrera, para que se fecunde, debe encerrarse con el verraco en el tiem-

po de su calor, porque dejada entre los demas cerdos los fatiga inútilmente. Su preñez dura ciento trece dias, y pare al ciento catorce, ó como se dice vulgarmente á los tres meses, tres semanas y tres dias.

En los tres ó cuatro primeros dias despues de haber nacido necesitan los cochinitos que se les ayude á tomar el pezon y á conocer á la madre, porque entonces se equivocan fácilmente tomando á otra por la suya; por esto es muy del caso tener en dichos dias separadas las guarras. Despues que ellos se han acostumbrado á mamar por sí solos, y que se nota en la madre un placer particular cuando la maman, ya no es menester tanto cuidado; pero no por esto se dejará de visitarles de cuando en cuando, ni de mantener abundantemente á la madre con raizes cocidas, como nabos, patatas &c., mezcladas con suero si lo hay, y harina de cebada, que es un alimento que les da mucha leche, y para bebida tendrán siempre en un cuevoz agua, en donde se deslie un poco de salvado; pero con la precaucion de no dejar mucha cantidad, porque los cochinitos suelen meterse en ella, y podrian ahogarse.

Cuando la lechigada es muy numerosa se deja mamar á todos los cochinitos como unas tres semanas, y al cabo de este tiempo se disminuyen hasta dejarlos en ocho ó diez cuando mas, con cuyo alivio se fortalece la madre, y se crian mas robustos los que quedan. Para este fin deben preferirse los machos, porque siendo grandes se venden con mas estimacion, y se separan las hembras ó los que parecen menos fuertes, porque en aquella edad todos son apetitosos igualmente por lo delicado y sabroso de su carne. Conforme van creciendo los recién nacidos, desde que tienen quince dias, se les da un poco de harina de cebada desleida en suero caliente, guardando proporcion con lo que pueden digerir.

Para el destete primero se hace que la madre esté ausente de ellos mas de lo regular, y entre tanto se les alimenta con leche cuajada y caliente, y se les hace salir al corral y al campo para que vayan acostumbrándose á la comida ordinaria, y puedan seguir á la madre. Al cabo de un mes se aumenta la comida, añadiendo á la leche harina de cebada ó salvado, y mezclando berzas, patatas y otras verduras y raizes. Basta que mamen dos meses, pues dejándolos mas tiempo debilitarian á la madre, en términos de no poder prosperar al parto siguiente. En Estremadura llaman á los lechones nacidos en primavera *yerbizos*, los que nacen en verano *agostones* ó *agostizos*, y á los de invierno *montaneros*. Ya dice Herrera el tiempo oportuno para la cría; pero en los terrenos de montes de encinas es mas útil que las puercas paran á principios de montanera, porque así se destetan los lechones sin necesidad de grano, que es con lo que los destetan en Estremadura, supliendo por estos la bellota dulce y madura, que se les da partida los primeros quince ó veinte

días, y despues entera. En otras partes son mejores los *yerbizos*, porque hallan mas comida en esta época; pero los *agostones* generalmente son mas enfermizos, y mueren muchos, ya de resultas de los calores, ó ya de comer bellota siendo aun muy pequeños, principalmente si está todavía verde.

Los lechoncillos agostones suelen nacer con los colmillos demasiado largos, y como están muy aguzados, pican la teta de la madre, y esta no les deja mamar, en cuyo caso es necesario cortarles las puntas con unas tijeras.

El porquero señala los lechones á los seis ú ocho dias de nacidos, rasgándoles las orejas, según quiere cada ganadero, para distinguir su ganado del ageno. En los agostones no puede egeñtarse esto porque se les llenan de gusanos, á menos que estén los primeros dias despues de señalados al abrigo del calor y de las moscas encerrados en majadas oscuras, y asi hay que esperar á que refresque el tiempo.

Alimento de los cerdos.

Casi todas las sustancias comestibles pueden servirles de alimento; solo necesitan se les modere la cantidad hasta el punto en que se les quiere engordar. Las frutas que el aire derriba de los árboles, las que han comenzado á podrirse, las berzas, los nabos, las zanahorias, el suero, la leche cuajada, los guisantes, las habas, el salvado, los granos de todas especies, la palmicha ó fruto del palmito con todas las demas especies de dátiles, las criadillas de tierra, el trebol, la mielga, las tripas, la broza del fregadero: todas estas materias son igualmente acomodadas para su comida; pero uno de los principales cuidados es que nunca les falte agua fresca, sea en el corral ó en el campo, porque de lo contrario enflaquecen mucho.

Los cerdos apetecen los alimentos á medio cocer y algo fermentados, mejor que los frescos y crudos; y así, si todo lo que se les diere está algo cocido y medio fermentado, será mucho mas conveniente á su constitucion. El gasto de leña y los cuidados que pide esta preparacion quedan bien resarcidos con los aumentos y mejoras que resultan.

La piara que haya de custodiar un hombre solo no debe pasar de sesenta cabezas, porque la glotonería ó indocilidad de estos animales hace que sean muy difíciles de gobernar. El principal cuidado de este guarda ha de ser el conducirlos lejos de los campos cultivados, esto es, á los barbechos, eriales, bosques crecidos y lugares pantanosos, donde suele haber lombrizes, que apetecen estremadamente. Las huertas y jardines, que no siempre están entre las tierras cultivadas, corren mucho peligro de ser destrozados por ellos si no tienen cercas de tapias ó unas zanjas por los lados descubiertos.

Aunque muchos son de parecer que conviene tenerlos siempre encerrados, porque se ha visto que algunos criados de este modo engordan mas pronto y dan tocino mas delicado; sin embargo no deja de ser conveniente llevarlos á los rastrojos despues de la siega para que recojan los granos y espigas que se hayan caido, y que sin esto se perderian, como tambien á la montanera en el otoño, bien sea de bellota ó bien de castaña, porque ademas de que gustan con estremo de estos frutos, este egercicio los estira y dispone á que engorden mucho mas cuando llega el tiempo de la ceba. Pero si se quiere sacarlos al campo todo el año, es costumbre entre los mas experimentados hacerlo dos veces cada dia en el tiempo que media desde Marzo hasta Octubre, una desde que se ha disipado el rocío de la mañana hasta medio dia, y otra desde las dos de la tarde hasta el anocheecer: en lo restante del año una vez al dia, y esto solo cuando hace buen tiempo. Antes de salir se les da bien de comer, porque de lo contrario no se les podria sujetar, ni impedir que se tirasen á los sembrados. (En Francia, como son tan severas las leyes contra los ganados que se introducen en los sembrados agenos, suelen dar á los cerdos antes de sacarlos juncos silvestres para ocasionarles cierta dentera que les imposibilite comer las mieses.) A la vuelta del campo se les tiene preparada alguna comida para atraerlos á la casa, y esto surte tan buen efecto, que á vezes quieren volver á ella mas pronto de lo que se quisiera, y ninguno equivoca la suya aunque se vuelvan solos.

Se ha de cuidar de no dejarles comer cuanta yerba se les antoje, mayormente en la primavera, porque no tardaria en incomodarles. Tambien es necesario evitar que vayan á los muladares donde se arrojan los animales muertos, porque esta comida les causa diarrea, y á vezes otras enfermedades.

Ademas de todo lo dicho conviene que hasta el tiempo de encerrarlos para la ceba no sea escesiva la comida. Para esto tienen un medio muy útil y poco costoso los que emplean algun terreno en el cultivo de patatas. Es bien sabido que por mas cuidado que se ponga en la recoleccion de estas raizes siempre quedan algunas enterradas, que se ocultan á la vista de los que las sacan, y despues dañan bastante á las demas semillas que se echan en el mismo terreno. Si se conducen los cerdos á este campo, cercándoles con empalizadas movibles la porcion que puedan socavar cada dia, ellos sabrán buscar las raizes mas ocultas, al mismo tiempo que con lo que remueven la tierra la dejan mejor dispuesta para otro cultivo. Y á fin de que no les falte agua se meterá en el cerco alguna artesa, que debe procurarse que esté siempre llena.

Del tiempo y modo de cebar los cerdos.

Lo primero que ha de procurarse les conocer los cerdos que son de buena calidad para engordar, conforme á los indicios que enseña la esperiència, pues no todos son capaces de adquirir unas medidas correspondientes á los gastos que se hacen con ellos.

Hay cuatro medios para ayudar á que engorden los animales domésticos, especialmente los cerdos, que son la castracion, la especie y calidad del alimento, la estacion, y el reposo en que debe estar el animal.

La castracion puede hacerse á cualquiera edad, bien que quanto mas antes se haga es mucho mejor: en algunas partes la ejecutan á las seis semanas, en otras aguardan á los cuatro meses, y aun á los seis; pero si se hace en el tiempo en que estan mamando, se curan mas pronto, y dan un tocino mas delicado.

Hay muchos métodos de cebarlos segun los países y la abundancia de los alimentos oportunos: espondré los mas acreditados para que los labradores elijan el que les sea mas cómodo.

En Estremadura, conforme escribe D. Juan Alvarez Guerra (*diccionario de agricultura de Rozier, adición al artículo cerdo, tomo 5.º pág. 170*), de quien he tomado algunas noticias que he incluido en esta adición: „El modo de cebarlos varía de un pueblo á otro, segun los privilegios, ya de las dehesas, ya de las villas en cuyo territorio estan. En unas, por ejemplo, se baldía el monte hasta cierto dia, y en otras solo puede aprovechar la beldía el dueño ó el arrendatario en un espacio mas ó menos limitado; pasado el cual se baldía ó no se permite entrar mas ganado por estar sembrado el suelo. Cada ganadero procura pues sacar del monte el mejor partido posible, acomodándose á las circunstancias, y comienza y acaba la montanera mas temprano ó mas tarde. „El ganadero, que es árbitro absoluto del aprovechamiento del monte, distribuye sus cerdos en manadas de cien cabezas cada una; hácia mediados de Octubre, ó antes si hay ya algun fruto maduro y ha llovido, las confia al cuidado de dos porqueros. Se les hace dormir la primer noche donde han de estar por algun tiempo; pues este ganado acude siempre á dormir al sitio en que ha pasado la primer noche, á menos que por fuerza lo dirijan á otra parte.

„Por la mañana se pone uno de los porqueros al frente de la manada, y guiándolos el otro detras dan la vuelta al monte que les está destinado, llamándolos el porquero que va delante, y dando palos en las encinas que se le presentan. Este paseo, junto con la comida y agua que hallan, sirve para que tomen amor á

» la tierra, y no salgan de sus límites, que son los que han pisado el
 » primer día. En los primeros siguientes repiten el mismo paseo, y aun-
 » que no es necesario llevar con ellos tanto cuidado, y al anochecer
 » vuelven ya por sí mismos al sitio de su dormida.

» De este modo se prosigue dejándoles comer como la mitad de
 » lo que ellos quisieran; hasta que se ve que la bellota bien madura
 » les aprovechará mejor entonces aumentándoles gradualmente la co-
 » mida durante tres ó cuatro días, se les deja al cabo comer cuanto
 » quieren.

» La bellota, cuando está madura, se desprende por sí misma de
 » los cascabullos, y cae en el suelo: así no es necesario muchas veces
 » varearla para que los cerdos coman cuanto quieren; pero como si
 » se les abandonase todo el monte en los últimos días, que es quan-
 » do mas comen, y menos pueden andar, encontrarían menor canti-
 » dad de bellota, se cuida de reservar un pedazo proporcionado del
 » monte, que por esto se llama la *reserva*, para que acaben de en-
 » gordar, teniendo el suelo cubierto de bellota bien madura. Pero
 » no se les deja andar por toda la reserva, porque partirían la bellota,
 » y solo comerían la mas dulce y mas tierna: es preciso pues ir-
 » les abandonando poco á poco el terreno conforme vayan apro-
 » vechándolo.

» Por este método estarán ya gordos y en estado de enagenarlos
 » para fines de Diciembre. Como se venden á peso, los ganaderos
 » cuidan de recoger la bellota mas tierna y mas dulce que hay en el
 » monte, y les dejan comer y beber cuanto quieran antes de pesár-
 » los. Los montes de Estremadura generalmente son de encinas; sin
 » embargo algunas veces estan mezcladas con alcornoques, y aun
 » hay montes enteros de estos.

» El alcornoque da tres camadas ó cosechas de bellota, la pri-
 » mera, que es la mejor y mas gorda, se llama *bréva*, y madura
 » desde fines de Setiembre hasta últimos de Octubre: la segunda ma-
 » dura con la de la encina; y la tercera, que es la mas pequeña, es
 » tambien la que mas tarda en madurar.

» Los cerdos prefieren siempre la bellota de encina á la de alcor-
 » noque, y la distinguen y desprecian cuando se les da mezclada
 » una con otra. La de encina los engorda en menos tiempo, y su
 » carne es tambien mas pesada y mas sabrosa. Este es el método de
 » cebar que generalmente se sigue en Estremadura; y aunque en to-
 » dos tiempos ha sido celebrada la bellota como el mejor alimento de
 » los cerdos, se tiene por cosa cierta que el tocino de los engordados
 » con ella sola es muy fácil de enrranciarse, y que cuando se emplea
 » el hayuco solo, se derrite á muy poco calor, recibe la sal con difi-
 » cultad, y se pone amarillo á muy poco tiempo; y así para salvar es-
 » tos inconvenientes, y dar mayor delicadeza á su carne, lo mejor es

concluir la ceba empleando alguna especie de grano harinoso cocido ó molido, formando con su harina puches claras al principio, que se van haciendo mas espesas conforme se acerca el término de la matanza. Esta es la comida que mas les gusta, y la que hace una manteca blanca y agradable, especialmente si algunas semanas antes de matarlos se les añaden, como quiere Parmentier, algunas yerbas aromáticas, como pimpinela, perifollo y otras, sin olvidar nunca la sal, porque no hay cosa mas esencial que este condimento en cuanto se da de comer á los animales, y con especialidad á estos; entonces se les debe escasear la bebida. Cuando dejan la comida de sobra, ó van perdiendo sensiblemente el apetito, ya no tardan en reunir las condiciones de una perfecta ceba, ó por mejor decir ha llegado á su último término.

Este sin disputa es el modo menos costoso de cebar á los cerdos; pero solo puede emplearse en las cercanías de los montes; en donde no los hay, se tiene la precision de usar en lugar de la bellota de maiz, cebada, trigo, zanahorias, remolachas &c.

Las patatas son otro cebo fácil de obtener. Al principio de la ceba pueden darse crudas, cortadas en rebanadas, y roziadas con agua sazónada con sal, porque así toman sabor y hacen un alimento menos refrescante, mayormente si se mezclan con otras raizes, como nabos &c.; pero el último mes de la ceba será necesario cocerlas, porque de este modo se combina la parte acuosa con los demas principios, y resulta un alimento mas sólido; y aun lo será mucho mas si se añade alguna porcion de harina de cualquiera especie de granos, y despues concluyendo la ceba del modo que queda dicho; pues si no de las patatas solas resulta un tocino blando y de tan poca consistencia, que en la olla se deshace casi del todo.

Se han hecho varias pruebas para ver si se podria engordar á los cerdos con los despojos de los mataderos y carnicerías; pero no han surtido buen efecto.

La última condicion que se requiere para perfeccionar la ceba de los cerdos, es el tenerlos en un estado de limpieza y quietud que los escite al sueño; en la inteligencia que se equivocan los que piensan que este animal se complace con la inmundicia, pues está probado que se crían mejor en pocilgas anchas y aseadas, que en estrechas é inmundas.

El uso que se ha introducido en algunas partes, dice Parmentier, de romperles los dos colmillos, y abrirles las narices, tiene por objeto el impedir su agitation é inclinacion á hozar demasiado hondo; y bien sea porque se lo estorba el dolor en aquella parte, ó bien porque desde el principio cobran cierto miedo habitual, ello es que por este medio se evitan muchos de los daños que suelen hacer, y llegan mas pronto al medio que se desea.

Tambien conviene alejar de las pocilgas á los que sean gruñilones é inquietos, porque no dejan sosegar á los demas; y se sabe que la falta de quietud retarda los progresos de la ceba. La harina de *neguilla* ó *zizaña* mezclada con agua de salvado, según *Parmen-tier*, es el narcótico mas comunmente usado en Francia para hacerles venir el sueño; y en Alsacia es costumbre añadir á su comida un poco de simiente de *beleño* ó de *estramonio* (*datura estramonium*. Lin.) para adormecer á los gruñilones. P.

CAPITULO XXXVIII.

De algunas enfermedades de los puercos.

Tienen los puercos algunas enfermedades, y una dellas es la sarna. Esta les viene muchas veces de hambre, otras de frio: sanan muy ligeramente con el contrario. Tienen otra, que les cresce mucho el bazo ó livianos y higado: contra esta enfermedad aprovecha darles á beber en canales hechas de tamarices, que llamamos tarahes, porque tiene este árbol propiedad de deshacer el bazo; y aun si un puerco usa á beber un año entero en unas vasijas de tamariz, cuasi no le hallarán bazo. Si tienen calentura, lo cual se conoce que andan de lado, la cabeza tuerta, y andan al derredor, y se caen; pues vean que de la oreja contraria de hácia onde se tuerce la cabeza les saquen sangre, y sacarles sangre de una vena que tienen en la cola, y hiéranla dos dedos del sieso con un sarmiento como cuando quieren sajar; y desque esté hinchada saquen sangre de alli, y desque haya salido bien aten la sangradura con una corteza de sauce ó álamo, ó cosa semejante; y tengan el tal puerco encerrado en casa uno ó dos dias, dándole un brevaño de agua caliente y harina de cebada quanto quisiere. Si tienen muchas landrillas, y muchas veces mueren dellas, échenlos en tierra, y métanlos en la boca algo, para que no puedan morder, y saquenles sangre de unas venas que tienen so la lengua; y desque haya salido harta sangre friéguenles las sangraduras con un poco de sal y harina de cebada. Otras veces les toma modorra, que se echan todos, duermen al sol, y no comen; pues métanlos en casa, y no les den á comer ni beber un dia, y otro dia habrán hambre; y tomen raices de co-

gombrios amargos, y májenlas, y con agua dénsele, que con la sed beberlo han, y con ello les tomará vómito, y echarán mucha cólera; despues dénsles á comer habas ó semejante cosa rociada con salmuera, y despues agua caliente á beber. Sobre todo en verano cuando hace grandes calores, tengan abundancia de agua para que se refresquen, que de otra manera enferman, y perescen. Si son muy viejos viénenles esquinencias y otras enfermedades malas incurables; por tanto no pasen los machos de cuatro años y las hembras de siete, aunque puedan mas tiempo vevir; pues se tienen por la carne, y quanto mas viejos son es peor: á los chicos les vienen muchas veces vi-ruelas: es bien cortarles las orejas que hagan sangre, y tenerlos en lugar caliente, ó horadárselas con un hierro. Si tienen lobanillos ábranselos, y estrújenselos bien, y échenles allí un poco de cal que les coma aquella carne mala, y los enjogue, y lo mismo hagan á cualquier otro ganado que los tovriere ^r. Si han bebido sanguijuelas, muy presto se les encarnan en la cabeza; por ende vean si salen, teniéndolos primero un día onde no beban, y aun dos, y despues dénsles á beber en una caldera agua muy fria, que allí saldrá la sanguijuela; mas esto ha de ser en el principio, que si despues es ya tarde; mas vale matar el puerco, ó cualquier otra res que sea, que no esperar á que se muera, y pierda del todo. Deben mucho mirar que á ningun puerco no le den palo alguno que sea con cosa pesada, que tienen los huesos muy tiernos, mayormente cuando son pequeños, y muy mas presto sanan de una cuchillada, que de un palo si les quebrantan los huesos. De rabia enferman algunas veces, y en siendo mordidos hagan los remedios que dije para los perros, que despues que rabian solo Dios puede remediarlos. Apostémanseles muchas veces algunos miembros, y si se hinchan, y no comen pienso, que es lo que llaman lobado, no tienen otro remedio sino cortar el miembro onde da, porque va enconando hasta llegar á los pulmones, y luego mueren. Algunos ponen la yerba que llaman del lobado, mas muy pocos escapan, y por eso mejor es matarle

1 Suelen tener lamparones, y es enfermedad incurable: ápartenlos de los otros, porque no se los peguen, y mátenlos antes que se cunda, y mueran de ello. *Edic. de 1528 y siguientes.*

si está bueno, que esperar el peligro que se muera: es muy provechoso para aquella enfermedad lavarla mucho con agua fria. Cuando estan roncós, que no pueden gruñir, dñles á comer moras, si las hay, y báñense en agua callente; y sangrarlos de so la lengua á los que tienen muchas landrillas; y como dije á las veces mueren dellas, que los ahogan, es bueno darles á comer centeno ó harina de centeno, que con ello se les deshacen.

ADICION.

El buen régimen de los ganados es uno de los artículos mas importantes de la medicina veterinaria. Las precauciones de alojarlos en parages sanos, de renovar con frecuencia su cama, de darles la comida y bebida en la forma mas conveniente y á horas arregladas, son de mayor utilidad que los específicos mas ponderados, porque á lo menos sirven de preservativos contra muchos accidentes que no se conocen en los establos bien gobernados; y de esta verdad ofrecen los cerdos una prueba constante. No hay duda que estan sujetos á varias enfermedades que no pueden prever ni aun curar todos los esfuerzos humanos; pero tambien será bueno procurar conocerlas, y buscar contra ellas algunos remedios sencillos, y sobre todo de fácil egecucion, porque si son complicados, difíciles de administrar, y de tanto coste como el valor del mismo animal enfermo, se debe abandonar su cura, aunque se tenga segura esperanza de lograrla. Para los que viven entre los animales hay ciertos indicios que descubren el próximo estado de las enfermedades, y que no pueden percibir otros aunque sean muy perspicaces; y asi los que estan encargados de su custodia deben no descuidarse un momento en observar cuantas alteraciones denoten los animales en sí mismos, porque la mayor parte de las enfermedades son fáciles de curar en su principio, y algunas cuando llegan á tomar incremento son absolutamente incurables. Un cerdo enfermo es un animal tímido, que abandona hasta el comer: nada le sostiene; disminuye sus carnes á la vista, si es que no perece del todo, y asi es preciso acelerar su restablecimiento, pues de lo contrario se perderán todos los cuidados y gastos que se han empleado en criarle y cebarle. Separar al enfermo de los sanos ya es un remedio, y tenerle con suma limpieza es otro no menos eficaz.

Piojos.

Uno de los accidentes que mas les impide engordar es la plaga de los piojos, que les incomoda mucho, y en este caso tienen las

cerdas muy erizadas. El medio de libertarles de esta inmundicia es hervir como dos celemines de cenizas de leña nueva en dos ó tres cubos de agua, y estendiendo al cerdo sobre un banco se le lava con esta lejía, rascándole al mismo tiempo con una almohaza usada hasta que se vea que ya no le queda ninguna cosa que quitar: despues se le lava con agua clara, y se espolvorea todo su cuerpo con cenizas calientes y cernidas; con esto perecen los insectos, y el cerdo logra despues unas mejoras admirables.

Lepra. (Ladriere en Francia, masell en Cataluña.)

Primer período. Se da á conocer la invasion de esta enfermedad en que el cerdo pierde las fuerzas, el apetito y la sed, tiene calor, dureza é insensibilidad en la piel, estupor, debilidad en sus movimientos, palidez en la membrana de la nariz, y laxitud en el hocico.

Segundo período. Se agravan estas señales, se presentan ampollas en la base de la lengua llenas de un líquido trasparente, se le arrancan con facilidad las cerdas, se le levanta el pecho, se le hincha la piel que cubre al esternon, anda lentamente y sin seguridad, lleva la cola caída, la orina es clara, y la materia fecal, albina, poca, líquida y fétida, su hálito muy desagradable al olfato, su circulación lenta, notable la disminucion del calor, y ninguna señal de sensibilidad, por lo que llaman en Cataluña á los cerdos que tienen esta dolencia *masells*, que quiere decir insensatos.

Tercer período. Parálisis en el cuarto trasero, aspereza y dureza en la piel, se cae la cerda, y su raiz está sanguinolenta, deyecciones pútridas, postracion completa, fetidez, hinchazon del útrix en algunas partes, tumores verminosos y edema en las patas, en las tetas y el vientre, falta de calor, de fuerza, y crecimiento de las vejigas de la lengua, cuyo humor se pone rojo y espeso. Tales son los períodos de esta enfermedad: bien que no se suele esperar á que el cerdo los pase todos, pues luego que se descubre el mal le matan por la dificultad de curarle. Con esta enfermedad puede vivir cuatro ó seis meses.

Inspeccion cadavérica.

Se halla el pellejo duro y arrugado, el tocino amarillento, manchado, y con vejigas que encierran gusanos. Si se pone á cocer un poco de cerdo que haya padecido lepra sobrenada en el agua, y se hunde despues de haber soltado mucho aire, y un humor que pone blanco al caldo, quedando muy disminuido el volúmen. Si se mata el cerdo en el primero ó segundo período es suave y desabrido; pero si se mata en el tercero no tiene ningun sabor, y está duro y sin

gordura, y se puede comer sin peligro: no es fácil de conservar, porque no toma la sal, por cuya causa se desmejora, y entonces es dañoso á la salud, y no por la lepra.

En Cataluña, en donde es muy comun esta enfermedad, ya en los cerdos que en ella se crian, ó ya en los muchos que se introducen de Francia, es opinion comun que su carne es nociva; y una ley municipal muy antigua condena irremisiblemente á pena capital á todos los que la padecen, y su carne á ser quemada en la plaza pública por mano del verdugo, la que se egecuta con la mayor severidad á instancia del pueblo que la reclama siempre con ardor, á pesar de los esfuerzos que suelen hacerse para que los dueños á lo menos puedan sacar algun producto de la carne, destinándola al uso de las artes.

Ademas de que en Francia, Alemania y otros paises es muy comun la lepra en los cerdos, y se come su carne sin perjuicio, muchos experimentos hechos al intento y varias consideraciones médicas comprueban que se puede comer sin escrúpulo, particularmente en los paises frios, pues en los cálidos el menor accidente la hace dañosa; proviniendo de esto el precepto religioso que justamente la prohíbe en muchas partes del Africa y del Asia.

Causas.

Las causas que pueden ocasionar la lepra en los cerdos son el salvado muy fermentado ú otras comidas en estado de descomposicion, las aguas cenagosas y llenas de materias animales podridas, las pocilgas húmedas ó inmediatas á basureros, y en una palabra, todo género de desaseo y poltronería; y así es que no acomete esta enfermedad á los cerdos nuevos, á los que andan á su libertad, á los flacos pero vigorosos, ni á los jabalíes.

Curacion.

Esta enfermedad se puede curar en su principio; pero cuando ha hecho progresos no queda mas arbitrio que matar al cerdo.

Los medios preservativos y curativos son poner á los enfermos en pocilgas grandes, ventiladas, limpias, secas y con el piso en pendiente; echarles mucha cama y fresca, renovándosela con frecuencia, y cuando no barrerles el suelo á menudo. En medio se ha de fijar un poste ó madero con esquinas para que se froten contra él, y si hay un pozillo de agua corriente y limpia en que se puedan bañar y dar suavidad á su piel áspera y seca, será un buen medio de que recobren su salud. El alimento que se les dé ha de ser sano, abundante y bien preparado, evitando la escesiva continuacion de una

comida laxante ó muy ardiente; y cuidese de que los animales hagan un egercicio moderado.

Conviene tambien usar de este método al principio del mal, aumentando la actividad de los alimentos sólidos y líquidos con las disoluciones de hierro y la sal comun, que es muy á propósito para promover la digestion.

Los alemanes usan de un sencillo preservativo de esta enfermedad, y se reduce á tener siempre en el gamellon. en que comen los cerdos una bola de hierro tomada de orin, que comunica á los alimentos mas acuosos una virtud tónica.

Todas las preparaciones mercuriales, antimoniales y marciales dadas en los alimentos sólidos y líquidos, les hacen mucho beneficio al principio de la enfermedad.

De las otras enfermedades.

Parmentier dice que se les hinchan las encías á los cerdos de modo que no pueden comer, á lo que llaman aflojarse los dientes, y que se cura dando á cada uno por mañana y tarde, ademas de la comida ordinaria, dos puñados de guisantes crudos.

Otras muchas enfermedades padecen los cerdos, asi internas como esternas, cuya esplicacion me parece superflua, porque ó exigen los mismos cuidados que las dichas, ó son tan graves, que vale mas que curarlas acabar con ellos. P.

CAPITULO XXXIX.

Del castrar los puercos y puercas.

Es necesario castrar este ganado para engordarlo bien, que de otra suerte las puercas pariendo no engordan sino poco, y los puercos engendrando, no solamente no engordan, mas es mala carne, dura, butionda, y débenlo siempre castrar en menguante de luna, en tiempo no callente ni muy frio; y por eso dice Columela que hay dos tiempos propios de castrar, que el uno es á la primavera, el otro en fin de Setiembre, que son tiempos templados. Las edades del castrar son muchas, segun las voluntades, ó aparejos de sus dueños, que mientras mas son chicos, hacen mejor carne; mas no crescen tanto, y no son tan peligrosos. Los que se castran grandes crescen mas; mas no es tal la carne, esto es, si no han encomenzado á lujuriar, y por eso es bien cuando han seis meses ó cuatro; y muy bien

se castran cuando son de ocho días nascidos, que maman, que no lo sienten tanto; mas las hembras aun no se castran bien tan chicas hasta que son de edad de empreñarse, y han parido dos veces; mas de cómo se castran las puercas luego diré: nunca castren puercos de mas de año, si no los que guardan para verracos, que desde que no son buenos para aquel oficio los castran; mas á los tales allende de los haber de castrar en menguante de luna, y tiempo enjuto, dias claros, serenos, reposados, sea asimismo cuando ellos no lujurian, porque sienten entonce mayor dolor, y es mas peligro y peor carne, y lo mismo de las hembras. El castrar los machos es muy ligera cosa, sea desta manera: que esten ayunos, y no hay mas que hacer que abrir el cuero de los compañeros, y sacarles por alli. Columela dice otra manera, que es sacar entramos compañeros por el abertura del uno, y una telilla que está en medio de entramos abrirla, y sacar por alli el otro; mas la primera manera de castrar es mas ligera y menos peligrosa, y ese dia que los han castrado no andén mas; ténganlos encerrados en lugar callente onde haya estiércol harto. No les den á comer hasta que pase algo de la grandeza del dolor; si son chicos que maman, bástaes la teta; si son grandes lo primero que les den sea un buen brebajo de agua caliente con harina, y espeso; y en las castraduras ó heridas échenles un poco de unto y ceniza de sarmientos fria, y si son grandes apártenlos de las hembras por un mes á lo menos, porque no las tomen, que procuran tornarlas á tomar; y aunque no engendran, quédanse verracos, y de mala carne, y no engordan, y aun tórnanseles á dañar las castraduras y morirse, por ende aun hasta que esten muy sanos no los junten con las hembras. El castrar las hembras es mas dificultoso y peligroso, aunque á Columela no le parece que se debe castrar por haber siempre casta; mas si nascen mas hembras de las que son menester para parir, ó no son buenas criaderas, ó se comen los hijos, ó no hay mucho pasto, ó son ya viejas, ó por otras muchas causas que mueven á su dueño, es bueno castrarlas; y por tanto saber la manera. Los tiempos, cuales dije se guarden mas para las haber de castrar, han de estar dos dias sin comer, porque tengan vacías las tripas, que si las tienen llenas es muy peligroso á ellas y aun embarazo al que las castra, y la obra no se hace tan bien, y es bien

castrarlas desde que han parido tres ó quatro veces, que si nuevas las castran es mas dificultoso, y no crescen tanto; verdad es que es mejor carne, y las que se castran grandes muy presto hinchén de carne; el buen castrar es por Abril, ó por fin de Setiembre, y puédense castrar recién preñadas, que luego abortan, ó paridas de quince dias, y criarán bien sus hijos; y aun dúrales mas tiempo la leche: para castrarlas no esten muy gordas, ni tampoco muy flacas, que entramos estremos son peligrosos. Cuélguenlas de las piernas (dice Aristóteles que de las delanteras), y ábranlas por entre los muslos, cerca de onde los machos tienen los compañones, y alli en la madre tienen unos botoncillos, que el Aristóteles les llama apria: son de hechura de unos ovecitos juntos; quitando uno dellos, y tornando á coser la llaga, y untarla con un poco de unto, y encima un poco de ceniza, y tenerlas en lugar caliente; mas agora usan para las haber de castrar abrillas por la ijada; y de aquellas turmillas sáquenles una, y tornar á coser la llaga, y no les den sino poco á comer luego; y es bien que no la dejen hozar, que se daña la castradura, hasta que pasen algunos dias, salvo dñles de comer á mano.

ADICION.

Nada hay que añadir á este capítulo mas que prevenir que nunca se ponga por obra el primer modo de castrar las hembras, que se describe en él, según Aristóteles, porque es absurdo y peligroso. El segundo es tan eficaz como sencillo y sabido. P.

CAPITULO XL.

Del cecinar los puercos.

Es muy mejor la carne del puercó cecinada que fresca, porque la sal gasta mucho de aquella flema, y enjuga la humedad de aquella carne; y aunque otras carnes se puedan bien salar y guardar, por ser esta la mas principal cecina hago capítulo della, y desta manera podrán cecinar otras muchas; y porque los puercos son húmidos no deben comer ni beber un día antes que los maten, que con el no beber es la cecina mas en-

juta, y no habiendo comido adobase toda mas presto y mas limpiamente ¹. Sea asimismo en menguante de luna, y no estará la carne tan aparejada á corromperse ni dañarse como la que se mata en creciente, y sea en dias enjutos, claros, serenos; no haga viento solano ni ábrego, salvo cierzo, que enjuga mucho; y haga dia muy frio, que hiele mucho, que se hace mejor la cecina. En muchas partes usan salar por sí los perniles y espaldas, y lo al por sí como hacen en la Italia; y ciertamente es muy mejor, y mejor se guarda, y mas ligeramente se menea y toma sal por mas partes; mas conviene sacarles unos huesos para que en lugar de ellos, y onde quedan los otros pongan mucha sal, y mucho va que la sal sea enjuta, que la que está mojada ó húmida no hace tan buena cecina; y por eso en la Italia tuestan la sal muy bien, y la enjugan sobre el fuego, y la muelen, que la molida se pega y penetra mas que la gruesa; y frieguen bien la carne con sal para que la tome mejor, y pongan la carne ó perniles ó tocinos bien compuestos unos sobre otros, que siempre vaya la carne hacia riba y el cuero del un pernil ó tocino vaya junto con la carne del otro; de suerte que no se toque carne con carne, y pónganles buenos pesos encima. Pasados cinco dias pasen lo de bajo arriba, y échenles mas sal entremedias, y vean entre tanto que no se escallente, y cada dia lo requieran, y en los perniles metan sal entre los cueros; y si hiciere tiempo sereno, esté algunos dias con su sal; mas si hiciere humidades pasados doce dias que haya estado en sal, lávenlo muy bien de la sal en agua corriente; y esto es muy bien hacerlo ansi, porque la sal onde quiera que está al tiempo de las humidades se enlentece, y para húmida, y hace humedecer la cecina, y dañarse; y bien basta á la cecina haber estado doce dias en sal, tanto como si ciento estuviese; pues habiéndolo bien lavado en dia claro, que haga viento, para que la enjuge del agua, ténganla al aire dos dias, y después pónganla al humo, que toda cecina estando al humo se adoba muy bien, y entestece, y para muy colorada ². En

¹ Y aun para matar puercos, y aun principalmente para las puercas, guarden que no los maten en tiempo que andan en zelo. *Edic. de 1528 y siguientes.*

² Verdad es que lo que es gordo toma mas pronto rancio al humo que al hieño ni al aire. *Edic. de 1528 y siguientes.*

Roma usan matar algunas puerkas nuevas cuando estan la primera vez preñadas, y mátanlas al tiempo que tienen las ubres muy llenas de leche antes que paran, y cortan enteramente á la redonda toda aquella parte de las tetas, y aquello salan por sí, y es tenido en grande estima, porque es muy dulce, y sabroso y tierno; mas ha de ser de puerkas nuevas. Pues habiendo estado al humo y bien enjuto, porque los pernils á las veces crian polilla, muchos los mojan en aceite, y lo mismo á las espaldas, y con el aceite ni crian polillas ni gusanos; y aun quien en verano quiere hacer cecina, si alguna res se muere ó la mata, porque las moscas se sientan y hacen queresas, y de alli vienen gusanos, y adañarse la cecina, la rocían un poco encima con aceite, y de aquella manera mosca ninguna se sentará encima; y si quisieren guardar mucho tiempo los pernils, como hacen en las fortalezas para bastimento, despues de lavados y bien enjutos al humo, y bien limpios, métanlos en una tinaja de aceite por cinco ó seis dias, y despues sáquenlos de alli, y escurrase muy bien, que no solamente no se dañarán ni criarán polilla ni gusano; mas aun hacerseha muy mejor la carne, y el aceite no se dañará ni aun se gastará mucho dello, y si orrura hobiere toda se irá abajo, que lo de encima quedara muy limpio. Caton dice que es muy bueno con aceite y vinagre junto mojar los pernils para contra las polillas y gusanos. Quien otras cecinas quisiere hacer de machos ó carneros castrados sea asimismo en invierno, no se curen de atasajar lo mas del cuarto entero, que los que al contrario hacen yerran, que se seca mucho la cecina, procurando que tome bien la sal; lávenla despues, y desque enjuto cuélguenlo al humo: desta manera se cecinan ovejas y cabras para la gente de casa y sirvientes. Las vacas se cecinan asimismo, y para esto sean nuevas y pequeñas, y quítenles los huesos de las piernas, y así abierta la media pierna la hinchán de sal, y desque bien salada lávenla como las otras cecinas, y pónganlas al humo onde no les dé mucho calor. Otros hacen la carne tasajos delgados, y hacen una caldera de salmuera buena cociendo, y alli meten un poco los tasajos, y sácanlos al aire, y despues al humo; y esto se puede hacer en cualquier tiempo

y carne. Esto baste brevemente dicho de las cecinas, que aunque no era menester decirlo, pues los mas lo saben, sea porque lo dijeron los mas de los agricultores ¹. Y la manteca de sus enjundias se guarda desta manera por todo el año sin pararse rancia y muy blanca: hánla de derretir sobre el fuego; y como se fuere derretiendo así lo vayan escurriendo, y onde lo écharen cuélenlo bien no vaya á vueltas algun chicharro, que daña la manteca, y así pueden hinchar ollas ó botijas nuevas ². En el invierno ténganlas colgadas onde dé aire. En escalentando el tiempo, antes que ello se encómience á derretir tapen con pez las bocas, métanlo en algun pozo onde esté el agua fria, y alli se guardará por todo el estio muy duro y sin enranciarse. Lo mismo pueden hacer á qualquiera otra manteca, ó soterrarla en sus ollas so tierra en lugar frío y mas húmido. Platina dice de otra manera. Estando las enjundias recientes despedácenlas muy menudas, cada pedazo como una castaña, y en unos morteros grandes majen bien, y échénle harta sal buena y blanca á vuelta, y esté ansi un dia, y otro dia derrítanlo sobre un fuego reposando con un poco de agua á vuelta, y cuélenlo, y lo que nadare sobre el agua échénlo en sus vasijas, y pónganlo en algun lugar soterrano; mas á mi ver muy mejor es la otra manera. Hay tantas maneras y cosas y particularidades en los puercos que decir, y tantos adobos, que haberlos de decir sería nunca acabar, ni hay animal ninguno de quien tantas golosinas se puedan hacer, que segun dice Plinio cincuenta y mas guisados se pueden y solian hacer antiguamente dellos; pues yo bien creo, que segun crece cada dia la gula y sus artes, bien se habrán doblado despues acá, que bien es cierto que pues que todos los vicios han crecido quanto crecer pudieron, que la gula siquiera con embidia; y porque no se diga ser para menos que ellos, que habrá hecho otro tanto, y los tragones apicios que escribieron de golosinas y guisados, y otros autores bien podrían deprender de los cocineros de nuestros tiempos. Son los puercos ani-

¹ Este aviso tengan los que hacen cecina de la guardar de la luna, mayormente si entra por agujero, que la hace heder y criar gusanos. *Edic. de 1528 y siguientes.*

² Y mejor se derrite en vasija de barro nueva, que en cosa de metal, que toma mal sabor. *Edic. de 1528 y siguientes.*

males muy sucios, cenagosos, y de mucho vicio; revuélcanse en las suciedades, y nunca miran al cielo. Siempre atentos al comer y dormir; y desque nacen son destinados á la muerte, que vivos no aprovechan en cosa alguna, como las mas de las otras animalías, que unas son para caballerías; otras para labor del campo; otras dan lana, leche, huevos, y dellas en muchas maneras, siendo vivas nos podemos aprovechar, ó son delectables y deportivas. El puerco nada desto, sino solo comer, y por tanto mandó Dios que no comiesen los judíos carne de puerco; dándoles á entender que no fuesen en sus obras semejantes á puercos, que son animales sucios. Mas ellos dejaban de comer la carne, que es buena y de mucha provision, y imitaban sus obras y sus suciedades: su dormir, su nunca mirar al cielo, no reconociendo los beneficios de Dios recibidos; pues debemos dejar de imitar las obras de los puercos, y aprovecharnos de la carne, pues Dios la crió para servicio del hombre, mayormente que no hay carne que tanto mantenimiento dé al cuerpo, ni tanta hartura en la casa; y cierto osaré decir que un puerco abasta tanto si es bueno como una vaca, que poco cunde mucho, y da gracia á todos los guisados, y cierto no hay buena olla sin ello; mas quiérese comer poco dello, salvo si fuese persona que trabajare, ó toviere egercicio, que es carne gruésa, y entorpésce mucho el ingenio, y causa viscosidades y humidades en el cuerpo, si no se digere con mucho egercicio, y es muy mejor la de los monteses para fresca, por no ser tan húmida, y de mas ligera digestión, y mejor sustancia, mayormente en el invierno, y muy mejor de los nuevos; y ya ha acontecido tomar los lechoncitos jabalines, y juntarlos con las puercas caseras, que mamen con los suyos, y castrarlos pequenuelos, y es la carne dellos muy excelente. Medicinas algunas se hacen de las cosas de los puercos, que para las quemaduras es muy bueno derretir un poco de tocino gordo que vaya ardiendo, y caiga en agua, y mejor es en vinagre, y lavarlo despues bien en mas agua ó vinagre, y puesto encima quita mucho el ardor y dolor. El unto ó tocino gordo en su lugar es bueno para madurar muchas hinchazones y apostemas; y aun si uno tiene muchos piojos ó liendres, y con ello se friega la cabeza, los matará todos. El tuétano de las quijadas quita mucho el dolor de las muelas y quijadas. Si

alguno hobiere comido argento vivo, y cualquier otra ponzoña, y le acorrieren presto con graso de puerco, ó manteca, que lo coma asi crudo es buen remedio. Los puercos nuevos de año son de mejor carne y mas sabrosa que los viejos. Mas los grandes son de mucha provision. En algunas partes desuellan los jabalines, y de los cueros dellos hacen suelas de zapatos, que duran mucho en tiempos enjutos, que para con agua no valen nada, y ellos vienen mucho á las viñas que estan cerca de los montes, porque son muy amigos de las uvas, y alli los pueden cercar y matar. La urina que les sacan de la vejiga es buena contra la retencion de los oidos mezclada con aceite rosado, y es buena para los males de las orejas. El estiércol de los jabalines bien secado, molido y deshecho en vino ó agua, dándolo á beber á los que tienen cámaras ó echan sangre, los restriñe; y en agua es bueno para el dolor de los costados, no para aquella enfermedad que llamamos dolor de costado, que llaman los médicos pleuresi. Muchas otras propiedades tienen los puercos asi buenas como malas, que porque todos ó los mas las saben no me curo de decir.

ADICION.

Nada me parece conveniente añadir á este capítulo mas que el método de conservar las carnes sin que queden muy saladas que se practica en varios paises, y es el siguiente:

Cuando quiera salarse carne para el uso diario se toma una libra de sal para catorce de carne, y una onza de nitro ó salitre: la cantidad de sal ha de ser doble en los paises cálidos; pero la cantidad de nitro siempre la misma. Se reduce á polvo la sal y el nitro, y se han de frotar los trozos de carne con estas sales, los pedazos grandes mas que los pequeños: las piezas frotadas se colocan unas sobre otras, y cada ocho dias y por espacio de un mes se frotan de nuevo con la sal y nitro, volviéndolas siempre que se hace esta operacion. Al cabo de este tiempo se enjuga la carne, y se esparce sobre ella salvado para que absorva toda la humedad; despues se cuelga en la cocina ó en un cuarto dondè se haga fuego. Cuando se prepara una gran porcion, el cuarto dondè se ponga á secar se ha de mantener en el grado de calor de estufa. Pasado un mes está la carne suficientemente seca para poderse guardar; y cuando se quiere que tenga toda la perfeccion se pone en un parage en donde corra el aire, colgando las piezas sin que se toquen. El enmohecimiento

que algunas veces se advierte en la carne salada, de ningun modo altera su calidad. Este es el modo de preparar las carnes para el uso comun; pero cuando se destinan para paises cálidos y para la navegacion es algo diverso. Asi que los trozos de carne estan suficientemente secos, se ponen con serrin en barriles ó cubetos que se cierran con mucho cuidado. Es indispensable que el serrin esté muy seco, y para lograrlo asi se pone en un horno ó estufa antes de servirse de él. De este modo debe conservarse la carne salada para los marinos, y el mismo método puede emplearse para guardarla en las casas donde no haya un parage cómodo para conservarla al aire. En ambos casos es esencial preservarla de la humedad.

Cuando las carnes se salan, segun el método comun, son tanto mas saladas como se deja conocer quanto mas tiempo permanecen en la sal; pero no toman mas cantidad que la necesaria, siguiendo la práctica que queda esplicada, la que tiene asimismo la ventaja de ser mas económica que las otras; pues cuando se sala la carne para la marina, por la práctica comun, se pone regularmente una libra de sal para ocho de carne, y todavía se cubre esta con una capa de sal de seis líneas de grueso. Es inútil advertir que el método que se propone es igualmente bueno para salar todo género de carnes, mayormente para la de vaca y cerdo. En todos casos es muy esencial limpiar bien lo que se haya de salar y quitarle toda la sangre antes de frotarlo con la sal y nitro. P.

CAPITULO XLI.

Del ganado vacuno.

Del ganado vacuno hay mucho que decir, porque mucho nos aprovechamos dello, y por ende tenemos dello mucha necesidad; que dado que de solo los bueyes nos aprovechásemos en este ganado, son tan necesarios y provechosos á las gentes, que para nuestra sustentacion en las mas de las obras, con ellos participamos el trabajo, ¿qué digo? de cuatro partes de afan y trabajo las tres y mas son suyas, y dellas nos alivian. ¡Cuanto trabajan al abrir las tierras, al sembrar, al coger, al trillar, al traerlo á casa, al carretear, traer leña, piedra, y cuantos trabajos y cargos queremos! Que cierto dellos se puede bien decir ser nuestros compañeros, y muy continos y grandes ayudadores de la gente; y en fin en todas sus edades nos aprovechamos despues de su vida de su carne y cuero; y por eso anti-

guamente eran tan preciados los bueyes, que si alguno maliciosamente y por mal hacer mataba alguno, tenia pena de muerte; porque mataba un compañero tan provechoso de los hombres, y tan necesario, y por eso multiplicándose desta manera este ganado eran los labradores tan ricos. Mas agora hácese al contrario, mayormente en nuestra España, matan los toros con un peligroso placer, echándoles lanzas y garrochas como si fuesen malhechores, no teniendo culpa; y lo que es mayor error, hacerse en honor de Sanctos y en sus fiestas. ¿Pensamos por ventura que con fiestas y placeres habemos de agradar á los Sanctos, que sabemos que con ayunos, lágrimas y oraciones y aflicciones agradaron á Dios, y alcanzaron su gloria? Bien creo que no aprovechará decir esto; mas no lo callaré siquiera por satisfacer á mi conciencia, que Dios se ofende dello reciamente; porque lo uno, y esto es lo mas principal, no se puede hacer sin grave pecado de todos los que miran, y ofension de Dios: allende desto ¿Cuántos peligros, muertes, heridas, disfamias, males y escándalos nascen de aquestos juegos? Aun los ciegos lo ven; y por Dios yo no alcanzo á saber qué placer se puede haber de matar á lanzadas y cuchilladas á una res de quien ningund mal se espera, antes mucho provecho, y si mal alli hace la necesidad y desesperacion le fuerza á le hacer; pues hacen otra mayor simpleza, no quiero decir necedad y crueldad, que es matar las vacas, que en muchas partes guardañlas para casta: ¿que digo? Matan las vacas parideras, y aun estando preñadas, y aun cuando quieren parir; de aqui vienen estos daños, lo uno comen peor carne, que la carne de las vacas en muchas partes no la comen si son parideras, quanto mas estando preñadas; piérdese la cria, y de aquella manera el ganado no solamente no cresce, mas antes se amengua matando juntamente hijos y madres; de esta suerte no hay terneras para comer, ni carnes nuevas, sino viejas y malas, y pocas, y pocos bueyes para la labor del campo, que lo uno matándolos cuando toros, lo otro antes que nascan, claro es que darán grande mengua. Muy mejor se hace en la Italia, en Francia, y aun en esos reinos de Aragon, que en Castilla, que no matan hembras, salvo cuando no pueden ya parir, ó si son estériles; y haciendo asi, aunque no tienen tanto ganado como nosotros, por ser la tierra mas estrecha por

las muchas poblaciones, tienen mejores carnes de terneros, novillos y carnes nuevas; y de que estan las vacas hartas de parir, mátanlas; pues quien hiciere por ganado vacuno débelo bien tratar, que es de mucha ganancia y honra, y antes procure tener cien cabezas bien tratadas y de buena casta, y mas provecho dará que doscientas mal regidas y miradas.

ADICION.

El ganado vacuno es mas útil y mas fácil de criar que el lanar, pues es mas robusto, menos delicado en la eleccion de los alimentos, mas astuto, menos tímido y menos embarazoso, por no ser necesario que los vaqueros sean tan vigilantes é instruidos como los pastores.

Mas independiente, menos trasportable, y menos menesterosa esta especie de los socorros del hombre, la domesticidad no ha influido tanto en variar sus formas como en la de la oveja, sus variedades pueden únicamente establecerse en la diversidad de tamaño y de color.

Como los países frios la convienen mejor que los cálidos, los bueyes de Dinamarca, de la Podolia y de Ucrania son los mayores de todos: despues siguen los de Irlanda, Inglaterra, Holanda y Hungría; siendo mas pequeños los de Persia, Grecia, Turquía, Italia, Francia y España, y por esta razon no son iguales en belleza y fuerza los bueyes de un mismo reino, pero de distintas provincias: en España, por ejemplo, los de Galicia son mejores que los de Andalucía; sin embargo, el frio estremado les es tan poco favorable como el calor escesivo, pues los bueyes de Rusia son tan pequeños como los de Berbería.

El color mas comun del buey es el leonado; el rojo tambien lo es bastante, y se estima tanto mas quanto es mas subido: el negro se aprecia mucho: dicen que los bayos duran mucho, los morenos menos que los pardos, y que los manchados únicamente son útiles para la carne; pero se hallan buenos bueyes de todos pelos, bien que de cualquier color que sean deben tenerlos relucientes, espesos y suaves, porque los ásperos indican mala salud.

Los indios del oriente hacen que los bueyes no tengan cuernos, practicando antes que apunten en el parage de la cabeza, donde tienen su asiento, una incision, que despues quemán con un hierro candente: esta costumbre, que muchas veces puede ser útil, tal vez puede haber dado origen á la notabilísima variedad de bueyes sin cuernos que hay en Inglaterra y en Francia, aunque hasta ahora poco estendida. P.

CAPITULO XLII.

Qué tal ha de ser el toro para casta, y qué tales han de ser las vacas.

Si el señor de las vacas procura tener buen toro castizo, habrá dél buena sucesion y linaje que en las reses, mas se parecen por la mayor parte á los padres que á las madres, y de los buenos toros salen buenos bueyes para labrar el campo; y será bueno de fuerza el toro que toviere estas señales en su hechura: el de ser corto de cuerpo y ancho, que sea cuadrado; la frente ancha, vellosa mucho; de rostro espantable; las orejas muy peludas y vivas, los ojos prietos, las narices muy romas y grandes, anchas, los bezos prietos, el cuerno corto y gordo; y quanto mas prietos ser pudieren, grande papada, que cuelgue mucho; ancho pecho, ancho de lomos y aguja; corto de ijada, no ventrudo, que los muy barrigudos no pueden bien tomar las hembras; ancho de anca, alto, no enano; las piernas bien hechas, no rodilludo, y muy nervudo; la cola gorda es señal de poca fuerza, y asimismo de poco corazon, flojos ó lerdos; por ende son tenidos por mejores, que tengan las colas delgadas, largas hasta el suelo, y muy pobladas; y los pelos crespos, que van haciendo ondas: si son mansos son mejores para andar con las vacas, que se consienten unos á otros tomar las hembras, que los muy bravos siempre pelean con los otros, y el vencedor solo queda con las toriondas; mas no tiene otra tacha el manso sino que si de su casta hacen bueyes, salen muchas veces lerdos, enpero de grande fuerza. Sean de media edad, que si son menores de quatro años, aunque pueden bien engendrar, y aun de menos edad, engendran la casta no de tanta fuerza ni tan crescida, y no mayor de diez ó doce años; porque lo uno estan cansados, y aun con el grande peso no pueden saltar sobre las hembras; es el mejor de quatro años hasta ocho. El color sea uno, que los remendados no son buenos, mayormente para hacer dellos bueyes. En algunas partes son mejores los negros ó bermejos, que los blancos no son de tan buena carne, y tienen el cuerbo mas tierno, y desuéllanse mas con los arados ó carretas; persiguenlos mas las

moscas, y sean de la mejor casta de aquella tierra. El número, dice Marco Barron, que á setenta vacas bastan dos toros; mas parece mucho que no podrán suplir á tantas: es bien á cada veinte un toro, y no sean de iguales edades, salvo uno de cuatro á seis años; el otro mayor, y asi no pelearán tanto como si fuesen iguales. Los que son mansos andan mas continuo con las vacas, que los bravos pocas veces se acompañan con ellas, salvo el tiempo que son aparejados á concebir, y entonces son muy bravos contra todos, y lo más del otro tiempo andan solitarios. Las vacas han de ser desta hechura. Altas, largas de cuerpo, anchas de ijada, de grande y ancho vientre, anchas de frente, los ojos grandes y prietos, los cuernos no retortijados, ni chiquitos ni delgaditos, sino de buen tamaño y hechura, y negros; los bezos caidos y prietos; las orejas muy bellotas, grandes narizes y romas, y grande papada, grueso cuello, ancha aguja, ancho cuerpo, chicas pezuñas y prietas, y de casta conocida; parideras, que sean sanas, nuevas, con tal que no se tomen menores de tres años, ó á lo menos de dos, que mientras mas estan que el toro no llega á ellas, mas crecen y son mejores. El color, como dije de los machos, que el negro es de cuero duro, y luego el bermejo; asimismo el pelo blando al tacto, y lo mismo en los machos, que los que son de áspero pelo no son de tales. Otras vacas hay pequeñas, que llaman serranas, son mas continas en el parir, y de mas leche y manteca; y es bueno, ó matarles el becerro para que den leche y manteca, ó que le crie otra vaca, que no son suficientes á criar su ternero, y bastecer la casa de leche, y manteca y queso.

ADICION.

El toro padre debe tener las mismas calidades que propone Herrera, prefiriendo no obstante los mas grandes; pero con la precaucion de que no sea escesivamente desproporcionado su volumen con respecto al de la vaca, para que no la dañe en su ayuntamiento ni sea el ternero mayor de lo que permite el diámetro del útero, y por consiguiente el parto difícil ó peligroso. Tambien es útil renovar con frecuencia el toro padre para impedir el deterioro de la raza. Aunque á los dos años está en plena pubertad, conviene que no padree hasta los tres, y retirarle á los nueve, sin darle nunca mas que

veinte vacas: cuando está en zelo se vuelve indómito; si hay dos vacadas en un campo los dos toros se apartan, se buscan bramando, y se embisten furiosos sin dejar la pelea hasta que los separan ó que el mas débil se ve obligado á rendirse al mas fuerte. La naturaleza ha hecho á este animal indócil y fiero, y asi le vemos presentarse delante del enemigo sin temer ni á perros, ni á lobos, y en los combates, tanto públicos como particulares, sostenerse contra los hombres ó contra otros animales, á quien es sacrificado, haciendo siempre frente á los que le acometen, con tanta valentía, que no se da por rendido hasta que cae traspasado.

Si la vacada se mantiene en establos, el toro no se acalora aunque esté cerca de las vacas, y solo cubre á las que le presentan en sazón; en los pastos él mismo las persigue y las cubre á su antojo, sin que haya necesidad de dirigirle en este acto como se hace comunmente con el caballo.

Al toro se le debe alimentar como á las vacas, escepto el tiempo de la monta, que conviene darle ademas alguna cantidad de grano. P.

CAPITULO XLIII.

De los pastos y mantenimientos del ganado vacuno, y de algunas maneras de engordar, y abrevaderos, y de los bueyes de labor, y de los establos para este ganado.

Quien toviera hatos de vacas debe procurar las tierras viciosas y de grande yerba, porque los ganados mayores no se contentan con yerba menuda, como las ovejas; y sobre todas las cosas quieren el pasto verde mas que henos, ni paja ni otros pastos; mas porque el frió es muy enemigo deste ganado, bien así como de los otros, en invierno deben procurar que anden en tierras callentes, abrigadas, espesas de árboles, que los defiendan del frió y viento. Son para ellos buenas costas de la mar; mas en verano tierras frescas, de árboles frescos, yeibas muy verdes onde haya mucha abundancia de agua, como son riberas de rios; y porque en invierno hallan poco que comer, son buenos ramones, mayormente de acebuches; y si hay olivas desmochen algunas ramas de las no buenas, ó donde las avarean llévenles carretadas dello, mayormente para las reses que estan peligrosas de hambre, que este ramon es callente, y cómenlo bien mas que otro ninguno, y por eso son vedadas las vacas en los olivares; y onde estos faltan procuren siempre

otros ramones como encinas, carrascos; mas si los quieren tener en las tierras frias, hánlos de ayudar algo con mantenimiento de casa, como á los buyes, y aun meterlos en sus establos callentes, mayormente en tiempos fortunosos y de noche, y allí darles de comer, y por eso tienen en Italia los ganados mas gordos en invierno que en verano, que teniéndolos abrigados y manteniéndolos bien, en poco tiempo se paran muy gordos, luego diré el cómo, y principalmente engordan con mantemientos ventosos como son habas, porque hinchan; y á los que tienen para matar en muchas partes para que engorden presto les abren el cuero por la ijada, y entre cuero y carne les hinchan, y dándoles bien de comer en breve tiempo engordan maravillosamente; mas esto pocos lo hacen, y esto hacen á los que son ya viejos, que no pueden engordar. Engordan asimismo lavándolos con agua callente al sol, y metiéndolos en sus establos callentes, que aman mucho la limpieza, y darles bien de comer: esto es en invierno. Mas porque en el estío, yaun desde Marzo hasta Setiembre, cuasi en todas partes hallan que comer, es mas necesario proveerse el labrador de mantenimientos de invierno, mayormente para los bueyes de trabajo, y para las vacas que crian, ó sirven para leche y manteca. Es bueno al tiempo de la sementera darles bellotas á vueltas de la paja ó heno, porque son recias y de mucha sustancia. Es buena cualquier harina, y mucho yerran los que les dan trigo ó centeno, que les engendra enfermedades, salvo si no fuese en harina, ó un poco cocido, y aun asi lo comerán mejor. Si los abezan á comer cascas [†] entre la paja es muy bien, porque siendo frescas y no lavadas llevan sabor de vino, y tienen fuerza y sustancia, y hacen lucio y gordo el ganado. Otros guardan los granillos solos, y los lavan y enjugan, y despues se los dan entre la paja. Esto se hace onde hay poco mantenimiento, y entre dia en si hay onde les den á pascen, y de noche hartarlos bien de su paja ó heno, que al reves se debe hacer de como hacen en España, que les dan de comer entre dia, y de noche los echan á pascen, salvo si no lo hacen por meterlos en lugares vedados á que hurten el pasto; porque cierto es que en tiempo frio han de pascen de dia y

† Y principalmente los granillos molidos. *Edic. de 1528 y siguientes.*

dormir la noche en casa en sus establos. De las pajas para ellos hay muchas maneras; mas la mejor es heno, por ser bien callente, y tras ello paja de mijo y cebada luego, la peor es la de trigo, por ser dura, salvo si es bien menuda. Es asimismo bueno guardarles las pajas de las habas; y onde hay mielgas al tiempo que dije que se habian de coger en el capítulo de las mielgas, en el cuarto libro, hacer sus manojos; y séquenlos y guárdenlos, que los comen muy bien secos; y una ó dos huebras de ellas pueden bastar á dos pares de bueyes en el invierno, y es mantenimiento muy sustancioso. Es asimismo bueno segar yerba cuando está que quiere madurar ella, y enjúguese al sol, y guárdela, que como heno la comen despues; y en toda paja, ó heno ó yerba, si lo rocian con agua sal, como dije para las cabras, cómenlo muy bien, y viven mucho, lo cual les hace engordar; y aun es mejor para las hembras que dan leche, porque bebiendo se les multiplica. Al otoño falta en muchas tierras los pastos, entonces es muy bueno darles hoja de árboles desque van madurando. Las mejores son hojas de olivas y acebuches, las segundas de álamos negros y fresnos; luego de álamos blancos y hojas de vides, que por las viñas no deben andar, que son muy dañadores, mayormente si hay árboles nuevos. Las hojas de berzas hacen correnca. Son asimismo buenas hojas de higueras. En la Italia hay montes de laureles; aquel ramon es muy bueno y callente: los otros ramones que han de dar, si no hay los dichos, son encina y sus semejantes. Es muy bueno darles altramuzes mojados á vuelta de la paja, ó harina de yeros, ó de cualesquier otras legumbres: asimismo cuando hay alcazer ó herrenes, segarlos y ponerlos al sol, que se sequen: hánlo de segar antes que se pare duro, y desque seco guardarlo como paja, y cómenlo despues mucho: han de hacer mucho regalo á este ganado, mayormente á lo que trabaja, y á las vacas, y especialmente en que sea bien mantenido, porque con el buen mantenimiento sufren y pasan cualquier trabajo; y asimismo es bien darles sus pastos tempranos, que es sembrar presto sus herrenes, para que en buen tiempo los acorran con ellas, y siémbrenlos por Setiembre en tierras muy estercoladas, ó que hayan bien holgado, y el mejor de todos es avena, y el segundo alcazer de cebada, el tercero trigo, y el cuarto centeno. Y á

los bueyes; que aran débenlos tratar desta suerte; en desuñéndolos del arado ó carreta, friéguenles bien aquel lugar onde ha andado el yugo, y róciénles un poco con vino tirádoles el pellejo hácia fuera, y antes que les den á comer reposen un poco, y dénles un poco á comer para que beban con buena gana, y llévenlos á beber, y tórnenlos á dar bien de comer por toda la noche, ó si han de pascer hayan comido algo como he dicho, y bebido, y vayan sobre ello á pascer; beben de mejor gana, si cuando beben los silban, y de mejor gana beben agua clara, limpia, fria, que la contraria. El otro ganado vacuno asimismo si onde anda no hay agua hánlo de llevar á beber en invierno una vez, y en el estio dos; y aunque como digo beben de mejor gana el agua fria, y clara, muy mas provechosa es á las vacas cuando se empreñan la de las lagunas de agua detenida; porque estan callentes, que la que está fria no les deja tambien empreñar; ó de rios grandes, mejor que de rios de sierra; y porque de los mantenimientos ya he dicho brevemente que por lo dicho puede cada uno entender mas: diré asimismo de los establos, que aunque pudiera bastar lo dicho en los otros ganados, es bien decir aqui algo. Los bueyes de labor en cualquier tiempo han menester establos, y aun el otro ganado, que porque con el grande frio en el invierno, mayormente si hay hielos y nieves, no hallan que pascer, y aun si no les dan de comer mueren de hambre y frio, por eso deben los que tienen este ganado hacer buenas provisiones para el invierno, que aunque á alguno le parezca, que en esto que he dicho de los mantenimientos, que no se usa, y por eso no les agrada, haga cada uno lo que bien le pareciere, que aqui no hacemos fuerza á ninguno; mas esto sé decir, que veo que pasado el invierno antes se quejan que les faltó mantenimiento, y aun se les mueren los bueyes que no les haya sobrado provision; pues quien de todo toviere sus pajares bien bastecidos verá el provecho, que el invierno gasta mucho, mayormente habiéndose de proveer ó del todo ó de lo mas de casa; pues asimismo, juntamente con el mantenimiento han menester establos, que como vemos que en las personas en el invierno en tanto, casi tenemos el fuego y abrigo del calor como el mantenimiento, asi es en los animales, y mucho mas en los de trabajo; pues como se hace para

los bueyes, se debe hacer para las vacas onde hobiere necesidad; y bien sé que en muchas partes usan que los bueyes duerman al sereno; mas es grande error si hace frio, que aunque el ganado se huelga, y lo puede mejor sufrir, lo que trabaja se resfria si haciendo frio duerme en el campo. Los establos para el ganado vacuno sean en la grandeza segun la facultad del señor y multitud del ganado. Han de ser hácia el mediodia, abrigados del cierzo y de todo frio; han de ser muy mayores que para los otros ganados, y bien anchos, porque á las veces se acuernan, y porque el flaco pueda huir del mayor y mas recio. Sean algo acostados, porque pueda correr la urina, y algunos echan guija debajo, porque entre ella cuele el agua ó arena, que la bebe presto, y encima su paja en que duerman, y esté mollido; y despues es muy buena aquella paja con el estiércol para la labor del campo, y si es mucho el ganado tengan algun apartado para los becerros, el cual sea mas callente algo. Si son bueyes mansos de trabajo, ó para engordar, ó vacas, y los tienen para engordar, aten cada uno á su pesebre que coma. A estos establos es bien traer el ganado á dormir en invierno cuando hace tiempo áspero, y darles algo de comer; y en verano cuando hay muchas moscas y tábanos, que los destruyen, para que alli se esten: y vernán abezándolas, las tardes con un poco de sal puesto en sus piedras cerca del establo, y la sal les hace mucho provecho; y usar á llamarlas con una bocina, que luego vernán onde les suelen bien hacer; mas los toros pocas veces vienen si no es por alguna torionda, que confiados en sus fuerzas quédanse por los montes; y aun ellos no han tanto menester el regalo como las hembras y los bueyes. Esta tal casa ó establo, si hay aparejo en la labranza onde se pueda bien hacer, es muy bien, si no sea en algund buen lugar del monte onde los vaqueros hacen sus cabañas, onde sea lugar abrigado, y tengan buen aderezo de pastos y agua, y no lejos mucho de la labranza si ser pudiere; y pues de los mantenimientos de los bueyes y establos he dicho, los bueyes qué tales han de ser diré en fin deste capítulo. Han de ser en la hechura como dije de los toros; mas sean mas ventrudos: asimismo de cerca de alli y tierra semejante á onde andan de sierra á sierra, y de llano á llano, y antes de sierra á llanos que por el contrario, y antes de fria

á callente, que de callente á fria; mas mejores son los naturales que los forasteros; hánse de buscar de buena edad, la mejor es de cuatro hasta ocho años, que este es el tiempo que tienen la fuerza entera para trabajar, mansos, vivos, no lerdos ni mortecinos, que siempre aviven con la palabra, y los tales no habrán menester tanto el aguijon, el pelo corto, espeso, lucio; y los que han de andar juntos en un arado ó carreta sean iguales de cuerpo y fuerzas, y así harán mejor obra, y no sentirán tanto el trabajo: sean sanos, membrudos, ligeros. Sean asimismo osados para entrar en puentes, rios, barcas; comedores; no demasiado gordos, que se ahogan con el calor y gordura en verano, ni flacos, que es malo para el invierno; mas bien mantenidos.

ADICION.

No conviene que una vaca de leche se alimente mucho; es esencial á lo menos que no engorde, pues en este caso dará poca leche y apetecerá mas el macho. Todavía es mas perjudicial que engorde durante la preñez, por el riesgo de perder la vida ó de que el choto no salga tan bien nutrido. En resolucion, las vacas no deben engordarse sino cuando se las destina á la carnicería.

El alimento que se da á las vacas es verde ó seco. El primero lo cogen ellas en el campo, lo que les es sin disputa mas provechoso, ó se les da en el establo.

Quando se las mantiene en el campo se debe cuidar de que no salgan hasta que se haya disipado el rocío. De la buena calidad de los pastos depende la abundancia y buena calidad de la leche. Se sabe que las yerbas son mas nutritivas quando estan en la fuerza de su incremento, que quando el frio detiene su vejetacion, ó el calor disipa sus jugos, y que la leche es menos abundante y menos buena quando las yerbas han dejado de crecer. Asimismo se ha de procurar no darlas vejetales que vicien su leche, como las hojas que se caen de los árboles, que la comunican un sabor amargo; ni las hojas de nogal, lentisco, encina y haya, ni en una palabra las plantas de flor aparasolada, ni las de las clases didinamia y tetradinamia, como dice mi amigo D. Antonio Arias en sus lecciones de agricultura. En quanto á las mejores yerbas para este ganado puede verse el tomo 2.º de estas mismas lecciones, pág. 321.

Y los que suelen andar pareados en un arado ó carreta se conocen, y se aman, y se llaman y buscan si falta alguno de ellos. *Edic. de 1546 y siguientes.*

Si el pasto es poco abundante se las dejará en él libremente; si al contrario hubiese mucho, como en los prados artificiales, entonces se atarán con una cuerda á una estaca plantada en el suelo, y solo se les abandona la cantidad que se quiere que coman. Cuando la han acabado se dejarán algun tiempo sin mudarlas para que puedan rumiar, y despues se arranca la estaca y se coloca un poco mas lejos, cuya operacion debe hacerse cuatro ó cinco ó seis veces cada dia por lo menos.

No se crea que se puede escusar este trabajo dándoles de cada vez una cantidad muy considerable de alimento; pues entonces ó comerian demasiado, y les sobrevendrian indigestiones muy peligrosas, ó se hartarian y babosearian lo demas, y se fastidiarian de este alimento. Poco y á menudo es la máxima que nunca se debe perder de vista cuando se trata de alimentar las vacas, pues asi estan mas sanas y dan mas cantidad de leche.

Conviene no dejar pacer las vacas con el rigor del sol, porque el mucho calor les fatiga en extremo, y las moscas les atormentan y se les disminuye sensiblemente la cantidad de leche.

Si se las mantiene en el establo con pienso verde, se les debe dar poco de cada vez, y á menudo, porque asi mastican mejor, rumian mas, y se conservan mas sanas.

Las vacas comen de casi todas las yerbas; pero las que mas ordinariamente se les dan en el establo son el maiz, la alfalfa, el trébol, el pipirigallo, la colaza, la pimpinela, zanahorias, nabos, coles, patatas, lechugas, girasol, aulagas, las ramas y hojas de olmo, de fresno, arce, sáuce, algarrobas, vainas de guisantes y de habas; y en fin todas ó casi todas las plantas de las huertas, y las que se hallan en los campos despues de la cosecha.

No se las debe dar nunca forrage que haya fermentado, ni segarles la yerba hasta que el sol haya disipado el rocío.

Se debe tener cuidado cuando se les da alfalfa, pues ademas de ser muy cálida, y no de buena calidad la leche que suministra, causa indigestiones muchas veces funestas.

El mismo cuidado se debe tener con los renuevos de olmo, de fresno y de otros árboles, pues si los comen con exceso orinan sangre, ó padecen otras enfermedades.

Se sabe que las raizes á medio cocer alimentan mas y dan mas leche.

El autor de la guia del ganadero ingles, que es uno de los mejores libros que se han escrito sobre esta materia, dice: „ En las inmediaciones de Lóndres se tiene la costumbre de alimentar á las vacas en otoño con nabós de la especie gorda, dando la raiz y las hojas inmediatamente que se arrancan, y la leche es amarga, y yo he experimentado que separando las hojas de la raiz, y dejándolas se-

car dos ó tres dias, la leche es tan dulce como si no la hubiesen comido."

Los forrages calentados, sucios, mal recogidos, y llenos de polvo ó tierra, alimentan poco, dan poca leche y mala, y son el origen de muchas enfermedades. Los henos de segunda y aun de tercera corta, cuando son de buena calidad, y han sido encerrados en tiempo favorable, convienen á las vacas mas que los de la primera.

Todas las plantas verdes referidas se les pueden dar secas; y ademas la paja de cebada, de centeno, de avena, de trigo, ya sea con sus espigas ó sin ellas, los guisantes, las habas, la linaza, los cañamones, la cebada cruda ó herbida, las algarrobas, el maiz, el panizo, y sobre todo los salvados, la bellota, las hojas secas de los árboles, el orujo de uva &c.

La paja se pone mas apetitosa mezclándola por capas con el heno que se guarda para el invierno.

Uno de los cuidados que se deben tener con las vacas consiste en no pasarlas repentinamente del pasto verde al seco, y de este al primero, y el sacarlas todos los dias y en todas las estaciones á pacer, ó por lo menos á pasearse, á no ser que el tiempo esté muy malo.

De la bebida.

Las vacas deben beber dos veces al dia; sobre todo cuando se mantienen con pienso seco. La omision de esto es una de las principales causas de las enfermedades inflamatorias á que estan generalmente tan espuestas. Es preciso ademas que el agua esté lo mas pura y clara que sea posible, prefiriendo siempre la corriente. Cuando no hay otra agua que la de lagunas ó pozos, que no cueze las legumbres y corta el jabon, dice Rozier que se debe golpear, dejándola caer muchas veces de una vasija en otra, ó filtrarla por arena, para lo que se empleará un tonel sin tapa por arriba, cubriendo el fondo con una capa de arena de cuatro ó cinco pulgadas de grueso despues de haberlo llenado de muchos agujeritos y cubierto exteriormente con un paño que deje salir el agua y detenga la arena, recogiendo el agua en un cubo, que servirá de bebedero.

Este agua será todavía mucho mas sana blanqueándola con salvado de trigo ó con harina de cebada, con lo que por otra parte dan las vacas mas leche. En los calores del verano se echará un vaso de vinagre en cada cubo de agua cuando esta no sea buena.

De la limpieza de las vacas.

Es necesario que las vacas traspiren bien para que esten buenas, lo que no puede verificarse si las dejan mucho tiempo sucias, y no se

cuida de quitarles la grasa que tapa los poros de la piel. Rozier dice que en los países donde se ha establecido el uso de limpiar y almorazar las vacas se nota que viven menos espuestas á enfermedades, que estan mas gordas y vigorosas, que abundan mas de leche, y que esta es de mejor calidad. Conviene pues limpiarlas una vez cada dia sin dejar sus excrementos pegados á los pelos: como se practique frecuentemente esta operacion, será muy pronta y fácil, y mas si se tiene cuidado de ponerles todos los dias cama fresca. Se cuidará igualmente de lavarles de cuando en cuando los pezones de las tetas para evitar por este medio las verrugas y otras muchas dolencias á que son muy propensas. Con las vacas que viven, cual las silvestres, sin hacer uso de ellas mas que para la cria, como sucede desgraciadamente en muchos parages de España, no es necesario este esmero.

En quanto á los establos solo hay que añadir á lo que sobre esto dice Herrera, que el calor daña mas á las vacas que el frio, y que si es bueno que esten los establos al abrigo del cierzo, es necesario que las ventanas sean grandes y no cerrarlas siempre todas enteramente. La esperiencia ha demostrado que pueden estar sin abrigo aun en las estaciones mas rigurosas sin que les resulte daño alguno. Mejor es sin disputa tenerlas en establos; pero estos deben estar bien ventilados, limpiándolos á menudo para que el estiércol no vicie el aire; esta advertencia es inútil para nuestras provincias meridionales, en donde los establos no son mas que unos cobertizos sostenidos por arcos ó pilares con ventilacion por todos lados. P.

CAPITULO XLIV.

*De los tiempos que las vacas se han de empreñar,
y otras particularidades.*

Aunque las vacas se suelen empreñar en muchos tiempos como los otros ganados, no son tales las crias del un tiempo como las del otro, mayormente que entonces se toman mas quando estan mas gordos los toros y las vacas; mas es bien que dos meses antes que se hayan de tomar aparten los toros dellas, y las traigan en buenos pastos, para que engorden y tengan suficiente fuerza y sustancia, que el toro gordo mejor empreña que el que está flaco; mas en las vacas ha de ser al contrario, que antes que se hayan de tomar uno ó dos meses (si estan gordas) les quiten algo del mantenimiento, que no pazcan mucho, y adelgacen algo, que si muy gordas estan no conci-

ben tan bien; y lo mismo se ve en las mugeres, que las que estan muy gordas no se empuñan tan bien como las que estan algo flacas. El buen tomarse las vacas es por Mayo y Junio ó Julio, y vernán á parir por buen tiempo, en que haya pastos en abundancia, y ternán harta leche; que ellas andarán preñadas nueve meses, y paren en el décimo; y si se toman por Junio vienen á parir á Abril, y si por Mayo paren por Marzo, y si por Julio al Mayo, y si es tierra abundante de pastos pueden bien criar cada año; mas si es estéril un año crié y otro no, aunque cada año paran. Señal que ellas andan aparejadas para tomarse, que llaman los vaqueros toriondas, es que se les hincha algo la natura, que se escomean muchas veces, y aun ellas se andan tras los toros ó bueyes, y se les suben encima. Viendo esto el vaquero junte los toros con ellas; mas guárdese entonces bien dellos, que andan bravos, y son peligrosos, y las hembras cuando paren: otra vez vienen á parir al otoño; mas las tales no deben criarlo, porque viene el invierno frio, y no tienen pastos para dar leche, salvo si les dan de comer en casa ó hay mucha yerba. Dicen algunos destes doctores que si al toro cuando anda en amores le ligan el compañon izquierdo que engendra machos, y si el derecho hembras. Asimismo dice Columela que se puede conoscer si la torionda queda preñada de macho ó hembra, que si el toro descende hácia la parte derecha queda de macho, y si hácia la siniestra queda de hembra: gentil secreto si sale cierto; mas debe ser malo ó trabajoso de conoscer, porque aunque quedan preñadas siempre, entre tanto que estan preñadas se tornan á los toros, y si no quedan preñadas, pasados veinte días torna á buscar la hembra al macho. No deben dejar que se tomen las vacas menores de dos años á lo menos, y vernán á parir de tres, que otra manera ellas no crescen, y aun por tener chico vientre es pequeña la cria. En este ganado pocas veces hay mellizos, ni aun son buenos, que por la mayor parte no crece mas de uno. Son buenas las vacas para parir y criar desde tres hasta diez años. Al tiempo que ellas paren tengan atados los becerrillos en sus establos con algunas ligaduras muelles cada uno á su estaca, y las madres vayan á pascer, y vengales allí á dar leche, que muy mejores se hacen y mas gordos estando así encerrados y quedos, que andando tras las ma-

dres por los montes, pues aun ellos no saben pascer, y con menos peligro de lobos; y si en este tiempo alguna estuviere vacía, que ha parido y no tiene becerro, puédense aprovechar de la leche, ó ayude á criar á otras su hijo si les falta la leche, ó criar algund becerro si no tiene madre, ó criar algund mellizo si le hay; y á las paridas dénles muy bien de comer, porque crien bien los hijos, y asimismo den leche y manteca; y en aquel tiempo les es provechosa la sal, porque con ella beben harta agua, y se les multiplica la leche; y darles pastos verdes y húmidos, entre los cuales son muy buenas hojas de hiedras, mielgas, grama, avena verde, hojas de parras, berzas, cebada mojada, yeros mojados, habas mojadas, y otras cosas con que la leche se acrecienta. Al becerro alguna vez le saquen un rato al campo con la madre onde haya yerba nueva, que deprenda á pascer, y esto sea en dias claros y reposados que no ande viento. Es bueno abezarles á comer dándoles unas sopas de mijo tostado y molido hechas con leche, metérselas en la boca, darles mielgas, salvados, fregarles la boca con un poco de sal, que todas estas cosas despiertan el apetito: ya desde que son bonitos anden con las madres el dia, mas no la noche por el peligro de los lobos; y desde que sepan muy bien pascer, que no tienen necesidad de la teta, anden con los machos hasta que se despierten, que si por sí solos andan, tienen deseo de las madres, y no pascen, y en andar con los bueyes pierden aquel deseo: esto hasta que hayan olvidado la teta, que otramente, aunque sean bien grandes, si andan con las madres nunca cesan de mamar; y tráiganlos en pastos frescos de yerba tierna; y aun á las madres cuando estan recién paridas es bien procurar darles la yerba fresca, ó á lo menos que no esté ajada ni rebollada, que entonces estan ellas muy enfastiadas, y no pascen de toda yerba, salvo que esté fresca y gentil: y si es tiempo caliente es bien que los becerritos esten de noche en algund lugar cercado onde haya yerba que pascan, y esten seguros: de dia anden al campo.

ADICION.

Se conoce el calor de las vacas en las señales que refiere Herrera: las que no estan preñadas entran en calor regularmente cada tres se-

manas: se debe aprovechar el momento en que este calor es mas fuerte para echarles el toro, pues entonces retienen mas fácilmente: el de algunas dura muy poco tiempo, y por esto conviene el hacerlas cubrir pronto. Una vez cubiertas se debe cuidar de si dan nuevas señales de calor para hacerlas cubrir al instante otra vez; bien que la vaca retiene mas fácilmente que la yegua, pues por lo comun basta la segunda y tercera vez, y raramente necesita que el toro la monte tres. Todos los años se debe echar el toro á las vacas, pues la esperiencia ha probado que las que estan muchos años sin cubrirse mueren de tisis pulmonar.

De la preñez.

Esta dura nueve meses: algunas dan leche durante todo este tiempo, y otras se secan como dos meses antes de parir: al fin del séptimo mes se debe cesar de ordeñar á unas y á otras, á menos que se les hinchen las tetas, en cuyo caso se ordeñarán para descargárselas.

No se deben llevar las preñadas á terrenos que no sean llanos, porque se esponen á abortar cuando se las arriesga á saltar zanjas ó barrancos: deben ser mantenidas, especialmente las que estan próximas al parto, con mas abundancia y con alimentos mas sustanciosos que los que se les da ordinariamente: el grano les conviene mucho. Cuando pastan muchas juntas se cuidará de que no se acometan unas á otras, pues muchas veces abortan de resultas de las cornadas que se dan riñendo.

Del parto.

Se conoce la proximidad del parto en los bramidos que da la vaca, en la hinchazon de sus tetas, en su agitacion, y en que se le bajan los ijares y las ancas. Se le pondrá una buena cama para que el becerro no se haga mal al tiempo de caer, pues la vaca casi siempre pare en pie. Se debe cuidar de que no se coman las parias, porque las hace daño. Cuando tardan mucho tiempo en acabar de parir se les ayudará dándoles una sopa en vino. Algunas horas después se les dará medio cubo de agua tibia mezclada con harina de cebada ó con salvado. Se dará poco de comer á las vacas recién paridas; pero se elegirán los alimentos mas nutritivos y digestibles. Hasta los dos meses no se debe empezar á ordeñarlas, porque hasta este tiempo la leche es de mala calidad, y ademas la necesitan los terneros.

Beceros.

Para obligar á las vacas á lamer los becerros, en caso que no

quieran hacerlo, se esparcirá sobre ellos un poco de sal, de miga de pan ó de salvado. Si no tomasen la teta se les acercará ó meterá en la boca. Temen el frio; pero por defenderlos de él no se debe meterlos en establos muy calientes y sin ventilacion. A los cinco dias es necesario separarlos de las madres, porque las estenuarian si estuviesen siempre á su lado. A los que se destinan para la carnicería se dejará que mamen treinta ó cuarenta dias, y para engordarlos con prontitud se les dará huevos crudos y leche cocida con miga de pan; pero los que se destinan al arado deben mamar tres ó cuatro meses á lo menos, pues cuanto mas maman mas grandes y fuertes se hacen. Se destetan por grados, dándoles al principio un poco de heno escogido ó buena yerba. Asi que coman se les debe separar para siempre de la madre. Si se quiere que se hagan hermosos es preciso darles mucho de comer. Desde que empieza el frio no deben permanecer en los pastos mas tiempo de una hora por la mañana y otra por la tarde. Es preciso, sobre todo, acariciarlos y manosearlos los cuernos, y con especialidad las manos, para poderlos herrar en lo sucesivo si hay esta costumbre, evitando en lo posible irritarlos y darlos golpes, porque es cosa probada que la violencia y los malos tratamientos los hacen viciosos é indóciles: en cuanto á los demas cuidados que se han de tener con los terneros hasta que se castran, que es cuando toman el nombre de bueyes, y respecto al modo de dormir á estos, y acostumarlos al trabajo, no hay nada que añadir á lo que dice Herrera.

Del modo de ordeñar las vacas, y de conservar y aumentar la leche.

Las vacas de Holanda, de Flandes y de Suiza son las que dan mas leche: yo he visto algunas de estas últimas suministrar en Madrid treinta y cuatro cuartillos.

En verano se ordeñan dos veces cada dia, una por la mañana y otra por la tarde; pero en invierno una sola. Débese ordeñar escurriendo la mano desde lo alto de la teta hasta abajo sin interrupcion, pues apretándola y aflojándola alternativamente se separa la manteca de la leche.

Cuando una vaca da poca leche se aumenta su cantidad dándole alimentos jugosos, como buena yerba, heno, trebol, pipirigallo, alfalfa, zanahorias &c. En general las yerbas dulces y el agua buena producen una leche escelente, y siempre abundante.

La leche ha de ser tal que cuando se tome una gota de ella conserve su redondez sin correrse, y que sea de un color blanco hermoso, y dulce, sin amargura ni acidez. Es mejor en la primavera y verano que en invierno, y solo es del todo buena cuando la vaca

está sana y es nueva. Las diferentes calidades de la leche dimanán de la cantidad mayor ó menor de las partes mantecosas, caseosas y serosas que contiene. La muy clara es en la que abundan las serosas, la muy espesa casi carece de ellas, y la muy seca no tiene bastantes partes mantecosas ni serosas. No es buena la que tira á amarilla ó azul, de mal olor ó sabor, ni la de la vaca salida ó que está cercana al parto, ó que hace poco que ha parido.

Del buey.

El andar natural del buey es lento, y así conviene no apresurarlo ni sacarle nunca de su paso, sobre todo cuando hace calor. En los parages difíciles de pasar ó de labrar, y siempre que tengan que hacer algun esfuerzo, ó lo hayan hecho, se les debe dar algunos momentos de descanso para que cobren aliento. A cada buey se le debe poner un hombre, y cuando estan bien adiestrados la voz del que los guia es suficiente para dirigir sus movimientos. Tampoco se les ha de hacer tirar de masas superiores á sus fuerzas: si uno ó dos pares no son suficientes únzanse cuatro ó seis.

Se han propuesto varios medios para libertarlos de las moscas y otros insectos que les incomodan mucho: ya frotarles con un cocimiento de bayas de laurel, ya ponerles algunas ramas de nogal ó de persicaria encendidas, ó ya, como se practica mas frecuentemente, ponerles cuando trabajan una especie de manta de lienzo gordo. En los grandes calores conviene darles de cuando en cuando agua con un poco de vinagre ó de nitro para preservarles de las enfermedades inflamatorias y pútridas, á que son tan propensos. Aun es mas conveniente la limpieza al buey que á la vaca por exigirle mas esfuerzos: así se procurará, si se quiere tenerlos buenos, hacer, respecto á esto, con ellos lo que se ha dicho para las vacas; cuidando particularmente de registrarles las pezuñas siempre que vienen de trabajar para quitarles las chinias, palos y espinas que suelen coger.

El frio no les es peligroso sino cuando estan acalorados. Se les acribará el grano, cuidando de examinar las yerbas que se les dé para quitar las nocivas que puedan contener: no se permitirá entrar en los establos á las gallinas ni demas aves, porque las plumas que suelen no se las tragan, lo que les suele ser bastante dañoso.

Del modo de engordarlos para la carnicería.

A los siete años es la edad mas favorable para engordar los buyes; sin embargo no suele hacerse esto hasta los diez ó doce, en cuya edad es mas difícil, ademas de que despues de los siete años ya son demasiado débiles para el trabajo: antes de los siete es tambien di-

ficil, porque todo el nutrimento lo emplean en crecer. Engórdanse de tres modos ó solamente en el campo, ó parte en el campo y parte en el establo, ó solamente en el establo.

En el campo.

Este método es muy sencillo, con tal de que se tengan á mano buenos pastos y buena agua para que el buey, entregado á su solo alvedrío, coma, beba, ande y se eche cuando y como quiera: es inútil prevenir que el tiempo más oportuno para engordarlos de este modo es cuando abundan mas las yerbas, lo que varía segun los paises: en unos es mas favorable el otoño y en los mas la primavera.

Modo de engordar á pasto y establo.

Se saca á los bueyes á que coman, bien por la mañana, ó bien dos horas por la mañana y una por la tarde: si es invierno se debe procurar que el establo esté abrigado, y darles mucho heno mezclado con paja de cebada; y Rozier aconseja hacerles tragar píldoras de harina de centeno, de cebada ó de avena amasadas con agua tibia y sal: tambien se les dará á menudo nabos hechos pedazos, chirivias, zanahorias, hojas y granos de maíz, patatas cocidas en agua sal &c., segun la estacion, y vino mezclado con agua caliente, y mucho salvado. Si el buey está inapetente es preciso lavarle la lengua con vinagre fuerte y sal, y aun echarle un puñado de esta en la boca.

El modo de engordar á los bueyes solamente en el establo no difiere del precedente mas que en no sacarlos á pastar al campo; pero siempre es necesario sacarlos á lo menos para que hagan algun ejercicio. *P.*

CAPITULO XLV.

De cómo han de castrar los toros, y de qué edades.

Como en los gallos para que engorden, asi es menester castrar los toros para que sean en la carne de mejor sabor, y aun para que sean mas mansos y obedientes para trabajar en las obras que dellos tenemos necesidad, que pocos toros sufren el yugo, y por ende débense castrar para que con los compañeros pierdan el brio y braveza, y sean mansos, y se puedan tractar sin peligro; y en esto hay diferencia, que si chico se

castra hácese para comer mejor carne, no peligran tanto, mas salen algo desmedrados, no tienen tanta fuerza, ni aun crescen tanto como crescieron, y por eso no se deben castrar menores de año. Asimismo si los castran grandes peligran, mas salen bravos, y aun siempre andan toriondos y de mala carne, y por eso deben mirar los que castran, que si los hacen para novillos de carnicería los castren antes de año, porque engordarán mas, y serán de mejor carne; mas si para bueyes de arada cuando hayan dos años, porque han bien crecido y tienen buena fuerza. En los tiempos lo mismo han de guardar que dije en el castrar de los cabrones, que sea en menguante de luna, en tiempo templado que sea fresco, mas no frio ni caliente. Si los castran cuando son chicos, que estan ternecitos, dice Magon cartagines, segund refiere Columela, que es muy buena manera de castrar esta: hender una cañaheja gorda por medio, y con ella apretar muy á paso las turmillas, como se estrujen y quiebren, y aun esta es la mejor manera de castrar; mas si son grandes no es suficiente ni bastante cañaheja, sino un palo gordo y recio como asta de lanza hendido por medio, y con él estrujen bien los compañeros; y para toda manera de castrar han de echar los becerros, ó añojos, ó de cualquier edad fueren, en tierra sobre alguna cosa mollida, que no se hieran ni lastimen al caer. Otra manera hay de castrar; mas no es tal, cada uno tome la que mejor le pareciere, que por eso pongo, y digo todas las que se usan, y dijeron los antiguos, que yo sepa, y es que toman las turmas del toro, y le retuercen las puntas dellas, y se las revuelven lo de bajo arriba, y las suben y aprietan en lo alto de la bolsa, y atan la bolsa de los compañeros por bajo con una tomiza ó torbisa, ó cosa semejante. Otra manera: apretar con dos palos muy reciamente los compañeros con su bolsa, y con un cuchillo muy agudo cortarlos, y quemar la cortadura con otro hierro para que no se desangre por alli; y es muy bien que la herramienta con que los cortan sea aguda como cuchillo, y vaya ardiendo, porque de un trance corte y queme como cauterio, y con un dolor breve obrará dos beneficios, y de aquella suerte no se desangran; y unten las cortaduras con unto ó con pez mezclada con aceite, que vaya líquida, que del aceite huyen mucho las moscas, que les dañan mucho haciendo queresas en

las llagas, de donde vienen gusanos, y es bien echalles encima ceniza de sarmientos que enjuga mucho la sangre. Despues de castrados anden por sí, que esten apartados de las hembras, que aun pueden empreñar; mas es peligroso para ellos. Anden en algunos pastos frescos; dénles ramones tiernos ó mielgas, ó grama, ó pastos agradables; no anden mucho con ellos, y sobre todo los aparten del agua, que no beban mucho.

ADICION.

Raramente se castran los terneros cuando son muy jóvenes: esto causaria la muerte de muchos; ademas que los que se salvasen no tendrian la robustez conveniente para el trabajo, á lo que se deben siempre destinar los bueyes, y no exclusivamente para la carnicería. Deben caparse á los diez y ocho meses ó á los dos años.

Tambien se ha practicado la castracion en las vacas, la cual consiste en la estraccion de los ovarios sin ofender la matriz; pero aunque se consiga que engorden mucho, y que su carne se haga mas grata, mayormente si se castran jóvenes, no se pondrá en costumbre una operacion, que seria funesta á la propagacion de la especie.

En quanto al capítulo que sigue no se ocurre nada que añadir á lo que dice Herrera. P.

CAPITULO XLVI.

De las maneras de domar los novillos.

Los novillos que se han de domar para labrar el campo y otros trabajos y servicios necesarios á la casa, si ser pudieren han de ser desde chiquitos tratados de la gente, que vengan muchas veces á casa, que los abezen á estar atados, y comer en los pesebres, y darles á comer á mano, traerles la mano por el lomo y por la bragada, fregarles la cabeza, echarles alguna sal en la boca, rociarles la cara con un poco de buen vino, que todas estas cosas amansan la res, y la hacen mas doméstica; y siendo asi tratados mucho tiempo antes, son despues muy fáciles de domar, y con menos trabajo y peligro. El buen domar es á tres años, porque si mas tiernos son, quebrántanse mucho con el nuevo egercicio, y si pasan de cuatro años son ya mas soberbios y duros; mas porque hay algunos que son bra-

vos y acuernan, es bien para estar seguros de aquel peligro ponerles otros cuernos metidos en los suyos bien atestados, para que no puedan hacer daño; y si estuvieren furiosos, átenlos á un palo bien recio en el establo, y cortos, que no se puedan mover; y esten allí un dia y una noche sin comer, para que el ayuno les haga amansar, y despues úñanle con un buey recio, que esté diestro en el arada, y con él ande paso: háganles traer primero una vara larga como arado para que no se espante, despues otra mayor, despues el arado sin reja, despues háganlos arar por algund arenal ó lugar mollido; traer alguna carreta vacía para que poco á poco se abecen; hacerlos pasar por donde haya gente y bollicio para que pierdan el temor, despues háganlos arar poco, y no les piquen en principio con el aguijon, que se alteran y embravecen mucho; y si de principio se abezan á sufrir el aguijon, despues aunque les piquen muchas veces no le estiman. Hay algunos tan porfiados, que ó se echan, que no quieren andar, ó por estar muy recios no los puede regir ún buey; á estos es bueno hacer un yugo largo, en el cual puedan uncir tres bueyes, y vaya el que domaren en medio, y así aunque le pese hará lo que los otros quisieren, ó parar ó andar, y no le dejarán echar, aunque él se eche, que llevarle han arrastrando. Asimismo si se echa átenle los pies y las manos tan reciamente que no se pueda levantar, y esté así un dia, que la hambre y sed que allí pasare le hará escarmentar de no tornarse á echar de malicia y brio; y esto es mejor que haberle de hacerle levantar con heridas ó huego; y siempre el que los domare los halagué de habla y manos, y se guarde del cuerno y coçes, que si al principio salen con ello, siempre se quedan con aquella malicia, y siempre en el arar ó carretear, ó cualquier otro egercicio, abecen á los bueyes á una parte y á otra para que sepan remudarse, y con esto no sienten tanto el trabajo, y siempre los bueyes que andan compañeros se quieren mas, y onde va el uno, va el otro, por eso anden unos en una junta y pareja y si se le pierde el compañero, él le busca, y no cesa hasta que le halla; de aquí viene que en las boyadas si un buey despues que han reposado se va, todos van tras él como tras compañero; y si el boyero no mira y guarda bien es menester buscarlos todos, que por do fue el primero guian los otros.

CAPITULO XLVII.

De algunas enfermedades del ganado vacuno, y sus curas y remedios.

Primero diré de los terneros: algunas veces suelen enfermar de muy hartos, que no pueden digerir, y dello les vienen lombrices como á las criaturas, que la leche les causa mucho, y el primer remedio es preservativo, no dejándoles mamar mas de lo que buenamente pueden digerir, y les baste para su mantenimiento; aquello viene cuando maman sin haber digerido ó gastado lo que ante mamaron, y la leche corrómpese presto, y de aquello críanse las lombrices: es mejor que cuando hobieren de mamar esten algo ganosos que no rehartos; mas si tienen las lombrices, el remedio es moler unos altramuces, y hacer dellos unos bocados, y hacérselos tragar: es asimismo bueno darles á comer algo en que vaya envuelto zumo de yerba buena, ó de marrubios, ó zumo de puerros, ó cosas semejantes, que son contrarias de las lombrices. Es señal que estan sanos los bueyes cuando estan lucios y alegres, y estan ligeros, comen y beben bien, y si no muestran señales de enfermedades ligeras de conocer, que señal que enferman es mudarse de las señales de salud en otras; mas para algunas enfermedades que les vienen diré sus curas. Una enfermedad es que algunas veces les toma vómito, estan enfermos; esto les viene á las veces de no digerir; es bueno hacerles tragar un huevo entero de gallina con su cáscara, que hace deshacer aquello de que procede aquella enfermedad; y otro dia corten espigas de ajos castañuelos, no digo castañuelos de los que nasce uno en una cabeza, sino á diferencia de los otros que llaman blancos; y májenlos bien, y con vino échenselos por las narices, que los hace estornudar y purgar por alli. Es muy singular cosa echarles en lo que comen sal, y darles á comer sal harta, que con ella purgan mucho, y á vueltas della pez mollida; y asimismo es para aquello muy bueno darles á comer unos cogollos de marrubios con aceite y vino, ó que coman puerros; otros les dan unos granos de encienso molidos á beber con vino en un cuerno; otros un holejo de culebra

molido con vino, y esto se les hace á tercero dia dos ó tres veces y en buena cantidad, porque son grandes reses y es menester mas para ellos que para otras menores, y débenselo dar á la proporcion de su cuerpo. Es muy saludable para ellos el alpechin, que es una agua que sale de las olivas: ya dije que era en el capítulo dello en el libro tercero; pues abézenselo á beber poco á poco con agua, poco dello y mucha agua para que se vayan abezando, y despues al tiempo de la necesidad dénselo con otra tanta agua; y asimismo con ello rocíen algunas veces el cebo que comen, ó el heno ó paja, que con ello purgan mucho; y siempre onde comen guarden mucho no lleguen gallinas, porque si comen su estiércol, dellas reciben mucho daño, y aun mueren dello los bueyes muchas veces; y en ningund tiempo hagan correr mucho los bueyes ni vacas, mayormente cuando estan de yerba, que les hace el correr venir cámaras, y esles muy malo. Muchas veces enferman, y aun mueren de súbito, por comer yerbas ponzoñosas, y á esto no se puede acorrer, salvo con apartarles de los pastos onde esto suele contecer; y si alguna res vacuna ha comido tal yerba, lo cual se conoce, que no reposa, y trae rabia y grande alteracion, como persona que ha comido cosa ponzoñosa, es bueno con tiempo darle á beber con un cuerno aceite harto ó manteca; y si esto no hay, llevarla á beber al agua fria, que como el agua impide mucho la operacion y ponzoña de la yerba que llaman de Ballesteros, asi retarda y adormece la ponzoña de las yerbas ponzoñosas. Viéneles asimismo que muchas veces tienen una grande pesadumbre de cabeza, que llaman algunos romadizo, y viene algunas, y las mas veces, de comer yerbas verdes, y andar en lugares húmidos, y mucho beber y holgar: conócese que se les hinchan los ojos y la cabeza, y si no los curan mueren dello. Hánlos de sangrar de so la lengua de unas venas que alli tienen; que les salga mucha sangre, y sahúmenles con encenso, que les entre el humo por las narices, ó cualquier otro sahumero semejante, que les hace mucho estornudar. Hay otra enfermedad, que los labradores llaman ranilla, la cual se les hace dentro en los entestinos, y mueren muchos dello: esto viene que se les entran los reznos por el sieso, y se encarnan en las tripas, y dello mueren si no hay remedio. Los labradores usan

cuando lo sienten meterles la mano por el sieso, y arrincan aquellos reznos antes que mucho se encarnen, que horadan las tripas; mas lo mejor es hacer que no les venga esta enfermedad, lo cual se hace desta manera: tomen trigo bien limpio de polvo y suciedad, y mójenlo un dia en aceite, que lo embeban bien, y dénselo á comer á vueltas de otras cosas, que con ello echará todos los reznos que tovriere; y si lo usan á hacer una vez cada mes nunca ternán tal enfermedad, y aun de otras, purgan con ello, y esto es bueno para cualesquier otras bestias. Viénenles tambien algunas veces pestilencias, que se mueren muchas: es bien mudarles los pastos en otras tierras de pastos nuevos frescos, onde no haya andado ni ande otro ganado; apartar lo enfermo de lo sano, y si es grande piará apartarle en muchos atajos, que mientras menos es, menos se le pega el mal. Sangrarlos bien de las orejas, aunque esten sanos, y por alli purgarán algo de la enfermedad; darles algunos brebajos de yerbas saludables, ó de aceite ó alpechin, que les haga purgar; y si alguna res se muere, aparten los huesos, y escóndanlos, porque no lo vean, parte porque no dé mal olor al otro ganado, ni corrompa el aire, y parte porque cuando las vacas hallan algunas calaveras de otras muertas, y los huesos, braman encima como quien hace llanto, de lo cual les viene mucho daño. Tienen muchas veces dolor en las uñas y pies, esto es, como en las personas la gota, y viéneles mas á los que son viejos que á los nuevos ó de media edad: quitáseles aquel dolor si les friegan mucho el nascimiento ¹ de los cuernos con cera ó aceite, ó pez deshecha con aceite. Viéneles ansimismo torozon algunas veces por no poder digerir, y es señal dello que regüeldan muchas veces, que les ruge el vientre, que no comen ni se lamen con la lengua, ni rumian: tienen los nervios envarados, y turbados los ojos; remedio es darles á beber agua caliente, y despues unos bretones ó cogollos de berzas cocidos, y con un poco de vinagre hacérseles comer, y sea algo en cantidad, que sean treinta ó cuarenta; y si no lo quisieren comer, hagan que por fuerza lo coman, y tras esto no coma un dia; otros toman cogollos tiernos de acebuche y lentisco, si lo pueden haber de todo peso

¹ De las pesuñas. *Edic. de 1528 y siguientes.*

de cuatro libras, y los majan mucho, y los mezclan con una libra de miel y una azumbre de agua, y esté al sereno una noche, y dénselo á beber con un cuerno; y pasada una hora dénles unos yeros mojados en agua, y no beban encima, y para esto no han de haber comido una noche ó dia antes; y esto se haga tantas veces hasta que se pare bueno, que si no lo curan viene á mayor mal y á grande dolor de vientre, á no poder comer, y gimen mucho, no reposan en un lugar; échanse y levántanse muchas veces, hieren mucho de la cola, y menean la cabeza; es bien para esto atarle muy recio la cola bien apretada junto al anca, y darle á beber con un cuerno una azumbre de buen vino blanco y dos panillas de aceite con ello, y tras ello hacerle correr mil y quinientos pasos, para que aquello le haga remover. Si no hace con esto estiércol unten la mano con aceite, y métanla por el sieso, y sáquenle del estiércol; y si con esto no sanare, tomen unos cabrahigos secos, y májenlos, y dénselos á beber con un poco de agua caliente ó tomar dos libras de hojas de arrayan, y es mejor lo montés prieto, y majadas échenselas con una azumbre ó dos de agua caliente con un cuerno, y sangrarle de so la cola, y despues haya salido harta sangre reténganla, y háganle correr un poco; tras esto dénle una zumbre de vino á beber con unos ajos majados, y háganle correr tras ello; asimismo es bueno majar unas cebollas con sal y miel, juntamente echarles una ayuda. Tienen muchas veces calentura, la cual viene de muchas causas, y conócese en tener un calor extraordinario, mayormente que les arde la lengua y las orejas, el huelgo muy continuo y espeso y caliente, que les lloran los ojos, y no los abren; que echan babas, tienen baja y pesada la cabeza, y muchas veces gimen cuando resuelgan: esta enfermedad se cura con medicinas frias y cosas contrarias al calor, y tenerlos en lugar fresco, y darles á comer hojas de sáuces y vides, y cubrirlos con ramos de sáuces y cañas; darles á comer cebada cocida y fria; darles á beber un brebaje de harina y de cebada, hecho en agua en que hayan cocido hojas de sáuce y otras yerbas frias; y si pareciere tener mucha sangre, sáquenle della por donde tuviere las venas mas regordidas, y mayormente de la cabeza, y es bueno darles á beber agua en que hayan deshecho granadas acedas. Columela dice otra medicina

para si los bueyes tienen calentura, que no coma un dia, y otro dia sáquenle sangre de so la cola, y déntele á comer unos cogollos de berza, y echarles primero un poco de aceite con agarico molido para que purgue, y luego coma las berzas, y esto se haga cinco dias continos de mañana en ayunas, y sobre ello déntele á comer otra cosa, como son cogollos de lentisco ó acebuche, hojas de vides, ó cualquier yerba fresca, ó ramones tiernos; fregarles los bezos; darles á beber tres veces al dia agua fria y clara, y de dia, si hobiere onde pascer, en lugares frescos, y de noche no duerma fuera hasta que esté sano. Para el torzon aprovecha mucho lo que dije en el capítulo de las ánades, que en verlas se les quita mucho, y trayéndoselas por el vientre y lomos; y aunque aprovecha mucho á los bueyes, mucho mas á los caballos y mulas. Otras veces les toman cámaras, que echan sangre, y á las veces podre á vueltas. Es bueno tomar doce ó quince cogollitos de aciprés, y otras tantas agallas del ciprés, y majarlo muy bien todo junto, y mezclarlo muy bien con buen vino tinto, si lo hay; y dárselo en cuatro veces en cuatro dias, y déntele á comer ramones de lentisco y acebuche, tambien arrayanes y otros semejantes, segund que los hobiere en aquella tierra; y beban poco. Otra medicina: tomen granillos de cascas de buen vino, y tuésténlos sobre el fuego en alguna vasija; y desque bien enjutos y secos, muélanlos, y tengan dos libras dellos, y échenselos por la boca con un cuerno con vino bueno, que no sea dulce, y esté un rato despues que no coma, y déntele buenos ramones, tiernos y callentes. Otras veces les toma otra calentura hética, que se secan, que tienen llagados los pulmones; señal della, un continuo calor, y tose mala y seca, mayormente quando los hacen trotar un poco; tienen caidas las orejas, y deste mal pocas veces son visto escapar; mas siempre van de mal en peor, y por eso quando esto les viene es mejor matarlos con tiempo. Este mal les suele venir muchas veces de resfriados, y es bueno para esto darles zumo de puerros con aceite con un cuerno, que lo beban en buena cantidad, y á vuelta buen vino, lo cual se les dé hartos dias. Y otra enfermedad que se hace en la boca, que les crece ó engorda algo la lengua, y no pueden comer: llámase lo tal ranas, y á las veces estan en la lengua; y á las veces debajo, á las veces en el pa-

ladar: es bien onde quiera que esten cortarlas; y si las ven cuando se van á hacer, basta sajarlas con un cuchillo bien agudo para que desangren; mas si estan ya duras córtenselas, y las llagas que quedan friégúenselas con unos ajos majados y sal, y asi desfleamarán mucho: despues lávenselas bien con un poco de buen vino, y despues dénsles á comer algunas yerbas tiernas, ó ramones ó salvados. Asimismo muchas veces no comen, y no parece enfermedad que lo cause, ésles provechoso lavarles mucho la boca con sal y vinagre, y asimismo majar unos ajos, y con áceite echárselos con un cuerno por las narices. Muchas veces se les hacen nubes en los ojos por muchas causas de que proceden: es bien cuando se encomiēzan á congelar echarles unos polvos de salgema en el ojo onde se hace aquella congelacion. Muchas enfermedades les vienen por muchas causas ocultas, y muchas dellas se les atajan, y no vienen si les usan á dar sal muchas veces á comer, que los hace remondar y parar lucios como á los otros ganados, y hácelos bien digerir, y los limpia. Otra enfermedad hay que llaman tambien ranilla, que es que se les congela una sanguaza en los intestinos, y no la pueden expeler; es bueno meter la mano, y sacar la fienta, que con ello sale á vueltas; y porque muchas veces no saben conocer esta enfermedad, y es muy peligrosa, es bien que á cada enfermedad que les viniere, si no se sabe qué es, les hagan este remedio dicho. Viēenles ventosidades; para esto es bueno echarles cristeles con cosas que les purguen; y si fuere necesario unten la mano y brazo con áceite, y por el sieso sáquenles el estiércol; y si parecieren algunas venas hinchadas, sángrenlos de onde se muestran, mayormente de las venas de la cola. Si se despaldan ó quiebran algund brazo, mejor es matarlos luego para haber provecho de la carne que haberlos de curar, que dado que sanar puedan mas es la costa que el principal, y á las veces se mueren despues, y por ende mas vale aprovecharse en principio dello, y lo mismo se debe hacer en todas las enfermedades si pareciere la cura ser larga ó costosa; mas para si se han despaldado, es bien que luego los sangren; si es de la espalda derecha, sáquenle sangre del brazo izquierdo, y por el contrario, y de las delanteras ambas: sangren bien de las traseras, y por el contrario échenles sus bizmas, y ténganlos en lugar caliente. A las

veces por mucho tirar grande peso, ó por arrincar algunas raíces grandes, se les lastiman los cuernos junto con el pelo: es bien lavar bien onde estan sentidos con agua sal, como hacen los que se abren pie ó mano, porque con esto aprieta mucho, y aten allí unos trapos mojados en lo mismo, lo cual se haga tres días, y al cuarto dia pongan enjundia bien majada, y mezclada con pez molida, y á vuelta majadas algunas cosas que aprieten, como son ramos de arrayan ó cosa semejante, con lo cual todo juntamente lo unten bien; y si allí hobo llaga alguna, ya cuando con esto vino á encorar, pónganle unos polvos de hollin de chimenea, que con ello encorará bien, y lo mismo se haga cuando las frentes y junto con los cuernos se llaga, ó por el grande trabajo, ó por tener mal aderezo de yugo y melenas, mayormente si en desuñendolos, que vienen sudados, se les moja aquel lugar, ó se resfia. Y muchas veces si aran á cuello como las mulas, lo cual usan en muchas partes onde los bueyes son flacos de cuernos, se les hacen colleras: han de procurar que aquella carne no cresca, porque luego se hace allí un monton de mala carne corrompida, y se juntan malos humores, y aun hacen podrir los huesos; para ello se ponen polvos, que lo comen, ó cal, que enjuga mucho, ó miel, y sobre todo lavar lo con agua fria, y despues poner cosas con que encore. Onde quiera que hay gusanos es bueno lavar la llaga de mañana con agua fria, que con el frio se caen; y si con esto no caen, echar allí zumo de hojas de priscos, ó acíbar, ó zumo de marrubios, ó de puerros, con un poco de sal, y con esto mueren muy presto; y en habiéndolos echado fuera, pongan mechas ó trapos con enjundia añeja, ó pez molida y derretida y aceite todo junto, y en derredor de la llaga úntenlo con aceite, porque no se sienten allí moscas, que luego echan queresas, y crían gusanos. Otra enfermedad hay, que en algunas partes llaman barbas: esta es que unos picos que tienen en los hocicos por parte de dentro se les engordan y hinchan de manera que aun no pueden pascer ni comer; estas muchas veces proceden de mucha sangre, y és señal dello que estan coloradas; otras veces proceden de flema, y es señal que estan prietas: si vienen de sangre es bueno cortarles las puntas con unas tijeras, y por allí desangran y se desenconan, y para en todos es bueno hacerles lavatorios con vinagre y sal,

que los hace desfleamar. Tienen otras muchas veces muermo como las otras animalías; es bueno que pascan en lugares enjutos de buenas yerbas, y echarles algunas veces polvos de eléboro blanco con un cañutillo por las narices, que les hace mucho estornudar, ó polvos de euforbio, ó si estos no hay polvos de mostaza, y hacerles comer si hay mostazas verdes y orugas, y beban poco, y asi purgará mucho por las narices; y entre tanto que estan malos no los trabajen en el arado ni otra cosa. Para la tose dice Columela que si es nueva, que es bueno darles brebajos de agua algo callente hechos con harina de cebada ó grama; dársela á comer con harina de habas ó de lentejas molidas hechas harina, y darle brebajo della con agua callente; y si beber no lo quisiere, echárselo asi callente con un cuerno: si es tose vieja es bueno darles brebajos con agua de hisopillo y harina de lentejas, que haya cocido el hisopo en aquella agua, y aun darles á comer puerros, ó darles harina de yeros en brebajos vuelta alli harina de cebada. Hácese á las veces unas apostemas que tienen podre, y es mejor cortarlas con un cuchillo que otra medicina: son hondas á las veces; desque cortado lávenlo bien con urina de bueyes callente, y derritan pez y juntamente aceite, y pónganselo alli con unos trapos atado; y si está hondo que no se puede lavar, échenselo dentro con un aguatocho, y derrítanlo dentro con algund hierro callente, sebo de cabras ó de vacas; otros no lo cortan con cuchillo; mas quémalo con un cauterio, y pónenle encima aquella pez y aceite, ó enjundia de puerco en lugar de aceite. Suéleles muchas veces hacer grand daño beber sanguijuelas, que los desangran, y no los dejan comer, y aun á las veces los ahogan; por ende conviene tener mucha diligencia para que no las beban; mas si las han bebido, conóscese que les hacen echar sangre por la boca, por eso vean luego onde está, y si la pudieren sacar con un paño de estopa áspero es bien; mas si está metida onde no la pueden sacar con la mano, y si ve onde está tomen una caña delgada larga, y escallenten bien aceite, y con una geringa échenselo, que en tocando el aceite asi callente en la sanguijuela luego se despega, y cae, ó arrevuelvan unas estopas en un palo, y mójenlas bien en aquel aceite callente, y frieguen con ello onde está, que la hará despegar, y vinagre fuerte hace lo mismo,

ó tomar y quemar una nuez, y vaya el humo della por un cañuto onde está la sanguijuela, y luego caerá; y si ha pasado al vientre échenle vinagre con un cuerno por la boca, y vaya caliente, luego morirá; y en viendo que la res ha bebido la sanguijuela, no le den á comer ni á beber, porque con el agua y comida la pasan y meten adelante; mas ténganlos un dia sin beber; y si estuviere por alli un pozo que tenga agua fria, lleven alli el buey ó vaca que tiene la sanguijuela, y háganle abrir la boca para que el frescor del agua entre por la boca, que en sintiendo la sanguijuela el frescor se deja caer por beber, ó saquen agua fria en una caldera grande, que sea poca el agua, y abran de tal manera la boca del buey, que no la pueda cerrar ni beber, si no que con el deseo de beber traiga la boca por el agua, y hagan ruido en ella, que en sintiéndolo la sanguijuela se despega, y cae en la caldera ó lugar onde está el agua: esto no solamente puede aprovechar al ganado vacuno, mas á caballos, y asnos y mulas, y otras animalias grandes, á quien las sanguijuelas hacen daño, y de cuya muerte viene pérdida al dueño dellas. Hay otra enfermedad que los labradores llaman lobado: es muy mala y peligrosa; algunas veces viene de pujamiento de sangre corrompida; otras de enconarse algunas mordeduras; otras de muchas causas ocultas: vienen por la mayor parte en los pechos y barriga; no hay para ello otro tal remedio como poner el buey ó vaca en lugar frio y en raudales de agua fria, onde se laven, y esten alli grand pieza, y sacarles alguna sangre, y lavárselo con vinagre. Otra cura: cuando diere este mal á algund buey vean aquella parte que está apostemada, y córténla al derredor toda casi con un dedo de lo sano, y córténlo hasta cortar bien el cuero, y puncen ó den muchas cuchilladas en lo malo por parte de dentro, y en todo aquello malo echen soliman molido, y poco á poco se secará y caerá, y con ello todo el mal, y quedará aquella vaca, ó que es, bien sana: esta enfermedad se llama en muchas partes vivo, y no sé si le pusieron el nombre al contrario, pues es claro que si no hay mucha diligencia en curar mata, y aun presto, que poco á poco penetra hasta las partes interiores, y en llegando allá luego mata: esto viene mucho á los puercos, á los cuales mas pertenesce esta segunda cura que la primera. Hay otra enfermedad cuan-

do hay algund apesgamiento de sangre que va á las uñas, y hace andar cofo al buey, y no asienta bien el pie por el dolor, y aun si le tocan las uñas onde está la enfermedad parece que arde, como si toviese calentura; y si la sangre aun no ha descendido del todo á las uñas, mas se está en las canillas y piernas, es bien fregarlo mucho, y con aquello se desata, mayormente si por bajo de onde está le ponen algunos trapos mojados en vinagre para que no deje descendir aquella congellación de la sangre á las uñas; y si no se resuelve con aquello, es bien fregarlo para que venga en calor, ó meter el pie del buey en agua caliente, que se cubra onde está aquella sangre, y desque haya estado un poco saárselo; mas si ya ha descendido abajo, y está en las uñas, es de procurar sacarlos antes que se torne materia, porque es peor de sanar, y aun corrompe mas; pues miren en qual uña está, y sájenla por dentro, que salga harta sangre; y si estan ambas ansi enconadas, ambas las sangren con un cuchillo ó navaja bien aguda, y sea por la juntura dellas, porque por alli estan ellas tiernas, digo entre las uñas; y despues que haya algo desangrado, pónganle unos trapos mojados en vinagre y sal, y átenselo muy bien, y sobre todo guarden que no se moje el pie, y por eso deben siempre estar en el establo, ó donde sin mojar el pie pueda pascer: desque haya tenido estos paños con vinagre y sal como he dicho, pónganle unto de puerco añejo y otro tanto de sebo de cabron juntamente, y que con ello sanará; y si aquella sangre ha descendido hasta lo mas bajo de las uñas, socaven la uña por el cabo por la parte de dentro hasta llegar á lo vivo, y por alli salga aquella sangre mala, y pongan el unto y sebo como antes, y nunca abran la uña por bajo; mayormente guarden de la abrir por medio della si da materia ó sangre no hiciese señal alli. Si tienen dolor en los nervios, y dello cojean, empapen trapos en aceite, que tengan mucha sal, y con ellos envuelvan las rodillas y corvas, y piernas y talones, hasta que sanen. Si se les han hinchado las rodillas, tomen vinagre caliente, y con ello las laven mucho, y majen simiente de linó, y quando la majaren recorta con aguamiel, y con una esponja se lo pongan bien caliente, y lleve algo de miel á vueltas, y fájenlo encima bien; mas si tiene so aquella hinchazon alguna aguaza, tomen levadura ó harina de cebada, y con ello

hagan unas puchadas en aguamiel, y asi bien caliente se las pongan, y átenlo encima, y tantas veces se le ponga hasta que mature; y desque haya madurado, que tenga materia, ábranlo con una lanceta ó cuchillo bien agudo, y pónganle encima aquel unguento que he dicho con pez, aceite y enjundia, todo junto majado ó derretido: madura ansimismo poniendo raiz de lirio ó cebolla albarrana majada con sal, ó abriéndolo poner marrubios majados encima, y con ello, madurándolo primero con otra cosa como está dicho, sanará. Todo dolor por la mayor parte si es nuevo, y no tiene llaga, sanará bien bañándolo ó con vinagre caliente, ó con cosas que resuelven y desatan; y si es apostema vieja déngle un cauterio de fuego, y quemén lo que está dañado, y encima pongan manteca de vacas ó sebo de cabrones, y si no hobiere cualquier destas dos cosas unto de puercos. Si tienen en alguna parte del cuerpo sarna, sana bien majando unos ajos, y fregándolo bien con ello, y aun de la misma manera se cura la mordedura de perro rabioso ó de lobo, y aun de cualquier otra cosa venenosa; y para las tales mordeduras átenlos allí, y remúdenselo algunas veces; más para la sarna, si es mucha, lo principal es buen mantenimiento onde haya mucha yerba y buena, porque con ella purguen y remonden, y darles sal muchas veces, y hacerles estas unturas. Muchos usan miera: es asimismo buena agua de zumaque, porque enjuga y descaspa mucho. Otro unguento: tomen piedra zufre, y májenlo bien, y tomen alpechin, aceite, agua y vinagre, y cuézalo todo junto hasta que se pare todo espeso; y desque esté cocido apártenlo del fuego, y antes que se enfríe échenle buena cantidad de alumbre molida, y mézclenlo bien, y cuando hiciere buen sol recio saquen al buey al sol, y allí le unten bien con ello, porque mucho mas aprovecha al sol; y si hace frio, esté el buey en el establo caliente onde haya calor, y harále mucho provecho. Si hay algunas llagas de la sarna echen encima unos polvos de agallas ó zumo de marrubios con hollin de chimenea. Hay otra enfermedad muy mala, y esta suele venir muchas veces á los bueyes ó de muy sudados ó resfriados, ó si estando trabajando y calientes se mojan, y es que se les pega tanto el cuero á los huesos, que aunque tiren no se quiere ni puede apartar de las costillas; y para que no se resfrien es bien

no darles de comer ni de beber luego que han trabajado, salvo pазcan un poco si hay que; rocíenles el rostro con un poco de vino, que con ello se alegran mucho, y se avivan, y con ello no se resfrian, y esto hagan luego que los han quitado del yugo, fregándoles la cabeza, las narices, el pescuezo; y háceles mucho provecho, así para que no se resfrien, como para otras enfermedades, darles luego á cada uno á comer un poco de ninto de puerco, metiéndoselo bien que lo trague, que con dos ó tres veces que se lo den ellos se regostan, y lo comen, mayormente si va envuelto en un poco de sal. Bien habrá algunos que no se curarán de hacerlos estos regalos, pues en verdad mas les debemos á los bueyes, y mas les somos á cargo; y si bien tratados son, bien pagan cualquier buena obra que se les haga, pues con aquello no les verná aquella enfermedad; mas si hobiere venido tomen hojas de laurel en buena cantidad, y cuézanlas en agua, y estando muy caliente laven con ella aquella parte onde está el cuero pegado, y sea al sol, y si no le hace, al fuego; y tomen aceite caliente y muy buen vino, y con ello empapen aquella parte, tirando siempre del cuero hácia fuera poco á poco, y cúbralo con algunos pellejos que no se resfrie hasta que esté bueno. El principal daño desta enfermedad es que no deja engordar la res que la toviere; antes siempre se va enmagreciendo si no fuere curada. Si se les hinchan los pescuezos, que les viene de arar á collera, ó por otras causas, vean hácia cual parte se trastorna, que es como el gatillo en las mulas: para esto aprovecha mirar unas venas que tienen en las orejas, y de la mas gorda dellas han de sangrarle; mas primero la hieran con algo para que haga llamamiento allí la sangre, y salga mas, y sangrenle de la oreja contraria de hácia onde se acuesta; y si está hinchado, que no se acuelga ni cae á un cabo mas que á otro, sángrenle de entrambas orejas; y para que no venga esta hinchazon hagan un unguiento desta manera, con el cual les unten los pescuezos en desunciéndolos, esto es para los que se uncen al pescuezo. Tomen pez y cañas de vaca, sebo de cabron, aceite añejo, tanto de uno como de otro, y derrítanlo, que se encorpore todo, y es muy bueno untándolos como he dicho. Muchas veces tienen mal en la boca, que no pueden comer, que se les hinchan los paladares: hieránselo con un cu-

chillo, que corra sangre, y friéguenles la boca con sal y vinagre. Si se alcanzó con la reja, ó ha hincado alguna espina, sáquensela, y si tiene alguna carne podrida córtensela muy sotilmente; y tomen pez y azufre y unto de puerco, y pongan onde está el mal unas lanas sucias, y derrítanlo, que vaya muy caliente, y échenselo allí y bien atado encima; miren no se moje el pie; asimismo para el alcanzadura de la reja es bueno tomar una yerba que llaman leche reza, y mayarla con sal, y ponérsela allí. Esles muy provechoso á los bueyes usarlos á lavar con agua fria muy bien las uñas cuando los desuñen para que las tengan limpias, que la limpieza conserva mucho la salud; y desque enjutos, untarles las coronillas de las uñas con unto añejo. Viénenles asimismo muchas enfermedades en los ojos, de donde se causan nubes, y ciegan: para ello es bien echarles miel dentro, que come lo malo y aclara la vista; y si se han parado hinchados tomen harina de trigo, y másenla con aguamiel, y asi caliente pónganselo encima; y si en el ojo se congela, y llega blanco de que se hacen las nubes, hagan unos polvos de sal, que llaman de compas, que usan los pellejeros, que creo que nasce en unos montes en Aragon como piedras cristalinas, ó las cáscaras de las jibias de la mar, de que los plateros se aprovechan hechas polvos; y sopladás en los ojos ó con estos polvos unten el ojo por defuera con pez y aceite junto, porque dello huigan las moscas; porque si esto no se hace vienen abejas y moscas al olor de la miel, y punzan los ojos, ó hacen queresas, de donde nacen gusanos. Otras enfermedades de diversas maneras puede tener el ganado vacuno, las cuales se pueden curar como las de los caballos, y hallarlas han bien á la larga en los libros de albeitería.

ADICION.

La estension que Herrera dió á este capítulo prueba la importancia en que tenia el conocimiento de las enfermedades del ganado vacuno, y á la verdad es uno de los mas interesantes de la veterinaria, y por desgracia el mas atrasado, particularmente en España; pues aunque tenemos gran copia de libros, que bien ó mal tratan de las enfermedades de los caballos, apenas hay uno que diga mas que Herrera sobre las de los bueyes; y aun los veterinarios extranjeros, por la mayor parte podria decirse que se han desdennado de

tratar de esta materia, mientras que se han afanado tanto por describir hasta las mas menudas partes de los pezes, lo que sirve tanto á la agricultura, que debe ser su mira principal, como el descubrimiento de una nueva estrella ó de un nuevo cometa.

Yo conociendo la ansia con que desean los prácticos veterinarios un tratado completo de las enfermedades de los bueyes, con mucho gusto insertaria uno en este lugar si no me retrajese el temor de aumentar demasiado el volúmen de mis adiciones; ademas de que no habiendo tenido yo oportunidad jamas de observar bueyes enfermos, no podria hacer otra cosa que una compilacion mas apropiada para suscitar errores que para difundir verdades, como no pueden menos de serlo todas las compilaciones hechas sin tener las ideas exactas, que en estas materias solo suministra la práctica. Les anuncio con satisfaccion á los prácticos que muy pronto verán un tratado completo de esta materia, que ya tiene aprobado para darle á luz D. Francisco Gonzalez, que en estos últimos tiempos ha podido dedicarse á la observacion de las enfermedades de este ganado, con aquella escrupulosidad que requiere la práctica de la veterinaria, y de que tiene dadas tantas pruebas en las adiciones á la traduccion de la Instruccion pastoril de Daubanton, y en muchísimos artículos del Semanario de Agricultura y Artes, y del Diccionario de Rozier, que le han granjeado la estimacion de casi todos los Veterinarios patrios y extranjeros; pero á pesar de todas estas justas consideraciones, hablaré del *cowpox*, enfermedad notable de las vacas, que en el dia fija casi toda la atencion de los profesores consagrados al arte de curar. Para no incurrir en ningun error, procedente de no haber yo visto nunca esta enfermedad, transcribiré sobre poco mas ó menos á la letra, lo que sobre esto dice Husson. (*Dictionnaire de sciences medicales*, tomo 7.^o, pág. 239.) Y tambien resumiré despues las noticias que me parecen mas verdaderas, relativas á las enfermedades epizooticas, noticias muy interesantes á la economía rural.

Cowpox.

Nombre compuesto de dos ingleses, *cow*, vaca y *pox*, viruela, que se aplica para designar una enfermedad eruptiva que aparece en los pezones de las vacas, y cuya trasmision al hombre le hace capaz de resistir al contagio de las viruelas.

Esta enfermedad observada por Jenner, no parece hasta ahora haber llamado la atencion de los veterinarios, sin duda por lo poco que perturba la salud de las vacas. Sin embargo tiene, como todas las enfermedades eruptivas, distintos períodos, que es útil describir, á saber:

x Este tratado no estaba aun impreso al escribir esta adición.

I. El primero ó el de la *infeccion* comunmente está caracterizado por la repugnancia á la comida, por la continuacion de la rumia sin que materia alguna alimenticia vuelva á la boca, y segun la expresion de los labradores que han observado esta enfermedad, porque las vacas ejecutan con los labios un movimiento semejante al que hacen con la boca los hombres al arrojar el humo del tabaco, por lo que dicen que las vacas fuman. La secrecion de la leche se disminuye, y es menós espesa. Los ojos se ponen sombríos y melancólicos; la fiebre se declara, y tres ó quatro dias despues principia el período de la *erupcion*.

II. Aparecen algunas pústulas en las tetas, especialmente en el contorno de los pezones; algunas vezes, aunque esto es rarísimo, aparecen tambien en las narizes y en los párpados. Estas pústulas son aplanadas, circulares, ahuecadas en el centro, y circuidas por su base de una faja estrecha y bermeja, cuya estension aumenta gradualmente. La erupcion se termina al quarto ó quinto dia de su aparicion, y entonces se disminuyen todos los síntomas de la infeccion general, y principia el período de la *maduracion*.

III. La vaca se inquieta cada dia mas á medida que las pústulas se abultan y acercan á su madurez, lo que se efectúa comunmente entre el séptimo y octavo dia de la enfermedad, ó el tercero ó quarto de la erupcion. Si se comprimen las pústulas, da el animal señales de gran dolor; las cuales se hacen mucho mas gruesas, y conservan siempre en su medio un hundimiento umbilical esclusivamente peculiar á esta erupcion. Muy luego se hacen diáfanas, y toman un color aplomado que tira á plateado.

IV. En el cuarto período, que es el de la *deseccacion*, el círculo encarnado observado en el segundo período adquiere un color amarotado; las tetas se endurecen interiormente en los parages correspondientes á la posicion de las pústulas, y al mismo tiempo se acrecienta la inquietud de la enfermedad: el licor contenido en las pústulas permanece sin olor, y se vuelve cristalino, aunque algunas vezes se tiñe algo; permanece en las pústulas, donde se espesa imperceptiblemente, y se seca despues hácia el onzeno ó duodécimo dia; entonces las pústulas comienzan á hегrear en el centro, y gradualmente hácia las orillas, despues se reducen á una costra de color encarnado oscuro, espesa y tersa, que causa dolores á las vacas cuando se les ordeña. Son necesarios diez ó doce dias para que estas costras se acaben de secar, y se desprendan, despues de lo cual dejan cicatrizes redondas en las tetas.

Este es el curso regular de esta enfermedad, que se comunica de una vaca á otra por el transporte del licor contenido en las pústulas. Las personas que ordeñan á las vacas comprimen necesariamente estas pústulas, y las revientan, y adheriéndose la materia que

contienen á los dedos, se las trasmiten á otras, y de este modo se propaga el contagio.

Finalmente, esta enfermedad no tiene ningun peligro, y seguramente no se notaria, si no se disminuyese la secrecion de la leche, si las vacas no espermentasen los dolores que se les causa al ordeñarlas, y si los que las ordeñan no contrajesen algunos granos en las manos. A lo poco visible, por decirlo así de esta enfermedad, se debe atribuir la escasez de ideas que se tenían de ella y de su contagio antes que Jenner la hiciese el objeto de la atencion de los sabios.

Despues de está época se han hecho numerosas indagaciones para averiguar si esta enfermedad habia sido observada antes, y si existia en distintos paises del condado de Gloucester, donde la observó Jenner.

Se ha hallado que en Irlanda se llama *shinack* á una enfermedad particular á las vacas; que en la lengua céltica *sinne* significa teta, y *agh* vaca; y no ha sido menester mas para concluir que su origen ascendia hasta los oscuros tiempos de los celtas. Despues se han adquirido noticias positivas de que existe en otros muchos paises de Inglaterra, en Holstein, Mecklenbourg, Sajonia, Noruega, Holanda, Prusia y España; que en estos diversos paises la tradicion popular, y despues los experimentos hechos por personas instruidas, establecen de un modo preciso que las vacas no contraen mas que una sola vez esta enfermedad, que no es contagiosa por sus efluvios; que por consiguiente las que no se ordeñan no la padacen, aunque habiten en el mismo establo que las afectas; y en fin que las personas que no han tenido viruelas, y que ordeñándolas contraen en las manos pústulas, cuya forma y progresos se asemejan á las de las vacas, quedan para siempre libres de viruelas.

En los viages de Humboldt, tomo 1, libro 2.º, cap. 2.º se refiere que el Sr. D. Francisco Javier de Balmis descubrió el *cowpox* en las tetas de las vacas mejicanas, en las cercanías de Valladolid, y en la aldea de Atlisco, cerca de la Puebla.

Se puede ya dar por cosa averiguada que el *cowpox* no es una enfermedad particular á las vacas de un solo condado de Inglaterra. Parece que se desarrolla con particularidad en el tiempo húmedo, y sobre todo en las vacas que pastan en las praderías bajas y húmedas.

Jenner no admite que la humedad sola pueda efectuar el desarrollo de esta enfermedad, si no que se manifiesta en las vacas en consecuencia del humor que espelen las úlceras del arestin; y lo que hay de cierto es que esta materia es la causa ocasional del *cowpox*, aunque quizá otras muchas hasta ahora desconocidas puedan producirlo.

El arestin, llamado por los franceses *caux aux jambes*, y por los ingleses *the grease*, es una enfermedad cutánea, comunmente crónica, que acomete á las estremidades del caballo, del asno y del mulo, y rara vez del buey. Muchos autores estrangeros la creen

contagiosa; pero los españoles nunca la han tenido en este concepto, y si lo fuese en España, lo seria solo en virtud del puro é inmediato contacto. Esta enfermedad del ganado caballar es mas comun en Inglaterra y Francia como mas húmedas que en nuestra península, é infinitamente mas grave y aun con caracteres diferentes.

Los ingleses reconocen dos especies de arestin *grease*, uno que llaman constitucional, y otro local. Lo mismo se observa en España. El primero parece proceder de un vicio general; es muy difícil de curar, y el virus de este es el que ocasiona el *cowpox*. El segundo es una escoriacion de las cuartillas procedente del lodo, desaseo y humedad, que se remedia fácilmente.

Jenner anunció en su primer tratado sobre este asunto, que publicó el año de 1798, que la materia que emana de los talones de los caballos afectos de arestin, trasladada á las tetas de las vacas, les ocasionaba el *cowpox*, y que despues las personas que las ordeñaban, si tenían escoriaciones en las manos contraian la enfermedad, que llamó *variolae vaccinae*. Este dictamen de Jenner fue contradicho por varios ingleses, y entre otros por Coleman, actual director de la escuela de veterinaria de Lóndres, apoyándose en esperimentos que no habian tenido ningun resultado; pero los esperimentos posteriores hechos en Lóndres por el veterinario Tanner y el cirujano Lupton, en Milan por Sacco, en Salónica por Laffont, y por Loy, en el condado de Yorck, confirman la opinion de Jenner. Para que estos esperimentos tengan el debido resultado, es menester inocular la materia que emana de las úlceras, que constituyen el arestin llamado constitucional, ó procedente de un vicio interno, antes que se halle el arestin en el período de la supuracion.

Se han hecho en Inglaterra esperimentos que hacen creer que el hombre puede ser vacunado por el contacto de la materia del arestin, sin necesidad de que la vaca sea un intermedio entre él y el caballo. (Loy. *Account of some experiments on the origin of the cowpox in 8, Londres 1802.*) Yo he vacunado tres perros dogos recién destetados, ninguno de los cuales padeció el moquillo, aunque esta enfermedad sea en ellos mas comun que en las demas variedades de perros. Es claro que de esto no puede sacarse ninguna prueba satisfactoria; pero conviene inocularlos para cerciorarse del influjo que puede tener la vacuna en una enfermedad tan análoga, aunque no en las apariencias con las viruelas.

Finalmente, los veterinarios y los profesores de medicina y cirugía, y cualquiera aficionado, que se hallen en las poblaciones donde hay ganado vacuno, tienen un campo donde ejercitar su curiosidad, con notable beneficio del bien público, ya observando con cuidado si en efecto padecen nuestras vacas el *cowpox*, que no és extraño que se haya pasado por alto, en virtud de la levedad de sus

síntomas, ya produciéndole artificialmente con el humor del ares-tin, con la vacuna misma &c. &c., por lo cual me he detenido á hablar de él en este parage, y mucho mas, porque segun mis noticias, no créo que se haya escrito en castellano nada que sea exacto respecto á esta interesante enfermedad.

Consideraciones generales sobre las enfermedades epizooticas.

Débanse llamar epizooticas á casi todas las enfermedades internas (cualquiera que sea su caracter y duracion) procedentes de causas comunes que acometen á muchos animales á un mismo tiempo.

Deben dividirse, respecto á sus causas ocasionales, en contagiosas é incontagiosas: las primeras son las que proceden de la absorcion de una sustancia gaseosa que á veces divaga por la atmósfera, ó está apegada á ciertos cuerpos; y las segundas las que dimanen de la mala calidad de los alimentos, de las aguas corrompidas, de la excesiva sequedad, de las emanaciones de los pantanos, de la grande y continuada fatiga, del cúmulo de muchas bestias en sitios húmedos ó sumamente cálidos, de los miasmas que despiden los establos mal sanos, ó tal vez tambien de algunas vicisitudes atmosféricas que todavía nos son desconocidas; no obstante de atribuírselas ordinariamente el origen del mayor número de las enfermedades.

Cualquiera que sea la naturaleza de las epizootias siempre son una de las mayores calamidades que afligen á los agricultores, siendo precisamente mas comunes y graves, cuanto son mas numerosos é industriosos; pues alli, en dondè la industria rural acrecienta la poblacion hasta el extremo de ser necesario para conservarla sacar de la tierra todos los productos posibles, es en donde el animal, mas obligado á respetar el verdor de los campos, vive en una esclavitud mas penosa, pues se le sujeta mas, se le permite esparcirse menos, y se le escasea un alimento que es siempre obra del cultivo, y que la naturaleza nunca ofrece de balde, comò en los países en donde siendo la poblacion poco numerosa, le sobra tierra para su sustento; y por esto son tan frecuentes y funestas las epizootias, por ejemplo en Francia, y tan raras en España, á escepcion de las provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña, ya por ser en ellas mayor el cultivo y la poblacion, ó ya por su inmediacion á Francia, desde donde se comunica el contagio.

Siempre que se manifieste una epizootia, por poco grave que sea, se deben poner en práctica las reglas que dejo espuestas para atajar los progresos de la viruela ovina, pág. 449.

Del riesgo de las personas que cuidan de los animales.

Se tiene por un hecho bien averiguado que las enfermedades de

los animales, aun las mas contagiosas, no se comunican al hombre jamas sin un contacto inmediato, siendo esta comunicacion mas segura y pronta si los vasos absorbentes se hallan descubiertos en consecuencia de una herida ó ulceracion; y asi es que los que ordeñan las vacas contraen muy fácilmente el cowpox en los países en que reina esta enfermedad si tienen algunas desolladuras en las manos. Los veterinarios, sobre todo cuando abren los tumores carbunclosos, ó con pústulas malignas, ó los cadáveres para inspeccionarlos, adquieren muchas veces tumores gangrenosos ú otras enfermedades graves: innumerables ejemplares, que es inútil referir aqui, comprueban esta verdad; bien que aunque todas las enfermedades de los animales, susceptibles de inocularse al hombre, puedan á lo menos alterar su salud, el contacto de ninguna es principalmente peligroso sino el de las carbunclosas: finalmente, es necesario evitar el contacto en todas, y si llega á verificarse lavar la parte con agua acidulada, salina ó alcalina para impedir la absorcion del pus, sangre &c. que haya contactado.

De la carne de los animales infectos.

El conocimiento del caracter de las epizootías es quien solo puede decidir si son ó no dañosas las carnes de los animales que las padecen, pues aunque es cierto que no tienen el mismo color, olor y sabor que las de los animales sanos, y que difieren de ellas por otras alteraciones, aquellas y estas son tan poco notables, ademas de no ser constantes, que no pueden servir para decidirse; pero en los casos dudosos de esta naturaleza el interes público debe prevalecer sobre el particular y conservar las prudentes leyes que prohiben en general las carnes mortecinas y la de todos los animales enfermos de gravedad.

Enfermedades epizooticas en particular.

Tifo contagioso del ganado vacuno. Háse llamado últimamente así á esta enfermedad por la mucha analogía que tiene con la llamada tifo contagioso en el hombre: es la que se ha observado mayor número de vezes y sobre la que mas se ha escrito, y quizá la mas destructora de todas; pues se propaga espontáneamente á distancias enormes, y por esto ha llamado con mas particularidad la atencion de los Gobiernos. Se la llama tambien *peste de los bueyes*, *fiebre maligna*, *bilioso-pútrida*, *peste variolosa* &c.

Esta enfermedad hasta ahora no tengo noticia que se haya presentado en España: Herrera ni otro autor antiguo ni aun menciona ninguna con quien se la pueda comparar; pero como puede suceder que aparezca algun día, pues al parecer viaja del nordeste al mediodia, y en Francia ha hecho ya en distintas épocas estragos inmensos, me

detendré hablar de ella con toda la detención que se merece, sirviéndome principalmente de la descripción hecha el año de 1814 á la Sociedad de Medicina de Paris por Mr. Huzard, inspector de las escuelas veterinarias de Francia, que la ha observado por sí mismo.

Causas. Consisten en ciertas emanaciones que se desprenden de los animales enfermos, las cuales se comunican por la aproximación de estos á los sanos, ó por medio de una multitud de cuerpos inertes ó vivos, á quienes se adhieren. Las yerbas frescas y secas, los aperos, el estiércol, las paredes &c. las retienen, y pueden inocular la enfermedad. Entre la infinidad de hechos que lo comprueban, referiré el que cita Mr. Huzard.

Se enviaron al establecimiento rural de Rambouillet una porción de vacas de requisición para alojarse y mantenerse en él; llegaron por la tarde; no entraron en ningún establo, pasaron la noche en el corral sobre el estiércol, y comieron en él: partieron á la mañana siguiente, algunas estaban acometidas de la enfermedad, y muchas se murieron en el camino. El hermoso rebaño de vacas sin cuernos que se mantenía en el establecimiento al salir por la mañana al campo atravesó el corral, olió el estiércol sobre que habían descansado las vacas pasajeras, y muy verosímilmente comiera los relieves de su forrage, se afectó muy luego, y perecieron todas sin salvarse ni una.

Muchos ejemplos prueban también que los perros, los caballos y las gallinas trasportan el contagio de un sitio á otro, aunque ellos mismos no sean comúnmente susceptibles de infectarse de él; pero con más frecuencia los hombres son quien lo difunden, llevándolo apegado á sus vestidos, y así los que encierran su ganado en el establo, procurando con la mayor escrupulosidad que nadie entre en ellos, y absteniéndose de frecuentar los mercados huyendo de las cercanías de todas las reses sospechosas, y aun de todas las personas que tienen roce con ellas, le preservan constantemente de la epizootia, como lo acredita un gran número de hechos. La atmósfera trasportá también este contagio á una cierta distancia, y se asegura que un establo sano y bien aislado, pero colocado en la dirección del viento, será necesariamente infestado si no está á mas de doscientos pasos de otro establo en donde reine la enfermedad.

En cuanto á las causas que producen el tifo de las vacas, antes de que se haya formado su contagio, se atribuyen al influjo del aire húmedo y sobre todo durante la noche y á las marchas violentas, alimentándolas mal, y amontonándolas en establos muy reducidos.

Signos.

Signos precursores. La res se manifiesta triste, apetece estar en

el establo, y pugna por volverse cuando se la saca al campo: se le disminuye el apetito, rumia con mas lentitud, y aun deja de rumiar: la leche es menos abundante, mas clara y desabrida: la ubre está coarrugada: la orina mas colorida y fétida: levanta la cabeza como si tuviese alguna incomodidad en el cuello; la espina dorsal es muy sensible al tacto, y la fleje si se le pasa la mano con alguna fuerza hácia los lomos.

Primer período. La cabeza y las orejas caidas, el pelo erizado, las estremidades anteriores apartadas, y las posteriores aproximadas á ellas, de modo que la espina está encorvada: anda vacilando como los borrachos, golpea en el suelo con el pie, muchas veces lleva una pierna á la rastra como si tuviera calambre: si se le levanta la cabeza, se le cae como una masa, y si se tiene levantada, se manifiesta aturdimiento. Las vacas dan poca ó ninguna leche: tienen las tetas frias y como enfisematosas. Se nota desde los primeros síntomas escalofrios parciales, y una alternativa muy manifiesta de calor y frio en la base de las astas y de las orejas, adherencia mas ó menos general de la piel á los músculos, rechinamiento de dientes, convulsiones, principalmente de los músculos del cuello, de la cerviz y del codo: se observa un temblor particular en la cabeza, y de tiempo en tiempo estremecimientos generales como convulsivos de una parte de los músculos del tronco; elevándose súbitamente la cabeza, el calor es mayor, la sed muy grande, la deglucion á veces difícil, el pulso duro y frecuente, pues da de cincuenta á sesenta pulsaciones por minuto, los ojos estan lagrimosos, la conjuntiva amarotada y á veces amarillenta, destilacion por boca y narizes de una materia espesa y abundante.

Segundo período. Durante el segundo período, que dura ordinariamente del tercero al quinto dia, se acrecientan los síntomas del primero: la fiebre es mayor y con exacerbaciones irregulares, á las que se suceden remisiones, durante las que los cuernos, orejas y los pies estan ora frios ora calientes, y algunas veces tambien cuando una de estas partes está fria, la otra está muy caliente. Frecuentemente el paciente está en una especie de adormecimiento con los párpados cerrados; pero este adormecimiento se interrumpe con frecuencia por los estremecimientos que se observan en el primer período. Mientras duran las exacerbaciones, el animal está inquieto, se echa y se levanta á menudo; tiene la respiracion acelerada, y algunas veces acompañada de una especie de sollozo y gemido particular; las inspiraciones son muy cortas y como incompletas; las lágrimas escorian la piel del ángulo interno del ojo; la destilacion de la boca y narizes es mas espesa y fétida; la tumefaccion enfisematosa de las partes laterales de la espina se aumenta; la astriccion de vientre, que casi siempre se nota en el primer período, suele

continuar en el segundo, aunque algunas veces suele presentarse la diarrea.

o Tercer período. Este no principia comunmente hasta el quinto dia: le caracteriza principalmente la aceleracion del pulso, que da setenta ú ochenta pulsaciones por minuto, la frecuencia de la respiracion, el incremento de la enfisema y de la diarrea, y algunas veces las aftas en la boca ó erupciones cutáneas. Si la enfermedad no se contiene se acrecienta la diarrea, haciéndose sanguinolenta y escesivamente fétida: los ojos se hunden y humedecen; es mas considerable el batimiento de los ijares, y mas frecuentes los gemidos; se encoge como si tuviera pujos, y lanza el escremento á tres ó cuatro pies de distancia; el dorso y el lomo no dan muestras de sensibilidad; la enfisema se estiende hasta los ijares; el pulso es pequeño, oscuro é intermitente, y la postracion estrema.

Si la diarrea es moderada, y se han manifestado aftas desde el fin del segundo período, y en las mamilas, pezones ó interior de los muslos unos granos cónicos, se puede presumir que será favorable la terminacion de la enfermedad, sobre todo si el enfermo no ha rehusado constantemente la comida. Hay mucho que esperar siempre que el animal pase del quinto dia, y es raro que perezca despues del séptimo, sobre todo cuando han sobrevenido aftas y granos; pero algunas veces la enfermedad hace progresos rápidos, y termina por la muerte en el espacio de dos ó tres dias.

Todos estos síntomas no se hallan siempre reunidos en un mismo individuo, y aun en cada epizootía hay variaciones mas ó menos notables: en unas predomina la erupcion variolosa, en otras afeccion catarral &c.; mas estas variaciones no mudan la esencia de la enfermedad.

Método curativo. Vicq-d'Azir, recorriendo todos los planes curativos practicados en esta enfermedad desde que se empezó á conocer, concluye reputándolos por inútiles, y no ha faltado quien los trate de nocivos: tambien se cita un experimento hecho por los estados de Flandes en comprobacion de que los recursos de la naturaleza abandonada á sí misma en esta enfermedad tienen una ventaja de catorce por ciento sobre los remedios ensayados. Yo no me atrevo á aventurar mi dictamen, no habiendo tenido oportunidad de observar esta enfermedad; pero ello es por desgracia demasiado cierto que en casi todas las epidemias y epizootías los auxilios curativos siempre han sido muy poco fructuosos.

Guersent en su tratado sobre las epizootías, inserto en el Diccionario de ciencias médicas (tomo XIII, página 34) hablando de esta propone el método curativo siguiente: En el principio, si se presentan síntomas inflamatorios, se practicarán una ó dos pequeñas sangrías de la yugular ó de la cola: tambien aconseja en este caso

el uso de las sanguijuelas detras de las orejas ó en las partes laterales del tronco (creo que estas no agarren en el cuero del buey, pues yo las he visto no hacerlo en el del caballo). Tambièn aconseja el uso de las ventosas sajas, remedio que á la verdad deberia usarse mas en la curacion de los animales; pero todo esto seria muy nocivo si desde la invasion se presentase la enfermedad con mucha postracion y con pulso débil é intermitente.

En el primer período se hará uso de las bebidas emolientes, tales como la decoccion de malvas, cebada &c., añadiéndolas si el animal no tose, un poco de vinagre, de ácido nítrico ó muriático: las lavativas de aceite de linaza son muy convenientes, particularmente si es considerable la astriccion del vientre. Asimismo son muy útiles los baños, siempre que la estacion no sea muy rigurosa, y se cuide de restregar y secar al animal despues de sacarle del baño, cubriéndole con una manta.

Cuando se disminuye en el segundo período la irritacion á beneficio de las sangrías y bebidas emolientes, y que se prolonga el frio de las astas y de las estremidades, se deben aplicar sedales en el cuello, en la papada ó en el pecho, y lenimentos de esencia de trementina ó de cantáridas á lo largo de la espina y en las partes internas de los muslos; y si la enfermedad continúa con aumento es preciso recurrir á los estimulantes mas enérgicos, y aun á las sajas con la aplicacion del fuego.

Estos irritantes deben principalmente aplicarse en las partes laterales de la espina, del pecho ó de las estremidades; teniendo presente que las sajas han de ser pequeñas, para evitar las grandes supuraciones, y las cicatrizes, que despues de la curacion disminuirian el precio del animal.

En el mayor número de casos es conveniente poner masticatorios de asafétida, de ajos &c., ya como estimulantes, ó ya para combatir los aftas, ó las úlceras de la boca, que complican algunas veces esta enfermedad.

En el tercer período del tifo, si los síntomas mas graves, tales como las convulsiones parciales, la opresion, la enfisema, la diarrea excesiva y sanguinolenta, y la postracion no se han disminuido con el uso de los irritantes y de las bebidas dulcificantes, se debe renovar la aplicacion del fuego sobre las partes laterales de la espina, é insistir en las bebidas y lavativas compuestas con las decocciones mucilaginosas, sustancias tónicas, amargas y astringentes unidas al alcanfor. Entre las tónicas se da el primer lugar á la quina; pero como es demasiado cara, pues hay que darla en muy grandes dosis á los animales, se puede suplir con el cocimiento de la corteza de saúce, de castaño de Indias, tulipier de Virginia, ó con fuertes infusiones de la centaúra menor, de genciana amarilla, de escor-

dio &c. En esta época es cuando el vino y la cerveza fuerte pueden ser sumamente útiles, asi como la triaca y el diascordio, mientras que hubieran perjudicado en el primer período, y aun en el segundo. Es necesario sobre todo sostener al enfermo con alimentos muy nutritivos y de fácil digestion.

Si por el contrario se mejora el enfermo, bastará continuar con las bebidas dulcificantes y ligeramente tónicas, sosteniendo las fuerzas con alimentos apropiados, sin dejar de mantener, hasta algún tiempo despues de la curacion, la supuracion de los cauterios y sedales.

Este es pues el método curativo que prescribe Guersent, muy bueno si se quiere para emplearlo en una res de un hacendado que pueda sufragar los gastos que exige, y mantener un mozo solo para darle bebidas y sujetarla; pero cuando se trate de todo el ganado de un pueblo, cómo se pondrá en egecucion un método tan complicado, y mucho mas cuando no ofrece otra seguridad que la que deduce de la analogía de la medicina humana? En la de los animales, especialmente de la de los que se trata, lo que no se obtenga del buen régimen y sencilla y pronta aplicacion de algunas pocas medicinas, no hay que esperar lo del aparato médico: solamente el dar una bebida á un buey trae consigo ademas de la incomodidad que se le causa para sujetarlo y hacérsela tragar por fuerza (lo que casi siempre mas bien agrava que alivia sus dolencias), el inconveniente de que no obre en un vientre atestado de estiércol.

En este supuesto, y en el de que el tifo parece terminar favorablemente cuando se presentan en la piel granos virolentos y otros tumores, es mas sencillo, y quizá mas seguro, favorecer la crisis con el auxilio únicamente de los cauterios, administrando al principio lavativas emolientes, y cuidando siempre del aseo y eleccion de buenos alimentos.

Se ha trabajado mucho á fin de precaver los estragos del tifo por medio de la inoculacion; pero hasta ahora los resultados aunque favorables, no lo son tanto que deba adoptarse este método siempre arriesgado, especialmente en una enfermedad que no es tan comun como la viruela ovejuna, en donde como queda dicho no ofrece tampoco ninguna seguridad.

Tifo carbuncloso. Se le ha llamado tambien peste carbunclosa, porque muchas veces está acompañado de tumores particulares, á los que se han denominado carbunclos, aunque difieren esencialmente del ántrax multiplicado, ó verdadero carbunclo en el hombre. Estos tumores se desarrollan rápidamente sobre todas las partes del cuerpo, y con particularidad en las que mas abunda el tejido celular: adquieren un volúmen algunas veces enorme, pues se han visto del grosor de la cabeza de un niño, y aun de un pie de diámetro;

rara vez son muy dolorosos. Todos son mas ó menos blandos, algo edematosos y aun enfisematosos; pocas veces circunscriptos, y casi siempre estendidos, y comunicándose los unos con los otros. Si se pinchan mientras vive el animal, sale un gas comunmente fétido, y una serosidad amarillenta, y rara vez negruzca, algunas veces contienen hidátides; y en cualquiera incision que se haga sobreviene por lo regular gangrena. Llámase carbunco blanco al que es muy blando, edematoso y enfisematoso en toda su estension, y que no se gangrena nunca como no esté abierto, y negro al que no está tan estendido; y aunque enfisemo-edematoso en su circunferencia, presenta siempre en su centro una parte dura que se gangrena casi constantemente aunque no se la incida.

El tifo carbuncloso pues se asemeja, por la mayor parte de sus caractéres, al tifo propiamente dicho, del que no difiere principalmente mas que por la erupcion de los tumores carbuncloso; siendo menos contagioso: se comunica de los animales enfermos á los sanos aunque sean de distintas especies inclusa la humana; però siempre por un contacto inmediato. Parece ser que las emanaciones de la fiebre carbunclosa se desvanecen prontamente en la atmósfera, y que no pueden estender la esfera de su actividad mas allá del cuerpo mismo que las emana, por cuya razon basta tomar precauciones locales para aislar los animales sanos sin que sea necesario, como en el tifo impedir ademas toda suerte de comunicacion entre los países infectos y sus circunvecinos.

Las causas de esta enfermedad vienen á reducirse á la alteracion de los pastos por la sequedad y calor escesivo que suelen sobrevenir á las grandes lluvias y á las inundaciones, y asi esta epizootia casi siempre se manifiesta durante los grandes calores y constantemente en los países pantanosos, despues de haber reinado muy espesas nieblas.

En esta enfermedad, lo mismo que en la antecedente, todos los esfuerzos de la naturaleza propenden á su depuracion por cualquiera parte de la superficie exterior, á las que por lo mismo se deben dirigir todos los esfuerzos de los medicamentos, prefiriendo el sedal empapado en un cáustico, porque tiene la ventaja de evacuar el humor al mismo tiempo que lo atrae, cuyos efectos se corroboran poderosamente con las sajas profundas de los tumores, con su estirpacion en unos casos, con su cauterizacion en otros, y con la destruccion de las partes gangrenosas por medio del fuego. Añadiendo á todo esto las lavativas emolientes, los masticatorios, las fumigaciones de agua caliente puesta debajo del vientre, las friegas continuadas, los baños, los alimentos de buena calidad dados con moderacion, las precauciones mas severas para apartar los animales sanos de los enfermos, se hará cuanto hay que hacer para curar y precaver esta funesta enfermedad.

Carbuncho esencial. Los carbunclos de esta especie se distinguen fácilmente de los sintomáticos de que se acaba de hablar, en que jamas son precedidos de ningún síntoma de alteracion general, siempre son primitivos ó á lo menos simultáneos con la fiebre mientras que en la fiebre carbunculosa los tumores gangrenosos no son mas que una especie de crisis de la fiebre esencial, y se manifiestan siempre mas ó menos tiempo despues de los otros síntomas de la enfermedad; por esto en el carbuncho esencial la curacion local conveniente acaba con todos los accidentes consecutivos, mientras que en el sintomático la curacion local del tumor no contiene los progresos de la enfermedad principal.

Los esenciales son generalmente menos voluminosos que los sintomáticos: por lo regular se anuncian por un tumorcillo duro del tamaño de la yema de un dedo, con un rodete hinchado: muchas veces hay una depresion en el centro del tumor, y algunas un agujero poco perceptible: cuando se le comprime el animal da muestras de dolor: la fiebre sobreviene con mas ó menos prontitud: la gangrena se manifiesta primero en el centro, y despues se estiende sucesivamente á la circunferencia: la escara, que muchas veces tiene bastantes pulgadas de diámetro, y otras algunas líneas, está casi siempre acompañada de ampollitas que forman ordinariamente en su circuito una areola vesicular sin rubicundez, y otras con inflamacion: exista ó no esta areola, la gangrena está comunmente acompañada de una hinchazon edematosa mas ó menos considerable. Cuando los tumores son muy voluminosos, si el animal está débil, cae en un grande abatimiento despues de una violenta fiebre, y muere á las veinte y cuatro ó treinta y seis horas.

Esta enfermedad es mas comun en los carneros, bueyes y cerdos, que en las cabras, caballos y asnos; siendo mas frecuente en los países meridionales que en los setentrionales.

Método curativo. Este consiste en abrir, y muchas veces mejor en estirpar los tumores cuando son poco considerables, escitando la inflamacion con el alcohol alcanforado, y despues curatido la úlcera con esencia de trementina: las sangrías y los purgantes prueban muy mal, y en la suposicion de usar de medicinas internas, las que se deben evitar siempre que se pueda, la mas cómoda y quizá tambien la mas útil es el vino.

Pústula maligna de la lengua ó glosantrax. Esta enfermedad es un carbuncho que se presenta en la lengua y paladar de la mayor parte de los herbívoros, ya en la forma de vejiguillas membranosas, descoloridas, amoratadas ó negras, ó ya en la de pústulas convexas, redondas ú oblongas, bajo de las que se acumula un humor sanguinolento: á estas pústulas ó á las vejiguillas se subsiguen unas úlceras muchas veces gangrenosas con bordes callosos que evacuan

un humor fetidísimo y corrosivo, y si están situadas en las partes laterales, superior ó inferior de la lengua, esta se hincha y adquiere un tamaño considerable, y muchas veces hay en ella algunas corrosiones desde el momento que principia á descubrirse la enfermedad. La fiebre no se manifiesta hasta que las úlceras han hecho algunos progresos, en cuyo caso el animal está triste, postrado, sin ruminar ni querer ninguna especie de alimento, y la leche se agota en las mamilas si no se contiene la carrera del mal: la lengua se cae á pedazos, la gangrena se estiende hasta la laringe y faringe, sobrevienen convulsiones, y el enfermo sucumbe prontamente.

Método curativo. Este es casi siempre eficaz cuando es oportuno: se debe inmediatamente sajar la lengua y las úlceras, extraer las partes gangrenosas, y lavar todas las afectas cinco ó seis veces al día con ácido sulfúrico dilatado en agua, ó con una fuerte solución de sulfato de cobre, ó bien frotar las úlceras con esta misma sal: tambien son útiles para el mismo efecto la solución de muriate de sosa en vinagre y las decocciones de quina con alcohol alcanforado: los masticatorios de alcanfor, de quina y de miel no deben omitirse en los intervalos de la curación de las úlceras, y los medicamentos interiores consisten en decocciones aciduladas, ó bien mezcladas con muriate de sosa ó nitrato de potasa: en los casos mas graves es preciso emplear las decocciones amargas aromáticas, y sobre todo la quina, y al cabo de veinte y cuatro ó treinta y seis horas se observa una mejora muy visible.

Esta enfermedad, que se comunica rápidamente de un animal á otro cuando no están aislados, reina constantemente en la primavera y el otoño, sobre todo en los tiempos húmedos. Al parecer depende en la mayor parte de epizootías, de los malos comestibles, y de la humedad de los pastos. Se asegura haberse observado que en algunas epizootías de esta especie, los animales mantenidos con sustancias secas, buenos forrages y encerrados en las caballerizas, se han libertado constantemente de esta enfermedad.

Aftas. Denóminanse así á unas úlceras ó granitos que se presentan en la membrana mucosa de la boca y de las demas partes del conducto alimenticio, acompañadas de un calor ardiente: son diferentes del carbunco de la lengua, y se hallan ora aisladas y sin síntomas febriles, ú ora como sintomas particulares en el curso de algunas enfermedades agudas ó crónicas; pero las que van á tratarse son las que suelen reinar epizóoticamente, las cuales vienen acompañadas con los síntomas siguientes:

Desde el primer período hay inapetencia, fiebre y calor considerable en la piel; los vasos del ojo pletóricos; la membrana de la boca encendida; el hálito muy caliente, y la orina rubra. En el segundo período, que comienza al tercero ó cuarto día, se aumentan los

síntomas del primero, y aparecen pústulas en la boca, gáznate y narizes; la deglucion es difícil, y el enflaquecimiento rápido: las pústulas son algunas vezes tan numerosas que ocupan toda la interioridad de la boca y del gáznate: unas vezes son esféricas, otras irregulares, del tamaño de un grano de mijo, de trigo ó de un garbanzo: suelen ser rojizas ó llenas de un humor trasparente, y rara vez opaco; pero jamás amoratadas, ni negras, ni gangrenosas como en el carbunco de la lengua. En el tercer período si la enfermedad no tiene mucha intensidad, las pústulas forman una costra que se cae al tercero dia.

Método curativo. Como esta enfermedad es rara vez mortal, muchas vezes se ha curado sin aplicacion de medicamentos. El agua blanca con un poco de nitrato de potasa, y una ó dos sangrías si el animal está vigoroso, parece ser lo suficiente. Asi que se forma el pus en unos tumores que aparecen en las estremidades, se deben abrir para detergerlos; y si se engendrasen en ellos algunos gusanos como suele suceder, se usará de la esencia de trementina debilitada con un poco de aguardiente, ó de alcohol alcanforado que los mata.

Esta enfermedad acomete tambien á las ovejas y á los cerdos, en quienes es mas funesta. Hay autores que aseguran que la leche de las vacas afectas de ella se la comunican á los hombres.

Hay ademas de estas otras varias enfermedades epizooticas, que omito por las razones alegadas al principio de esta adición. Los veterinarios hallarán, con que suplir mi omision, lo suficiente en la obra que dejo citada, y en los nuevos Elementos de veterinaria que se estan componiendo en la Real Escuela de Veterinaria de esta corte, ya que en los publicados anteriormente se omitió casi enteramente esta parte importantísima; bien que Cluadio Bourgelat, de cuyas obras se tradujeron, no trató apenas de las enfermedades de los animales. P.

CAPITULO XLVIII.

De algunas propiedades de la carne de las vacas, y otras particularidades.

Quien toviere grandes hatos de vacas, y aun en cualquier número que sea, y lo mismo en los bueyes, deben siempre tener advertencia, y mirar que cada año escoja lo que es bueno, y aparte lo que no es tal, y lo venda; conviene á saber, las vacas viejas que ya no son para parir, las estériles, las que suelen abortar muchas vezes, y todo lo enfermo. El buen tiempo

para venderlo es el mes de Agosto ó poco antes, ó despues, porque entonces estan gordas, y tienen buena venta: el comprar por Hebrero, porque en aquel tiempo no se puede engañar dando demasiado. Asimismo antes que entre el invierno se deshaga de las reses que estan enfermas y de las flacas, que pues cuando ha habido abundancia de yerba no han engordado, claro es que en el invierno enmagrecerán, y aun es peligro no mueran de hambre, salvo si les dan á comer en sus establos; y siempre el señor del ganado procure tener su hato renovado y de buenas castas, y bien mantenido. Las edades deste ganado son cuatro: la primera es de terneros; la segunda añosos; la tercera erales; desde alli adelante son bueyes ó toros. En la primera edad de terneros, mayormente antes que pазcan, es muy singular vianda, ansi en su sabor como en su virtud, de gentil sustancia, de muy singular mantenimiento y de fácil digestion, y por eso es carne de caballeros y ricos. Quanto mas crescen, tanto mas van perdiendo de aquella excelencia; y de alli adelante los que fueren castrados novillos, aunque no son de tan excelente carne como los terneros, son de muy singular, antes que sean trabajados, que con el trabajo hácese de peor carne; y lo mismo con la edad, que mientras mas van creciendo, peor mantenimiento y sustancia dan al cuerpo. La carne del ganado vacuno que pasa de tres años es mala, que es melancólica, ayuda mucho á criar lepra, corrompe la sangre; es mala para las cuartanas, para los que tienen mal de piernas ó venas gordas, que llaman varizas, para los que tienen gota coral, para los que tienen cáncer ó mal de bazo; es carne fria y seca, y por eso es mejor para el estío que para el tiempo del invierno, por participar de aquel frio; y por parte de ser seca es mejor para cocida que para asada. Aquí se acaba el libro quinto.

ADICION.

Son demasiado conocidas las propiedades de la carne de este utilísimo animal para que me detenga en esto, lo mismo que las de su leche, crema, manteca y queso, y aun de sus cuernos, piel y pelo; pues de él nada se desperdicia, y todo sirve de utilidad al hombre, por lo que Buffon le llamó el animal por excelencia. P.

CAPITULOS ADICIONALES

AL LIBRO QUINTO.

POR D. AGUSTIN PASCUAL.

CAPITULO PRIMERO.

Cria de caballos.

Feijoo, Pomar y otros escritores al hablar con respecto á la cria de caballos citan el tratado de agricultura de Herrera, sin embargo de que en él no se hace ni aun mención de esta materia, tenida en todos tiempos y en todas las naciones por una de las mas importantes; como así es la verdad, pues la que perdiera sus caballos y no tuviese medios para comprárselos al extranjero, caería irremisiblemente en la miseria y en la esclavitud. El silencio de Herrera, la gravedad de la materia y mi particular inclinacion, me obligan á consagrarla un capítulo, al que daré principio por la investigacion de las causas de la lastimosa decadencia en que se halla este ramo de industria rural en el pais mejor de Europa para ella, en lo que me detendré tal vez mas de lo que á primera vista parecerá necesario; no obstante que seré mas breve que los que han escrito sobre lo mismo, que ciertamente es lo principal, pues hasta que se remuevan estas causas, en vano es querer remediar el mal por otros medios.

Causas de la decadencia de los caballos en España.

Que sea actualmente escasisimo el número de caballos, que se note en ellos el ningun cuidado de los criadores por la conservacion y mejora de sus castas, que haya habido necesidad de remontar la caballería con caballos de Francia, no debe extrañarse, porque así ha debido suceder como consecuencia natural del carácter de la última guerra, la cual hubiera acabado con el mayor número, aunque hubiese sido inmenso, sin ser todavía tiempo de haberse recuperado, pues la especie del caballo es tal vez, despues de la del elefante, la menos fecunda de todas. La decadencia de que voy á hablar es de la que habia antes de la guerra, la cual era notoria y de origen muy

antiguo, pues desde el reinado de Enrique III ya se empezaron á tomar providencias para atajarla.

Todos los que han escrito de este asunto han empezado haciendo esfuerzos para persuadir que era muy copioso el número de caballos que en los tiempos antiguos producía España, con la mira sin duda de convencer con egemplos la posibilidad de restablecerlo. ¿Pero para qué revolver los fastos de la antigüedad? ¿para qué querer convencer con el egemplo lo que patentifica la razon? pues aunque en España no se hubiesen criado nunca caballos, como sucedía en la América antes que la descubrieran y conquistaran nuestros antepasados, se podrían criar mejor y con mas abundancia que en ninguna otra region de Europa. ¿Ni quién jamas ha negado esto? ¿ni qué pais hay mas parecido á la Arabia feliz, que siempre ha sido reputada como la patria natural de los caballos, que la Andalucía?

La causa principal de la decadencia de la cria de caballos consiste absolutamente en su escasa y mala venta, pues en la industria rural, asi como en la fabril, lo difícil no es producir sino vender; y como no se puede fomentar una fábrica sino facilitando la conveniente venta de sus productos, tampoco se puede fomentar ningun ramo de la rural sin facilitar la de los suyos. Se quiere fomentar la cria de caballos, pues proporcióneseles á los que empleen en ella sus capitales las justas ganancias que le son debidas, y en vez de huir los capitales de ella, la buscarán, porque los capitales buscan los réditos. Esta es pues la causa de la decadencia de la cria de nuestros caballos, la que siempre ha tenido presente el Gobierno, como lo acreditan todas las leyes promulgadas sobre esto desde Enrique III hasta nuestros tiempos; pero que es necesario inculcarla y aplicarla en todos sus resultados, para que ciertos piarriegos no se resistan ni vituperen las providencias que deberán tomarse para destruirla, ó á lo menos para disminuir sus funestos efectos.

Siendo pues la causa de la escasez de caballos su mala venta, ¿de donde nace esta? de las mulas se me responderá: es cierto, y tambien lo es que desde dicho Enrique se conoció así; ¿pero cómo en Francia y otros países hay mulas, ó si no podría haberlas, y sin embargo no hay escasez de caballos? Porque la causa no está esencialmente en las mulas, sino en que en España se solicitan y pagan mejor que los caballos, siendo por otra parte su fabricacion, si se me permite esta espresion, mas fácil y menos costosa. ¿Quién, por apasionado que se le suponga á los caballos, si tiene una yegua preferirá que engendre un potro á un muleto, cuando aquel no le valdrá mas que la tercera parte que este? Ahora bien ¿en qué consiste el mayor aprecio que se hace de las mulas? Esta es la cuestion que se debe meditar, y la que en mi concepto no se ha meditado bien. ¿Consistirá por ventura en una preocupacion, como lo pretenden muchos? Es ne-

cesario abusar demasiado de la idea que se tiene de la necesidad de los hombres para creerlo así. ¿El que tiene v. g. un coche de los llamados de camino para ganar su vida, pagará por preocupacion un dinerol por un tiro de mulas, en vez de pagar una tercera parte menos por otro de caballos? ¿Todos nuestros carromateros preferirán, solo por fatuidad, el uso de las mulas al de los caballos, costándoles estos tres veces mas baratos? ¿Finalmente, todos los que se sirven del coche, y todos los tragineros, pues casi todos los trasportes se hacen en España con mulas, solo por preocupacion, pagarán mas por ellas? No por cierto, todos conocen su verdadero interes, y prefieren las mulas, aunque mas costosas, y con razon, porque es menester decirlo, aunque muchos se escandalizen: nuestros caballos no sirven para el tiro ni para ninguna clase de egercicio que exija mucha fuerza y resistencia, mientras que las mulas, por mas justa que sea la adersion que la han tenido todos los legisladores, son fuertes, robustas, muy duras para el trabajo, menos delicadas y mas dóciles que nuestros fogosos y velozes hijos del aire, como los llamaba la antigüedad, á cuyos dotes deben su conservacion y la estimacion que disfrutan.

No se juzgue por lo que dejo espuesto que dudo de que hubiese en la España antigua un inmenso número de caballos, pues aun cuando no existiese ningun documento que lo acreditase, lo creeria yo porque indispensablemente debió suceder por las razones que voy á esponer y que corroboran muy poderosamente las que dejo espuestas.

En aquellos tiempos los consumidores de caballerías, mas que la fuerza y resistencia en la fatiga, habian menester la hermosura, la velocidad en la carrera, la puntualidad en los movimientos y demas calidades que tiene el caballo, y faltan á la mula; ya porque no se conocia el coche, ni apenas el egercicio de carromatero, y por consiguiente los poderosos, lo que emplean hoy en aquel, lo empleaban entonces en caballos, como el único medio que tenian de ostentar grandeza y disfrutar comodidad; siendo esto tan comun, que hasta las mismas princesas cabalgaban, y en cuanto al trasporte se hacia á lomo en borricos, como todavia se hace muy frecuentemente, ó en las mulas llamadas cabañiles, lo que tenia muy poca ó ninguna influencia en la cria de los caballos; y ya porque el arma principal de aquellos tiempos consistia, casi enteramente en la caballería; pues aun era desconocida la artillería, y muy poco usada la infantería. Estas solas circunstancias debieron influir, como influyeron, en el aumento de los caballos, pues como es evidente en todo género de industria el número de los productos se proporciona al de los consumidores. Luego que estos empezaron á mudar de necesidades se empezó á percibir la disminucion de caballos, y en efecto el origen de su decadencia coincide con el del establecimiento del coche; por-

que no bien apenas se empezó á hacer uso de esta hermosa máquina, tan á propósito para trasportarse con comodidad, como para ostentar magnificencia, cuando se empezó á experimentar que la justamente celebrada gallardía de nuestros caballos no era tan conveniente para hacerlas caminar tan fácil y cómodamente, como la robustez y fuerza de las mulas, y en consecuencia se las empezó á emplear en este servicio, y hubo, por esplicarme en el lenguaje del comercio, mas demanda de la utilidad peculiar á estos animales, que de la de los caballos, lo que dió fomento á su cria, juntamente con la introduccion de los carros de transporte, creciendo esta á medida que se fueron perfeccionando los coches, y mejorando los caminos, y de tal suerte, que se pospuso el cabalgar al ir en coche como era natural, hasta el estado en que hoy lo vemos, en el cual todo el que puede tiene coche, habiendo muy pocos caballeros que usen de aquel animal, de donde se deriva esta honorífica denominacion.

Lo mismo comprueba el ejemplo de las naciones modernas donde apenas es conocido el uso del coche, como en Marruecos, en donde desde el Sultan hasta el último de sus súbditos usa del caballo; y son estos tan abundantes, que casi todos tienea uno; y aunque en este país hay mulas, tan buenas ó mejores que nuestras manchegas, su cria no ocasiona escasez de caballos, porque en su mercado público se ofrece mas por estos. Lo mismo sucede en los demas países oportunos para esta industria, en que no se ha introducido el coche, y ¡ay! de la abundancia de los caballos de la Arabia, si algun dia en ella lo introdujese el lujo, porque aunque estos son reputados como los mejores del mundo, para el tiro serian tan inútiles como los nuestros en comparacion de los del norte; pues aunque los climas calientes y secos sean el país mas conveniente para los caballos, podria decirse que al paso que se acercan al norte ganan en fuerza y robustez lo que pierden en gallardía, velocidad y hermosura.

En resolucion, es menester que nos acabemos de persuadir, que si no tenemos que envidiar á ninguna nacion de Europa sus caballos de silla, que todas nos aventajan en quanto á caballos de tiro: esta es una verdad que no tiene réplica; y por eso esta falta hemos tenido que suplirla con las mulas, que tan poca estima tienen entre los estrangeros. En vano desde el siglo xvi se viene declamando contra las mulas; en vano en diferentes tiempos han procurado los Reyes de España y Portugal su extincion; en vano se han establecido muy poderosos estímulos para dar fomento á la cria de caballos; en vano se ha procurado cohartar la de las mulas, prescribiéndoles límites en provincias determinadas. No teniendo con que suplir las necesidades del tiro, su cria ha sido naturalmente fomentada á pesar del Gobierno por la aceptacion de los particulares, y su precio elevado á un grado extraordinario; y si se decretase su extincion seria lo mismo que decretar la inmovilidad de los coches, de los carros y de la ar-

tillería. El medio pues mas eficaz, menos violento y mas asequible de acabar con esta especie improductiva, es oponerle otra productiva é igualmente útil que ella para el tiro, lo cual es harto fácil, con alguna constancia y tiempo, poniendo en ejecucion lo que diré despues.

En las mulas pues está la causa capital de la decadencia de nuestros caballos, pues otras causas que hay, y no son pocas, cesarian cuando cesase esta de quien son consecuencias, á escepcion de una, que si no es tan grave, es muy digna de consideracion, y consiste en el poco uso que hacemos de las yeguas, y en el afan que tenemos de que no salgan del poder de los criadores para que no se las emplee mas que en criar potros. Cuando se discurre superficialmente sobre el medio de fomentar la cria de cualquier género de ganados, se hace el juicio que para conseguirlo no hay mas que emplear todas las hembras y sus descendientes en criar: este juicio falso es el apoyo de los partidarios de la prohibicion de matar las terneras, de hacer trabajar á las vacas y á las yeguas, de no permitir la estraccion de estas &c. Semejante pretension es igual á la que, con el fin de aumentar los trigos, ordenase que todos los labradores sembrasen la mitad de sus cosechas, no teniendo estos los fondos necesarios para ello. Suponer que el dueño de una ó de cien yeguas es tan incapaz de conocer sus verdaderos intereses que se enigene de una ó mas potrancas, abandonando los productos que le rendiria su conservacion, es lo mismo que suponer que un tejedor malvenda su tela antes de concluir-la por faltarle la paciencia para venderla despues con mucha ganancia; pero si no se puede creer que haya un tejedor á quien le diese esta locura, tampoco se debe creer que haya un piariego que cuando vende una hembra no lo haga porque calcula por su práctica que se le sigue mas perjuicio de mantenerla que de venderla, y prohibírsele es perjudicar á su capital, y perjudicar su capital es lo mismo que precisarle á producir menos; y por consiguiente la prohibicion de la estraccion de las yeguas de las provincias donde no está permitido el garañon, lejos de contribuir al fomento del ganado caballar, contribuye directisimamente á lo contrario. En todos los seres organizados los medios de la fecundacion son indefinidamente mayores que los de las subsistencias, y por esto, en toda la naturaleza, el número de los individuos cuando se los deja en plena libertad está en razon directa de estas, y cuando á un piariego le faltan los medios de proporcionárselas, en vano se intentaria hacerle criar mas. Figurémonos, y no se estrañe que insista en esto por mas claro que parezca, porque creo que importa mucho que se conozca bien: figurémonos, repito, un piariego con doce yeguas, y sin mas medios para aumentar este número, si le nacen cuatro potrancas, ¿por qué no se ha de procurar que las venda á un precio

que le indemnice los desembolsos que ha hecho para su producción? ¿Si son buenas las doce que tiene, y carece de auxilios para emplear en su industria diez y seis, la retención de las cuatro no le perjudicará? No gasta lo mismo en la cría de los machos que de las hembras, ¿pues por qué no le ha de ser lícito hacer lo posible por vender al mismo precio estas que aquellos? Así como se fomenta la cría de las aves domésticas cuando tienen un buen corral provisto de abundantes alimentos y con fácil venta de los huevos y pollos, del mismo modo se fomenta la del ganado mayor, con buenos y abundantes pastos y fácil salida de sus productos; y así como sería estraña y funesta una ley, que á fin de fomentar la gallinería prohibiese la venta de los huevos y de las pollas, del mismo modo me parece funesta para el fomento de los cuadrúpedos domésticos la prohibición de vender libremente sus productos. Por todo lo cual juzgo que si se permitiera la estracción de las yeguas de Andalucía, Murcia y Estremadura á las demas provincias del reino, en vez de disminuirse se aumentarían, ¿por qué podría creerse que los andaluces vendiesen todas sus yeguas á los manchegos y á los castellanos, y que no sabrían prevalecerse del mayor número de compradores que entonces tendrían para subirlas el precio? Y creo que aunque no se hiciese mas inovación sustancial que esta en el actual régimen de la cría de caballos, se lograría algun aumento en el número de estos, y no poca baja en el precio de las mulas, lo que en la suposición de conservarlas es una ventaja, pues el cebo de la ganancia escitaría en Andalucía el deseo de criar yeguas; y por consiguiente no podrían prescindir de criar tambien los potros que naciesen; y no se piense que estos degenerarian, pues siendo el interes de los criadores de mulas emplear en su industria hermosas y grandes yeguas, estimularian á los de estas á elejir buenos caballos padres, y á conservar buenas yeguas de vientre.

Bien sabido es que á pesar de la ley que impone la pena del comiso del ganado estraído, cien ducados por cada cabeza á su dueño, y seis años de presidio á los conductores, se estraen de la Andalucía casi todas las madres, que son causa de la celebridad que tienen las mulas de la Mancha, cuyo ilegítimo tráfico, además de todos los inconvenientes anejos al contrabando, siempre perjudicial á los productores y á los consumidores, y solo provechoso á los contrabandistas, gentes dispuestas á cometer toda clase de delitos por la costumbre que contraen de menospreciar las leyes; tiene el gravísimo de fomentar á esas turbas de gitanos, que viven errantes en nuestras provincias meridionales, contra los gritos de la seguridad pública y de las buenas costumbres.

Las mulas siempre mas ó menos perseguidas por las leyes, ¿pueden ser vendidas dentro y fuera del reino, y las yeguas no! ¡Cuánto

esta libertad de que disfrutan no habrá influido en su abundancia! Vuelvo á repetirlo, en cualquiera ramo de industria lo difícil no es producir si no vender: el que emprende uno si vende mucho produce mucho. ¿Y tendria inconvenientes permitir la estraccion de nuestras yeguas y caballos fuera del reino? No obstante la alguna degeneracion que se nota en los caballos andaluzes todavía se paga en Francia por uno bueno, segun dice Huzard, hasta 250 francos. (*Nouveau dictionnaire d'Histoire naturelle*. Paris 1816, tomo VI, pág. 357).

Los ingleses estimulan la de los suyos, á lo que atribuyen, entre otras causas, la extraordinaria perfeccion y aumento que les han dado de no muchos años acá. Por otra parte ¿no les compramos á los franceses sus mulas y gran acopio de caballos de tiro? No se tema que permitiéndoles esta estraccion perfeccionen sus castas de montar á punto de desacreditar las nuestras, pues por mas arte que empleen la naturaleza está por nosotros. Los hijos del Bétis siempre serán los mejores caballos de montar de Europa. Además que siglos hace que las yeguas limosinas se surten muy fácilmente por contrabando de caballos padres andaluzes, sabiendo los franceses ademas irlos á buscar á la Arabia misma.

A lo dicho sobre las yeguas igualmente se podria decir algo de la costumbre de servirse de ellas para los mismos usos del caballo, como se practica en toda Europa, lo que no contribuye poco á la ganancia de los criadores; pero para introducir esta costumbre seria preciso introducir tambien la de castrar todos los caballos, lo que tal vez nunca será conveniente generalizar en España. De esto se tratará mas adelante.

Modo de fomentar la cria de caballos.

Jamas há dudado el Gobierno de que si desaparecieran en un año todas las mulas de nuestro suelo para no volver á nacer mas en él, ya no habria mucha necesidad de su intervencion para que renaciese la abundancia de caballos; pero tambien ha debido contenerle el interes de los consumidores, y la consideracion de que toda providencia violenta, ademas de conmovier el estado, sus ventajas solo las gozan las generaciones venideras; y aunque sea la prevision una de las mas grandes virtudes del legislador, no lo es menos la de procurar no sacrificar las generaciones presentes á la mayor conveniencia de las futuras.

Pero siendo muy urgente acudir con prontos socorros á la cria de caballos, que está en laagonia, es absolutamente indispensable causar algunos perjuicios, muy pasajeros sin duda, á los consumidores de mulas, sin detenerse por sus clamores. Por mas justo y moderado que sea un Gobierno, casi nunca le es posible la ejecucion de

una ley importante, sin disgustar á un gran número, cuyos intereses estan en contradiccion con los del público.

Siendo la causa física de la preponderancia de las mulas la utilidad que tienen para el tiro, es claro que si se lograra trasladar á los caballos, se destruiria completamente, pues en igualdad de circunstancias, nadie los pospone á las mulas; por esto, como ya lo he dicho, y no me cansaré de repetirlo, en Francia, en Inglaterra, en Italia &c. no prevalecen las mulas. Si la moda, que felizmente va introduciéndose, pusiera en ridículo al coche tirado de mulas, como ella acostumbra hacerlo con todos los usos que condena, en un dia acabaria con el ascendiente de las mulas, bien asi como ha acabado en nuestros tiempos con las cotillas que subsistian á pesar de los gritos de los médicos, y de las declamaciones de los filósofos, y entonces el interes individual impelido por la moda, casi siempre mas poderosa que las mismas leyes, se encaminaria sin violencia á la cria de caballos de tiro, bien asi como obliga cuando establece una nueva tela á variar las máquinas en que se fabricaba la que por lo regular proscribe al mismo tiempo. Ahora pues que principia esta moda, le seria fácil al Gobierno, confederándose con ella, terminar victoriosamente la guerra que tiene hace mas de tres siglos declarada á las mulas, acometiéndoles con la ley que pidieron las cortes de Madrid del año de 1534, y las de Valladolid de 1542 para que ninguno anduviese en coche si no con caballos, que se mandó observar el año de 1578, se ratificó en tiempo del Sr. Felipe IV, añadiendo muchas penas á los infractores, y despues tambien en el del Sr. Carlos II, con perdimiento á los infractores de coche y mulas, concediendo solo un año para que el que las tuviese pudiera hacerse de caballos. Es preciso convenir que de cuantas leyes pudieran dictarse para alentar la cria de caballos, ninguna ofrece menos inconvenientes que esta, pues precisamente á quien podría desagradar es á la parte mas acomodada, mas ilustrada, y que tiene mas interes en la prosperidad pública, estando ademas inclusa en ella un gran número de sujetos, que deben apetecer el fomento de la cria de caballos, por las grandes yeguas que tienen, ó que les es fácil establecer; y no se me reponga con el perjuicio que esta ley causaria á los piariegos de mulas, pues á estos les deja ileso su capital para emplearlo en la cria de caballos; ademas de que cuando se trata de estimular la fabricacion, v. g. de las telas finas de algodon, se prescinde del perjuicio que se les irroga á los que tienen sus capitales fijos en la de las de seda, y que principalmente consiste en telares y otras herramientas, que se les inutilizan por no ser aptas para aquella produccion, y en la de caballos no se necesitan mas que los mismos telares y herramientas que en la de las mulas, que son los mismos pastos, las mismas madres, y aun los mismos padres; pues segun la ordenanza de la caballe-

ría, el que tuviere mas de un garran, debe por cada dos mantener caballo padre.

Tambien puede replicárseme con el inconveniente de haber de reducirse á no hacer uso del coche en el ínterin que se criasen caballos de tiro; pero este inconveniente puede muy bien salvarse con lo que voy á esponer. Aunque nuestros actuales caballos no son efectivamente á propósito para el tiro, pueden interinamente desempeñarlo, pues para dar unas cuantas vueltas por un paseo, ó hacer algunas visitas en coche, no se necesita de tanta robustez y aguante como para el trasporte de la artillería y carruages de camino. ¿Cuántos por economía no disfrutan en Madrid de coche sin tener mas que caballos andaluzes? ¿Y si muchos mas no adoptan esta práctica no es porque el lujo ridiculiza generalmente toda economía, y atribuye á mezquindad el hacer uso de caballos sin tener mulas para el uso diario? ¿Y en los dias de gala y destinados á ostentar fausto y grandeza no se prefiere la gallardía de los caballos á la tosquedad de las mulas? Y en la suposicion de que nuestros caballos no pudiesen llenar esta falta, ¿hasta que los tuviésemos de tiro, no se podria hacer uso de los estrangeros como actualmente se hace, á pesar de abundar las mulas? Ahora mismo, y mucho tiempo há, ¿no nos llevan los franceses una gran suma de dinero por las mulas que nos venden? Y si se estableciése la ley de que se trata, ¿no es claro que cesaría la necesidad de comprarles mulas, y que el dinero que nos llevan por ellas es el mismo ó quizá menos del que nos llevarian por los caballos? Pero se me dirá que permitiendo su introduccion no se lograria fomentar los nuestros, á lo que respondo: i. Que la introduccion de las mulas francesas no desalienta la cria de las nuestras. ii. Que los caballos de tiro de Francia se crian en sus provincias septentrionales, y las mulas en las meridionales, y por lo cual los gastos de la conduccion son mayores en aquellos que en estas. iii. Que las mulas en Francia, como menos estimadas, se venden mas baratas que los caballos. iv. Que como en Francia se hace un consumo inmenso de los caballos de tiro, nunca puede ser su estraccion muy grande; de todo lo cual resulta, que estos caballos nunca pueden venderse en España sino muy caros, por lo cual no podrian desanimar la cria de los nuestros. En la actualidad un regular par de caballos normandos cuesta en Madrid tanto como uno bueno de mulas, y si se aumentase su consumo se encarecerian; ademas que si ahora no se han pagado mas caros, há consistido en la abundancia de caballos que ha puesto en los mercados de Francia la disolucion de los ejércitos de Bonaparte.

Todo persuade pues á que el restablecimiento de la ley que dejo citada, no seria gravosa, ó á lo menos mucho, á los que usan del coche, siendo la única mas moderada en mi concepto que puede

darse para fomentar la cria de caballos y alentar algo á la agricultura, pues en la suposicion de no ser posible hacer á nuestros labradores abandonar la funesta práctica de arar con mulas, es una ventaja el proporcionárselas mas baratas y mejores. Y aun creo que no se seguirian grandes perjuicios en prohibir ahora mismo el uso del garrañon en la Mancha, tan á propósito, á mi parecer, para la cria de caballos como las otras provincias donde está prohibido.

Escuso decir quanto convendria el libre comercio de caballos y yeguas, porque ya lo dejo dicho en el artículo antecedente, y no insistiré mas en la necesidad de acudir pronto á reparar el estado en que se halla la cria de caballos. Segun noticias, que creo exactas de un amigo que tengo en Andaluzia, este año no se han vendido en la feria de Mairena mas que una porcion de potros que compraron los portugueses, sin duda con permiso, y cuatro en la de Córdoba en cien ducados cada uno, y ademas se cree que este mismo año por falta de caballos padres de propios se habrán dejado de cubrir lo menos la tercera parte de yeguas, pues se miran mucho en pagar los que no tienen caballos padres ciento veinte reales que les cuesta el caballage, ademas de que ya no tienen donde mantener de balde los potros. ¿Cuándo un castellano dejaria de cubrir su yegua por el garrañon aunque le costase doble?

Tampoco me detendré á decir que si no traeria grande inconveniente la introduccion de caballos franceses de tiro, seria muy funesto que á su sombra se introdugesen los de montar, esto es bien perceptible.

En conclusion creo que seria muy conveniente permitir el libre comercio de nuestros caballos sin ningun género de restriccion. Procurar como hasta aqui se ha procurado disminuir el uso de las mulas en los coches de lujo, cargando el impuesto sobre estos, y libertando de toda clase de contribuciones á los tirados de caballos, y siempre teniendo en consideracion que aunque el vulgo necio está siempre dispuesto á declamar contra los coches, se deben fomentar por lo mucho que facilitan los viages.

Su mucha abundancia es una de las señales de la prosperidad del comercio, agricultura y artes de un país. En nuestra España se debe propender, como en efecto se propende, á establecer las postas en esta especie de carruages, y que el viagar en coche se haga por mas barato mas comun. Todo lo cual para conseguirlo requiere entre otras cosas muchos caballos no finos y brillantes, sino toscos y fuertes, que se puedan adquirir á poco precio.

Razas de caballos.

Si se considera la multitud de razas de caballos conforme á la

descripción que hacen de ellas todos los escritores antiguos y modernos, se pueden reducir á dos grandes clases, que se distinguen por caracteres muy visibles producidos por la influencia actual del clima. En la primera clase incluyo todas las razas de los caballos, que llamaré del sur, y en la segunda las de los que llamaré del norte, pues los de los países secos y cálidos como la Arabia, Persia, Berbería, Andalucía &c. que coloco en la primera clase, se distinguen á primera vista de los de los países frios y húmedos, como Francia, Inglaterra, Alemania &c. en la elegancia de sus formas, en la finura y hermosa proporción de sus miembros, en la suavidad, regularidad y velocidad de sus movimientos, en la intrepidez y fogosidad de su índole y en la docilidad de su boca, por la que obedeciendo siempre á la mano que les guía, se precipitan, moderan ó detienen, y no obran sino para dar gusto, fatigándose ó aun muriendo por obedecer mejor, por cuyas calidades son reputados con justicia desde la mas remota antigüedad por los mejores caballos de montar, careciendo empero de la fuerza y resistencia en el trabajo que caracteriza á los que coloco en la segunda clase, los cuales, además, se hacen notables por la poca elegancia y proporción de sus formas, por el mayor grosor y tosquedad de sus miembros, por la dureza y poca velocidad de sus movimientos, por su índole menos intrépida y fogosa, pero mas áspera, y por la dureza de su boca menos obediente á la brida, por todo lo cual nunca han sido tenidos por buenos para montar; y si como los mejores para el tiro, pues pudiera decirse de la especie caballares lo que se ha dicho de las demás especies de animales, inclusa la del hombre, que lo que pierde en el norte de vivacidad y apacibilidad de carácter lo gana en robustez y fuerza.

Que sean estos los caracteres distintivos de las dos clases en que divido las razas de caballos, es tan cierto que cualquiera que compare, v. g.: un caballo cordobés, con uno normando, los percibirá inmediatamente, aun cuando no esté acostumbrado á observar caballos; esto es por los respectivos á su configuración; pues los relativos á sus movimientos son tan fáciles de conocer como es notorio que en una carrera, como no sea muy larga, sacará tres tantos de ventaja el cordobés al normando, mientras que este será capaz y el otro no de llevar en ocho días una calesa, con su correspondiente carga, desde Madrid á Barcelona, que hay cien leguas, y de no muy buen camino.

En quanto al carácter de mayor fiereza, que he dicho que distingue á los caballos de la segunda clase, debe entenderse haciendo la comparación con los enteros, como lo son todos los que se usan en la Arabia, Persia, Berbería, España &c. Siendo esta mayor fiereza la causa de que en Francia, Inglaterra &c. no se sirvan sino de los caballos castrados; pues bien sabido es cuánto esta operación influye

en la índole de los animales, y que por ella sostenemos al yugo al indómito toro.

El influjo del clima es tan notable en los caballos, que conforme se van acercando las dos clases de razas, de que se trata en la dirección del Sur al Norte, se distinguen por graduaciones intermedias, las cuales en esto, como en todo lo demas, son infinitas y por consiguiente indescribibles. Nuestros caballos castellanos ya se diferencian de los andaluces en ser mas bastos, mas duros para el trabajo, y menos dóciles y manejables.

Todo lo dicho debe entenderse únicamente de las razas primitivas de cada país, pues favoreciendo las mezclas, las hay principalmente en Inglaterra que deben incluirse en la primera clase, como se verá mas adelante.

Reducidas pues á estas dos clases las diferentes razas de caballos, pasará á describir las variedades de cada una de ellas.

I.^a CLASE.

Caballos del Sur.

I.^a VARIEDAD. *Caballos árabes.* Estos han sido en todos tiempos, y son todavía los mejores caballos del mundo, tanto por su hermosura como por su bondad. He aquí sus caracteres: cabeza hermosa, aunque muchas veces peca por pequeña, orejas cortas, ojos vivos y muy rasgados, las aberturas de las narices muy abiertas, cuello bien hecho y engallado, las estremidades antes finas que ordinarias, con los músculos muy pronunciados, y las posteriores casi siempre señaladas de blanco ó casi sin pelo, los cascos chicos, claros y lustrosos, la piel sumamente fina, la crin larga y sedosa, y la cola muy poblada y desprendida de las nalgas en forma de trompa. Son mas bien de mediano cuerpo que de grande alzada, muy sueltos, y antes enjutos que gruesos, corren con velocidad increíble, y algunos se adelantan á los avestruces en la carrera, sin que haya vallados ni zanjas que no salten con tanta ligereza como las ciervas, y si el jinete llega á caer se paran de repente aun en la carrera mas rápida. Son los mas sobrios de todos los caballos, y tambien los mas mansos, bien que esta última calidad puede ser obra de su educación, pues nacen y se crían en la misma habitacion de los árabes, y estos siempre los tratan duramente. „ Jamas ponen los caballos á „ la sombra: los dejan espuestos á toda la fuerza del sol, atados á „ una estaca de los cuatro remos, de modo que no pueden moverse: „ jamas los quitan la silla: por lo comun en todo el día no les dan „ mas que una sola vez de beber y un poco de cebada para pasto. „ Este trato tan duro no los mata, antes bien los hace sóbrios, sufri-

„dos y ligeros. Muchas veces he admirado al caballo árabe atado de
 „este modo en un ardiente arenal, desgreñada la crin, caída la ca-
 „beza entre sus manos para hallar un poco de sombra, y mirando
 „de lado á su amo. Pero ¿le quitais las trabas? ¿le montais? *Se es-
 „tremece, hierva, trágase la tierra, suena el clarín, y dice va-
 „mos.* Y reconocereis al caballo de Job.” (*Chateaubriand: itine-
 rario del viage de Paris á Jerusalem: traducido por D. P. M.
 de O. año de 1817, pág. 241.*)

En estos caballos hay tres razas principales: la primera, que lla-
 man *kochlani*, se halla entre los beduinos que acampan desde *Mar-
 be-Ebngamer* hasta *Damasco*, y desde *Damasco* hasta *Moka* y
Elmedina. La segunda se halla entre los que acampan desde *Alepo*
 hasta *Bagdad*, y de *Bagdad* á *Bassora*, y la tercera en las cer-
 canías del *Cairo*, desde *Belbessa* hasta *Suez*, de *Suez* hasta *Otour*,
 y de *Otour* hasta *Meka*. Los de la primera raza son mas finos, me-
 nos cargados de espaldas, tienen la cabeza mas pequeña, el cuello
 mas erguido y las crines mas largas y sedosas. Los de la segunda son
 mas largos de cuerpo, tienen la cabeza menos pequeña y mas carno-
 sa: son menos delicados, mas corajosos y mas capaces de sopor-
 tar las fatigas de un largo viage. Los Beyes los prefieren para mon-
 tar los mamelucos. Los de la tercera son mas rehechos, tienen la ca-
 beza mas grande y carnuda, las estremidades menos finas y con mas
 pelo, suelen estar mas gordos, y los emplean con preferencia los la-
 bradores.

Cada una de estas razas se subdivide en tres. La primera es la de
 los caballos nobles de raza pura y antigua por los dos costados, cuya
 genealogía creen los árabes que proviene de las yegudas de Salo-
 mon. La segunda de los caballos de raza antigua; pero que se han
 mezclado con otra desigual; y la tercera de caballos comunes ó de
 prosapia desconocida: los de esta se venden á bajo precio; pero los
 de la primera y aun de la segunda, entre los cuales se hallan caballos
 tan buenos como los de la primera, son sumamente caros.

Quando se cubre una yegua noble con un caballo de su clase, se
 ejecuta en presencia de testigos, que dan un certificado del acto, fir-
 mado y sellado ante el secretario del Emir ú otra persona pública, y
 en el cual se espresan los nombres del caballo y de la yegua, y se
 refiere toda su genealogía. Luego que pare la yegua se vuelven á llamar
 testigos, y se forma otro instrumento, en que se hace la descripcion
 del potro que acaba de nacer, con espresion del dia de su nacimien-
 to; y un extracto de estos dos testimonios, hecho en un pedazo de
 pergamino, y metido en una bolsa de piel, se le cuelga al potro del
 cuello. Dan tanta importancia los árabes á estas formalidades, que
 son necesarios absolutamente cincuenta testigos para dar los certifica-
 dos; y cuando todas ellas no han sido rigurosamente ejecutadas, el

potro es tenido por bastardo, cualquiera que sean sus perfecciones, y pierde considerablemente en la opinion.

Es sumamente raro que los árabes vendan sus yeguas nobles; pero no tienen dificultad en vender los caballos si se les ofrece un precio exorbitante; no obstante algunas veces se pueden comprar muy baratos, porque los árabes y aun los turcos conservan todavía la preocupación de considerar los remolinos que se encuentran en los caballos como signos de dicha ó de desdicha, y dan por un precio ínfimo el que tiene el remolino de la desdicha por mas hermoso que sea.

El remolino es el retorcimiento de pelo en redondo que se forma en alguna parte del cuerpo del animal. El de la dicha se halla ordinariamente en la frente; y el que tiene un caballo con esta señal, debe, segun su creencia, ser constantemente venturoso. El de la desgracia está colocado en el petral, y debe morir infaustamente el jinete que le monta. Nuestro famoso Reina dice: los remolinos de las ancas atras son buenos, los de delante del corazon son malos, que retraen la voluntad para atras; y su comentador Calvo, que será el caballo venturosísimo en cualquier batalla si tuviese dos remolinos en las caderas, y desventuradísimo si lo tuviese en la espalda frente del corazon. Lastimosamente entre muchas personas, que no deberian tenerse por vulgares, todavía subsiste este grosero y supersticioso error, que á la verdad no es ni aun digno de impugnacion.

2.^a VARIEDAD. *Caballos berberiscos, persas y turcos.* Estos caballos mejor alimentados y menos acostumbrados á la fatiga adquieren mas fuerza material, en cambio de la energía que pierden, y no son aptos para sostener por tanto tiempo las carreras violentas y rápidas de los precedentes. Los berberiscos son los mas estimados, aunque se parecen todos mucho; su cuello es largo, fino, poco cargado de crines; la cabeza hermosa, pequeña y frecuentemente acarnerada; las orejas pequeñas y bien situadas; las espaldas descarnadas y chatas; la cruz delgada y bastante elevada; los lomos cortos y rectos; el ijar y las costillas redondas, sin demasiado vientre; las caderas llenas; la grupa por lo comun algo larga, y el nacimiento de la cola un poco alto; el muslo bien formado, y rara vez chato; las piernas hermosas, bien hechas, y con poco pelo; los tendones, que llaman nervios maestros desprendidos, y el pie bien formado; pero la cuartilla larga por lo regular.

Generalmente se da el nombre de berberiscos á todos los caballos de Africa; los mejores son los de Marruecos y de Fez. Nuestros criadores los posponen á los nuestros, sin duda porque son de poca talla, y los franceses los prefieren para padres, porque la esperiencia tiene acreditado que en Francia, en Inglaterra &c. engendran potros mayores que ellos.

3.^a VARIEDAD. *Caballo español.* A la raza selecta de nuestros caballos nadie la ha negado la preferéncia sobre todas las de Europa. Véase aquí lo que dicen los escritores estrangeros que han escrito de esta materia. Buffon. „ Los caballos de España, á quien se da la preferéncia despues de los berberiscos, tienen el cuello largo, grueso y con muchas crines; la cabeza algo abultada, y á vezes acarnerada; las orejas largas, pero bien situadas; los ojos fogosos; el aire noble y fiero; las espaldas llenas; el pecho ancho; los lomos á vezes un poco bajos; la costilla redonda; el vientre algo abultado en demasía; la grupa redonda y ancha por lo ordinario, aunque algunos la tienen un poco larga; las piernas hermosas y sin pelo (querria decir sin pelo largo); el tendón bien desprendido; la cuartilla á vezes algo larga; el pié un poco largo como el de un mulo, y á vezes el talón demasiado alto... Su estatura no es grande por lo comun. Los de Andaluzía alta pasan por los mejores de todos, no obstante estar sujetos á tener la cabeza demasiado larga; pero se les perdona este defecto á favor de sus raras calidades, pues tienen corage, docilidad, gracia, fiereza, y mas flexibilidad que los berberiscos, por cuyas ventajas son preferidos á todos los demas caballos del mundo para la guerra, la pompa y el picadero.”

Lafont-Pouloti dice: el caballo español parece haber sido formado por la naturaleza para ser el modelo de la fuerza reunida con la agilidad.

Esta descripción de Buffon, que es la misma de los escritores numerosos que en estos últimos tiempos han tratado de caballos, es bastante exacta; sin embargo de que si tienen los cascós largos como los mulos, y á vezes los talones demasiado altos, proviene de lo muy mal que se les hierra, especialmente en Andaluzía, encajonándoles los cascós en una herradura con un borde llamado relex, con lo que al cabo de poco tiempo se los estrechan, no omitiendo ninguna diligéncia para que crezcan los talones, que es lo que llaman entalonarlos. Bien sabido es que los potros antes de herrarse tienen los cascós muy acopados, y que conservan esta misma forma si se les hierra como es debido. Es verdad que tienen la cabeza algo abultada comparada con la de los ingleses &c.; pero entre nosotros pasa por una belleza, y no sé yo que sea un defecto, antes me inclino á creer sea la causa de su mejor obediéncia á la brida. Entre nosotros tambien un caballo agalgado, como llamamos al que tiene poco vientre, es un caballo feo.

Hay en Andaluzía varias castas, como la de la loma de Ubéda, Jerez &c., pero no muy caracterizadas, á causa del poco cuidado que se tiene en conservarlas y mejorarlas por las razones dichas; la que lo está mas es la de los hermosos caballos de Córdoba, los cuales se distinguen fácilmente por su cuello grueso, cuerpo corto, anca

redonda, estatura pequeña, miembros fornidos, y gallardía y ligereza suma. En las demas provincias toda la atención la absorven las mulas, y solo por cumplir con la ley que obliga á echar la tercera parte de las yeguas al caballo crían algunos potros, aunque pocos, porque suelen matarlos luego que nacen (á no ser que prometan ser muy buenos) á fin de echar las yeguas á los nueve dias de haber parido al garañon.

Hay muchos que atribuyen la excelencia de nuestros caballos al cuidado que tuvieron los árabes en aclimatar en las Andalucías los de su país natal; pero aunque nada importa casi nunca cual sea el origen de una cosa siempre que sea buena y conserve su bondad, como esta idea podría servir de apoyo á la opinion vulgar que va cundiendo de que nuestros caballos van degenerando, me creo obligado á disuadirla para mantener el justo crédito que desde tiempo inmemorial ha tenido el hermoso suelo por donde corre Guadalquivir.

Suponer que los árabes introdujeron en Andalucía la raza que tenemos, es suponer que fueron los mismos hijos de la Arabia feliz montados en los caballos que se crían en las orillas del mar Rojo los que desembarcaron en España, despues de haber atravesado la Siria, el Egipto y toda la Mauritania; mas es ciertamente abusar de las analogías el hacer esta suposicion; pues aunque fundado en la Arabia el imperio de los Califas, muy luego el espíritu de conquista, que siempre animó al califato hasta su ruina, estendió los límites de este imperio, quizás el mas vasto que presentan los fastos de la historia, de modo que cuando aspiró á la conquista de España ya no eran los hijos de Medina ni de Meca, sino los de provincias distintísimas; quienes por la fuerza del tiempo y la unidad de religion se miraban como compatriotas, conservando una misma denominacion; y así los que vinieron á España eran oriundos, principalmente de la Mauritania, razon por la que nosotros nunca los llamamos mas que Moros; ademas, si se atiende á la inmensa distancia que nos separa de la Arabia, á las dificultades de un camino tan lleno de obstáculos, cómo es posible creer que se propusiesen superarlos para traer caballos y yeguas, á fin de aclimatarlos en Andalucía, siendo así que el viage debía hacerse por tierra por el estado imperfecto en que entonces se hallaba la navegacion? Pudiéndose agregar á esta dificultad insuperable la que presentó á poco de la venida de los árabes, la aristocracia militar, que puso fin al dilatado imperio de los califas, conyirriendo á cada gobernador de provincia en un verdadero Soberano enemigo de los demas.

Pero sobre todo lo que comprueba que la belleza de nuestros caballos no es obra del cuidado de los árabes, es el crédito que ya tenían desde la mas remota antigüedad, pues Aristóteles, hablando de ellos, dice: su hermosura es mucha, y su ligereza tanta, que se pret

tende que las yeguas conciben del aire: lo que creca asi Varron, Columela y Plinio.

En fin, es preciso convenir que la raza de nuestros caballos andaluzes es hija del mismo pais. La patria de los buenos caballos siempre ha sido las regiones calurosas y secas del mediodía; y asi como la belleza del caballo árabe es obra del clima en que nace, lo mismo le sucede al andaluz, y si no; qué pais hay en Europa que se pueda comparar con la Arabia feliz más que la Andaluzía?

Estas son las principales razas de caballos del mediodía, y las que en todos tiempos han merecido la aceptacion general, y las únicas de que se hace uso para criar buenos caballos de silla; las de los de Italia eran en otro tiempo mejores que en el dia: sin embargo se hallan buenos caballos napolitanos; pero tanto estos como los que se crian pasados los Pirineos se deben colocar en la segunda clase, pues aunque haya algunos, como los actuales *limosines*, parecidos á los españoles y á los berberiscos, de quien en efecto descienden, y sean como yo los he visto, muy buenos para montar, ya se notan en ellos los caractéres propios de los caballos del norte.

2.^a CLASE.

Caballos del norte.

V.ª VARIEDAD. *Caballos ingleses.* No hace mucho tiempo que los caballos de Inglaterra eran totalmente impropios para la silla; pero la actividad de sus habitantes, que tan bien ha sabido servirse del arte para vencer los obstáculos de la naturaleza, ha llevado la cria de caballos á tal grado de perfeccion, que en el dia sobrepujan en esto á todas las naciones, teniendo las razas mas marcadas que ninguna, y todas con las calidades que requiere cada uso; siendo tan copioso el número de caballos que crian, que ganan con su exportacion, segun algunos escritores, más que nosotros con la de las lanas.

Los mas hermosos caballos ingleses son en cuanto á su conformacion bastante parecidos á los árabes y á los berberiscos, de quienes descienden; pero tienen mayor la cabeza, mas bien hecha y acarnerada, y las orejas mas largas, aunque bien situadas: son de buen cuerpo y mucho mayores que los berberiscos, generalmente fuertes, vigorosos, osados, capaces de gran fatiga, y excelentes para la caza y carrera; pero son duros, y tienen poca libertad en las espaldas. Entre los aficionados no estiman mas que la celeridad: el caballo mas feo se vende al mas alto precio si ha ganado una ó dos corridas, y á fuerza de querer caballos corredores, y no elegir para padres mas que los que tienen su conformacion á propósito para

esto, han hecho caballos corredores; pero que como caballos de silla tienen defectos muy reparables.

Han conseguido esta regeneracion mezclando sus yeguas con caballos árabes ó berberiscos. Al regenerado le llaman caballo de sangre (Blood Horse); pero la mezcla del caballo árabe con las yeguas del pais, y la mezcla de sus producciones entre sí ó con las mismas yeguas, han originado cinco razas, que se distinguen á primera vista tan fácilmente como nosotros distinguimos la del perro mastin de la del de aguas, y que se conservan, fundándose sucesivamente, la una en la otra.

La primera es la del caballo corredor, resultado inmediato de un caballo árabe ó berberisco, y de una yegua medio árabe y medio inglesa. A los caballos de esta raza llaman los ingleses de *primera sangre*. A fin de ser entendido en una materia de tanto interés, y que quisiera que concibieran los yegüeros, pondré aqui lo que sucede con las dos razas blanca y negra de nuestra especie, que por ser las mas distintas son las mas á propósito á mi intento. Todos saben que de un negro y una blanca sale un hijo que se llama mulato, y que puede llamarse medio negro y medio blanco, porque tiene una mitad del padre y otra de la madre, y que de un blanco y una mulata proviene el cuarteron moreno, llamado asi porque tiene tres de blanco y uno de negro, pues en el mismo caso me parece que estan las madres de los caballos, llamados por los ingleses de primera sangre, esto es, que tienen tres cuartos de árabe y uno de ingles; y por consiguiente sus hijos siete octavos de árabe y uno de ingles, asi como del cuarteron y de muger blanca sale el octavon blanco.

La segunda es la del caballo de caza, resultado inmediato de un caballo de primera sangre ú octavon de árabe, y de una yegua medio inglesa y medio árabe, es decir, mulata de estas dos razas. Estos caballos son mas membrudos, de mejor trabajo, y tambien los mas multiplicados.

La tercera es el resultado de un caballo de caza con una yegua mas membruda y mas cercana á la raza indígena que las precedentes, la cual puede ser la que provenga del cuarteron de ingles y del ingles legítimo, que tendrá siete octavos de ingles y uno de árabe.

La cuarta la constituye el caballo de tiro, resultante del caballo precedente, y de las mas fuertes yeguas del pais. Hay caballos de estos admirables por su mucha marca y fortaleza.

La quinta, que no tiene ningun carácter particular, y que se mira como bastarda, es el resultado de todas las mezclas de las razas sobredichas con yeguas del pais.

Finalmente, cualquiera que sea la mezcla de todas estas razas, se advierte, hasta en los individuos mas degenerados, el influjo de la sangre árabe.

Esto es cuanto puedo decir de las razas de los caballos de Inglaterra, segun lo muy poco que yo he podido observarlas, y la inexactitud de los escritores que hablan de ellas.

Antiguamente hacian los ingleses mucho uso de nuestros caballos. Newcastle dice que el *conquistador*, *scholten-hering*, *butler &c.* eran hijos de caballos españoles, y el *peacock* de una yegua española, y que fueron tan famosos que ganaron todas las carreras de su tiempo.

2.^a VARIEDAD. *Caballos daneses.* Son de muy buena conformacion, muy fuertes y muy estimados para formar tiros de coche, mayormente los que se crían en la Jutlandia, Zelandia y Scania. Los del Holstein, dice Bourgelat, que los que no se crían en los terrenos secos tienen las apariencias mas seductivas; pero que por lo comun son flojos. No solo hay en Dinamarca caballos de todos pelos, sino que los estraños, como son el atigrado casi no se ven sino en los caballos daneses.

D. Francisco Gonzalez en el tomo x del *Semanario de Agricultura y Artes*, pág. 413 refiere que un hacendado de Estremadura hizo traer del Holstein dos caballos padres muy bien pintados con el objeto de sacar caballos atigrados, y las primeras crias de esta mezcla no sacaron ninguna pinta del padre: potros y potras salieron tan mal conformados y feos que hizo castrar á todos los machos para servir de caballos del apero. En aquel mismo año murió el caballo danés que le quedaba sin hacerle mas monta que la primera; de modo que perdió la esperanza de conseguir su intento, pues solo quedaron en estado de procrear las pocas yeguas que nacieron, y pasados doce años á lo menos, nació una yegua pintada y casi sucesivamente se observaron caballos del mismo pelo, cuyo sello pasó á la cuarta ó quinta generacion por línea materna. Este ejemplo manifiesta que no porque fallen los primeros esperimentos se han de abandonar las ideas de mejoras que se propongan los piariegos.

3.^a VARIEDAD. *Caballos normandos.* En Francia hay caballos de toda especie; pero como dicen los mismos escritores franceses son pocos los buenos: despues de los limosinos, de que ya he hablado, hay dos razas en Normandía ciertamente muy buenas, la una de silla y la otra de tiro: en la primera prefieren las yeguas por tener mas fortaleza y ligereza que los caballos, los que pierden estas dotes por la castracion. Yo he visto yeguas de estas hermosísimas, muy limpias de estremidades, de bastante marca, la cabeza y el cuello de menos volúmen que en los caballos españoles; las orejas chicas; los ojos fogosos, el anca redonda, los muslos carnudos y formando en su exterior una curvatura, que es el principal caracter que al parecer distingue á todos los caballos normandos. Los de la segunda son mas grandes y fornidos, y muy hermosos para coche; pero no tan á propósito como los ingleses que se destinan á este exercicio.

4.^a VARIEDAD. *Caballos frisones.* Asi llamamos nosotros á los caballos de Holanda, sin duda por ser entre estos los mejores los de la provincia de Frisa, los cuales son muy corpulentos, fuertes, anchos de pie y con muchas cernejas, prueban muy bien en España, en donde no estan tan espuestos como en su pais y en Francia á padecer arestines; son escelentes para tirar de grande peso: en Barcelona los he visto usar para sacar del mar barcos cargados de trigo &c., y observen los apasionados á las mulas que para este género de trabajo, que exige tanta fuerza, nunca se echa mano de ellas; pues quando no hay caballos de esta raza ú otra equivalente se recurre á los bueyes.

Estos son los principales caballos del norte; pues aunque hay otros muchos como los de Alemania, no son tan apreciables, aunque provinientes de los turcos, berberiscos y españoles; ademas de que yo solo me he propuesto tratar de los que pueden ser mas útiles para mejorar nuestras razas, y establecer otras nuevas, por lo cual no me detengo en los de la India, notables por su pequenez, y origen tal vez de la muchedumbre de jacas que se crian en España, mayormente en Galicia, y que tanto han influido en deteriorar los antiguos caballos de nuestras provincias septentrionales.

Efectos del cruzar las razas.

Es constante que todas las diferencias de caballos provienen de las del clima y del alimento, como tambien del poder que tiene el hombre de dirigir su reproduccion, y aun de alterar sus costumbres, y asi todas las castas de caballos es preciso distinguirlas en naturales y facticias. Llamo naturales á las que son casi enteramente obra del influjo del clima y del alimento, como la de los caballos árabes, berberiscos, andaluzes &c., y facticias á las que son casi enteramente obra del hombre, como la que resulta de la mezcla de una yegua inglesa con un caballo árabe &c.

Buffon, teniendo por cierto que los caballos degeneraban, dijo, que para precaver su degeneracion era necesario cruzar continuamente las razas, con cuya idea esplanada con su pluma seductora, fue el promotor del sistema de cruzar las razas, que con tanto ardor adoptaron Bourgelat y casi todos cuantos han escrito sobre esta materia, entre los cuales el mayor número no ha hecho mas que copiar en todo á Buffon.

Pero sin detenerme en que el Adan de los caballos era generalmente lo mismo que cualquiera otro de los actuales; téngase entendido que las razas naturales entregadas al solo influjo de las circunstancias físicas del pais de que son originarias, siempre permanecen, y se propagan en él sin degeneracion alguna, la cual solo se efectúa en las razas facticias como contrarias al poder de estas mismas cir-

cunstancias; y así es que la raza, por ejemplo, de los caballos árabes como indígena, continúa desde tiempo inmemorial sin la menor alteracion, lo que igualmente se observaria con la de los de Francia si la hubiesen cuidado con el mismo esmero, en vez de haber procurado establecer las de los caballos del mediodía, las cuales como contrarias al país no pueden menos de degenerar; de modo que en el estado actual de nuestros conocimientos se debe concluir, que si se quieren conservar las razas naturales, no hay necesidad de cruzarlas con caballos extranjeros, y que las facticias solo pueden conservarse cruzándolas continuamente, sin que dude por esto de que á fuerza de tiempo y de cuidado se logre aclimatar las razas facticias, sin necesidad de cruzarlas, pues creo que si el caballo fuese tan fecundo y tan fácil de poseerse y de manejarse como el perro, habria en su especie tantas razas, tan distintas y tan substraídas del influjo del clima como en la de este.

Reglas para mejorar las razas naturales.

Se puede mejorar cualquier raza natural, y aun crear otra nueva sin necesidad de cruzarla con ninguna extranjera, solo con el cuidado permanente de elegir buenos sementales y buenas yeguas de vientre: v. g. si uno quiere establecer una de hermosos caballos blancos sin ser pobres de cola, que es el comun defecto de los caballos andaluces de este color, elegirá un caballo blanco que la tenga bien poblada, y yeguas absolutamente lo mismo. Si sus hijos no se les pareciesen, como regularmente sucederá, no se desistirá. A las hembras que salieren blancas, y aun á las que salieren de otro color, se les echará otro caballo blanco con la cola bien poblada, y á los machos lo propio. La misma operacion se hará con los nietos, y con los biznietos &c. hasta que se logre el objeto. Este método es igual para todos los defectos que se quieren corregir, y para todas las mejoras que se quieren producir. Es largo, es prolijo, y exige una atencion continua; pero no hay otro, y no porque el producto que se desea esté remoto de las primeras tentativas, es razonable desistir, pues que á la primera generacion ya se empieza á gozar alguna ventaja. A él se debe la inmensa y varia multitud de razas que hay en los animales, cuyos consorcios dirige el hombre; las cuales son mayores y mas distintas en los mas fecundos y mas estimados, como los perros, ovejas, palomas, canarios &c. Vuelvo á repetirlo, nunca se ha de desistir, aunque las primeras tentativas salgan mal: en algunos animales tengo observado que los hijos se parecen mas bien á los abuelos que á los padres, y me inclino á que lo mismo sea en los caballos, lo que comprueba entre otras esperiencias la que he referido en la pág. 597.

Reflexiones sobre los caballos de Andaluzia &c.

Ninguna duda hay de que con el cuidado de que acabo de hablar se mejorarían considerablemente los caballos andaluces, á lo menos por lo que respecta á los defectos de conformación, sin necesidad de emparentarlos con caballos de otros países, á no ser que careciesen, como lo pretenden muchos en el día, de las calidades que exige el servicio de la caballería en la guerra, por lo cual creo ser absolutamente necesario detenerme á examinar si en efecto carecen de ellas, para proponer, si acaso, los medios que me parezcan mas oportunos de comunicárselas.

Siempre han tenido los caballos andaluces la reputación de ser los mejores del mundo para la guerra, como dice Buffon, cuya descripción de intento dejo copiada; mas ahora muchos oficiales superiores y subalternos de nuestra caballería, de cuya inteligencia en el manejo de su principal arma tengo el mas alto concepto, son de opinion que los franceses son preferibles á los andaluces, cuya opinion va cundiendo quizá demasiado.

En los primeros tiempos de la invasion de los franceses ví á sus oficiales surtirse con ansia de los caballos andaluces, y muy pronto volví al uso de los suyos, y llegar á pagar por un caballo ó yegua normando, y mas todavía por los ingleses, en igualdad de circunstancias, un precio duplicado, y aun triplicado.

La razon de esta preferencia la fundan, particularmente nuestros oficiales, en la creencia de que los caballos franceses son mas fuertes, menos delicados, y mas capaces de hacer grandes jornadas que los nuestros, de los cuales dicen, que aunque en efecto sean mas desenvueltos, mas gallardos, mas velozes en una corta carrera, y muy á propósito para brillar en una revista ó en un paseo, no son tan buenos para la guerra, en donde estas calidades son menos necesarias que las otras: en lo que á la verdad dicen bien, si es cierto lo que creen; pero antes de esponer mi dictámen sobre esto, permítaseme, con la imparcialidad que se requiere cuando se trata sinceramente de buscar la verdad, referir las causas de haberse formado este juicio, quizá equivocado en mucha parte.

Es cierto que Bonaparte, ó los que fuesen, dió un grado de perfección á la caballería, cual nunca lo habia tenido la francesa, y que la empleaba ventajosamente en hacer marchas rápidas y grandes, y á veces con la infantería á la grupa; pero es menester notar que este casi siempre exigia, sin detenerse en consideraciones, todos los esfuerzos de que eran susceptibles los hombres y los caballos, no importándole nada que pereciese de fatiga la mitad de los caballos de una division, con tal que llegase á su destino á la hora que

la tenia señalada, ni que no durase una division entera mas que una campaña, cuando bien cuidada podria durar tres, por la facilidad que tenia de remontarla á costa de los paises que invadia. ¿Qué cuidado ha de tener en general en la conservacion de los caballos de su ejército si tiene á mano el remontarlos abundantemente y de balde? Esta es, en mi concepto, una de las causas que pueden haber exagerado la creencia en que se está de que los caballos franceses son realmente mas fuertes que los nuestros, á los cuales no se les podia exigir tantos esfuerzos, en virtud de la dificultad de reponerlos, y del debido miramiento á los pueblos.

Ademas nuestra caballería, bastante descuidada antes de la guerra, hubo que remontarla apresuradamente, y no en caballos siempre correspondientes, y lo que es peor que montarla con soldados visos, no muy subordinados, y en sillas generalmente malas. Los que conocen la caballería saben muy bien cuan fatal es el soldado que aun no ha aprendido á montar y á cuidar de su caballo. Todo esto unido á la escasez de los alimentos, lo que raramente experimentaban los de los franceses, ¿qué mucho que estos pareciesen mas fuertes, y que resistiesen mejor la fatiga?

Otra de las causas de que nuestros caballos no manifiesten en campaña la robustez que convendria, consiste á mi parecer en la mucha delicadeza y regalo con que se les trata en los regimientos durante la paz, dándoles el menor trabajo posible, á fin de conservarles una gordura y lozania, muchas veces incompatible con la agilidad y aguante que exige el duro ejercicio de la guerra. El paso rápido de la vida sedentaria á la activa es tan sensible para los caballos como para los hombres; y asi como estos, son los mas fuertes los que se crian sin regalo y sin poltronería. En el regimiento de caballería de España, en donde nací y me crié, tuve la ocasion de observar los funestos efectos de este sistema, y observé tambien que habiendo salido del campo de Gibraltar con destino á Cataluña para la guerra de la revolucion de Francia, entraron los caballos en el Rosellon muy deteriorados; pero se restablecieron y endurecieron considerablemente, á pesar de la fatiga de la guerra, que no era poca, mediante los abundantes y buenos forrages de aquella provincia, en cuyo estado continuaron los de todos los regimientos durante toda la campaña, aun despues de la batalla de Perestoltes que empezaron á escasear los forrages. Este ejemplo, é innumerables que tenemos todos los días á la vista, comprueba que nada mantiene mas vigorosos á los caballos que el mucho ejercicio, unido al mucho y buen alimento.

Estas son en mi concepto las razones mas poderosas que pueden oponerse á la opinion de que se trata; pero en favor de la verdad es menester que se persuadan los mas acérrimos apasionados á los caballos andaluces, de que hasta cierto punto es cierta, lo cual pro-

viene, despues del poco cuidado que se tiene en su cria por los pocos intereses que promete, en la mania de preferir los caballos demasiado finos y de muchos brazos ¹. Tambien creo que van decayendo de fuerza desde que los criadores se esmeran en sacar caballos grandes por el gusto dominante del dia, lo cual tal vez es repugnanté al clima como lo seria al de Berbería que los produce de menor alzada que el de Andaluzía. Yo siempre he observado, y lo mismo he oido á los inteligentes, que los caballos andaluzes de mucha alzada son generalmente mas flojos que los de mediana. No digo por esto que entre los primeros no los haya muy vigorosos, bien así como entre los hombres los hay que lo son, aunque sean muy altos; no obstante del proverbio comun que lo niega. *Aunque me ves tan largo largo, nada valgo.*

De todo lo dicho resulta que es necesario cruzar las razas en Andaluzía; pero para esto ¿cuál de las de Europa deberá elegirse? He aqui una cuestión que solo puede resolver la esperiencia. Pomar dice (*Memoria en que se trata de los caballos de España, pág. 68*) que de una yegua frisona, flaca y mal tratada, y un caballo de Jerez de la Frontera, resultó un potró singularmente hermoso, que fue causa de la mejora de todas las castas de esta ciudad, cuyos dueños se precian que descienden de él. Este y otros ensayos análogos con vendria que promoviesen las Sociedades económicas, y egecutasen los muchos criadores que son individuos de ellas, publicando al mismo tiempo las noticias que pudiesen adquirir de los ya hechos en sus distritos.

Si yo fuese dueño de una yeguada en Andaluzía procuraria surtirme de hermosas yeguas normandas y de sementales de Códroba y de Jerez: el resultado presumo que seria muy bueno, como tambien el de sementales ingleses de primera sangre y yeguas andaluzas; pero si los poderosos y acaudalados criadores de Andaluzía se aficionasen á perfeccionar sus castas ¿por qué no podrian traer algunos caballos padres de la Arabia? Dos ó tres, ó aun uno de estos caballos ¿qué influjo no tendria en la mejora y crédito de una casta? Si en Francia, y sobre todo en Inglaterra, deben algunas su celebridad á esta mezcla ¿qué no seria en Andaluzía, en donde disfrutarian de un suelo y de un clima mas análogo al de la Arabia, y mucho mas cuando no habria, á imitacion de los ingleses, que reponer constantemente los sementales como ellos hacen con caballos árabes, pues una vez

¹ Es decir, que los levanta mucho, lo cual proviene de ser mas corto el antebrazo que la canilla, y estar por consiguiente la rodilla mas elevada, y tambien de ser largos de cuartillas, cuyo defecto indica poca fuerza en estas partes, á menos que el tendón supla, oponiéndose por su fuerza, como regularmente se observa en los caballos cordobeses.

aquí introducidos, sus perfecciones no se deteriorarian como en aquellos países?

Finalmente, aunque convenga en efecto cruzar los caballos de Andalucía, es menester hacerlo, en no siendo con los del Sur, con mucha circunspeccion, pues si el cruzar las razas es un medio de mejorarlas, tambien lo es haciéndolo sin mucho cuidado de empeorarlas. Igualmente es menester tener presente que aunque el caballo andaluz no fuese bueno mas que para el fausto, siempre tendrá por esto mismo el alto precio que tiene en los mercados estrangeros, y por consiguiente conviene conservar mucha parte de ellos en su pureza, procurando empero mejorarlos del modo que dejo dicho, pág. 599, y tanto mas cuanto las demas provincias pueden suministrarlos robustos para la guerra sin necesidad de luchar tanto con el clima.

Modo de establecer los caballos de tiro, y reglas que han de tenerse presentes siempre que se trate de cruzar las razas con cualquiera mira que sea.

Todas las tentativas que se han hecho hasta ahora para establecer en España caballos de tiro han sido infructuosas, lo que ha dado margen á que muchos crean que nuestro clima no es á propósito, en lo que me parece que se equivocan, pues le creo muy á propósito en Galicia, Astúrias, Aragon, y en una palabra en todas las provincias situadas al norte del Tajo, ademas de que con constancia y arte al hombre le es dado triunfar del clima; no de otro modo han logrado los ingleses, á pesar del suyo, establecer los caballos de silla, y por esto solo las ovejas de lana fina se crían en España, Inglaterra y Suecia.

La causa de no haber salido bien las tentativas de que se trata, en mi concepto está en la suma dificultad de conseguirlo sin servirse de padres y madres de una misma casta, pues de lo contrario son necesarias cuatro generaciones lo menos, cruzadas del modo siguiente:

Tomaré por ejemplo el proyecto de establecer caballos frisones por ser estos mas reparables: lo que digo de ellos es aplicable á todos.

1.^a De caballo frison y yegua andaluza, nace un potro medio frison y medio andaluz.

2.^a De yegua medio andaluza y medio frisona, y caballo frison, proviene el cuarteron, que tiene tres cuartos de frison y uno de andaluz.

3.^a De yegua cuarterona y caballo frison sale el octavon, que tiene siete octavos de frison y uno de andaluz.

4.^a De la yegua octavona y el frison, resulta en fin el verdadero frison.

Debo advertir que en esto no hablo por esperiencia propia ni agena, sino porque me lo persuade asi la razon y la analogia, pues en nuestra especie son igualmente necesarias quatro generaciones en esta forma para que los negros contraigan el color blanco, y otras tantas en orden inverso para que los blancos contraigan el negro.

Bien meditado todo esto, se viene á los ojos la dificultad de establecer en España caballos de tiro. Tantos cuidados y tantos caudales como requiere esta empresa, no es fácil hallarlos en los criadores, de modo que si no se sigue otro sistema, son necesarios quizá siglos para que tengamos caballos capaces de suplir por las mulas.

El mas sencillo, menos violento, mas natural é infinitamente mas fácil, es el que yo pondria en práctica para criar caballos, v. g. frisonos, me surtiria de las mejores yeguas y caballos que pudiera haber en esta casta, los estableceria en el sitio que me pareciese mas adecuado, quizá en Astúrias, á sus hijos, por precaver los efectos del clima, los juntaria con sementales de la misma casta traídos de nuevo de su país natal, y me parece que al cabo de algunas generaciones lograria aclimatarlos, indemnizándome de los desembolsos que exige esta empresa desde la primera cria, con el producto de los potros y de las potrancas que no debiese guardar para criar.

He aqui una empresa digna de las ricas propiedades y pingües recursos de la grandeza española.

En conclusion, nunca saldrán bien sino á costa de mucho tiempo y de una suma vigilancia, que no es posible tener siempre, los ensayos que se hagan, sirviéndose solo de sementales del norte, á no ser quizá de aquellos que por su excesiva corpulencia no pueda la finura de los nuestros desenvastecerlos demasiado; pues creo que de caballo normando &c. y yegua española no saldrá nunca un potro bueno para coche, y tal vez sí de yegua frisona &c. y caballo español. Para esto debe preferirse la yegua al caballo, porque la gran mole de este podria hacer funesta la preñez de la yegua española.

Castas de caballos de tiro que pueden establecerse en España.

Como los escritores extranjeros ponen todo su conato en los caballos finos, de que no tienen tanta copia, son muy escasos en la relacion que hacen de los toscos ó de tiro; pero por lo que se deduce de ella, y sobre todo por lo que yo he podido observar en Madrid, principalmente durante la guerra, me inclino á creer que merecen ser preferidas á todas las razas de tiro de Inglaterra, y en París son las que tienen mas estimacion, no sé si en esto influirá la moda. No obstante de que en Francia podria hallarse número suficiente de caballos y yeguas para el intento, buscándolas con cuidado, fuesen de la provincia ó reino que fuesen, y obtenerse con mas facilidad, pues en Inglaterra está prohibida la esportacion de los caballos enteros.

Tambien convendria establecer los caballos frisones trayendo padres y madres de Frisa para los carruages comunes, y una vez introducidas estas dos razas, mezclándolas entre sí, se formarian otras nuevas, que con el tiempo desempeñarian con ventaja el servicio de las mulas.

Sobre el influjo de los caballos en su progenitura.

Buffon da por cosa cierta que en la especie caballar el macho contribuye para la generacion mucho mas que la hembra, y que las yeguas producen potros que por lo regular se parecen enteramente al padre, ó que por lo menos se le asemejan mas que á la madre. Esta opinion, mas antigua que Buffon, propagada por los escritores modernos, pudiera corroborar la comun costumbre de nuestros criadores de afanarse por un buen padre, dándose por satisfechos de las yeguas, con tal que tengan mucho vientre como ellos dicen; pero es un hecho que en la especie humana nadie duda de que sea igual la influencia del macho y de la hembra en su descendencia, como ni tampoco que de una perdiguera y de un perro de aguas, ó de una oveja churra y un merino &c. no resultan hijos parecidos solamente á los padres. Ademas de esto, si de un caballo andaluz y yegua frisona no sale un potro enteramente parecido al padre, ¿por qué se ha de creer que de un buen caballo y una mala yegua de la misma raza haya de provenir constantemente un hermoso potro? ¿Y no se podria sostener todavía lo contrario, puesto que la esperiencia diaria manifiesta que del asno y la yegua nace el mulo, infinitamente mas parecido á la madre que al padre, y del caballo y la asna el burdégano ó mulo romo mas parecido á esta que aquel? Es preciso convenir que en la especie caballar, como en las demas especies, tienen igual influencia ambos sexos en sus progenituras. Esto es tan cierto, que seria inútil ni aun hacer mencion de ello si no estuviera autorizado lo contrario por la opinion comun y por escritores célebres. En hora buena que el que carezca de yeguas buenas se surta de un buen caballo padre, pues cierto es que mejora las crías; pero el que pueda debe tener tanto esmero en la eleccion de aquellas, como en la de éste, lo cual no es difícil en España, en donde á las yeguas no se les da generalmente otro destino que el de la cria.

Caballos padres.

El que se destine para la cria de los de silla deberá tener la misma conformacion que dejo descrita al hablar del caballo andaluz, pág. 593, procurando empero no sea largo de cuartillas, muy fino de canillas, muy ventruado, y abultado de cabeza, que son los de-

fectos comunes de él; pero por más hermoso que fuere no ha de preferirse si no es al mismo tiempo manso, y sobre todo vigoroso, y apto para la fatiga que le es propia, pues la experiencia tiene comprobado que estas calidades se propagan casi siempre por la generación. También se debe procurar que sean de buen color, como negro azabache, castaño, alazan con cabos negros, overo ó tordo, desechando los que lo tengan deslavado, y que parece mal teñido, como también los que tengan blancos los extremos, porque no se aprecian tanto. Igualmente han de ser de buena y conocida salud, entendiendo que hay muchas enfermedades que no se propagan como los anquilosis, sobrehuesos, esparavanes, agriones, vejigas, lesiones en los ojos y otras, si no provienen de un vicio interno; pero como las más veces no es esto fácil de averiguar, lo más seguro es preferir la completa sanidad; bien es verdad que esta rara vez se encuentra reunida con las demás condiciones. Asimismo se tendrá gran cuidado de que no sean hijos de padres viejos, y él será de edad de cinco años cuando menos, y no pasará el más viejo de diez á doce años, como dice nuestro Pedro García Conde en su tratado de Albeitería, página 2, porque la experiencia enseña que de la nueva, buena y sana yegua, y del caballo nuevo y sano, salen buenos potros y potrancas, que no son de menos estimacion para rehacer las razas. Su alzada no bajará de siete cuartas.

Los grandes piariegos, solo por una economía mal entendida, pueden servirse de sementales inferiores. Los ingleses, que tanto esmero han tenido en perfeccionar las razas de sus caballos, saben que un sacrificio pecuniario en este caso no es más que una anticipacion que debe reembolsarse con grandes ganancias, y así dan muchas veces sumas considerables por el alquiler de los sementales célebres por su hermosura y buenas calidades. Por ejemplo, es sabido que el caballage del *eclipse*, que siempre habia conseguido la victoria en la carrera, se pagó al principio á veinte y cinco guineas, y luego á cincuenta y dos por yegua; y lo mismo el del *senap*, del *chrysolite* y del *masque*, que el precio de cada monta de estos dos últimos subió en 1776 á cien guineas, y cubrieron cada uno treinta y dos yeguas; de suerte que ganó el amo por cada uno trescientas veinte guineas sobre poco más ó menos.

Vuelvo á repetir que nuestros poderosos criadores podrian surtirse de algunos caballos sementales árabes, turcos ó berberiscos, y en su defecto ensayar los buenos ingleses de primera sangre por proceder de los primeros &c.

Para que se vean las ideas que tenian los árabes españoles de la bondad de los caballos, y los principales requisitos que estimaban en los destinados á padrear, transcribiré aqui literalmente lo que sobre esto trae *Abu Zacaria iahia aben mohamed ben ahmed eben*,

el *awam*, sevillano, en su libro de agricultura, traducido por Banqueri, tomo 2.º, cap. 32. „ Dicen que el caballo ha de ser de perfecta estampa y proporcionados miembros; de cabeza pequeña; de cuello largo; de cerviguillo grueso, blando y suave; de orejas enjutas, largas, agudas y levantadas, que muestren brio y gallardía; duras y fuertes, sutil y graciosamente flexibles, y semejantes á las hojas de la murta ó á los extremos de las plumas de escribir; de largas, lisas y enjutas mejillas; de frente ancha; de ojos negros; de pupila somera, y de vista aguda; de nariz de anchas y negras ventanas; boquihendido; de labios arredondados y delgados, y el superior delgado en su longitud; de dientes iguales y bien colocados; de lengua larga; de galillo bermejo; de pecho ancho; de garganta grande; de cerviz levantada en su nacimiento, que es la parte inferior del cuello; de un mirar gracioso; de cruz larga y alta; de espalda corta y ancha; de grandes lados y vientre; de vacíos flexibles; de costillas carnosas; de ijares iguales; de barriga cómodamente ancha...; de ancas prominentes; de nalgas redondas, cortas é iguales; de corta y perfecta cola (entiéndase corto el maslo, y largas las cerdas); de testículos negros; de ano capaz; de muslos gruesos y redondos; de canillas gruesas y grandes (en lugar de canillas debió traducirse *antebrazos*); de rodillas bien proporcionadas; de piernas delgadas, esto es, desde encima de las cuartillas hasta las rodillas (á estas partes es á lo que se llama canillas); de cuartillas cortas, gruesas y firmes; de tendones enjutos; de talones redondos; de cascos negros, ó de un rojo claro; de manos redondas y recogidas hácia dentro (entiéndase cascos), que sienten bien en el suelo por la parte anterior de los cascos; y finalmente de pelo suave, lo cual es señal de fuerza en todos los animales. Tambien ha de tener suaves las cerdas, que son los pelos de la crin, moño y cola, los que han de ser delgados, que parezca bello. Demas de todo esto ha de ser de cabeza erguida, y de corazon vivo, que muestre brio y alegría al montarle, y pi-carle cuando marchare; presentándose con semblante grave y magestuoso, y mirando como al desgaire y al soslayo hácia el suelo, teniendo al mismo tiempo la cabeza levantada.

„ Dicese que el mejor caballo que se destina para padre es aquel cuyas calidades escelentes lo sean en grado perfecto, cuya raza sea conocida, de cuya robustez se tenga conocimiento práctico, y cuyos vicios no sean de los que consistan en su natural condición y raza, como la violencia, la indocilidad, la rabiosa fiereza, y la venganza. En toda especie de bestias no se han de escoger para padres sino las que fueren mas ágiles y briosas. *Dice que los caballos padres* han de pasar de cuatro años hasta diez; y *prosigue*: „ Uno de los medios que indica su vejez es, que si cogiendo y tiran-

„do hácia tí con tus dos dedos pulgar é índice la piel de su
 „frente, y despues soltándola de pronto se restituyese con la mis-
 „ma presteza, quedando igual en su sitio como antes estaba, esto
 „indica ser buen caballo padre como sea árabe; y viejo, endeble, y
 „no libre de imperfeccion, si soltada la misma ni se repusiere pron-
 „tamente, ni quedare igual como estaba antes.”

En este pasage se nota que muchos siglos hace se tenia en An-
 daluzia el mismo gusto, respecto á las calidades de los caballos, que
 en el día; pero que preferian la robustez sobre todo, y que no ha-
 rian grande aprecio, de lo que ahora llamamos buenos brazos, cuan-
 do el autor no hace mencion de esto. Hay en el tratado este de
 Agricultura muchas cosas curiosas, y muy dignas de la atencion de
 los aficionados á la veterinaria y al arte de la gineta, á vuelta de
 otras que se resienten del estado de las luzes de aquel tiempo, y de
 la credulidad y amor á lo maravilloso de todos los escritores árabes.

Caballos padres de tiro.

Asi como las piernas largas y finas son el distintivo de los caba-
 llos corredores, las gruesas lo son de los de tiro; pero como entre
 estos hay un sinnúmero de razas, y no es posible decir cual sea la
 mejor, copiaré aqui los requisitos que deben tener los de coche, se-
 gun los describe Laffosé, que tuvo proporcion de aprenderlos mejor
 que yo, á fin de que los criadores se determinen con confianza en la
 eleccion de los sementales de esta clase.

„El caballo de coche debe ser en general mas fornido que el de
 „montar. Considerado de perfil, una línea tirada desde la cruz á la
 „punta del talon, ha de ser igual á la que se trace desde la punta
 „de la espalda á la de la nalga, y por consiguiente formar un cua-
 „dro perfecto. La cabeza algo gruesa, y el cuello erguido y grueso
 „á proporcion, facilitarán los movimientos del cuarto delantero, é
 „inclinarán el trasero hácia adelante, tirando necesariamente de las
 „piernas, y estas de la carga; de suerte que una cabeza y cuello de
 „poco peso, no teniendo el necesario para aumentar la potencia, la
 „carga no podrá ser tirada, ó lo será menos fácilmente. Quanto
 „mas un caballo quiere tirar, mas acercará las manos al centro de
 „gravidad, y mas bajará la cabeza y el cuello para aumentar su po-
 „tencia.

„Un buen caballo de coche debe tener la cabeza bien colocada;
 „el cuello elevado; buena estampa, y aun cuando sea un poco bajo
 „de riñones, lo que seria un defecto en un caballo de silla, puesto
 „en el coche parecerá mas alto del cuarto delantero: tambien debe
 „ser muy ancho de cuerpo para que el trabajo no le afee demasiado
 „si enflaquece; sin embargo no ha de ser muy cargado de espaldas,

ni muy ancho de pechos: esto en los del carruage de rúa es una calidad ventajosa, porque les hace mas llevaderas las colleras; pero es un gran defecto en los de coche, que deben tener las espaldas planas y libres para trotar con desembarazo y gracia. No ha de ser muy largo ni muy corto: los muy cortos por lo regular se alcanzan: los muy largos se zarandean y se apoyan en el bocado por no tener hartos lomos para sostenerse. Tengan las piernas hermosas, planas y anchas; las canillas gruesas, y sobre todo buenos los cascos, pues el menor defecto en estos los hace cojear, por no poder aguantar mucho tiempo la dureza del empedrado. Han de examinarse muy detenidamente sus corvejones, pues estan mas espuestos á tenerlos dañados que los de silla, por criarse el mayor número en pastos húmedos, productores de muchos humores, que descenden á ellos y á las piernas. La demasiada longitud y flexibilidad de las cuartillas es muy perjudicial, porque les impide recular y retenerse en las bajadas."

Con arreglo á todo esto, que justamente prescribe Lafosse, deben elegirse los caballos padres de esta clase, los que ademas han de tener el mismo vigor, sanidad &c. que los de la anterior, siendo su marca de siete cuartas y nueve dedos á lo menos.

Respecto á los otros sementales para el tiro de carro &c., teniendo presente lo espuesto cada criador puede elegirlos como le parezcan mejores, posponiendo en ellos la hermosura y aun la mucha alzada á la fuerza y robustez.

Caballos padres de concejo.

Llámanse así los que por el artículo 20 de la Ordenanza de 8 de Setiembre de 1789 se compran á costa de los propios de cada concejo, á fin de que en defecto de los de los criadores ó particulares no quede ninguna yegua sin cubrir, sin exigir cosa alguna por razon de monta á los dueños de ellas. Estos caballos son muy útiles; pero serian, como es claro, muy perjudiciales si se obligase á los criadores á servirse de ellos esclusivamente; por lo cual previene la misma Ordenanza en el artículo 23 que se les deja arbitrio para que aunque haya caballos de concejo puedan hacer montar sus yeguas de cualquiera de los aprobados por las justicias, pagando en este caso como voluntario el importe de la monta, y si se le echasen á otros que no lo esten se les exigirá la multa de cien ducados; restriccion á la verdad onerosa; ya porque prohíbe al dueño acaballar su yegua por el caballo que se le antoje; ya porque muchas vezes antes que al dueño le toque la vez del servicio del caballo de concejo ú otro aprobado se le pasa el calor á su yegua; ya porque las enemistades y enconos demasiado frecuentes, mayormente en los pueblos cortos, hacen que

sean desaprobados á veces caballos escelentes; y ya porque una aprobacion aparente con intencion de dañar hace que un pobre vecino tenga que vender su única yegua, en que fundaba sus esperanzas, para pagar las multas y las diligencias, y á veces las costas de un pleito que le suscitan si se resiste al pago de la multa. Esta restriccion tiene ademas otros inconvenientes, que con los dichos yo mismo he observado, y apenas he hablado con un criador que no la mire como opresiva; por todo lo cual juzgo que deberia anularse absolutamente, dejando entera libertad para que cada uno pueda hacer cubrir sus yeguas por el caballo que le pareciere; y no se crea que esta libertad redunde en desmejoramiento del ganado caballar, pues á ningun hombre se le puede imaginar tan estólido que prefiera para su yegua un mal caballo, teniendo á mano y de balde uno bueno: en esto, como en otras muchas cosas, nadie sabe mas que el interes individual; estímúlesele con el cebo de la ganancia, y los caballos se mejorarán y abundarán sin tantos desvelos del Gobierno. Por otra parte ¿es necesario que todos los caballos sean escelentes? ¿No son tambien útiles los caballos que no llegan á la marca &c. para las postas y otros usos? ¿Pues á qué afanarse por impedir su propagacion? ¿Seria conveniente, con la mira de fomentar las fábricas de los paños superfinos, dictar leyes para estorbar el egercicio de las de los ordinarios que tienen mas consumo? En hora buena que los sementales concejiles sean los mejores que se puedan encontrar: esto es muy justo; pero si alguno es tan loco que no obstante se le antoja echar á su hermosa yegua un mal rocin, déjesele, que para él será la pérdida, y el Estado siempre tendrá un caballo útil, si no para montar un soldado, ó para tirar de un cañon, para montar un correo, ó tirar del arado.

Las Sociedades económicas y los criadores podrian sobre este particular informar con arreglo á las circunstancias de sus respectivos distritos, si convendria mas que los caballos concejiles el establecimiento de caballos padres de particulares, que se obligasen á mantenerlos con las condiciones que se les prescribiesen para el servicio de todas las yeguas que se les presentasen, á imitacion de los llamados en Francia *gardes etalons*, concediéndoles algunos de los privilegios (tal vez escésivos, que bajo de otros respectos tienen ciertos criadores) que recayesen no sobre el número de yeguas que cubriesen, pues de este modo podrian ser las montas imperfectas, sino á proporcion del mayor número de potros y de potrancas que salieren á luz de cada caballo padre.

Iguualmente conviniendo sobremanera establecer caballos de tiro, deberian decir en qué parages deberian ser los sementales concejiles de esta clase. Yo los estableceria en todas las provincias donde está permitido el uso del garráon, y aun obligaria á los piariegos de

mulas, que los caballos padres, que segun la ordenanza han de mantener, fuesen tambien de esta clase, dejando empero á los dueños de las yeguas la libertad de servirse ó no de ellos.

Modo de cuidar á los caballos padres.

Lafont-Pouloti quiere que antes de consagrar el caballo á padrear se le instruya en el picadero, para que adquiriera flexibilidad en sus movimientos, docilidad en su condicion, y en una palabra toda la maestría de que es susceptible, para hermohear con el arte todas las calidades con que la naturaleza le ha gratificado, á fin de que se las trasmita á su posteridad; pero aunque esto sea tan ridículo como suponer que entre los hijos de los hombres nazcan con mayor aptitud para bailar los de los bailarines; lo que hay de cierto es que á los caballos padres no se les debe tratar con el escesivo regalo y delicadaza que generalmente se acostumbra. El egercicio es una de las cosas que mas contribuyen á la buena salud de los animales y á la cabal ejecucion de todas sus funciones, mayormente de las generativas. Entre nosotros, los habitantes de las grandes poblaciones, los poderosos, los literatos, y en una palabra todos los que por gusto ó por precision tienen una vida sedentaria, producen generalmente hijos desmedrados y poco vigorosos; mientras que los habitantes de las campiñas, y todos los que disfrutan de una vida activa, engendran hijos notables por sus medros y vigor. Por esto la historia del género humano nos manifiesta, las mas vezes, que los hijos de los hombres grandes han sido tontos. Ademas al caballo no le ha criado la naturaleza para estar atado á un pesebré. Conviene pues no mantener á los caballos padres sedentariamente, ni contentarse con hacerles pasear de cuando en cuando sin permitirles salir del paso; permítaseles trotar y galopar cuando lo quieran, y no se tema aunque suden. La traspiracion bien hecha es una de las funciones que mas convienen para la conservacion de la salud. En Inglaterra los caballos que egercitan y aun violentan en la carrera suelen á su tiempo emplearlos para padres.

Si les es muy conveniente la vida activa es indispensable alimentarlos muy bien durante todo el año (generalmente á lo que nosotros llamamos pienso seco) en caballerizas espaciosas, aseadas, y sobre todo bien ventiladas. Casi todos los autores antiguos y modernos aconsejan que se les dé al acercarse los días de la monta habas, simiente de ortigas, satirion y otras, con el objeto de escitar la virtud genital, con lo que si se consigue esto, se consigue asimismo debilitarlos, y hacer al fin su sémen improlífico. Muchos de nuestros yeguerizos les dan con la misma idea trigo, yeros ó garbanzos, y baños de vino en los lomos ó testículos; lo cual ademas de ser inútil, cuan-

do no sea perjudicial, es un medio para estafar á sus amos. La naturaleza no necesita de incentivos: la cantidad y calidad del sémén depende del quilo, y este resulta perfecto de la buena cebada, limpia y enjuta, con paja de lo mismo, que no sea mala. En buen hora que un mes antes se les aumente la ración; pero teniendo siempre en la memoria, que nunca conviene que el caballo padre esté muy gordo, que se les dé si se quiere agua blanca, y durante la monta se les escite el apetito con sal, lavándoles la boca con esta y vinagre como es costumbre; mas no apruebo que en este caso se les aumente la ración.

No hay autor que no prohíba el alimento verde al caballo padre mientras está ejerciendo este ministerio, por lo cual aconsejo que se abstengan de dársele; sin embargo de que es el mas natural para el caballo, el que mas apetece, y el que mas le nutre. En muchos puntos de la economía rural tiene que dar mucho de sí la esperiencia bien estudiada.

Por lo respectivo á los sementales de tiro, como por ahora hay que surtirse de los estrangeros, y estos en vez de la paja estan acostumbrados al heno, el cual por otra parte en un volumen dado contiene mayor cantidad de materia nutritiva que la paja, soy de dictámen que se les dé en lugar de esta, procurando empero no suministrárselo con mucha abundancia, porque Bourgelat dice que esto les ocasiona asma, lo que me inclino á creer, porque esta enfermedad es mas frecuente en los caballos franceses que en los nuestros; siéndolo bastante entre estos en los que se crían en el reino de Valencia, donde á proporcion comen menos paja que en Andalucía &c.

De las yeguas de vientre.

Si se desean potros perfectos en cada raza, las yeguas deben corresponder en sus calidades completamente, como queda dicho, á las de los caballos á que se aplican. Se elejirán de mucha talla si se quieren caballos grandes, pues la esperiencia tiene comprobado que en esto se parecen los hijos mas á las madres que á los padres: los mulos son una prueba convincente. Serán por supuesto sanas, ni muy gordas ni muy flacas, anchas de pechos, de vientre, de caderas, largas de natura, no de cuello muy corto, para que puedan bien paecer, ni de escasa y mal poblada crin y cola, para que no se les disminuya la leche por la inquietud continua que les causan las moscas no teniendo con que defenderse de ellas, ni con colmillos, porque las que los tienen son ordinariamente estériles, ni de menos de cuatro años muy cumplidos. Se tiene observado que las yeguas que no se cubren hasta los siete, ocho ó diez años, conciben dificilmente, sobre todo si se les ha mantenido con pienso seco, y empleado en trabajo muy penoso. Conservan las yeguas por lo comun su fecun-

didad hasta los quince años: mientras que estan en buen estado, y crían buenos potros, se las debe conservar por mas viejas que sean; pero así que principian á descaecer y á dar poca leche, es preciso desecharlas, así como tambien las que no conciban en dos años consecutivos por mas jóvenes que sean, las propensas á abortar, las que tengan poca leche, las que no quieran reconocer, lo que es raro, á sus hijos, á no ser que sean muy sobresalientes, en cuyo caso se las conservará, aunque á costa del trabajo de poner sus hijos á otra yegua, y en fin las estériles; con la advertencia que las que lo son con unos caballos dejan de serlo con otros, y que á vezes se hacen fecundas, mudándolas de una provincia, ó de una dehesa á otra.

Los que se dediquen á la cria de caballos de tiro despues de tener todo esto presente, deben además procurar que las yeguas sean del mismo pelo que el caballo que se les eche, á fin de que los potros salgan apelados, pues de esta suerte tendrán mas fácil y mejor venta.

Cuidado que se ha de tener con las yeguas antes de la monta.

La esperiencia tiene comprobado en todos los paises que las yeguas que comen verde en el tiempo que se las aplica al caballo se quedan preñadas mas fácilmente que las que comen paja y cebada, ó heno y avena en una caballeriza; de modo que las que dan mejores crias son las que mas pastan y estan menos establadadas; pero deberá no olvidarse que conviene no pasten de manera que á la hora de la monta esten muy gordas, pues estas no conciben hasta que pierden la gordura, y si acaso son sus potros los mas desmedrados y encanijados. En cuanto á lo demas véase lo que se dirá al tratar del modo de cuidar las preñadas.

Si alguna yegua de las empleadas en el tiro ú otro servicio, por inutilizarse en él, ó por cualquier otro motivo se quisiese destinar á la cria, se pondrá en delicia dos ó tres meses antes de la monta, con lo cual podrá conseguirse que no quede vacía el primer año, en lo que hay un riesgo inminente si se practica lo contrario.

Tiempo en que entran las yeguas en zelo, y señales que lo dan á conocer.

Desde principios de Marzo hasta fines de Junio, y aun de Julio, da la naturaleza el deseo de propagarse á las yeguas en casi todas nuestras provincias.

La que lo tiene lo manifiesta en que come poco, está muy inquieta, levanta y mueve la cola con mucha viveza, orina mas y con mas frecuencia que lo ordinario, relincha mucho, sobre todo cuando

ve ó huele caballos, á los que procura acercarse; se le hincha la parte inferior de la vulva, y arroja á lo exterior un licor glutinoso y blanquecino. Este es el licor á que los griegos llamaron hipomanes de la yegua, y la señal mas cierta de su calor. Si estan en libertad corren con la cabeza levantada, retozan unas con otras y se montan.

Sucede con bastante frecuencia que entre un gran número hay algunas que entran en zelo mucho antes de Marzo ó mucho despues de Julio, á las cuales conviene dejarlas sin cubrir hasta la primavera, porque el potro ó naceria en invierno, y padeceria mucho con la rigidez de la estacion, y mamaria mala leche, ó en el verano; y entonces tiene poco tiempo de adquirir fuerzas suficientes para resistir las injurias del invierno próximo.

Cada yegua no conserva el calor en un grado conveniente mas que diez y ocho ó veinte y cuatro dias, por lo que se debe aprovechar este período como el mas oportuno para el buen resultado de la cópula.

Muchos autores recomiendan una gran copia de precauciones para estimular á las yeguas; pero todas las que no ordena la naturaleza deben ser proscritas, especialmente si son violentas. Hartmann, escritor aleman moderno, que se ha hecho célebre por su tratado de cria de caballos, dice haber experimentado ser muy bueno á este intento lo siguiente (lo cual no hallo inconveniente en que se ponga en egecucion con los caballos y yeguas que sean de un temperamento frio): *cuatro libras de centeno, dos de cebada y media de cañamones: todos estos granos se echan en remojo en agua, teniéndolos en un parage fresco para que no fermenten, y se da un puñado por la mañana y otro por la tarde despues del pienso ordinario; reiterándolo todas las veces que la necesidad lo pida.*

Número de yeguas que deben aplicarse á cada caballo padre.

Segun la ordenanza de España de 8 de Setiembre de 1789, á cada uno se le deben aplicar de diez y seis á veinte; segun la de Francia de 22 de Febrero de 1717, que fue abolida en 1796, de treinta á treinta y cinco. Abu-zacaría-iahia &c. dice que sean treinta ó mas. Pedro García Conde, veinte y cuatro al que mas. Sande, que al que fuere fuerte le puedan echar cuarenta. Buffon opina que quince ó diez y seis. Bourgelat cree muy excesivo el número de treinta y cinco. Lafont-Pouloti, que al primer año se le den á un caballo diez, doce ó á lo mas quince yeguas, y que si engendra bien se le aumente al segundo, tercero, cuarto y quinto año, el número de yeguas en razon progresiva de dos cada año, y que al cabo de algun tiempo se le disminuyan dos cada año hasta que se deseche. Hartmann dice que un buen semental debe cubrir treinta yeguas, que menos es una economía mal entendida.

En resolución, todos los autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; estan discordes sobre este punto, puramente experimental; y lo que hay de cierto en esto es que no puede señalarse número fijo, pues debe precisamente variar en razon de la edad, temperamento y robustez de cada caballo de por sí, y del cuidado con que se le trate antes de la monta y durante esta: por lo tanto me parece muy justo dejarlo al buen juicio y discurso del señor de yeguas ó de su mayoral; sin obligarlos por ninguna ley, la cual empero deberá quedar vigente en el mismo número de diez y seis á veinte que manda la citada ordenanza para con los caballos padres de concejo y para el abono del caballage en los casos de servirse de los de los particulares; á los que se les dejará en libertad cuando los dueños de yeguas lo paguen, pues á estos la necesidad de que no queden vacias, les hará juzgar bien del vigor de los caballos, y contentarán la avaricia del que fuere tan necio que por ganar algunos pesos más, arriesgase la salud y el crédito de su caballo. En los de concejo propios ó alquilados el interes individual no es tan directo; podrán cuidarse mal; los dueños de las yeguas por falta de medios ó de otros caballos no podrán prescindir de aprovecharse de ellos, y además podrian cruzarse pasiones y errores que producirian perjuicios si la ley no interviniese como dejo dicho.

De la monta.

Hay dos clases de monta. La una se efectúa echando los caballos sueltos á las yeguas, que llaman vulgarmente *á manta*; y la otra dirigiéndolos y temiéndolos á los dos mas ó menos sujetos en el acto, que llaman *á mano*.

De la monta en libertad ó á manta.

Esta se hace de varias maneras: 1.^a Cuando los caballos y las yeguas estan todo el año juntos, como en los que se crían silvestres. Este método se practica en algunas partes, y se nota en él que los caballos defienden escelerentemente de los lobos á las yeguas y sus crías; es á la verdad el mas natural; pero además de tener los inconvenientes que tiene toda monta hecha en libertad, tiene el gravísimo de ser casi imposible conocer el padre de cada potro, y tambien el de que muchas vezes antes de la edad conveniente se egercitan los machos y las hembras en la propagacion; bien que esto podria facilmente evitarse, y aun salvar lo otro, porque siendo todos los caballos buenos, ¿qué importa que se desconozcan los hijos de cada cual?

2.^a Cuando por la primavera se les echa á las yeguas los caballos

suelos, es peculiar á esta monta las sangrientas quimeras que suscitan los zelos entre los caballos y las yeguas que no estan acostumbrados á vivir juntos, hasta que cada uno forma su manada.

3.^a Cuando estando las yeguas en zelo se junta en un parage un número determinado, y se deja con ellas á un sólo caballo en libertad de elegir por sí mismo las que le necesitan, y de satisfacerlas á su arbitrio. Este método es mejor; pero tiene los inconvenientes que tambien tienen los dos precedentes, de que por embestir el caballo á las yeguas que no estan en sazón, lo acozean y dañan mucho; y de que se amadrina ó amanceba, como dicen los yegueros, y se estenúa. Hartmann refiere haber observado que uno de estos en el espacio de diez y seis horas cubrió á su favorita veinte veces.

4.^a Cuando se dejan libres en un sitio cercado un caballo y una yegua. Esta manera es preferible, con tal que la yegua esté bien deseosa, pues si no el caballo se irrita mucho en perjuicio de su salud, y sale acoceado, y ella estropeada cuando no violada. Yo he tenido proporcion de ponerlo en práctica algunas veces, y el resultado fue completo. Para lo cual procuré asegurarme del calor de la yegua, acercándola á la caballeriza donde estaba el caballo, y al verla dirigirse á este, despues de las demas señales se la dejó suelta con el caballo; la yegua huye alguna vez; pero no con intencion de que no la alcance el caballo.

Estos son los principales inconvenientes de la monta en libertad, que en muchas ocasiones, por no decir siempre, debe ser mas ventajosa que la que se hace á mano. Convengo que la domesticidad puede haber alterado al caballo; ¿pero será hasta el extremo de tener que dirigirle con la mano en el acto de la generacion? Cuando una imperiosa necesidad arrebatá á todos los vivientes á juntarse para perpetuar su especie, ¿se ha de amarrar á la yegua entre dos pilares, como suele hacerse, y sacar al caballo atado y sujeto por dos hombres para que la fecunde? Si la hembra no quiere admitir al macho, ¿para qué forzarla? ¿Se espera del estrupo una concepcion mas perfecta que de la libre concurrencia de los dos sexos? No por cierto; ningun escritor niega, ni ningun criador duda que la monta en libertad es mas segura que la otra, y que las yeguas producen mas: con esta rara es la yegua que no queda llena, con aquella es mucha fortuna si de doce no quedan mas que cuatro vacías. Todos, repito, convienen en esto, y el no ser la práctica comun consiste en que el caballo, dicen, se enerva mas y se arruina antes. Asi será la verdad; pero qué importa esto, si se halla muy sobrada la indemnizacion en el mayor número de sus engendros. En hora buena que se procure por la conservación de un caballo traído del Asia ú otro país remoto para crear ó mejorar una raza; ¿pero para qué esta consideracion con los caballos indígenos que se obtienen fácilmente? Además

que el ciervo que queda estenuado despues de fecundizar á sus hembras, se robustece en todo el período del año, en que la naturaleza le tiene proscrito el coito, como sucede al caballo, el cual tambien se robustecería, y no se estropearía, teniendo con él, entre otras, las precauciones siguientes: 1.º Tener desherradas las yeguas cuando se le entregan, pues en este caso, como en otros muchos, no necesitan las herraduras. 2.º Disminuir mas bien que aumentar su número. 3.º Procurar no dárselas si no cuando estan bien en sazón; siviéndose para conocerlo, si es menester, del caballo llamado rezelo. 4.º Retirarlos por la noche, y darles buen pienso, y al amanecer antes de salir.

En terminacion de esta clase de monta pondré aqui los métodos de hacerla en el Perú é Inglaterra, tal como los describió Pomar en su informe al espediente promovido en la Suprema junta de caballería, hoy unida al Consejo Supremo de la Guerra, por el visitador de la provincia de Estremadura sobre el método que se observa en ella de echar los caballos sueltos á las yeguas, mandado circular por dicha junta el 27 de Febrero de 1792.

„En el Perú llevan el caballo padre al campo; y un poco apartado como á tiro de fusil de la casa ó choza en cuyo monte estan las yeguas, mas ó menos distantes, atan el caballo con un látigo de cuero fuerte de ocho ó diez varas de largo á una estaca firme que apenas sale un palmo del suelo, la que tiene en su cabeza para que francamente ruede una argolla de hierro ó del mismo cuero, que evita en mucha parte que se enrede el caballo: junto á la estaca se le echa de comer yerba de prado artificial, que suele ser alfalfa, y pueden dárselle piensos en morral, que regularmente son en aquel pais de maiz: él retoza, trota, galopa cuanto le permite el látigo, relincha, y se robustece así al aire, aproximado en mucha parte al estado de naturaleza, y percibido por las yeguas que andan emboscadas por aquellas cercanías, vienen á buscarlo cada una cuando lo necesita, y la toma ó no la toma en mucho rato sin tropelía, volviéndose á emboscar la yegua satisfecha á paso muy mesurado y sin inquietud: una casualidad me hizo ver venir á la misma yegua dos vezes en un dia con seis ú ocho horas de intervalo.

„En Inglaterra el aparato referido de estaca, látigo y cercanía de la hacienda es un prado bien entretenido cercado de árboles y arbutos á trechos con algunos pedazos de vallas rústicas, colocadas con arte disimulado, que dejan descubrir la campaña, sin permitir al caballo padre que está suelto en él, que pueda escaparse, pero sí correr, retozar y revolcarse al sol á su voluntad; y teniéndolo tan manso que se alegra cuando entran gentes á verlo, se arrima á ellas, finge que huye con carreras y saltos, y vuelve á arrimarse, dejándose manosear y asir, ensillar y montarlo como si estuviera atado. En un ángulo del prado tiene su caballeriza rústica; pero aseada,

con una puerta abierta al mismo prado para entrar ó salir cuando quiere á guarecerse de un mal tiempo, ó comer el alimento seco y piensos, que á sus horas le prepara un mozo, que tiene al lado su cuartito con puerta cerrada á la misma caballeriza, y otra á la campaña, por la que sale y entra sin incomodar al caballo, al cual limpia y aseá todos los días como si hubiera de servir á su amo.

Las yeguas que tienen los mismos estímulos que las del Perú, vienen ya una, ya otra, la ve el caballo desde lejos rodear su cerca, y venir á parar á una puerta ó barrera que abre para adentro; pero no permite la salida: lo observa todo el mozo por una vidriera, y si no se halla allí, encuentra cuando viene á la yegua con ademanes de querer salir, le abre la puerta, y apunta en un cuaderno las veces y el día en que ha venido.

De la monta á mano.

Se elegirá para ella, á cien pasos de la caballeriza, un sitio fresco, si puede ser cubierto de yerba, firme, pero desigual, ó en cuesta, á fin de poner en la parte mas alta al caballo, si fuese mas chico que la yegua, ó al contrario si fuere mas grande. La yegua estará limpia, y sobre todo desherrada, particularmente de los pies, porque hay algunas que por ser cosquillosas, ó no estar muy en sazón acocean al caballo. Se puede demostrar por muchas razones, que no se les debe á los caballos y á sus hembras permitir el coito inmediatamente despues de haber comido ó bebido, y que es mas conveniente para su salud y para la concepción esperar á que la digestión se haya terminado.

Dispuesto todo esto, y señalado el caballo padre y la yegua, es necesario tener otro caballo entero, al cual nosotros llamamos *rezelo*, y suele ser una jaca ardiente y relinchona, como únicamente destinada á dar á conocer las yeguas que han entrado en calor, y aun á contribuir con sus embestidas á hacerlas entrar en él. Todas las yeguas pues se deben hacer pasar por este caballo. El las quiere acometer á todas; pero las que no estan en sazón se defienden, y solo las que lo estan permiten que se las acerque, y entonces en vez de dejar al rezelo que las monte, se les sustituye el caballo padre; para lo cual un hombre tiene sujeta á la yegua por la cabezada, y otros dos conducen al caballo padre con dos ramales; le muestran de lejos á la yegua dándole á entender que no le quieren dejar llegar á ella; y cuando de esta manera le hubieren incitado, le llegarán á la yegua, á quien el yegüero le alzará la cola, para que el caballo cumpla con menos trabajo, y porque una sola cerda que se interpusiese le podría lastimar gravemente. En caso de necesidad se debe tambien dirigir la intromisión. A vezes sucede que el caballo se separa de la

yegua sin haber consumado la cópula; por consiguiente es forzoso observar si en los últimos instantes de ella el maslo de la cola tiene un movimiento de balance cerca de la grupa, si hace esfuerzos para entrar mas adelante, y si al fin deja caer languidamente la cabeza sobre el cuello de la yegua, respecto á ser estos los signos de la emission del licor seminal. Se debe esperar á que el caballo se baje por sí mismo; y si no sacar la yegua por delante, y nunca tirar del caballo con violencia hacia atras; pues si se hace esto se les arruinan los corvejones.

Despues de consumado el acto no se le debe dejar que lo reitere, sino llevarle inmediatamente á la caballeriza, y almohazarle si se quiere, y enmantarlo, y pasadas dos horas darle agua blanca, y despues su pienso acostumbrado. Y á la yegua dejarla ir á la dehesa si está inmediata, ó bien meterla en la caballeriza por algunas horas.

La costumbre de echar agua fria á las yeguas, ó de introducirlas por la vulva, ó de espantarlas, ó de hacerlas correr á todo escape inmediatamente despues de la cópula, con la mira de que no arrojen el licor seminal, es, si no peligrosa, por lo menos absolutamente infructuosa. Hartmann y Huzard dicen que en Inglaterra se las sangra á todas inmediatamente despues de la monta, y que á esta práctica se atribuye el que de treinta apenas quede una sin concebir. Los pastos de Inglaterra ademas de ser buenos no son escasos, y el esmero es alli tambien mayor, á lo cual debe atribuirse la mayor fecundidad de sus yeguas, si es que en esto no hay exageracion, y no á una práctica tan repugnante á la naturaleza.

Las yeguas no se quedan todas llenas desde la primera vez que se cubren; comunmente es neccsario darlas el macho varias vezes, y el escasearlo es tal vez la causa de que resulten por lo menos la tercera parte vacías, y una de las razones de no ser tan fecunda esta monta como la que se hace en libertad: asi creo que convendria cubrir á cada yegua dos vezes en un dia, ó á no poder, dos dias consecutivos. El primer coito es mas férvido, y la vénus férvida suele ser estéril.

Sin embargo de que las hembras de la mayor parte de los animales guardan la mas rigida continencia despues de la concepcion, hay ejemplos de yeguas que se prestan gustosas muchas vezes á la cópula habiendo concebido en la primera, y al contrario los hay de otras, que despues de haber sido cubiertas y rehusado el caballo tres ó quatro vezes, y hecho creer que habian sido fecundadas, no serlo en efecto hasta una nueva monta solicitada por ellas. Asi para no usar del caballo inutilmente, y para que el fruto no peligre por la prolongacion del calor de la madre, es costumbre dejar pasar nueve dias desde el de la primera monta, y al fin de los cuales presentar á la yegua al rezelo; y si no se defiende de él cubrirla de nuevo, repitiendo lo mismo cada nueve dias mientras dura el tiempo de la monta;

pero si en este dia no quiere la yegua admitir al semental, no se hará mal en reiterar la prueba cada dos ó tres dias, y solo desde aquel en que se cubre debe empezarse la cuenta hasta el noveno.

Cuando las yeguas reciben muchas veces al caballo, es conveniente darles otro, ó elegir la tarde para la monta si antes se hacia por la mañana; ó bien si el zelo no se les quita hacer cubrir, sobre todo las viejas, dos veces por dia en el intervalo de algunas horas.

Conviené dar á las yeguas viejas sementales jóvenes, porque se empuñan con mas seguridad, y á los que padrean por la primera vez se les ha de dar yeguas viejas, ó por lo menos que ya hayan sido madres. Con este método, que es el que prescribe Hartmann, un buen caballo padre puede sin inconveniente hacer dos montas al dia, una por la mañana y otra por la tarde, no dándole mas que dos dias de descanso en la semana, incluso el domingo, y así en los tres meses que dura la monta, puede cada yegua ser cubierta cuatro veces ó aun cinco, pues hay bastantes que se quedan llenas sin querer al macho desde la primera, la segunda ó la tercera.

Acerca de esta materia los demas escritores prescriben al poco mas ó menos lo mismo que este, con la diferencia de que algunos, entre otros Buffon, creen mas ventajoso no dar al caballo yegua sino cada tercer dia. La Real cédula de 21 de Febrero de 1750 sobre paradas prohibe dar á cada caballo mas de cinco yeguas diariamente. Sin duda el legislador juzgaba que en nuestro clima podria un caballo cubrir hasta este número todas los dias sin inconveniente. Yo confieso que sobre este particular no tengo observaciones propias, por lo cual me abstengo de proponer reglas, y aconsejo á los criadores que sigan lo que les dicte la esperiencia; en la inteligencia de que la monta que mas se aproxima á la que se verifica entre los animales en el estado de libertad es siempre la mas eficaz, y que no hay mejores reglas para juzgar del vigor proliptico de los caballos padres que las que ellos mismos muestran; y segun su temperamento &c. los habrá que podrán egercer su ministerio todos los dias una, dos, tres ó mas veces: cinco me parece demasiado.

Bourgelat y otros varios quieren que para esta monta se ponga á la yegua bien trabada y sujeta entre dos pilares, y aun haciendo uso del acial, como si las yeguas se resistieran á una operación, á la cual la naturaleza escita á todos los animales.

Terminada completamente toda la época de la monta se deben restituir los caballos padres á su régimen ordinario, no sangrándolos como algunos lo tienen por costumbre, á no ser que alguna enfermedad lo exija; mas convendrá bañarlos, y aun darlos algun corto beneficio de verde, como escarola &c.

Señales de la preñez.

Así que la yegua rehusa recibir mas al caballo hay motivo para sospechar que está preñada; pero no hay ninguna señal cierta hasta los siete ú ocho meses, en que se percibe el aumento del volúmen del vientre, y sobre todo el movimiento del feto á simple vista, pero mejor aplicando la mano al vientre mientras come ó bebe, particularmente despues de haber trotado. Dos meses antes del parto se ponen los pezones tensos, duros y abultados, y se hunden los ijares y la grupa.

Hay un medio seguro, dice Huzard, de conocer la preñez de la yegua aun á los tres meses, el cual consiste en reconocer la matriz introduciendo la mano por el intestino recto; pero esto es peligroso, y solo debe usarse cuando se trata de pronunciar judicialmente si está ó no preñada.

Cuidados que exigen durante su preñez.

Luego que hay razones para sospechar que las yeguas estan llenas, se las ha de separar de todos los caballos, y aun yeguas vacías; en parages donde puedan hallar sombra en verano y abrigo en invierno, sin zanjas que tengan que saltar, ni nada que pueda obligarlas á hacer grandes esfuerzos, ni que pueda dañarlas, y sobre todo con buenos y abundantes pastos. Tampoco se las debe hacer trabajar, mayormente en los meses mayores, y si acaso sin fatigarlas ni cargarlas mucho, con particularidad á las de raza de silla que son mas delicadas.

En el invierno, en los paises frios, es necesario establarlas por las noches, y no sacarlas por el dia hasta que el sol haya disipado la escarcha, y mantenerlas, si no hay otro recurso, con paja y cebada ó avena, digo sino hay otro recurso, porque les convendria mas yerba de prados naturales ó artificiales ó buen heno. En las Andalúzias, Estremadura y la Mancha no se tiene generalmenté esta costumbre: se las deja espuestas á lo que únicamente les suministra el campo por el invierno, de lo que resulta que cuando necesitan de mayor sustento por estar tan adelantadas en la preñez, se enflaquecen espantosamente, y con frecuencia, hasta el extremo de ser necesario ayudarlas á levantar cuando se echan, muriéndose á vezes gran número. Y esto es una de las causas que mas influyen en el desmedro, escasez y general deterioracion de nuestros caballos, lo cual es muy conocido por los criadores; pero no procuran remediarlo, porque el poco interes que les resulta de esta industria, no seria suficiente á cubrir los gastos que deberian hacer para proporcionar pastos cuando no los hay

en las dehesas. No sucede así en las Castillas y demas provincias donde está permitido el garañon; la mucha ganancia que espera el criador de mulas le estimula á buscar todos los medios posibles á cualquier costa para que las yeguas preñadas produzcan bien, los cuales alcanzan á la tercera parte de yeguas echadas al natural. Siendo por lo mismo tanto el esmero que tienen los particulares con sus yeguas en Castilla, que cuando estan preñadas no las hacen trabajar, y quanto mas las cargan con la simiente que puede cubrir un par de bueyes en un día, y si las montan alguna vez al retirarse, las traen con tanta tranquilidad que vienen comiendo la yerba de los ribazos, siendo la mayor gracia que hacen á sus mugeres el llevarlas en ellas una vez al año alguna romería lo mas de tres ó cuatro leguas, y esto despues de haber parido la yegua, ó á muy poco de su preñado. Cuando se acerca su parto, la muger, los hijos y el dueño no la pierden de vista ni un instante: dejan su cama veinte vezes de noche, y otras tantas le dan agua limpia, y algun regalito de yerba, que siempre buscan para esta ocasion. ¿Cómo no se tendria igual cuidadò en Andalucía si valiese tanto un potro como un muleto? Verdad es que á estos mayores conatos de los criadores se agregan las muchas dehesas que abandonan por el invierno los trashumantes, al paso que en esta estacion tan crítica acorralan y estrechan á las yeguas de Andalucía y Estremadura. A la mayor abundancia de pastos que se proporciona á las yeguas destinadas á la cria del ganado mular, se debe atribuir, y no á otra cosa, el que las yeguas que por precision tienen que echar al caballo, los que se dedican á esta grangería, produzcan menos de dos yeguas y media un potro ó potra, mientras que en Andalucía cada tres yeguas produce un potro, segun se deduce de los estados generales del ganado yeguar que se registra anualmente con arreglo á la ordenanza.

Del aborto.

Las yeguas estan mas espuestas á abortar que las hembras de los demas cuadrúpedos, y por lo ordinario en los primeros ó en los últimos meses, y raramente entre estos dos tiempos.

Causas. Las enfermedades agudas ó crónicas; el trabajo demasiado penoso; un movimiento violento; un golpe, y el espanto. Ellas mismas pueden causarse el aborto corriendo cuesta arriba ó cuesta abajo en las dehesas montuosas; pero principalmente saltando. Hay muchos ejemplos de haber mal parido inmediatamente despues de saltar una zanja, una cerca ú otra cosa semejante, ya estando sueltas ó con el ginete. Tambien son causas del aborto las yerbas dañosas, venenosas ó cubiertas de escarcha, que comen en los pastos, las injurias del invierno y el agua escesivamente fria. Hartmann dice haber observado frecuentemente que aquellas á quienes se les da el ca-

ballo en un tiempo en que no estan en completa sazón, y sin embargo conciben, lo que es muy raro, estan muy espuestas á abortar. Hay ademas otras muchas causas internas del aborto; y suele ser la mas comun la escesiva pequenez ú otro defecto del útero, y las que esto tienen abortan casi siempre como por costumbre y á una época determinada, lo que se trasmite á sus hijas si llegan á tener alguna. Las que son de temperamento linfático son las mas propensas.

Señales. La inquietud con que se echa y se levanta sin cesar, teniendo siempre la cabeza baja, la blancura y sequedad de la lengua, la hinchazon de la vulva y del ano, la evacuacion de un humor seroso por las tetas, y por la vulva glutinoso, la tristeza, la fiebre, el temblor, y los movimientos mas frecuentes y menos fuertes del feto si la preñez está tan adelantada que puedan percibirse. La cesacion de estos movimientos, supuesto que la yegua esté en meses mayores, juntamente con el mayor dolor que manifiesta, los escalofrios, la fetidez del aliento, y del humor que destila por la vulva indican la muerte del feto en el útero.

No siempre se hallan reunidos todos estos síntomas, y por lo comun las yeguas abortan sin peligro, especialmente las que tienen mal conformado el útero.

Preservacion. Procurar evitar todas las causas del aborto.

En el supuesto de que el mayor aflujo de sangre á la matriz en los principios de la preñez pueda ofender al feto aun tierno, ó este en los postreros meses gravitar demasiado sobre aquella, y causarse el aborto, se ha creido para evitarlo ser conveniente sangrar á las yeguas en el tercero y noveno mes de su preñado; pero en las grandes yeguas, y en general con todas las yeguas acostumbradas á vivir pastando, es muy difícil hacer uso de este preservativo en el tercero mes, porque despues de la sangría es necesario tener á la yegua sujeta en la caballeriza algunos dias hasta que se cicatrize la abertura de la vena, y privada de su libertad y de sus compañeras, se desasosiega con tanto esceso, que por esto le causaria mas perjuicio que beneficio la sangría. Puede hacerse uso de ella con las que estan habituadas á estar establadadas, y con las otras á los nueve meses, si se las retira de los pastos por el invierno, como he dicho que se hace en varios paises.

Remedios. Aunque el aborto por lo ordinario no tenga malas consecuencias en las yeguas, como hay algunas á quienes les es funesto, siempre que haya indicios de él se las pondrá en una caballeriza templada y seca, se las sangrará, particularmente si proviniese de esfuerzos ó de golpes, se les echará lavativas de cocimiento de linaza, se las paseará, si el temporal no es frio, se les dará pocos alimentos, prefiriendo los mas digestibles; no beberán mas que agua blanca, y muchas vezes convendrá ordeñarlas, á fin de precaver los

efectos del cúmulo de la leche en las mamilas, ó de su reabsorcion: si con todo esto no se apaciguan los síntomas, se las administrará una onza de triaca disuelta en un cuartillo de vino.

En el caso de estar muerto el feto, y ser necesario extraerle, se untará el operador la mano con aceite comun, ó con manteca fresca, y la introducirá por la vajina hasta el orificio de la matriz, metiendo por él los dedos poco á poco para dilatarlo sin violencia, hasta tanto que quepa la mano, y si nota entonces que las membranas no se han roto, lo que se conoce fácilmente, porque se toca una cosa semejante á una vejiga llena de aire, se abren con los dedos, se coge al potro, y se extrae tirando blandamente. Esta operacion, mas ó menos difícil, segun la diversidad de las circunstancias, no debe emprenderse sino despues de haber escitado á la madre á hacer esfuerzos por diversos medios, tales, como cerrarle varias veces las narizes para detener algun tiempo la respiracion, administrarle estornutatorios, lavativas estimulantes de cocimientos de hojas de tabaco &c.

Duracion de la preñez.

En el estado de salud dura en las yeguas por lo comun once meses y diez días: pocas paren antes de este término, muchas ocho dias despues, muy raras á los doce meses; no obstante, se refieren egemplares de haber parido algunas á los doce meses y medio, y aun á los trece y cuatro dias. Sobre este particular, dice Hartmann, «es necesario tener presente una observacion que parecerá supersticiosa á muchos, y que yo mismo miraria con desconfianza si no la hubiera hecho muy frecuente y con toda la exactitud posible; á saber: que las yeguas y las vacas que se quedan preñadas antes del medio dia, paren comunmente al tiempo y á la hora regular, en vez de que casi todas las que se empreñan pasado el medio dia paren ocho dias despues ó aun mas tarde.» Nótese, que la Real cédula de 21 de Febrero de 1750, capítulo XII, prohibe se eche al padre yegua alguna despues de las doce del dia, imponiendo penas á los contraventores; pero por mas respetable que sea la autoridad de un escritor acreditado, que se apoya en sus propias observaciones, y la de una ley promulgada, sin duda, en consecuencia de observaciones mas ó menos exactas, creo que la cohabitacion en la especie caballar produzca por la tarde los mismos efectos que por la mañana, en igualdad de circunstancias; conviene á saber, que el caballo no haya comido demasiado, ni fatigádose por la mañana en ninguna clase de ejercicio.

Señales del parto.

Son estas la caída del vientre, el aplanamiento de las costillas,

el hundimiento de los ijares, la tumefaccion de las tetas, el flujo de la leche, la hinchazon de la vulva, la destilacion por ella de un humor seroso rojizo; la pesadez de la yegua y torpeza de sus movimientos. Es señal cierta de que parirá en el intervalo de veinte y cuatro horas si se ven en la punta de sus pezones unas gotitas blanquinosas y pegajosas, que si se quitan son reemplazadas por otras. Suele suceder muy frecuentemente que se les hinchan los pies, cuya hinchazon desaparece por sí misma muy pronto despues del parto. Algunas veces se verifica este sin que le precedan las señales dichas, principalmente en las yeguas muy jóvenes. Se nota la singularidad de que en las yeguas en quienes las señales del parto son estraordinariamente precozes, paren casi siempre estraordinariamente tarde.

Del parto.

Luego que las señales referidas anuncian el parto se debe colocar á la parturienta en una caballeriza sola, espaciosa, y con mucha cama enjuta, sin atarla corta, ó mas bien dejarla suelta, para que pueda situarse de la manera mas cómoda para parir, y tenerla cuidadosamente á la vista, y en cuanto sea dable sin que ella lo note, á fin de que no se inquiete.

El parto en las yeguas se efectúa casi siempre sin accidentes, y muchas veces muy pronto. En el momento mismo en que estan comiendo, y que al parecer no experimentan la menor incomodidad, anuncian los dolores por el desasosiego de las estremidades posteriores, y paren al cabo de algunos minutos; pero no obstante, pueden distinguirse como en la muger tres especies de partos, el *natural*, el *largo y penoso* y el *preternatural*.

Parto natural. Este es el que egecna la naturaleza sin auxilio del arte al fin del término maturo del modo siguiente: lo primero que presenta el potro es la cabeza apoyada en las manos, con las que rompe al salir de la matriz las membranas que le envuelven, y da vertiente á las aguas abundantes que estas contenian, y al mismo tiempo caen uno ó muchos pedazos sólidos, á los que los griegos llamaron *hipomanes* del potro ¹.

La evacuacion de las aguas facilita el parto, ablandando y dilata-

1 De *hipo*, caballo, y *manes*, furor. Hay tres cosas á las que se da este nombre: 1.^a Al licor que destila la yegua mientras está en zelo, y del que creyeron los griegos se podian hacer filtros, principalmente para que un caballo se pudiese frenético de amor. 2.^a A los pedazos que caen con las aguas del *ámnion*, formados por el sedimento del licor coagulado de la *alantóides*: los antiguos creyeron que era un pedazo de carne pegado á la cabeza del potro; pero está separado de ella por la membrana *ámnion*. La yegua lame al potro luego que nace; mas no toca al hipomanes, en lo cual se engañaron

tando las partes genitales, y haciendo mas resvaladizo su tránsito; mas no conviene que se derramen demasiado pronto, porque el potro se recularia y se haria el parto mas largo y penoso.

Algunas veces el potro se presenta encerrado enteramente en las membranas: en este caso es necesario no romperlas antes que la madre haga todos sus esfuerzos para parir, y que el hijo esté ya bastante afuera; pero pueden romperse cuando se halla en una situación conveniente para su salida, y que no hay motivos para dudar que salga bien.

El cordon umbilical se rompe ordinariamente luego despues de la salida del potro si la yegua pare de pie, ó cuando se levanta si pare echada. La conmocion que ocasiona su rotura facilita la evacuacion de las parias. Si no se efectúa la rotura del cordon naturalmente, la yegua lo corta masticándole, y se come las parias como las hembras de los demas cuadrúpedos vivíparos.

Parto largo y penoso. Es aquel en que la naturaleza halla algunos obstáculos que se oponen á la pronta y facil espulsion del potro, por lo que son necesarios los auxilios del arte. Dimana del demasiado volumen de la cabeza ó de cualquiera de los miembros del potro, de la mala conformación del útero ó de las demas partes, de hallarse muerto el potro y no poder contribuir con los precisos esfuerzos en el tiempo de su espulsion, y finalmente de la debilidad ó enfermedad de la madre.

En este parto se administran lavativas repetidas á fin de ablandar y evácuar los escrementos, compuestas de leche caliente ó de aceite comun, con dos ó tres dracmas de sal, ó de cocimiento de malvas, con dos onzas de manteca fresca, y se ayudará á la yegua, tapándole de cuando en cuando las narizes. Si esto no bastase es preciso recurrir á la operacion manual del modo que se dirá al hablar del parto siguiente.

Parto preternatural. Es aquel en que el potro se presenta en una posición preternatural sin poder efectuarse su salida casi nunca sin que se haga la extracción, sea con la mano ó con los instrumentos.

Cuando á pesar de todos los esfuerzos de la yegua no puede exonerarse del potro, ó que esté no presente mas que una estremi-

tambien los antiguos, asegurando que al instante le devoraba: y 3.^a A una sustancia esponjosa, de un moreno claro, de forma irregular, que algunos autores pretenden que los potros tienen en la punta de la lengua, y que se tragan así que sienten la primera impresion del aire; y del cual tambien los modernos han hecho uso ridículamente.

Los que quieran saber las diversas opiniones, casi todas supersticiosas y absurdas de los antiguos sobre esta materia, consulten á Aristóteles, Virgilio, Columela, Daubenton &c.

dad ó la cabeza, sin las manos, es menester recurrir á un facultativo esperto que sepa reponerlo con la mano en la situacion conveniente, para lo cual se untará antes el brazo derecho con aceite de linaza.

Cuando se presentan las manos cruzadas es preciso separarlas para que la cabeza se coloque entre ellas. Si se presentan las orejas lo primero, y por consiguiente la cabeza apoyada contra el pecho, es necesario dar á esta una direccion horizontal.

Algunas veces el potro viene al revés y presenta uno ó los dos pies. Si no presenta mas que uno es preciso buscar el otro y sacarle, y estando los dos fuera no hay peligro, porque en este caso el parto es tan fácil como el natural.

Suele acacer, aunque rara vez, que el potro se halla trastornado, con los pies mirando hácia el dorso de la madre, en cuyo caso es absolutamente indispensable restituirle á su debida posicion.

Cuando se está en los últimos apuros, y que no se puede conseguir nada con la mano, ó que el potro está muerto, lo que se conoce fácilmente en haberse evacuado hace mucho tiempo las aguas del amnion, en la fetidez de estas, en no sentirse el potro, en los temblores de la madre y en el mal olor de su aliento; entonces es menester atar una cuerda á cualesquiera de las partes del potro que se presente, y si es posible á una de sus estremidades delanteras, y todavía mejor á las dos juntas, para que un ayudante tire muy cerca del orificio de la matriz, y el operador pueda facilitar su salida, ya entero ó en pedazos, si no es posible otra cosa. En esta operacion es preciso coger con la mano la cabeza del potro, y dejar á la yegua, cuanto lo permitan las circunstancias, tiempo de cooperar á su exoneracion.

En esta especie de partos conviene administrar alguna bebida tónica, ó como quiera llamarse, compuesta de vino blanco y canela por ejemplo.

No suele ser muy raro el que una yegua para dos; pero casi nunca prevalecen, y comunmente aun quando viva el uno no llega á viejo.

Salida de la matriz.

La salida de la matriz algunas veces en las yeguas es una consecuencia del parto dificultoso. Sobre esto Hartmann refiere la siguiente observacion: ¡, Una yegua, que parió sin mucha dificultad, pero que despues de dos horas aun no habia arrojado las secundinas, le repitieron los dolores, y empezó á pugnar como si fuese á parir segunda vez. Salieron las secundinas; pero no cesaron los dolores ni sus esfuerzos, y algunas horas despues salió la matriz y una gran cantidad de sangre, la cual le colgaba hasta los corvejones, y todos la creyeron perdida; pero como no vi en ella ni inflamacion,

ni ninguna otra alteracion, la reduje suavemente á su lugar, habiéndola antes lavado con vino tibio y manteca de vacas, y procuré contenerla por medio de un vendaje; no obstante el descenso se renovó dos veces, por no ser posible sujetar lo suficiente el vendaje, el que se descomponia cada vez que la yegua estercolaba ú orinaba. Al fin hice que mantuviesen la vulva sujeta con unos paños calientes unos mozos que alternaban, y con su paciencia conseguí su retencion.

En cuanto á remedios interiores, no solamente la administré algunas lavativas de aceite de linaza y de leche caliente, sino tambien una bebida compuesta de triaca, de azafran, de corteza de naranja pulverizada y dos cuartillos de buen vino. No la permití beber mas que agua blanca tibia; y se restableció completamente. El año siguiente quedó vacía; pero al tercero parió sin el menor accidente."

Del potro inmediatamente despues de nacido.

La primera prueba de ternura que da la yegua á su hijo es lamerle todo el cuerpo. Se pretende que no prosperan ó enferman los potros á quienes no se les deja participar de este beneficio; por lo cual se procurará acercarlos á las madres; y en caso de necesidad se estenderá por algunos puntos de su piel sal molida para escitarlas á lamerlos.

Muchos creen que les son nocivos los calostros, es decir la primera leche que contiene las tetas de la yegua despues de parida, y en consecuencia no les permiten mamar hasta pasadas diez ó doce horas, y despues de haber ordeñado á la yegua como á las vacas; pero esta práctica es perjudicial, como casi todas las que se oponen al órden de la naturaleza: esta impele al potro á mamar desde el momento en que sale á luz, y no á fin de que se alimente de mala leche, sino muy conveniente, aunque no parece buena porque es clara, para purgar al potro del *meconio*, que es un excremento duro y tenaz contenido en sus intestinos; y es arriesgar su salud privarles de este remedio.

Si á pesar de mamar los calostros no se efectúa su evacuacion, puede facilitarse con una lavativa compuesta de agua tibia, aceite comun y un poco de jabon.

Aunque así que se pone el potro en pié busca por sí mismo la teta, si no acertase á encontrarla, ó que la madre se resistiese á concedérsela, como suelen hacerlo las primérizas, es preciso ayudarle poniéndole el pezon en la boca y venciendo el capricho de la madre.

Si nace tan débil que no puede levantarse á mamar, se le hará tragar de cuando en cuando algunos vasos de leche de su madre; siendo en este caso además necesario ordeñar las yeguas, porque

si no la leche les perjudicaria. El alivio que sienten al ordeñarlas es causa de que las mas fogosas no se resistan, y no hay para los potros mejor remedio que la leche de sus madres.

Todos los potros cuando nacen tienen en las palmas unas especies de zurrone de sustancia fungosa y fibrosa, que se pueden quitar fácilmente con la mano: por lo general se pone poco cuidado en esto, porque se les caen naturalmente; pero si asi no sucede se endurecen y los molestan al andar, y aun engendran pus en las ranillas, por lo que conviene quitárselos.

Por lo regular los testículos de los potros que estan sanos no aparecen antes del segundo ó tercer año; hasta entonces los tienen siempre altos, y las bolsas muy recogidas; si se les descuelgan antes es una señal segura dice Hartmann, de que son de complexion débil. Los que al nacer tienen el pelo muy largo y espeso, como los perros de aguas, son por lo ordinario enfermizos. Los hijos de madres achacosas rara vez llegan á colmo. Se dice tambien que está probado por un gran número de observaciones, que los potros que duermen con la cabeza estendida, en vez de tenerla inclinada al pecho, son mal sanos, y mueren por lo comun, por tener dañados los órganos respiratorios, y asi procuran con aquella posicion inusitada hacer mas libre su respiracion.

Del potro sin madre.

Cuando la madre muere de parto, ó despues, es menester poner el potro á otra yegua que tenga mucha leche, para lo cual se le quitará á esta su propio hijo, y se le pondrá con el huérfano en un parage en donde la yegua tenga á los dos á la vista continuamente; pero cuando atete no ha de ver ni al uno ni al otro, lo que se consigue teniéndola sujeta por la cabeza. Una buena yegua tiene incontestablemente suficiente leche para alimentar dos potros, con tal que se les haga mamar tres ó cuatro veces cada dia, y nunca por la noche. No se la debe sacar á pastar, porque no solamente los dos potros la mamarían hasta estenuarla, sino que el extraño estaria en un inminente riesgo de ser maltratado ó aun muerto.

Todavía es mejor si hay alguna yegua que haya parido el potro muerto, ó que este se haya desgraciado despues, el hacerle adoptar el huérfano; mas esto no cuesta ni menos trabajo ni menos cuidado que lo precedente. En todo el reino animal no hay hembra que niegue la teta á sus hijos; mas casi todas se sublevan cuando se las quiere obligar á hacer partícipes de ella á los que no les correspondé de derecho.

Tambien pueden criarse con leche de cabra ó de vacas; pero esto es muy penoso, y se crian mal, á lo menos en los principios, para lo

cual se arrolla un trapo en forma de teta, y empapado en leche se les mete en la boca, y poco á poco se acostumbran á chuparle, y en lo sucesivo se mantienen estos rollos en una vasija llena de leche, y al fin aprenden á beberla.

La leche de cabras es preferible á la de vacas: por esta razon en algunos países tienen en las yegudas algunas cabras: los antiguos creían que el hedor de los machos de cabrio era muy provechoso á los caballos, reputando las exhalaciones que salen de su cuerpo como un remedio eficaz contra ciertas enfermedades. Lo que hay de verdad en esto, segun Hartmann, es que el olor fuerte de las cabras y de sus machos tiene la propiedad de neutralizar en las caballerizas las exhalaciones acres de los caballos, que muchas veces hacen llorar á los hombres; de lo que habrá dimanado primeramente la costumbre de tener cabras con los caballos, y despues la vana creencia de que por este medio se les pone á cubierto de toda enfermedad.

En nuestra península, que yo sepa, no se tienen semejantes ideas, ni aun en la suposicion de no ser falso lo que asevera Hartmann, no hay necesidad de introducir esta costumbre, pues por la benignidad de nuestro clima no se procuran abrigar tanto las caballerizas; y aunque frecuentemente no se cuida de su aseo, los gases que se volatilizan del estiércol hallan fácil salida, y todavía convendría mas tener las caballerizas limpias que mantener cabras con los caballos, á fin de precaver los malos efectos del estiércol acumulado y podrido.

De la yegua recién parida.

Despues del parto basta, si el tiempo es fresco, enmantar á la yegua, y darla algunos cubos de agua blanca templada.

Se la debe dejar sola, pues las hembras de todos los animales apetece la soledad, y se ocultan en estas circunstancias. Si las parias no siguen inmediatamente al potro, no hay que apresurarse á sacárselas, antes se esperará algun tiempo, y aun hasta el dia siguiente; y si en este no se efectua su salida, se procederá á la estraccion del modo que queda prescrito al hablar del aborto.

En los países frios se tiene á la recién parida en la caballeriza, manteniéndola con regalo sin sacarla á pastar hasta los ocho dias, y esto no muy lejos, para que no se fatigue el potro, ni se esponga á los efectos de un mal temporal. Esta práctica es ciertamente muy buena, con tal que no se la regale con exceso, pues la debilidad del estómago suele ser subsecuente á las penalidades del parto.

En los países templados bueno es traer la yegua á la caballeriza para observar si tiene necesidad de socorro; pero si el dia es tan hermoso, como lo son regularmente cuando paren las yeguas en

Andaluzía, lo mejor es dejarla disfrutar con su hijo del calor del sol y de la yerba, para ella el manjar mas apetitoso, mas natural y mas sano; y no se teman los peligros del potro, pues la yegua es una de las madres mas tiernas; y bien asi como en la caballeriza, por mas estrecha que sea, no se olvida ni de noche ni de dia que lo tiene á su lado, ya se mueva, ya se eche, ó ya se levante, teniendo las mayores precauciones para no hacerle daño: en el campo sabe pararse si el hijo se le cansa, correr si quiere retozar, distinguir con tanto acierto como un geómetra si es necesario pasar un mal sitio por donde puede hacerlo con mas seguridad, pasando la primera para estar á la mira, y acudir si acaso á su auxilio. Si se le queda dormido, y le pierde de vista embebecida en comer, le busca desaseosada, y le llama con relinchos, y cuando le halla le despierta tocándole ligeramente con la mano hasta que se levanta, y espera á que se despavile, y en estándolo galopa con él llena de gozo para incorporarse con sus compañeras.

Del zelo de las yeguas despues del parto.

Todas las yeguas entran generalmente en zelo á los nueve dias de haber parido, y ordinariamente se las hace cubrir con el fin de no perder tiempo, y de sacar de ellas mayor producto. Casi todos los escritores que tratan de esta materia motejan de perjudicial esta práctica, fundándose en que debiendo la yegua alimentar á un mismo tiempo al potro nacido y al que ha de nacer, se dividen sus fuerzas, y no puede suministrarles tanto como si solo alimentase al uno ó al otro; y en consecuencia aconsejan que es mejor para tener caballos excelentes no dejar cubrir las yeguas sino cada dos años, en lo que tal vez se equivocan si se considera que lo que es cierto en unos animales no lo es en otros: que la naturaleza todos los años vuelve en las yeguas á encender el fuego del amor con la misma vehemencia, en lo que no puede tener otro fin que el de la propagacion del modo y al tiempo que ella la quiere: que está averiguado por la esperiencia que una buena yegua, únicamente destinada á la cria, estando bien cuidada, tiene facultad para multiplicarse todos los años, y producir desde cinco á diez y ocho años doce buenos potros sin que se deteriore; y que por la inversa, una privacion muy frecuente podria causar hasta la misma esterilidad de la mejor yegua y aun otros accidentes. Este consejo pues á lo mas es aplicable á las yeguas que estan destinadas á un trabajo en que deben emplear todas sus fuerzas. Los criadores sin embargo deben atenderse á lo que les dicte su reflexion, respecto á la calidad de sus yeguas, y á la abundancia de pastos de que puedan disponer. Por lo cual nuestras leyes, muy discretamente, dejan al arbitrio y plena

libertad del criador, como principal interésado, el que guarde ó no el año de hueco, excepto en las provincias donde está permitido el uso del garañon. (*Circular de la Suprema Junta de Caballería de 20 de Noviembre de 1799, artículo 6.º*)

De las yeguas y sus potros hasta el destete.

Las yeguas que crían han de ser mejor alimentadas que las otras, pues de los buenos, malos ó escasos alimentos resulta la cantidad y calidad de la leche, y de esta la prosperidad de los potros; y así lo mas pronto posible se las soltará en los mejores pastos que se tengan, á no ser que el rigor de la estación lo impida; y respecto á esto he aqui lo que dice nuestro Pedro García Conde (*Verdadera Albeitería, pág 4*): Deben los dueños de las razas de yeguas castizas tenerlas en grandes y buenas dehesas, y que tengan desigual terreno, áspero y pedregoso, y que tenga algo de monte y buenos valles y abrevaderos, y de tempranas yerbas y templado atempero, para que los potros sean tempranos; y porque con el egercicio que hacen andando tras las madres se crían fuertes, osados y firmes de miembros hábiles y de gran ligereza, y de duros y buenos cascos, porque el temperamento frío y yerbas tardías les es muy dañoso, porque les bastardea y debilita, como la esperiencia nos lo tiene bien enseñado, en los caballos que nacen y se crían en las provincias y dehesas andaluzas, que son tan ventajosos en su composicion y hermosura, y en lo loable de sus obras y en lo generoso de su ánimo, que en todo hacen conocida ventaja á todos los caballos que nacen y se crían en las dos Castillas, y en los reinos de Leon, de Galicia y Portugal, aunque sean hijos de tan escogidos y sanos caballos como los referidos. Ciertamente es indubitable que la escelencia de los caballos andaluzes, berberiscos, árabes, y demas del sur, proviene principalmente de lo templado del clima, de la multitud de yerbas aromáticas que pastan, y de las demas calidades propias de los pastos de los países secos. En vano pues se querria intentar la cria de estas castas de caballos en prados artificiales, á no resolverse á anonadar sus brillantes calidades; mas no se crea por esto que trato de impugnar á sus protagonistas; pocas cosas serian mas útiles que el establecimiento de prados artificiales, pues aunque no buenos para los caballos andaluzes, serian muy convenientes, si no necesarios, para los de tiro: porque en efecto los pastos de regadío mas análogos á los de que se alimentan los caballos del norte, influirian en conservar la talla y la mole que les es propia, debida especialmente á este género de pastos, con lo que se precaveria su afinamiento en la peninsula, pues comprueba la esperiencia que así como los caballos del sur se embastecen en el norte al cabo de pocas generaciones, los del

norte se afinan en el sur; pero nosotros tenemos mas facilidad para aclimatarlos, puesto que tenemos la posibilidad de imitar sus pastos en las provincias frias y húmedas situadas á la derecha del Tajo, y en el norte jamas podrán imitar los de Andalucía y Estremadura.

A propósito de prados artificiales sus apasionados con entusiasmo cuando declaman con tanto ardor porque no se establecen en todas partes, no reparan en que el suelo de España no está siempre tan húmedo como el de Francia &c., en donde los fuertes calores de la canícula no tuestan su verdor ni volatilizan sus abonos, por lo que no se hace tan necesario que sean de regadío, y que para proporcionar este es menester antes sacar producto de nuestros muchos rios, cuyo mayor número solo sirve para llevar agua al mar; pero todo esto supuesto, su establecimiento para criar caballos, solo convendría en nuestras provincias septentrionales, y jamas en las Andaluzías, bien que los que con un renglon cultivan las rocas escarpadas, y llevan las aguas á las cumbres de los montes, nunca verán, porque la naturaleza no lo quiere, prados artificiales en la loma de Ubeda, en los montes de Jerez, en los de Córdoba, y en los de los demas países donde pastan desde tiempo inmemorial nuestros hermosos caballos, y que parece que salieron de las manos del criador destinados á este objeto.

Por otra parte, los que no pueden tolerar que haya un palmo de tierra que no dé fruto sino á costa del sudor del hombre, aconsejan y predicán los rompimientos, lo que no ha influido poco en la actual escasez de nuestros caballos, por las muchas dehesas que se han roturado en las Andaluzías, siendo asi que despues de ellas tienen los andaluzes mas tierra que la que pueden cultivar, aun cuando aplicando á ellas todas sus fuerzas y capitales les supusiésemos tan industriosos é infatigables labradores, como los catalanes y valencianos. Rozier, á quien nadie considerará como enemigo del cultivo, y al que cito para autorizar una cosa que por ser tan obvia no lo necesita sino para los que solo les persuade la razon, porque la apoya tal ó tal autor, que ellos creen que podia pensar mejor que los demas, en el Diccionario de Agricultura, tomo 14, página 431, principia asi su artículo sobre romper ó desmontar. „Si el rompimiento de las tierras aumenta el número de ciudadanos, y sobre todo el de propietarios, no hay duda que es de una ventaja inapreciable; pero si únicamente sirve para multiplicar las tierras de labor no produce ningun efecto; antes bien perjudica al buen cultivo de las que existen ya.”

Si nos figuramos una familia en posesion de mil fanegas de tierra sin poder cultivar mas que quinientas, ¿no deberá dejar las restantes para pastos? ¿No se la motejaria de necia si despues de cultivar las unas cultivase las otras, destruyendo los pastos sin necesi-

dad? ; Y qué mas es una nacion que una gran familia? No siendo pues la poblacion española ni con mucho suficiente para cultivar todo el terreno que le pertenece, déjense de abrir las dehesas hasta que se pasen los siglos que son necesarios para que el aumento de la poblacion lo exija, en vez de sacrificar lo presente, aun futuro, tan remoto como contingente.

Volviendo á los potros se les ha de dejar con las madres en buenos pastos hasta el destete. El mayor número de los criadores de Andalucía y Estremadura no tienen reparo en que las yeguas paridas trillen, ya por necesidad ó ya por sacarles la utilidad, de lo que resulta que los potros se encalman, como dicen, con el ardor del sol, y con la leche caliente que maman de sus madres sofocadas con tan escesivo trabajo, y aun mueren de insolacion; observándose que los que no permiten que trillen sus yeguas ni paridas ni horras sacan potros de superior calidad.

Las yeguas, principalmente destinadas al trabajo, pueden muy bien criar sus hijos, alimentándolas convenientemente con alguna yerba, y en su defecto con harina de cebada revuelta con paja y un puñado de sal. El potro, como queda dicho, sigue á la madre algunos dias despues de su nacimiento; ya se la pasee ó ya trabaje; pero el egercicio y el trabajo ha de ser proporcionado á la debilidad del potro, sin embargo de haberse visto á algunos seguir inmediatamente despues de nacidos á los egércitos y andar largas jornadas con ellos: Huzard dice haber visto un caballo muy vigoroso que á los nueve dias siguió en tiempo de aguas y nieves á su madre por espacio de trescientas leguas, andando seis cada dia.

En España se crian pocos caballos de este modo, y los que así se crian generalmente no salen buenos, y casi siempre llenos de resabios; pero como el objeto no es criar tan solo caballos sobresalientes, sino tambien y con mas abundancia caballos toscos que puedan emplearse en el arado, carga y tiro, convendria que muchos labradores en vez de tener una burra tuviesen una yegua, pues casi con los mismos gastos que mantienen á aquella y á su buche mantendrian á ésta y á su rastra, de la que sacarían doble utilidad. En los países donde no se cria el ganado asnal tienen con precision que suplirlo con el caballar, y lo crian y lo tratan como nosotros á aquel. Esta es una de las razones, y no de las menos grandes de la superabundancia de caballos que hay en Inglaterra. Si nosotros comparamos el número de caballos, asnos y mulos que se crian en España con el de caballos que se crian en Inglaterra, no sé donde estará la ventaja; bien es verdad que aunque nosotros les escediésemos, no tendríamos tantos que poder esportar respecto á sernos mas necesarios, en virtud de no tener los canales y demas medios de trasporte con que se suplen en Inglaterra.

Tiempo que deben mamar los potros.

No se está de acuerdo en cuanto al tiempo que deben mamar los potros: en el estado de libertad dejan de mamar, ó bien sus madres los repelen, cuando estan en disposición de mantenerse por sí mismos, que suele ser al estar la yegua próxima á parir otro. En el estado de domesticidad los muletos no maman á las yeguas mas que seis ó siete meses, destetándose ellos propios, ó destetándoles ellas; y no es raro ver esto mismo entre las yeguas y los potros, lo que reunido á que las yeguas no son muy buenas nodrizas, y á que empiezan á decaer despues del quinto mes, mayormente si estan preñadas, parece fijar los límites del tiempo que la naturaleza ha prescrito para la lactancia de los potros hácia el período en que el feto principia á moverse en el claustro materno; en consecuencia pues debe hacerse el destete á los seis meses, y jamas á los tres como lo pretenden algunos.

Muchos creen que dejándoles mamar todo el verano, y aun el invierno, se hacen mas grandes, mas fuertes y menos tardíos, y no pocos condenan esta práctica por perjudicial, apoyándose como todos los demas en la esperiencia; de manera que el tiempo del destete no está uniformemente determinado, y no se estrañe pues debe variar segun las circunstancias, el clima, y la cantidad y calidad de los pastos.

En los países del Norte, donde en el invierno los hielos destruyen los pastos, ó los cubre la nieve, convendrá hacer el destete desde fines de Julio hasta mediados de Agosto, para que puedan los potros soportar mejor la falta de las madres, y de su leche, con la liberrad y con los buenos pastos que hay todavía, en vez de hacerlo por S. Miguel, como ordinariamente tienen de costumbre en aquellos países, cuando debe serles mas penoso por no permitirles el rigor de la estacion, ni esplayarse, ni yerba con que suplir competentemente la carencia de la leche. En los países meridionales, como v. g. las Andaluzías, no se les debe quitar la teta en el verano, porque en esta estacion los ardores del sol secan generalmente todos los pastos, y sí en el invierno, porque entonces el buen temple y la humedad tienen los campos cubiertos de verdor.

Sobre este particular la ordenanza de caballería prescribe en el artículo 11 que los potros puedan permanecer con sus madres hasta que hayan cumplido dos años, declarando, para evitar dudas sobre el tiempo en que los cumplen, que sin distincion de tardíos ó tempranos, se deben separar desde 25 de Marzo en adelante hasta fin de Mayo, y la circular de 20 de Noviembre de 1799, que sin embargo de que el destete, marca y separacion de los potros de con las

yeguas sea luego que hayan cumplido la edad de dos años, pueda cualquier criador ejecutar las referidas operaciones antes de dicho tiempo cuando lo tenga por conveniente. De modo que si la ley prohíbe, y muy justamente, á los criadores tener los potros juntos con las madres despues de haber cumplido dos años, les deja completamente en libertad de hacer el destete á los seis ó doce meses.

Destete.

En casi todas nuestras yegüadas se hace el destete por lo comun como en el estado de libertad. Siguiendo los potros siempre á sus madres empiezan á comer alguna yerba á los dos meses, y continúan así hasta la primavera inmediata, en cuya estacion, aunque mamen no descaecen á las madres, las que les van sucesivamente escaseando la teta hasta que se olvidan de ella; pero no pocas veces es necesario hacer el destete artificialmente, para lo cual se ponen los potros en caballerizas, y mejor todavía en las cercas señaladas para potriles, de modo que no puedan ver ni oír á las madres. Las primeras horas, y casi siempre dias enteros, estan como furiosos, relinchan, rompen el ronzal si estan atados, se tiran al suelo, y algunas veces se estropean. No se les ha de atar, pues si consiguen desatarse, se acostumbran á ello, y lo hacen despues toda su vida. Se les dejará sueltos en la caballeriza con bastante paja para que se puedan echar, y comida en los pesebres, y agua en cubos para que coman y beban cuando les acomode, procurando que alguno los tenga á la vista, y que los trate con agrado, para que se vayan amansando; pero lo mejor es, siempre que haya proporcion, soltarlos en los potriles, en donde con la libertad la yerba y compañía de los demas se olvidan muy luego de sus madres, bien es verdad que así no se amansan tan pronto; pero tampoco contraen resabios ni estan tan expuestos á enfermar.

A las yeguas se les retira la leche naturalmente sin que les sobrevenga ningun daño, ya estén en dehesa ó trabajando; mas si en algun caso tienen mucha, convendrá ordeñarlas una vez al dia y meterlas en agua hasta las tetas, aunque esto no deja de tener algunos inconvenientes. Disminuir las la racion me parece lo mas acertado. No apruebo la sangría.

Desde el destete hasta el tiempo en que deben atarse los potros.

Destetados los potros se les deja en una misma caballeriza sin distincion de sexos, alimentándolos con paja mojada en agua tibia, de suerte que no quede ni muy seca ni muy húmeda, y mejor que la paja es todavía buen henó: tres veces á la semana se les dará un

pienso de cebada molida y de salvado y agua, lo menos dos veces al dia. Las cuadras serán muy espaciosas, cuidando mucho de su limpieza. Se les sacará á paseo de cuando en cuando, dejándoles correr lo que quieran, y permitiéndoles pastar siempre que haya proporcion.

Desde la primera edad se les debe habituar á la docilidad y obediencia, lo que se consigue tratándoles con suavidad y dándoles con la mano yerba, un poco de pan ó de sal. Tambien se les restregará á menudo con una bayeta ó con un puñado de paja, tanto para quitarles la caspa que puede causarles la sarna y otras incomodidades, quanto para acostumarles á la almohaza y á la bruzá, y aun para amansarlos; pues el trato del hombre es quien desvanece el carácter temeroso y selvático, que es natural á todos los animales. Hartmann propone para amansarlos que á la hora acostumbrada de darles de comer se toque un tambor y se tremole una bandera que tenga mucho blanco, por ser este color el que los caballos temen mas. Tanta cuanto mayor sea la gana que tengan de comer, tanto mas fácilmente se acostumbrarán á despreciar este ruido y este bamboleo de la bandera. Se hace esto fuera de la caballeriza en una cerca, con lo que se consigue acostumbrarles á no espantarse ni aun en los casos imprevistos.

Los potros, segun estan mas ó menos adelantados, empiezan á perseguir á las potrancas y á las yeguas á los dos años y á veces al uno, por lo cual al llegar á esta edad es necesario separarlos de todas las hembras para que no se estenuen y arruinen. Nuestra ordenanza prescribe esta separacion á los dos años, y que si pasados estos se mantuvieren los potros de dos años con las yeguas, ó los de cuatro con los de menor edad, se exigirán cincuenta ducados por cada cabeza de las que asi se encontraren.

Este es pues el método que debe seguirse con los potros que se crien en casa de los particulares; pero los que tengan proporcion de pastos deben sin disputa ninguna preferir el criarlos en ellos, como generalmente se practica en nuestra península, recogiéndolos el que pueda, como hacen algunos piarriegos, dos veces al año, una (en Estremadura y Andaluzia) á principios de Julio, manteniéndolos en cuadras hasta últimos de Setiembre que los vuelven al potrill para que disfruten la otoñada, y los dejan en él hasta principios de Diciembre que los recogen la otra vez en las cuadras, con lo que se crian mejor y mas lozanos que los del comun de los criadores que sufren todas las calamidades del invierno y verano.

Esquileo de las crines y cola.

Entre las varias operaciones que se hacen á los caballos, á fin de

perfeccionarles ó hermosearles antes de servirse de ellos, es el esquililarles bien las crines y cola cuando tienen un año ó diez y ocho meses si se nota que las tienen cortas y poco pobladas, cuyo esquilileo se repetirá todos los meses, lavando bien el nacimiento de las crines y el maslo de la cola. Esta operacion, repetida varias veces, es un medio seguro de poblar las crines y la cola; de lo que se sigue que jamas se debe esquililar á los potros las orejas ni las cernejas, porque el pelo largo en estas partes no está considerado por una belleza.

De la marca.

Desde tiempo inmemorial se tiene en España la costumbre de marcar los potros, la cual se ha estendido ya mucho en todas partes. Hay tres modos de hacer esta operacion, á saber, por incision, por un corrosivo, ó con un hierro candente.

En Hungría se marcan los potros en uno de los ocho dias despues de su nacimiento, haciéndoles una incision de tal ó tal figura en el cutis. A la verdad la cicatriz permanece indeleble; mas es muy difícil trazar con exactitud las figuras.

Hartmann, citando á Winter y á Loeheneisen, describe el siguiente modo de marcar los potros con un corrosivo. Tómese *óxido de cobre verde*, vulgo cardenillo, *onza y media*: *óxido de arsénico sulfurado rojo*, vulgo rejalgar, *media onza*: *muriate oxigenado de mercurio*, vulgo soliman, *una onza*: *ácido nítrico*, vulgo agua fuerte, *diez onzas*. Mézclense todos estos ingredientes, y déjense juntos tres dias antes de hacer uso de ellos. En el parage en que se quiere marcar se esquila bien, ó mejor todavía se afeita el pelo, y con un pincel mojado en cualquiera tinte que señale bien se designa la figura, ya sea con la mano libre ó con un patron, y despues con el pincel empapado en el sobredicho corrosivo se cubre la figura por tres veces consecutivas en el espacio de veinte y cuatro horas, curando la llaga con agua de cal. Otros se sirven para marcar de este modo, solamente de ácido nítrico, y de aceite de olivas para curar la llaga.

Este método de marcar por corrosion, que no he tenido proporcion de experimentar, me parece que puede ser muy ventajoso para que salgan las señales con exactitud, ya sirviéndose del corrosivo que propone Hartmann, ó de otros muchos quizá mas adecuados al intento, usando desde luego de un patron conveniente, y trazando sobre él la figura con el mismo cáustico, bien así como se hacen las letras sobre el papel ó sobre la pared en patrones. No he visto marcas mas distintas ni mas bien acabadas que las que suelen usar los ingleses, las cuales no sé si las harán de este modo.

El mas pronto, el mas seguro, tal vez el mejor y el único que

se usa en España es á fuego; pero generalmente el hierro está tan mal trabajado, la figura tan mal designada, y su aplicacion se hace con tan poco cuidado, que ademas de no distinguirse muchas veces al cabo de algun tiempo, rara vez tiene aquella regularidad y limpieza que adorna y gusta en todo.

Por lo ordinario se marcan los potros á los dos ó tres años. La ordenanza la prescribe á los dos, é impone la pena de cien ducados á los contraventores. No deben marcarse antes porque como crecen se borrarían las figuras á punto de no distinguirse.

Las marcas pueden dividirse en principales y accesorias. Las principales consisten por lo regular en las armas de los dueños de las yeguas, ó en una parte de ellas, ó en las letras iniciales de su nombre ó del país &c., y las accesorias en las letras iniciales de los nombres de los padres del potro, ó de la nacion de que son originarios.

Estas marcas accesorias no se usan en España; pero se harán necesarias en las yeguas bien ordenadas, que se quieran establecer de razas extranjeras. En otras naciones las usan del modo siguiente, prefiriendo la patria de donde es originario el potro á lo demas. A. significa árabe: B. berberisco: E. español: I. ingles: F. frances &c. ó bien se compone la marca de dos letras, una mayúscula y otra minúscula, como v. g. Ab., Eb.; la primera indica la nacion Arabia, y el nombre del semental Bucéfalo, ó España y Babiaca. En fin las marcas se pueden variar indefinidamente, hasta por el parage en que se pongan; pero no conviene permitir la arbitrariedad.

Castracion.

Desde la mas remota antigüedad viene la costumbre de capar los caballos; pero si por esta operacion se les hace mucho mas dóciles, menos enfermizos, y se pueden dejar juntos con las yeguas y demas caballerías, pierden empero la fogosidad, la arrogancia y la gallardía, que son las dotes en toda la naturaleza del sexo masculino. Los pueblos del mediodía, que casi siempre prefieren la pompa y la brillantez á la utilidad y comodidad, apenas castran á sus caballos, y los del norte pocas veces dejan de hacerlo; verdades que la necesidad, antes que el capricho, es la causa de la diversidad de casi todas las costumbres de los pueblos. Los caballos del norte, sí menos ágiles y gallardos que los del mediodía, son mas forzudos é indóciles, y por consecuencia fue necesario para someterlos mejor recurrir á la operacion que pone el último sello á la esclavitud; y así, si fuera perjudicial esta costumbre en el mediodía, en donde los caballos no la necesitan casi nunca para obedecer completamente, es necesaria en el norte, y he aqui la causa de su establecimiento en él.

En la península son pocos los caballos que se capan; y no me atrevo á decidir en una materia en que la esperiencia solo debe pronunciar si convendria en ella establecer esta costumbre. En favor de la verdad es preciso convenir que en los viages y en campaña son mas cómodos los capones que los enteros, y que los egércitos en donde estos estan proscritos tienen mas facilidad de remontarse echando mano de las yeguas, y quizá su caballería es mas ordenada y puntual en sus evoluciones por la mayor mansedumbre de los caballos: por otra parte se consigue el sacar producto del trabajo de las yeguas, lo cual tiene mas influjo de lo que parece en la riqueza pública. Las nuestras no sirven mas que para la cria, mientras que en Francia, Inglaterra &c. se emplean en el cultivo, en el tráfico, en los carruages y en los regimientos. En Arabia es mas lujo montar en yegua que en caballo. ¿Quién en España se determinaria á viajar en yeguas estando siempre las posadas llenas de caballos, asnos y mulos enteros?

Edad y estacion en que se han de castrar los potros. A los tres ó cuatro años, porque teniendo ya en esta edad el cuello bien formado, la fogosidad, la fuerza y demas calidades propias del sexo, las conservan mejor que los que pierden la virilidad en una edad mas tierna. Es menester cuidar que no hayan hecho uso del coito, pues entonces se debilitan mas fácilmente, y estan mas expuestos á peligrar de resultas de la operacion, no obstante de que se han castrado caballos sementales viejos sin malas consecuencias. La primavera y el otoño son las estaciones oportunas. En este próximo invierno se han capado siete, en dias de hielo, y el que menos de mas de ocho años, y todos se conservan sin haber tenido la menor novedad.

Modo de castrar. El mejor y el que rarísima vez tiene malas resultas es el siguiente: Se preparan dos mordacitas de cinco pulgadas de longitud y una de latitud: en las dos hojas de cada mordaza habrá una canal desde el un extremo al otro de dos líneas de profundidad, la que se llenará de polvos de muriate oxigenado de mercurio, vulgo *sublimado corrosivo*, amasados con harina ó levadura, cubriendo bien toda la superficie de la masa con los mismos polvos. Esto hecho, y tirado el animal en tierra, y sujetó convenientemente, se coge con la mano izquierda un testículo, y con la derecha, armada de un instrumento bien afilado, se hace una incision longitudinal en la bolsa ó escroto, desde su parte anterior hasta la posterior, é inmediatamente sale el testículo. Si la túnica llamada *dartos*, que es la que cubre al testículo en seguida de la bolsa no ha sido abierta, se hace una segunda incision, y se queda el testículo enteramente desnudo: entonces se coge el cordón spermatóico entre las dos hojas de la mordaza, las que se aprietan cuanto

sea posible, atándolas con firmeza: despues se corta el testículo, dejando una tercera ó cuarta parte de él para impedir que se caiga la mordaza, y practicada igual operacion en el otro testículo, se lavan con agua fria, se desata el paciente, se levanta, se le hace una sangría, y se le deja descansar veinte y cuatro horas, y al cabo de las cuales se desatan las mordazas, y se concluye la separacion de las partes que todavía estan adherentes, aunque muertas, lavando de nuevo el escroto con agua fresca. Todos los dias se le sacará á pasear dos veces por espacio de un cuarto ó media legua, pero sin fatigarle, y á los quince dias se le puede dar por sano.

Castracion de las yeguas. La ordenanza de Francia, titulo 5.º, artículo 11, prohibe la castracion de las yeguas sin licencia espresa, de lo que se deduce que el legislador suponía la posibilidad de practicarla, la que han supuesto igualmente algunos escritores; esta operacion no puede consistir mas que en la extraccion de los ovarios, como se hace en España con las cerdas, y en otros paises tambien con las vacas y las ovejas; pero dando por cierto que esta operacion no sea arriesgada en las yeguas, pocas veces puede ser útil; excepto en el servicio militar, donde no siempre es fácil cuidar de su castidad, ni por consiguiente precaver su preñez, que las debilita. Yo he visto muchas yeguas á quienes se les habia hecho la infibulacion con este objeto: operacion que se practica con las mugeres en muchos pueblos del Asia y Africa, y consiste en atravesar los labios de la vulva con un anillo, la que si atroz en la especie humana, puede ser conveniente en las yeguas, puesto que sin esterilizarlas consigue impedir una preñez cuando hay necesidad de malograr el fruto.

Amputacion de la cola.

Muchos han declamado, y no sin razon, contra la costumbre de cortar á los caballos una parte que la naturaleza parece haberles dado para su adorno y comodidad; pero si en esto debiéramos seguir estrictamente el camino de la naturaleza, ni el hombre debiera quitarse las barbas ni cortarse las uñas, ni á los caballos esquilarles el pelo de las orejas y cernejas, ni ponerles herraduras &c.

Sujetos los animales al hombre, este pospone la comodidad de ellos á la suya propia, y los amolda á su antojo. Una cola larga y muy poblada en un camino lleno de barro es muy incómoda al caballo y al caballero, al primero porque especialmente galopando se le mete entre las piernas y le fatiga, y aun le hiere, y al segundo porque le llena de barro á él y á sus arneses. Tambien en el tiro no deja de tener sus ventajas la cola cortada. Verdad es que se suple muy bien en uno y otro caso, atando la cola como de ordenanza ejecuta nuestra caballería cuando marcha en tiempo lluvioso y de lo-

dos. Además esta costumbre sería muy nociva en nuestra península, donde es un instrumento indispensable para que los caballos se defiendan de la multitud de insectos alados que les acometen, y esta es la causa de que jamás se haya generalizado en ella, como ni en la Arabia ni demas países cálidos, en donde abundan dichos insectos, y de que esté establecida en Inglaterra, en la que apenas hay mas que las moscas comunes; siendo muy raros los tábanos y demas, que en los países meridionales son el azote de los caballos, de cuya sangre se alimentan.

Se dice que la caballería inglesa ha experimentado muchas veces en el continente los malos efectos que resultan de la falta de la cola. Hartmann refiere que la mayor parte de ella fue desmontada por la muerte que ocasionaron á los caballos en las inmediaciones de Dettin-gien en 1743: y durante la guerra de siete años las moscas desordenaron de tal modo la caballería inglesa cerca de Minden, que el ejército combinado estuvo á pique de perderla en batalla, por lo que después de esta guerra mandó el Rey de Inglaterra que á todos los caballos del ejército se les conservase las colas (*Traité des Haras de Hartmann*. Paris 1788, pág. 274). Milor Pembroke dice: (*Military equitation &c.* Lóndres 1788, pág. 122) „Yo he visto en el ejército á nuestros caballos no querer comer, patelear y enflaquecerse, atormentados por las moscas, por faltarles la suficiente cola para espantarlas, mientras que los de los regimientos estrangeros, que por no tenerlas cortadas las espantaban fácilmente, estaban gordos, sosegados, y comian con apetito; pero sea lo que quiera, lo cierto es que los ingleses continúan en la costumbre de cortar la cola á sus caballos, la que es muy antigua entre ellos, pues en el concilio de Celchyd (*concilium Elchutense*), celebrado en Inglaterra á fines del siglo 8.º, se prohibió esta operacion (*Spelman's councils, of england, where are, the decrees, of the council, of calchut, volumen 1, pág. 293. = Colliers ecclesiastical, history, volumen 1, pág. 137*). Esta es la traduccion literal de la prohibicion. „Por el influjo de una vil é indecente costumbre desfigurais y mutilais vuestros caballos..... les rasgais las narizes, les cortais las colas, y siendo así que podeis disfrutarlos ilesos y perfectos, preferis mutilarlos é infamarlos para hacerlos odiosos y asquerosos..... Estais apercebidos á renunciar enteramente de esta absurda y bárbara práctica.”

No obstante de ser justa la reprobacion de ella, como la moda es quien mas atropella y se mofa de la razon, y ha empezado á introducirse entre nosotros, y podrá ser útil hasta cierto punto en los caballos de coche en las poblaciones, la describiré. Hay dos modos de cortar la cola, uno, como decimos nosotros, á la francesa, y otro, como dicen todos, á la inglesa.

Amputacion de la cola á la francesa. Consiste solo en cortar

la porción del maslo que se quiere, para lo cual dos asistentes sujetan un palo, sobre el que se coloca la cola, y poniendo un cuchillo fuerte y bien cortante, ó la hoja de un sable, en el parage en que se señala se le pega un gran golpe, y queda cortado: despues se restaña la sangre con un hierro hecho ascua en la forma acostumbrada, y se arreglan las cerdas. Esta operacion no tiene absolutamente ningun peligro: el caballo puede continuar en su trabajo desde el punto en que se le acaba de hacer como si no se le hubiera hecho.

Algunos aconsejan hacer el corte con un bisturí ó con unas tijeras; pero lo primero es mas sencillo y mejor.

Amputacion de la cola á la inglesa. Los caballos de la Arabia, Persia y Berbería, especialmente cuando corren, levantan la cola en forma de trompa, lo que se considera en aquellos paises como una belleza y señal de vigor y fuerza. Los ingleses, cuyos caballos descenden de estos, á fin de ayudar ó suplir á la naturaleza, han recurrido á la operacion que se va á describir, por la cual lo consiguen en efecto, y consiste en estraer los músculos abajadores de la cola, de lo que resulta que no teniendo antagonistas los elevadores, se levanta la cola por precision quando el caballo en ejercicio pone en accion todos sus músculos. Los ingleses, que son sin duda los inventores de esta operacion, no la egecutan mas que en los potros, en quienes las partes conservan todavia bastante flexibilidad, con lo que pueden estar mas seguros del buen resultado; en lo que son mas prudentes que sus imitadores que la hacen en los caballos de toda edad.

Se ha de sujetar bien al animal, ya tirándole á tierra, ya en el potro, ó ya, lo que es mejor, arrimándole á una pared; se le pondrá un acial con el mango muy largo, que tendrá un ayudante, procurando mantener la cabeza del caballo muy levantada. Se trará la estremidad posterior del lado izquierdo; el ramal de la traba, pasándole por debajo del vientre, se fijará en el lado derecho del cuello en un correon, que se pondrá al rededor de este cerca de la cruz, y despues se meterá en la anilla de una traba que tendrá la cuartilla de este mismo lado. Otro ayudante tendrá la cola levantada de manera que su cara inferior ó anterior, en donde se ha de practicar la operacion, mire si puede ser hácia arriba. Tensa la piel, los músculos abajadores de la cola se manifiestan muy visiblemente, y entonces coge el operador el maslo con la mano izquierda, y con un instrumento adecuado, á dos dedos de distancia del ano cerca de la línea que señala el medio de la cola, hace una incision en el lado derecho y otra en el izquierdo de la figura de un cuarto de círculo; en la inteligencia que estas dos primeras incisiones deben ser las mas considerables, tanto por tener en este parage los músculos mas grosor, quanto porque de ellas depende

principalmente el buen éxito de la operacion. A dos dedos de las primeras incisiones se practican otras dos en la misma forma, y á dos dedos de estas otras y otras, segun la mayor ó menor porcion de maslo que se trate de dejar. Al paso que se hacen las incisiones inferiores se presenta y aun sale una porcion muscular por las primeras incisiones: sobre estas porciones musculares se hace otra incision, que cayendo á plomo sobre el medio de cada una de las primeras forme una **I** al revés, y descubra mayor porcion: se coge esta con una herina, y se apunta lo mas profundamente posible.

Todas estas maniobras son mas fáciles de ejecutar que de describir, y se aprenden mejor viendo operar que leyendo la mas axacta descripcion.

Concluida la operacion se hacen dos trenzas con las cerdas de la cola, y acabada á cada una se ata una cuerda, y restituido el paciente al pesebre, se colocan dos poleas, ó una solamente, en un parage elevado, por donde se pasan las cuerdas, las que tendrán una pesa para que la cola se mantenga levantada hasta la cicatrizacion de las incisiones, la que se consigue sin necesidad de usar de vendajes, lavándolas diariamente con vinagrè y agua, y á los quinze dias se corta el maslo de la manera prescrita en la amputacion de la cola á la francesa.

Segundo método. Se hacen las incisiones, segun la direccion de la cola, una en cada lado: descubiertos los músculos se diseñan y amputan. Este método es mas fácil; pero no pudiéndose siempre extraer completamente los músculos, las fibras que se quedan hacen equívoco el resultado de la operacion; pero esto puede evitarse, haciendo una seccion transversal que corte dichas fibras. En lo demas se sigue lo descrito en el método antecedente.

Tercer método. Este es el que se practica por lo general, y consiste en hacer solamente las incisiones trasversales sin amputar los músculos. Los partidarios de este método pretenden que la porcion de músculo que cierra la herida forma un callo ó cicatriz que sirve de obstáculo á su accion. Huzard, de quien me he servido para describir esta operacion, da la preferencia á este método.

Finalmente la amputacion de la cola á la inglesa no tiene absolutamente ningun riesgo. En la escuela de Veterinaria de esta corte se ha hecho muchas vezes, y solo una tuvo malas consecuencias, por haberse ejecutado las incisiones muy cercanas al ano, lo que es preciso evitar, para no cortar el ligamento suspensor del ano, lo que tiene muy graves inconvenientes.

Cuantos describen esta operacion encargan el tener elevada la cola; y si su objeto no es mas, como no lo es en efecto, que quitar á los músculos elevadores sus antagonistas, ¿á qué esta elevacion? ¿Sin ella no llevarian tambien los caballos la cola en trompa?

¿Y en vez de favorecer esto no favorecerá lo contrario, puesto que la continuidad de la contraccion en que se obliga á permanecer á dichos músculos elevadores puede debilitar ó anonadar su facultad contractiz? Parece pues inútil mantener á la cola elevada hasta la cicatrizacion de las incisiones; pero la esperiencia es quien debe decirlo.

Amputacion de las orejas.

En Andalucía, Murcia y Estremadura por ordenanza se debe cortar dos dedos de la oreja derecha á las yeguas, además de la marca que tengan del dueño, y á los caballos de los regimientos otros dos de la izquierda: lo cual, que no deja de afeár algo, podría muy bien escusarse en las yeguas si se permitiera su estraccion, como creo que convendria mucho para el fomento del ganado caballar, véase la pág. 583, y en los caballos si se estableciera en los regimientos el marcarlos con sus respectivos números.

Entre los estrangeros hay la estraña costumbre de cortar las orejas á los caballos; la que es tan antigua en Inglaterra como la de cortar la cola, pues en el concilio citado se prohibió igualmente. Si se considera que por el movimiento de las orejas se puede muy bien formar juicio de la índole del animal, no se hallará razón que disculpe esta costumbre, á no ser el intento de hacer mas pequeñas las de los caballos que las tienen grandes, porque esto ha sido siempre mirado, como cosa fea y señal de flojedad; lo que quizá es así hasta cierto punto, y á la verdad es de admirar que entre nosotros, que tanto uso hacemos de las mulas para ostentar pompa, no se haya ocurrido el recortarles aquellas enormes orejas de borrico, que tanto chocan con la magnificencia de los coches y con la gentileza de nuestras damas y caballeros; pues seguramente un par de mulas con las orejas reducidas al tamaño de las de los caballos, poniéndoles crines y colas postizas, á cierta distancia podrian muy bien engañar á la vista.

Si en la amputacion de las orejas se procura conservar su forma natural, no hay por que censurar esta operacion si se practica solamente en los animales que las tengan muy grandes; pero si se cortan al traves como á los perros, además de producir una fealdad considerable, no se puede menós de disminuir la reflexion de los rayos sonoros, y de debilitar por consiguiente el oido.

Finalmente esta operacion en los caballos no es ni dolorosa ni peligrosa. Los estrangeros la hacen de muchos modos, y aun tienen moldes para que queden mejor; el mas sencillo, en mi concepto, consiste en esquilar el pelo de toda la parte de la oreja que deba cortarse, y despues seguir el corte por la direccion del pelo. El que desee instruirse sobre esta materia, que no creo digna de ocuparme

en ella, puede consultar *Encyclopedie methodique. Medicine, tomo 2, pág. 205*, donde hallará lo sobrado para hartar su curiosidad.

Todas estas operaciones son las que suelen practicarse antes de establar los potros, aunque algunas de ellas, si no todas, suelen practicarse despues, lo que quizá es mas conveniente.

Del establar los potros.

A los cuatro años se han de separar los potros de los pastos para acostumbrarlos poco á poco al pienso seco y al trabajo, poniéndoles en buena caballeriza, que tenga los pesebres entablados, porque no se vicien en comer yeso ó tierra, porque se echan á perder, y se enflaquecen, y no quieren comer despues la paja ni la cebada; se les dará en la primavera el verde general que se acostumbra, pero que sea tierno, y de cebada y de tierra, segun nuestro Pedro García Conde, donde no haya habido sembradas cebollas, ajos, garbanzos, ni cáñamo, porque el verde adquiere malas calidades. No sé qué verdad tenga esta observacion. Si el temperamento de la tierra donde se criaren los potros fuere caliente, se les dará el verde de todos los santos, porque los hace notable provecho.

Muchos mandan sangrar, purgar y hacer otras medicinas á los potros y á sus madres cuando se les separa de los pastos; mas todas estas precauciones son peligrosas. La naturaleza es el mejor médico: un buen alimento y un exercicio moderado es lo que mejor les conviene.

En esta época es cuando se ha de empezar á instruirlos, poniéndoles un bocado suave y la silla, dejándoles asi por algunos espacios interpolados de tiempo, y trotándoles á la cuerda en un terreno igual. No se han de montar antes de los cuatro años, porque hay riesgo de que se hagan ensillados, y de que se dañen de las estremidades. Respecto á los que se destinen al tiro, en esta misma edad se pueden poner con un caballo viejo enseñado en un carro ligero para que vayan acostumbrándose á tirar. En quanto á lo demas que debe hacerse para domar y enseñar á los potros pertenece al arte de la gineta, que hoy se llama equitacion.

Del herrar los potros.

Despues de establarlos por lo comun se hieñan los potros por la primera vez, á lo que se les habitúa, levantándoles frecuentemente las manos y los pies, dándoles en los cascos algunos golpecitos con suavidad, y al mismo tiempo algun poco de pan ú otro regalo. Es menester servirse de un herrador muy perito, pues las primeras herraduras influyen mucho en la ulterior bondad de los cascos; en la inteligen-

cia que de las herraduras procede un gran número de las dolencias que padecen los caballos, y casi todas sus cojeras, que son en ellos incontestablemente mucho mas frecuentes y graves que en todos los demás animales, por lo cual no faltan AA. que miren como abusivo y sumamente perjudicial el arte de herrar; tales son, entre otros, el coronel D. Manuel de Aguirre, en su discurso preliminar á la traduccion de *los principios para la caballería de Boisdeffre*. Madrid 1792; y Clark, veterinario ingles (*Recherches sur la construction du sabot du cheval &c.*, traduccion del ingles al francés en 1817).

A la verdad no puede menos de parecer abusivo este arte, si se considera que la naturaleza suministra todo lo necesario para que puedan andar y correr sin necesidad de calzado, y que el hombre mismo siendo su pie infinitamente mas delicado que el del caballo se habitúa muy bien á no usarlo, y mucho mas si se agrega á esta consideracion que los persas, los etíopes, los tártaros, y otros pueblos que están continuamente á caballo, ignoran hasta el presente el uso de la herradura: que en muchos parages de América se sirven de los caballos desherrados: que en nuestra misma península los asnos, á quienes se les da tan mal trato, y se les exige cuanto pueden dar de sí sus fuerzas, apenas se les hierra: que las mulas, llamadas cabañiles, las vemos venir á Madrid cargadas de sal &c. sin herraduras: que á nuestros mismos caballos se les habitúa á no gas-tárlas, como yo he visto á uno en el regimiento de caballería de España hacer durante tres años la guerra del Rosellon en tiempo de la revolucion de Francia, sin ellas, por haberse resuelto no herrarle por su estremada inquietud; y finalmente que los griegos y los romanos llevaron la victoria desde el Indo hasta las columnas de Hércules, atravesando las montañas mas escarpadas de Asia y Europa sin tener sus caballos herraduras.

Pero sin embargo de estas muy poderosas razones es menester tener presente que reducidos los caballos á prestar siempre su completa obediencia al hombre; y este agotando, particularmente en la guerra todas sus fuerzas, sus cascos tal vez padecerian mucho si no se les guarneciese con una chapa de hierro, y mucho mas siendo entre nosotros los empedrados de las calles y caminos no tan raros como en la antigüedad y en los paises citados.

Sobre la antigüedad del arte de herrar.

Parece indubitante que los antiguos no tenian la costumbre de herrar los caballos por lo menos generalmente, por mas que se pretenda lo contrario, interpretando un verso de un poeta ó un pasage oscuro de un historiador. ¿Pues cómo es posible que Aristóteles,

Xenofonte, Virgilio, Varron &c., y sobre todo Columela y Vegetio no hablasen de las herraduras? ¿Y cómo los dos últimos no las nombrarian siquiera, cuando tan detenidamente tratan de los cascós, prescribiendo remedios para endurecerlos y reponerlos despues que se gastan con el trabajo?

El arte pues de herrar los caballos, segun los documentos que tenemos para juzgar de su origen, parece no ser muy antiguo, pues no se conoce herradura mas antigua que la que se halló con otras antigüedades en Tournay el año de 1653 en el sepulcro de Childerico I, Rey de Francia, que murió el de 481, la cual se cree fuese alguna de las del caballo favorito de este Monarca, á cuyo lado se habria enterrado segun el uso de aquellos tiempos. Véase *Monumens de la monarchie française de Monfaucon*, tomo 1.º, página 16, lámina 6.

La primera indicacion clara que hay de una herradura con clavos se halla en la táctica militar de Leon VI, Emperador de Constantinopla, que vivió en el siglo IX. *Calceos lunatos ferreos, cum ipsis carphiis, id est clavis*. Herraduras para los caballos con sus clavos (*Æliani et leonis imp. tactica græce et latine*. Lugd. Batar. 1613. — Leonis táctica, capítulo 5.º, párrafo 4.º, ó la traduccion francesa, *Institutions militaires de l'Empereur Leon-le-Philosophe*. Paris 1771, tomo 1.º, instruccion 5.ª, capítulo 4.º).

En conclusion, el origen de este arte, como el de todos, está en las tinieblas de las dudas. Lo que yo puedo asegurar sin que esto sea querer incurrir en el defecto que nos censuran los estrangeros de querernos atribuir el origen de todos los artes é invenciones, que sin disputa en ninguna nacion se escribió antes que en la nuestra un tratado sobre el modo de aplicar con regla las herraduras, pues Abu-Zacaria-Iaja &c. en los libros de Agricultura que escribió en Sevilla el siglo XII inserta uno, y es muy probable que fuese muy antigua la costumbre de herrar los caballos entre los árabes, pues dicho Abu-Zacaria apoya las reglas que da en Aben-Abí-Hazan, escritor sin duda muy anterior á él. Véase la *traduccion castellana por Banqueri*, tomo 2.º, página 562.

Enfermedades á que estan mas espuestos los potros.

Piojos. El desaseo engendra en los potros, lo mismo que en los caballos viejos, ciertos piojos que les incomodan no poco, los que se les destruyen fácilmente frotádoles el nacimiento de las crines y el maslo de la cola con un unguento compuesto de iguales partes de eléboro, mercurio, manteca de cerdo, aceite de laurel y jabon, ó con una infusion de tabaco negro de fumar.

Sarna. Tambien estan los potros muy espuestos á padecer la

sarna, la que se les cura con los remedios prescritos para la de los perros pág. 352.

Mudanza de los dientes. Cuando esta comienza, que es á los dos años y medio, es el peligro mayor. Se les ponen los ojos lagrimosos, y pierden el apetito; pero no conviene medicinarles; todos los remedios en este caso serian inútiles, si no perjudiciales: lo mejor es dejar obrar á la naturaleza.

Paperas. Tumor que se presenta en la papada, entre la garganta y las orejas. Se podría decir que todos los animales, mayormente los domésticos, al nacer traen consigo una cosa, llámese humor, virus, ó como se quiera, que es necesario que sea espelida fuera del cuerpo, la cual es la causa eficiente de una enfermedad mas ó menos peligrosa, segun la variedad de las circunstancias, que padecen todos los animales, generalmente en la primera edad, y casi nunca mas de una vez en toda su vida. La diferencia del parage por donde se efectúa la evacuacion hace que esta enfermedad parezca distinta en las diversas especies de animales, aunque fundamentalmente no sea mas que una misma. En efecto en el hombre se efectúa la evacuacion, y lo mismo en las ovejas, por la piel, levantando unos pequeños tumores ó granos que terminan por supuracion; en el perro, por un aflujo de humor purulento en toda la estension de la membrana mucosa, que tapiza el tubo alimenticio desde la boca y narizes hasta el ano, en las aves, por una hinchazon apostemosa, que se forma en la rabadilla, y en los caballos, asnos y mulos por un tumor que se forma en la parte dicha, que termina por supuracion, saliendo el pus por las narizes ó por la abertura natural ó artificial del mismo tumor.

Reconociendo bien todos los caracteres de la presente enfermedad, no se puede menos, en mi concepto, de reconocer la verdad de lo que dejo espuesto.

Signos de la papera. Tristeza, inapetencia; tos, muchas veces fiebre, un tumor, que ocupa una gran parte del canal exterior y destilacion narítica.

Casi todos los caballos padecen esta enfermedad ordinariamente desde dos meses y medio hasta cuatro años y medio, raramente sobreviene mas tarde, y aun es mas raro que la padezca dos veces un mismo animal.

Quando en los potros adhesionados la destilacion narítica es abundante, se verifica pronto la curacion, y casi siempre sin mas auxilio que aplicar sobre la parte hinchada una untura de manteca comun; pero quando no lo es, ó que hay otros motivos de temer, se practicará lo siguiente, que es lo mismo que tengo espuesto en mis adiciones á Cervero, pág. 30, lo que copio. Asi que se manifiesten los primeros síntomas, póngase al enfermo en una cuadra templada, désele solo agua en blanco, y si estoviesse pletórico hágasele una san-

gría de la yugular, esquilésese el canal exterior, y úntese el tumor con untura fuerte, y abriguésele con una piel ó tela fuerte. Cuando la untura haya producido escara úntese la parte con manteca fresca, y cúbrase con una cataplasma emoliente: si acaso el tumor no se abriese, ni diese indicios de supurar, se repetirá la untura fuerte, y sobre todo cuando haya úndulacion, que es señal de supuracion; se abrirá bien con el bisturí, ó con una puuta de fuego, y se curará la úlcera con unguento de basilicon, cubriendo siempre la parte con una cataplasma emoliente. Para facilitar la evacuacion del pus por las narizes, se le hará al animal pastar á fin que la inclinacion de la cabeza facilite el descanso del pus. Siempre será muy conveniente suministrarle vahos emolientes, lo que se hace poniendo un morral en que haya salvado recién humedecido en agua hirviendo, ó bien malvas ó malvaviscos cocidos y puestos en el morral en el acto de sacarlos de una vasija en que esten hirviendo.

Si no se ha evacuado una gran cantidad de pus por las narizes y continúa la tristeza y la inapetencia, es de temer que el vírus se haya fijado en alguna parte interna; en cuyo caso sin la menor detencion se pondrá un sedal en el pecho bien empapado en untura fuerte. Los purgantes, opiatas y demas medicinas que se suelen usar en este caso, ademas de ser costosas, son mas perjudiciales que útiles: úsese mucho de lavativas emolientes.

Lombrizes. Estan muy espuestos los potros á tenerlas, particularmente cuando se les establa. Hay varios remedios contra ellas; el mas barato y muy eficaz es el que prescribe Láfosse, compuesto de un puñado de hollin de chimenea y un cuartillo de leche. Este vermisfugo no tiene el olor tan desagradable del acéite empireumático, ni es tan difícil de encontrar en todas partes.

Otras varias enfermedades suelen padecer los potros, las yeguas y los sementales, que omito, porque habiendo una ciencia destinada esclusivamente á su estudio y profesores en todos los pueblos, no debe el labrador distraerse de su principal objeto. Si me he detenido algo en las enfermedades que padecen los demas animales domésticos ha sido porque en nuestro idioma apenas tenemos libros que traten de ellas, y con el objeto de suministrar luzes á los veterinarios consagrados á la práctica, los que convendria que se aficionasen mas á la agricultura, pues ninguna ciencia tiene mas analogía con ella en cuanto á su causa final.

Conclusion.

No habiendo en nuestro idioma sobre la cria de caballos mas que observaciones esparcidas en muchos libros, y no siempre exactas, he creído hacer un servicio á los criadores en reunir aqui el resultado de todo cuanto se ha escrito en Europa sobre esta materia,

para lo cual he meditado á todos los autores franceses desde Garsaul hasta Huzard, cuya mayor parte no hacen en cuanto á lo sustancial mas que copiar á Buffon, quien tomó las principales ideas de Garsaul. Y respecto á los escritores alemanes, Hartmann, á quien he citado muchas veces, reúne todas las prácticas de los criadores de su nacion, y es uno de los autores mas completos y mas observadores. He estudiado cuantos escritores ingleses he podido, porque el sistema de criar ganados que se tiene en la Gran Bretaña es el que mas nos importa conocer, en atencion á ser esta nacion la que cria mayor número de caballos escelentes para toda clase de egercicios, pues aunque comunmente se cree que en Francia se halla este ramo muy adelantado, está quizá por todos respetos mas atrasado que en España, aunque parece lo contrario á los que no consideran que la multitud de caballos que se han notado en Francia en estos últimos tiempos ha sido el resultado de las conquistas, y no de la industria. Finalmente, los que esten versados en esta importante parte de la agricultura, estoy seguro que hallarán en este tratado muchas ideas que me pertenecen, y tal vez ellas serán las que le harán mas defectuoso; pero es de esperar que los criadores las rectificarán con la esperiencia, si acaso fuesen erróneas; en la inteligencia de que ellos mismos deben ser los jueces, y no los que no han tenido ocasion de consultarla.

Me he abstenido de proponer proyectos sobre establecimientos de yegüadas particulares, porque de estos, como en todas cosas, hay grande abundancia. Solo indicaré que convendria, conforme á lo que dejo espuesto, establecer una yegüada experimental en alguna de nuestras provincias septentrionales, la cual cubriría todas las anticipaciones con la venta de los sementales para el surtido de los concejos.

Un año despues de haber concluido este mi tratado sobre la cria de caballos, salió á luz el informe sobre la mejora y aumento de la cria de caballos por los beneméritos generales los Excmos. Sres. Don Antonio Amar, D. Manuel Freire, el marques de Casa-Cagigal y D. Diego Ballesteros. En este juicioso informe, en las páginas 107 y 108 se hace presente la necesidad de la formación parcial de una cartilla que trate de la direccion de las yegüadas. Si este mi tratado llenase los deseos de los generales, quedarian mis tareas justamente recompensadas: en él he procurado, además de lo dicho, acomodarme al gusto de toda la clase de los lectores, á quienes puede serle útil. Los dueños de las yegüadas hallarán lo que les pertenece saber para dirigir á sus mayores, estos lo que siempre han de egercutar para desempeñar cabalmente su oficio, y los veterinarios cuanto les corresponde tener presente siempre que recurran á ellos en cualquier punto de esta materia, que es una de las que deben mirar con preferencia.

CAPITULO II.

De los conejos.

Rozier dice que el conejo, fuera de la piedra, es una de las mayores calamidades, y que no se detiene á hablar de él porque su mas ardiente deseo es verle esterminado. Es verdad que el conejo lo destruye todo, al parecer, por gusto de destruirlo, y que en los sitios donde los campesinos hacen sus madrigueras se ve la corteza de los árboles roida, quedándose poco á poco despoblados de ellos; por lo cual la ley que en Francia abolió el permiso de tener vivares abiertos fue muy ventajosa á su agricultura; y sin embargo de que una ley semejante no seria poderosa á contener los progresos de la gran fecundidad de los conejos en nuestra España, que desde la mas remota antigüedad ha sido considerada como el pais natural de ellos, convendría no obstante alzar la prohibicion de la caza con uron, pues este animal es mas eficaz para disminuir su número, que los lazos, los perros y la escopeta.

Pero aunque los conejos sean tan dañinos cuando viven en el campo á su libertad, pueden ser muy útiles criados en las casas; sin embargo de que entonces no sea su carne comunmente tan apetitosa, proporcionando al mismo tiempo una diversion muy poco costosa, ademas de la riqueza que se saca de su pelo, que es el principal material para la fabricacion de sombreros finos, haciéndose tambien de él gorros, guantes y otros artefactos.

En Francia se consumian quince millones de pellicas, y la destrucción de sus conejos campesinos, precisó á los fabricantes de sombreros á surtirse del estrangero, lo que encareció estrordinariamente los sombreros, y disminuyó su despacho: destrúyanse enhorabuena los campesinos, y foméntense los caseros, pues manteniéndolos con salvado y yerbas inútiles se reproducen con admirable frecuencia, suministrando sobre los productos dichos una piel, que despues de repelada sirve para hacer la mejor de todas las colas.

Variedades.

Conejo casero comun. El color de esta casta varía, como sucede en todos los animales domésticos: los negros son los mas raros, hay muchos grises, muchos tambien blancos, y no pocos pios de negro y rojo; siendo comunmente mayores que los campesinos.

Conejo llamado rico. Tiene el pelo en parte blanco y en parte de color de pizarra, mas ó menos oscuro ó de color pardo y negrizco: los pelos cortos y suaves son de un gris de piel de rata ó

de color de pizarra pálida: los largos y fuertes son de dos colores, los unos negruzcos, y los otros blancos. La cabeza y las orejas son casi enteramente negruzcas sin verse en ellas mas que algunos pelos blancos, de que hay mayor número en el cuello y espaldillas; pero en toda la parte posterior del cuerpo, como tambien en el pecho y vientre, es mayor el número de los pelos blancos, que el de los azulados. La parte inferior de las piernas es de color pardo con algunos pelos blancos; pero las plantas de los pies delanteros, y los mechones del pelo de los traseros hasta el talon son de color leonado como en todos los demas conejos.

Conejos de Angora. No difieren de los demas domésticos sino en la calidad de su pelo, que es mucho mas largo, ondeado, y aun rizado como lana, y al tiempo de la muda se apelotona, y forma grupos que hacen disforme al animal.

Conejo de Indias. Este animalito es una especie distinta, mas parecido á las ratas por su tamaño que á los conejos; gruñe como los lechoncillos; cohabitan á las cinco ó seis semanas de nacidos; el preñado solo dura tres semanas, y no maman mas de doce ó quince dias; jamas beben, y sin embargo orinan á cada instante; se alimentan de toda especie de yerbas; el frio y la humedad los matan, ni hacen daño alguno, ni tampoco ningun bien; su piel casi no tiene valor, y su carne, aunque comestible, no es bastante buena para ser apetecida.

Conejar.

Se tiene la costumbre, principalmente en Madrid, de criar los conejos en cuartos cerrados, lo que es muy perjudicial, no solo por el daño que hacen, sino porque privados de la luz del sol y de la ventilación, que es tan necesaria á la salud, corrompen la atmósfera en que viven, y resulta un mal á ellos mismos y á las gentes de la casa, ademas de que no prosperan ni tienen su carne tan apetitosa como los que se crían á la inclemencia; así pues se deben criar en los corrales (si se quiere en compañía de las gallinas) fortificando las paredes para que no las barrenen. Se les hará en el corral un cobertizo entre oriente ó medio dia, mas ó menos grande, segun el número de conejos que se hayan de criar: en este cobertizo se les construirán una porción de nidos hechos de tablas ó de ladrillo; pero los mejores son unos cántaros empotrados, á cuya boca se adapta uno ó dos aduces, que tambien se empotran, quedandó por la parte superior de la barriga del cántaro una abertura redonda por donde quepa un conejo, la que se cubrirá con un ladrillo á manera de cobertera, á fin de registrar el nido cuando sea necesario limpiarlo, extraer los gazapillos, quitar los muertos &c. La coneja y sus hijos solo deben entrar por el conducto formado por los aduces. Cuantos

mas nidos haya es mejor: es menester tener presente que el cobertizo ha de estar al abrigo de la humedad.

Muchas veces prefieren á los nidos las madrigueras que ellos mismos se fabrican, ó los escondites que buscan debajo de los leñeros que suele haber en los corrales, lo que se les debe prohibir, aunque no sea mas que por la dificultad que hay en estos casos de coger los gazapos, que siempre huyen á sus respectivas madrigueras, escondites ó nidos, sin que los otros inconvenientes sean muy graves. Yo los he visto criarse en corrales sin cobertizo y sin nidos enteramente á la inclemencia; pero no aconsejo esta práctica, porque la inclinacion que tienen á labrarse su propio domicilio se les aumentá con la necesidad de ponerse á cubierto de la intemperie, y minan todas las paredes del corral con notable perjuicio de los edificios inmediatos.

Siempre que acaben de criar se les limpiarán los nidos, cuidando de tener en el cobertizo paja ó heno para que ellos hagan la cama.

Alimentos.

Apenas hay sustancia en el reino vegetal que no apetezcan, sin poderse asegurar cual les es mas apetitosa: cuando no haya yerba se les mantiene fácilmente con salvado: no se les dará ninguna clase de berza, porque además de serles mal sana, comunica á su carne un sabor desagradable: tambien se les debe proscribir las lechugas y las achicorias, porque les ocasionan diarrea.

De la preñez &c.

Un solo macho es suficiente para cinco ó seis hembras, y puede engendrar, y las hembras producir, desde edad de cinco ó seis meses: estas se hallan casi siempre en calor, ó al menos en estado de recibir al macho: su preñado dura treinta ó treinta y un dias, y produce cuatro, cinco, seis, y á veces siete y ocho gazapos. La coneja tiene lo mismo que la liebre dos matrizes, y por consiguiente puede producir en dos diferentes tiempos. Algunos dias antes de parir forman las conejas una nueva madriguera, ó bien eligen una de las que se les tiene preparadas, y al último de ella hacen una escavacion, después de lo cual se arrancan del vientre bastante porcion de pelo, de que hacen una especie de cama para colocar sus hijos. En los dos primeros dias no se apartan de ellos, ni salen sino cuando las obliga la necesidad, restituyéndose luego que han tomado alimento: en dicho tiempo comen mucho y muy aprieta, y de este modo cuidan y sustentan sus hijos por espacio de mas de seis semanas. Hasta esta época no los conoce el padre, el cual no entra en la madriguera que la hembra ha elegido: esta, cuando sale

dejando allí sus hijos, cierra la entrada; pero cuando los gazapos empiezan á salir á la boca de la madriguera y á comer, parece que el padre empieza á reconocerlos: los toma entre sus patas, y todos sucesivamente participan de sus caricias: en este mismo tiempo los halaga mucho la madre, y suele quedar preñada al cabo de pocos dias.

Estos animales viven ocho ó nueve años. La carne de los gazapillos es muy delicada; pero la de los conejos viejos es siempre dura y seca.

Cuando se tiene á la mano yerba con abundancia, es mejor no matar los gazapos hasta que se hagan grandes y gordos. Para esto se les separa de la madre cuando no la necesitan, y se les capa así que tienen dos ó tres meses de edad, lo cual se hace con mucha facilidad entre dos: el uno coge el conejo por las orejas y las patas de atras, y el otro toma con la mano izquierda un testículo de cada vez, lo comprime un poco hácia la piel, se corta esta con un cortaplumas, sale el testículo, se corta el cordón á que está unido, se unta la herida con manteca fresca, se le quita el otro del mismo modo, y se curan en pocos dias. En estando capados se conservan tiernos todo el tiempo que se quiere, se pueden dejar juntos machos y hembras, no riñen tanto, no pierde nada su piel ni su pelo, y son mucho mejores para comer.

Las plantas aromáticas, como la gayomba, el tomillo, el serpol, el meliloto, el brezo, el enebro y el acebo dan á la carne del conejo un perfume delicioso, sin embargo de que no sean su principal alimento; si no las hubiese para que las coman los conejos, se pueden guisar despues de calentarlos un poco al fuego con algo de serpol, tomillo ó meliloto, ó todo junto, bien revuelto con tocino picado ó raspado: con esto se frota por dentro el conejo, se cose por la barriga, se mecha, ó se cubre con hojas delgadas de tocino, y así se asa y saca un excelente gusto y aroma.

Enfermedades.

Los conejos padecen pocas enfermedades si se procura tenerlos con aseo, y sobre todo en un corral donde puedan esparcirse y mojarse si llueve. Si se les manifiesta alguna, por poco grave que sea, es mas barato matarlos que emprender su curacion. Suelen ser propensos á criar piojos, que llaman pulguilla, los cuales se precaven con la limpieza, y se remedian lavándoles la piel con agua de lejía.

SECRETARIA POPULAR
"José Zorrilla"
VALLADOLID

BRITISH MUSEUM
LONDON
1850





HERBERA
AGRICULTURA
GENERAL.



631
ALO
3